

**Facultad de Ciencias de la Comunicación**  
**Departamento de Ciencias de la Comunicación I**  
**Universidad Rey Juan Carlos**

**TESIS DOCTORAL**

**EL CONSUMO DE TECNOLOGÍAS DE LA  
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LA  
FAMILIA**

**Director: D. RICARDO PEREZ-AMAT GARCÍA**

*M<sup>a</sup> Cruz López de Ayala López*

Fuenlabrada, 2007

## **ÍNDICE.**

<b>CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>5</b>
1.1. Planteamiento general.....	5
1.2. Objetivos.....	12
1.3. Hipótesis.....	15
1.4. Estrategia metodológica.....	16
<b>CAPÍTULO II. ESTADO DEL ARTE Y MARCO TEÓRICO: DEL IMPACTO SOCIAL AL CONSUMO DE TECNOLOGÍAS.....</b>	<b>19</b>
2.1. Cambio tecnológico y cambio social.....	20
2.2.1. El determinismo tecnológico.....	20
2.2.2. El determinismo cultural.....	24
2.2.3. Interrelaciones complejas entre estructuras	26
2.2. La nueva Sociología de la tecnología: del proceso de desarrollo tecnológico al consumo de tecnologías.....	31
2.2.1. Del consumo activo al consumo de Tecnologías de la información y comunicación.....	35
2.2.2. Del consumo de los media al consumo de los Tecnologías de la información y comunicación.....	37
2.2.3. El estudio de la tecnología desde la perspectiva de género.....	39
2.3. Reflexiones sobre el consumo de tecnología.....	41

<b>CAPÍTULO III. LA FAMILIA COMO CONTEXTO DEL CONSUMO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN..</b>	<b>53</b>
3.1. Familia, hogar y vivienda: modernización familiar e interiores domésticos.....	54
3.2. El cambio familiar en la modernidad tardía: interpretaciones teóricas.....	64
3.2.1. Los nuevos valores postmaterialistas y la familia.....	66
3.2.2. Desinstitucionalización y privatización de la familia.....	67
3.2.3. Modernización reflexiva de la familia.....	69
3.3. Transformaciones familiares en la modernidad tardía: una interpretación desde las teorías globales del cambio social.....	73
3.3.1. Sociedad postmoderna versus modernización reflexiva.....	74
3.3.2. La desinstitucionalización de la familia a debate: persistencia y cambio en la familia occidental.....	79
3.4. Continuidades y rupturas en el proceso de modernización familiar.....	83
3.5. La postmodernización de la familia española.....	90
3.5.1. Tendencias sociales de cambio en la morfología familiar.....	92
3.5.2. Las relaciones internas de la familia.....	100

<b>CAPÍTULO IV. METODOLOGÍA.....</b>	<b>113</b>
4.1. Métodos de investigación social cuantitativos y cualitativos.....	113
4.2. Otros métodos de acercamiento a la realidad social: el problema del cambio.....	123
4.3. Técnicas cuantitativas de investigación.....	127
4.4. Técnicas cualitativas de investigación.....	130
4.5. La entrevista en profundidad.....	133
<b>CAPÍTULO V. LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN EN ESPAÑA: EQUIPAMIENTO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LOS HOGARES.....</b>	<b>141</b>
5.1. Aproximación conceptual y terminológica.....	141
5.2. Tecnologías domésticas y tecnologías de la información y comunicación en España: fuentes de datos.....	143
5.3. Difusión del equipamiento tecnológico en los hogares del mundo occidental.....	147
5.3.1. Antecedentes: incorporación de tecnologías domésticas en España.....	149
5.3.2. Las “nuevas” tecnologías de la información y comunicación en España.....	161
5.3.3. La sociedad de la información en los hogares españoles en el contexto europeo...	173
5.4. El uso y usuarios de las “nuevas” tecnologías de la información y comunicación.....	178
5.5. Conclusiones.....	190

<b>CAPÍTULO VI. REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE EL CONSUMO FAMILIAR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LA COMUNIDAD DE MADRID.....</b>	<b>195</b>
6.1. Precisiones metodológicas.....	196
6.2. Actitudes e imágenes del ordenador, Internet y el teléfono móvil en la familia.....	200
6.2.1. Percepción y justificación en la familia.....	200
6.2.2. Efectos sociales y familiares.....	218
6.2.3. La apropiación espacial y simbólica del ordenador.....	237
6.2.4. El proceso de adquisición de tecnologías en la familia.....	240
6.2.5. Usos individualizados y usos conjuntos.....	252
6.2.6. Conflictos de uso.....	267
6.2.7. Regulación y control en la familia.....	284
6.2.8. Respuestas y estrategias de los hijos.....	309
6.2.9. Las tecnologías de la información y comunicación en el hogar, un universo predominantemente masculino.....	316
6.3. Conclusiones.....	323
<b>CAPÍTULO VII. CONCLUSIONES.....</b>	<b>335</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>353</b>
<b>ANEXO I. PERFILES DE LAS FAMILIAS Y SUJETOS ENTREVISTADOS.....</b>	<b>379</b>
<b>ANEXO. II. TABLAS DESCRIPTIVAS DE LA MUESTRA.....</b>	<b>387</b>

## **CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN**

### **1.1. PLANTEAMIENTO GENERAL**

Superados ya los primeros años del siglo XXI, la sociedad española se encuentra plenamente inmersa en la llamada sociedad de la información. La gran mayoría de los españoles son protagonistas cada día de esta nueva realidad en numerosos ámbitos de su vida cotidiana: los ordenadores forman parte de nuestro paisaje cotidiano, los teléfonos móviles nos acompañan desde temprana edad e Internet se ha insertado completamente en nuestros quehaceres diarios a través de la multitud de servicios que nos ofrece.

La integración de estas tecnologías de la información y comunicación en los hogares españoles parece imparable, sirviéndonos este dato como indicador de la capacidad de aceptación y asimilación tecnológica de la sociedad española. No obstante, no hay que perder de vista que este proceso tiene lugar dentro de un contexto doméstico que condiciona su desarrollo, y que constituye el espacio natural donde se desarrolla la vida familiar. Esta circunstancia nos lleva a pensar que la extensión y prácticas que se despliegan en torno a estas tecnologías en el hogar pueden verse influidas, entre otros factores, por la naturaleza y características de la institución familiar. Paralelamente, el uso que se hace de las mismas, con todas sus peculiaridades, puede incidir sobre la propia vida familiar y las relaciones que se establecen entre sus miembros.

Durante los últimos años han proliferado las encuestas e informes que aluden al grado de penetración y de uso de estas “nuevas” tecnologías en el ámbito doméstico; sin embargo, resultan mucho más limitados –casi inexistentes– los estudios que tienen en cuenta su carácter dual de elemento mediado y mediador en la vida familiar. Es por ello que

nos ha parecido conveniente realizar esta investigación orientada al estudio de las interacciones entre la familia y la tecnología. En nuestro trabajo, consideraremos los distintos aspectos estructurales y culturales que influyen en el uso de estas tecnologías dentro de esta institución. Analizaremos las influencias mutuas en la relación que padres e hijos mantienen con estas tecnologías y haremos ver las distintas estrategias que las familias despliegan para integrarlas en sus rutinas, en un proceso que no siempre se ve exento de tensiones y conflictos.

Por último, y de acuerdo a nuestro supuesto de partida, entendemos que al mostrar los comportamientos y actividades desplegados por la familia en relación a las tecnologías de la información y comunicación reflejamos las relaciones y dinámicas internas de la familia. De este modo, confiamos en que este estudio contribuirá a una mejor comprensión del estado y la dinámica de las relaciones familiares y en particular de las relaciones paterno-filiales, un aspecto de la familia a la que no se ha prestado demasiada atención empírica en nuestro país y que es motivo de honda preocupación en nuestra sociedad.

El término sociedad de la información es utilizado comúnmente, junto a otros términos como sociedad informacional, cibersociedad, aldea global, sociedad del conocimiento, sociedad interconectada o sociedad digital, para aludir a una nueva etapa de evolución de la sociedad en la que la generación, almacenamiento, distribución y procesamiento de información adquieren una relevancia fundamental.

Para Manuel Castells, lo que caracteriza a la nueva sociedad informacional –término que prefiere frente a aquel más extendido de sociedad de la información- es que la generación, el procesamiento y la transmisión de la información se convierten en las fuentes fundamentales de la productividad y el poder, y esto se vincula al desarrollo de unas determinadas tecnologías: las nuevas tecnologías de la información y la

comunicación<sup>1</sup>. En definitiva, el nuevo orden social y cultural se configura como el resultado de una revolución tecnológica de la información, que tiene su génesis en los avances y convergencia de la informática y las telecomunicaciones, y que afecta a todos los ámbitos de la vida social.

El hogar familiar es uno de esos ámbitos que se han visto colonizados por estas tecnologías de la información y de la comunicación y, por consiguiente, donde éstas potencialmente pueden estar alcanzando un gran impacto, modificando hábitos y costumbres de los miembros que componen la unidad familiar. En este sentido, durante los últimos años numerosos expertos han mostrado su inquietud por el futuro de la familia en un entorno doméstico altamente tecnológico. También el hombre de la calle se siente intranquilo ante las posibles consecuencias que la introducción de estas tecnologías hayan podido tener, o están teniendo, sobre sus hijos y sus relaciones familiares. En plena crisis de la familia nuclear tradicional, crisis de autoridad paternal, redefinición de roles familiares, etcétera, los padres han vivido con incertidumbre e inseguridad, pero también con grandes expectativas, la entrada de nuevos elementos cuyo manejo se presume fundamental para lograr una integración plena en la nueva sociedad.

Efectivamente, el proceso de inserción masiva de tecnologías de la información y de la comunicación en los hogares está teniendo lugar en un contexto de profundo cambio y redefinición de la institución familiar. Este cambio familiar resulta de la adaptación de esta institución a una acelerada transformación de la realidad social más amplia en la que se

---

<sup>1</sup> Si bien el término sociedad de la información puede sugerirlo, éste no se refiere a que la información se convierta en el eje fundamental sobre el que pivota la configuración de la nueva sociedad. Como acertadamente afirma Manuel Castells, en realidad la información es y ha sido importante para todas las sociedades: los seres humanos siempre han utilizado la información y el conocimiento para dominar la naturaleza y aumentar así sus posibilidades de supervivencia y reproducción; sobre ese conocimiento el hombre crea una base material, a partir de la cual puede recrear un medio físico propio que le proporciona una posición más favorable en la lucha por la vida. La novedad, por tanto, no está en la relevancia de la información para la sociedad actual, sino en el uso de ese conocimiento para actuar sobre el propio conocimiento que se hace posible gracias a los nuevos avances tecnológicos.



inscribe. Esa metamorfosis de la familia, que abarca tanto elementos de índole cuantitativa -estructura y composición de los hogares- como cualitativa -relaciones internas de la familia-, resulta esencial en la forma en la que las familias viven el proceso de incorporación de estas tecnologías en el ámbito doméstico y familiar.

En lo que se refiere a la morfología familiar, podemos destacar la disminución del tamaño de la familia que resulta del importante descenso que ha experimentado el número de hijos y de la coexistencia de la familia nuclear con otros tipos de familia y formas de convivencia más reducidos. Las familias monoparentales, las familias recompuestas, o los hogares unipersonales y de parejas cohabitantes son estructuras de convivencia que han experimentado un significativo crecimiento en nuestro país, siendo hoy ampliamente aceptadas socialmente. En este apartado, contamos con excelentes estudios que se interesan por las transformaciones que experimenta la estructura familiar, en los que, generalmente, se expone una crisis de la familia nuclear tradicional que se desmorona y fragmenta en una multitud de tipos y modelos de convivencia. No obstante, la pareja con hijos continúa siendo la forma de vida mayoritariamente elegida por los españoles, y la que aún se aprecia como el modelo ideal de convivencia.

Simultáneamente, y aunque menos estudiado, también asistimos a una profunda redefinición de los roles conyugales, pérdida de autoridad del padre, declive del conflicto generacional. En definitiva, una democratización de las relaciones de pareja y paterno-filiales que, sin embargo, no parece haber repercutido en una distribución más equitativa del trabajo doméstico y responsabilidades familiares cuya carga continúa básicamente soportando la mujer-madre, convirtiéndose este aspecto en una fuente de tensión familiar.

Detrás de las diversas variables que se han asociado con esta evolución de la familia en las sociedades del bienestar -cambios demográficos básicos, incorporación masiva de la mujer a la educación y al mercado laboral, transformación de la percepción social del matrimonio,

etcétera-, se vislumbran una serie de fenómenos sociales más amplios y difícilmente mensurables que también han encontrado su espacio en la familia. El individualismo, como valor que implica la legitimidad de la búsqueda de la autorrealización y bienestar personal, entra en la familia colisionando directamente con su naturaleza solidaria y poniendo en jaque a la propia institución. Igualmente, la familia está siendo sometida a un proceso racionalizador que implica el cuestionamiento de algunos de sus principios básicos nunca antes discutidos. Ambos factores se configuran como una amenaza seria que provoca innumerables contradicciones y tensiones en la vida familiar.

Es esta situación de transformación de la institución familiar, a la que se superpone un cambio social global asociado al desarrollo e implantación de tecnologías de la información y comunicación, y que también tiene sus efectos sobre el ámbito doméstico, el que ha llamado nuestra atención. En particular, nos preocupa conocer en qué medida las interacciones que las tecnologías de la información y comunicación mantienen con la familia condicionan su extensión y usos sociales en virtud de la difusión que estos artefactos están alcanzando en los hogares familiares, así como la interferencia de estos aparatos sobre el desarrollo y evolución de las relaciones familiares.

En el ámbito académico y científico, encontramos antecedentes relevantes del interés por las relaciones entre tecnologías y familia entre autores ya clásicos que se preguntaron acerca de los importantes y rápidos cambios en las formas de vida familiar y las relaciones familiares que resultan de los nuevos desarrollos tecnológicos y de las nuevas formas de comunicación (Ogburn y Nimkoff, 1955; Willmott y Young, 1975). Más recientemente, esfuerzos como los desarrollados por Echevarría (1995) o Cebrián (1998) pueden ser catalogados como buenos ejemplos de monografías dedicadas a anticipar posibles escenarios de cómo será nuestra vida doméstica a medio o largo plazo.

Esta visión de las tecnologías como un elemento que impacta o tiene efectos en el campo social no es exclusiva del espacio familiar. Con

frecuencia, la investigación social sobre la tecnología ha centrado su atención en el impacto social de ésta, derivando hacia un determinismo tecnológico que presupone que el cambio revolucionario en el diseño de tecnologías conduce inevitablemente a cambios equivalentes en la forma en que vivimos. A menudo, esta premisa ha derivado en estudios prospectivos que analizan los efectos de los nuevos “ingenios” sobre cualquier esfera social, limitándose a extrapolar tendencias sobre la base de las potencialidades implícitas que manifiestan esas tecnologías. Partiendo de este planteamiento no resulta extraño que se hayan generado visiones catastrofistas u optimistas en exceso. El énfasis excesivo en las cualidades positivas o negativas de las tecnologías en la literatura al caso ha hecho prevalecer visiones exageradas que presentan estas tecnologías de la información y la comunicación, bien como una amenaza que se cierne sobre todos los ámbitos de nuestra existencia, o por el contrario, como una gran oportunidad para mejorar nuestro mundo.

En esta tesis queremos huir de estas visiones limitadas que conducen a conclusiones extremas. Para ello, nos apoyamos en un supuesto sociológico básico que nos indica que las tecnologías son usadas y desarrolladas en contextos sociales y culturales específicos; lo que significa que debe superarse esa idea, implícita en los “estudios de impacto”, de que los aparatos tecnológicos son asimilados sin ninguna problemática y que producen efectos lineales sobre el sistema de relaciones sociales. A partir de ahí, las tecnologías se nos presentan como un instrumento al servicio del hombre cuyos efectos sobre nuestras vidas vendrá delimitado, no sólo por sus potencialidades y el grado de penetración alcanzado en una sociedad, sino también por el modo en que la sociedad y los individuos integran esas tecnologías dentro de sus hábitos y prácticas cotidianas, es decir, por las formas de uso que se desarrollan en torno a ellas. Por consiguiente, asumimos que las tecnologías actúan fundamentalmente como reforzadores o desintegradores de actitudes y comportamientos previamente existentes, pudiendo hablar de un efecto de aceleración o de obstaculización de los procesos y tendencias sociales existentes (Bell, 1986); y así, parafraseando a Mumford, evitaremos caer

en el error común de imputar al “instrumento físico en sí mismo” los valores y prácticas que orientaron su desarrollo y uso (Mumford, 1998; 26).

Obviamente, esta postura no significa negar los posibles efectos que los artefactos tecnológicos puedan tener sobre la sociedad o la familia. Al contrario, en nuestro estudio partimos del supuesto de que las relaciones entre familia y tecnología son más complejas. De manera que, para conocer los efectos que estas tecnologías tienen sobre las relaciones familiares, hay que tener en cuenta los aspectos inherentes a la naturaleza y a la estructura de la familia que, junto a otros factores sociales y culturales, condicionan el uso de estos artefactos en el hogar.

Desde un punto de vista ontológico y epistemológico, el enfoque que se adopta en esta tesis implica asumir que los individuos no son considerados como meros receptores del impacto de la tecnología. Ahora los “convertimos” en consumidores activos que negocian el consumo de la tecnología de acuerdo con una serie de constricciones que vienen determinadas socialmente, incluido su poder de negociación. Tomamos, por tanto, partido por un modelo integrador de estructura y agencia: reconociendo, por un lado, el carácter condicionante de las estructuras materiales y culturales en el comportamiento humano -en el sentido no sólo de imponer límites sino también de actuar como recursos para la acción-; y por otro, la capacidad reflexiva del ser humano, que le dota de un comportamiento creativo e innovador capaz de reproducir o transformar las estructuras sociales. Es decir, son los agentes sociales los que a través de sus prácticas producen y reproducen las estructuras sociales, haciendo uso (consciente o inconscientemente) de los recursos objetivos y subjetivos que la posición que ocupan en la estructura social pone a su alcance.

De lo anterior, se colige que la posición de la familia en la estructura social, así como la que ocupan sus miembros dentro de la estructura familiar, media la relación de los sujetos con las tecnologías de la información y comunicación en el hogar. La posición que los individuos

ocupan dentro de la estructura social dota a las familias de ciertos recursos materiales y culturales. Paralelamente, la posición que en función del sexo y edad se les asigna dentro de la estructura familiar determina la distribución de ciertos recursos entre sus miembros. Estos dos elementos interrelacionados actúan favoreciendo u obstaculizando la implantación de estos bienes y servicios en la familia y delimitando las actitudes y prácticas que se desarrollan en torno a ellas, permitiéndonos ver a la familia como una institución intermedia entre el individuo y la sociedad.

Consecuencia de esta apuesta teórica, es un modelo más complejo que el mero establecimiento de una relación lineal entre variable dependiente e independiente. No se trata, simplemente, de discernir como los nuevos avances tecnológicos y sus aplicaciones a la vida cotidiana pueden modificar nuestros comportamientos y relaciones sociales; buscamos un acercamiento hacia los procesos de incorporación de estos aparatos y servicios a la vida familiar. En éstos, las prácticas concretas se ven como el resultado de un proceso negociador más o menos democrático, en el que todos los miembros de la familia despliegan los recursos materiales y simbólicos con los que cuentan, incluyendo los significados y creencias acerca del impacto de estas tecnologías sobre las relaciones familiares.

## **1.2. OBJETIVOS**

El objetivo general de la presente investigación se orienta al conocimiento del alcance de la influencia del contexto familiar sobre la difusión y prácticas que la sociedad española, y más concretamente la población de la Comunidad de Madrid, desarrolla respecto a las tecnologías de la información y comunicación. Para ello, analizaremos diversos aspectos relativos al consumo de tecnologías de la información y comunicación en el hogar, teniendo en cuenta el contexto familiar en el

cual se integran estas tecnologías. Nuestro propósito es investigar las formas en que las familias integran las tecnologías en el ámbito doméstico, mediadas por la estructura y procesos que dirigen la vida diaria de la familia. Más concretamente, trataremos de determinar los diferentes modelos de prácticas desarrolladas por las familias en torno al consumo de tecnologías de la información y comunicación, vinculándolas a las diferentes posiciones que los sujetos y familias ocupan en la estructura social.

La gran variedad de tecnologías, servicios y aplicaciones que se están extendiendo en el interior de los hogares nos ha llevado a limitar el estudio en profundidad a tres de estas tecnologías de la información y comunicación que, según nuestra opinión, resultan paradigmáticas por su uso, extensión y posibles efectos sobre la sociedad: el teléfono móvil, el ordenador personal e Internet.

La investigación cualitativa se circunscribe a las familias nucleares con hijos en periodo preadolescente y adolescente. La decisión de delimitar nuestro universo de estudio sobre este criterio descansa en la creencia de que es, en el transcurso de estas edades, cuando los hijos desarrollan ciertas habilidades y características que tienen un gran impacto en su identidad adulta. Esta perspectiva resulta novedosa en tanto que las escasas investigaciones relativas al tema se han preocupado, fundamentalmente, por el análisis de las relaciones de los jóvenes con estas tecnologías<sup>2</sup>, desatendiendo esta etapa de transición en que los sujetos se inician en el consumo de estas tecnologías, manifestando elevados índices de propiedad y acceso a las mismas.

El universo de estudio se identifica con el ámbito español y de la Comunidad de Madrid, aunque siempre que sea posible se comparará con la situación de los países de nuestro entorno más inmediato, en particular de los países de la Unión Europea.

---

<sup>2</sup> Véase Lorente y otros, (2004).

Las herramientas teóricas utilizadas para apoyar y guiar nuestro análisis, explicación e interpretación de los datos y materiales empíricos provienen de aportaciones de la teoría social, los estudios sociales de tecnología, la Sociología del consumo y la Sociología de la familia. Haciendo uso de estos materiales, nuestro objetivo es construir un marco teórico que oriente nuestra forma de acercamiento al consumo de tecnologías de la información y comunicación, dotándonos de las herramientas conceptuales adecuadas para hacerlo.

Por otra parte, el examen de aportaciones pertinentes en el campo de la Sociología de la familia y de la teoría social nos facilitará la tarea de identificar el carácter sustantivo de las pautas de valor que orientan los procesos de cambio familiar y social en marcha en las sociedades de la modernidad tardía, y en las que apoyaremos nuestra interpretación de los datos.

En un plano empírico, nuestro estudio busca llegar a descubrir los modelos de incorporación y prácticas que se generan en torno a las tecnologías de la información y comunicación en las familias españolas. Nos interesa conocer el alcance y ritmo de incorporación de estas tecnologías en el ámbito de los hogares españoles y entre las prácticas cotidianas de los miembros que lo integran. Desde un punto de vista más comprensivo, nuestra atención se dirige al conocimiento del tipo de comportamientos y estrategias que despliegan las familias en la inserción de estas tecnologías en sus vidas cotidianas, así como de los obstáculos y conflictos a los que tienen que enfrentarse en este proceso. Se trata de describir las formas en las que padres e hijos integran estos bienes y servicios tecnológicos en sus prácticas y rutinas cotidianas, condicionados por diferentes factores sociales y culturales, examinando las actividades y discursos que los padres desarrollan para mediar la relación que sus hijos mantienen con estos artefactos, si lo hacen.

### 1.3. HIPÓTESIS

- La percepción de la centralidad de las tecnologías de la información y comunicación en las sociedades actuales, y en particular en el mundo del trabajo, estimulan a los padres a adquirir esas tecnologías como parte fundamental de la formación de sus hijos. Con este propósito de preparar a los hijos para el futuro, los padres van incorporando estos equipamientos y servicios a sus hogares, como ya manifiestan trabajos anteriores.

- En relación con el punto anterior, cabe esperar que la presencia de hijos en edades formativas favorezca la penetración de estas tecnologías en los hogares. El mayor peso de éstos en las decisiones familiares junto con las responsabilidades atribuidas a los padres en la preparación de sus hijos para la vida adulta contribuyen a ello.

- La identificación de la cultura informática con el mundo masculino conlleva un sesgo de género en su adquisición y uso familiar. Como resultado de lo anterior, se espera encontrar que es el padre el principal comprador, mientras que son los hijos varones, en mayor medida que las hijas, los principales usuarios y, también, los que hacen un uso más versátil.

- A pesar de la tendencia hacia una familia más igualitaria en la que hombres y mujeres comparten obligaciones laborales, las mujeres siguen considerándose las principales responsables del cuidado de los hijos. Esta creencia tiene influencia en las prácticas que se despliegan en torno a estas tecnologías en el ámbito de la familia.

- Las desigualdades de uso observadas entre los progenitores en relación al rol familiar se reproducen entre los hijos, manifestándose en la forma de un uso diferenciado entre niños y niñas, acorde con la división tradicional del trabajo, que otorga al mundo masculino un rol instrumental



y un rol más expresivo reservado a la esfera femenina.

- A medida que los hijos van ampliando su ámbito de relación lejos del hogar paterno, la representación social del papel de los padres como cuidadores y responsables de los hijos orientará un consumo dirigido al control de éstos a distancia a través del teléfono móvil.

- El salto generacional en la competencia de uso de las nuevas tecnologías modifica, invirtiéndola, la relación tradicional de educación de padres a hijos.

- La alteración del sentido de los procesos educativos en la familia minan la legitimidad de los padres para imponer reglas que regulen la relación de sus hijos con estas tecnologías, contribuyendo, junto con otros factores, a la inhibición de los padres en la imposición de reglas, como un aspecto importante del proceso de socialización de los hijos. Simultáneamente, se legitima a los adolescentes en la toma de decisiones familiares, favoreciendo el avance de la democratización de las relaciones familiares verticales.

- El grado de implantación y difusión de las tecnologías de la información y comunicación en el hogar y las prácticas vinculadas a éstas vienen condicionadas por la posición de la familia en la estructura social.

#### **1.4. ESTRATEGIA METODOLÓGICA**

Con el propósito de cubrir los objetivos que nos hemos propuesto con esta investigación, la exposición de este trabajo presenta la siguiente estructura:

En un primer capítulo, comenzaremos haciendo una revisión de los supuestos implícitos en las principales corrientes de los estudios sociales que investigan la tecnología. La reflexión acerca de estos supuestos nos

ha orientado en la formulación de los términos de esta investigación desde la perspectiva de la integración de las tecnologías de la información y comunicación en la familia.

En un segundo capítulo, propondremos una interpretación de las transformaciones que está experimentando la familia en las sociedades modernas avanzadas, con el objetivo de enmarcar la incorporación y uso de tecnologías en este ámbito. La comprensión de las estructuras y dinámicas familiares en las que se insertan estas tecnologías contribuirán a clarificar las prácticas que se desarrollan alrededor de ellas.

En un tercer capítulo, haremos una exposición razonada de la metodología adoptada en este trabajo. En coherencia con nuestro planteamiento teórico, proponemos una combinación de métodos y técnicas de investigación cuantitativas y cualitativas para la recolección de datos que nos permitirán acercarnos a nuestros objetivos, verificando o refutando las hipótesis formuladas en esta investigación.

La parte empírica se articula en torno a dos objetivos distintos, pero complementarios: la descripción del grado de implantación y uso de estas tecnologías en los hogares españoles; y una parte más comprensiva y subjetiva, que busca acercarnos a las percepciones subjetivas que sustentan la incorporación de estas tecnologías a las rutinas y hábitos de las familias madrileñas.

El primer objetivo se cubre en el capítulo cuatro. La representación del estado de equipamiento y uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en el hogar –nos detendremos especialmente en el uso del teléfono móvil, el ordenador e Internet- se insertará dentro de un marco más amplio de análisis descriptivo de la difusión de tecnologías domésticas en general. Buscamos con ello llegar a descubrir patrones de difusión y uso de estas tecnologías, identificando las tendencias sociales que se perfilan en su implantación en el hogar, así como los factores sociodemográficos y familiares que inciden sobre la adquisición y uso de estos aparatos y servicios.

En el capítulo cinco, abordamos la exposición de los resultados encontrados en el análisis cualitativo. Pretendemos mostrar las diferentes estrategias seguidas por las familias en la incorporación de estas tecnologías al ámbito doméstico, teniendo en cuenta los conflictos y dificultades que surgen en este proceso. En particular, el análisis cualitativo nos descubrirá las percepciones y actitudes que desarrollan las familias y los individuos relativas al consumo de tecnologías de la información y comunicación y sus efectos sobre la sociedad y la familia. También nos acercaremos a las experiencias y los discursos sociales al respecto que son utilizados por los sujetos en sus procesos de negociación interfamiliar y como justificación de sus decisiones familiares.

## **CAPÍTULO II. ESTADO DEL ARTE Y MARCO TEÓRICO: DEL IMPACTO SOCIAL AL CONSUMO DE TECNOLOGÍAS**

El objetivo de este capítulo es llegar a construir un marco teórico integrador desde el que abordar el consumo de tecnologías de la información y la comunicación en la familia.

Comenzaremos haciendo una revisión de la evolución que han seguido los Estudios Sociales de Tecnología desde sus primeros antecedentes, que observan la tecnología como un factor básico del cambio social, hasta los estudios más recientes sobre el consumo de tecnologías de la información y comunicación.

Con este primer análisis, no buscamos exclusivamente enmarcar el origen y progresos seguidos en este campo de estudio, sino también facilitar la comprensión de la posición que aquí se adopta respecto a la concepción y aproximación al estudio de las prácticas sociales en general, y del uso de tecnologías de la información y comunicación en particular. Esta apuesta, a su vez, condicionará los objetivos y la metodología desplegada para hacerlo.

Para ello, examinaremos los supuestos implícitos en los diferentes enfoques en el estudio de la tecnología, conectándolos con dos debates básicos que hacen referencia a los supuestos últimos acerca de la naturaleza y dinámica de los fenómenos sociales: el primero, acerca de la controversia respecto a la entidad de los elementos estructurales que en último término condicionan el comportamiento humano, y el segundo, que discute el grado de determinación o libertad de la conducta humana respecto a esos elementos estructurales que enmarcan la acción social.

El análisis de las fortalezas y limitaciones que se imputan a las diversas formas de aproximación en el estudio de la tecnología nos facilitará la elaboración de un planteamiento teórico solvente desde el que abordar nuestra investigación.

## **2.1. CAMBIO TECNOLÓGICO Y CAMBIO SOCIAL**

En este primer epígrafe, nos proponemos examinar el papel que se ha atribuido a la tecnología como fuerza impulsora del cambio social. Situamos este enfoque en el seno de la tradición que apuntan a los factores materiales, en particular los tecnológicos, como los principales condicionantes del comportamiento humano y, por extensión, de la configuración del orden social vigente.

En contraposición al planteamiento anterior, situaremos la tradición idealista, para la que los factores culturales compartidos son vistos como los más decisivos en la determinación de la dirección del cambio, entendiendo que también los elementos materiales están impregnados de significados.

### **2.1.1. El determinismo tecnológico**

Dentro de la tradición que apunta a los factores materiales como los protagonistas del cambio social y que entiende éste como procesos secuenciales lineales a los que se atribuye un sentido o una finalidad, no faltan las alusiones a la tecnología como un elemento fundamental de transformación social. Desde esta postura, se asume que las innovaciones tecnológicas producen una serie de efectos o impactos sobre la sociedad, no resultando extraña en Ciencias Sociales la referencia al estado de desarrollo tecnológico como criterio sobre el cual se elabora una clasificación histórica de las sociedades.

El materialismo histórico de Marx constituye un ejemplo de tal determinismo tecnológico, al apuntar el nivel técnico de producción como la fuerza transformadora que orienta el cambio social. Guiado por la máxima de que “No es la conciencia de los hombres la que determina la realidad; por el contrario, la realidad social es la que determina su conciencia” (Marx, 1970: 37), Marx viene a defender que el hombre es un

ser puramente social, determinado por las relaciones materiales propias del momento histórico en el que le ha tocado vivir. Son entonces las condiciones materiales de vida las que determinan la conciencia social. La organización social y el Estado, por tanto, derivan de la actuación y producción material de determinados individuos, del desarrollo de su actividad “bajo determinados límites, premisas y condiciones materiales, independientes de su voluntad” (Marx, 1974: 25). En resumen, lo cultural y lo ideológico, es decir, lo que el hombre piensa de sí mismo y de las relaciones de producción, pueden explicarse como el producto de esas relaciones de producción.

Marx subraya que cada forma de organización social constituye una etapa de una secuencia histórica en la forma económica de explotación de los recursos materiales disponibles para satisfacer las necesidades humanas. Así, cuando los cambios técnicos en los medios de producción entran en contradicción con las relaciones sociales existentes, que no dejan que estas fuerzas productivas alcancen toda su potencialidad, emerge una nueva clase que luchará por instaurar un nuevo orden que permita aprovechar los nuevos medios de producción con los que cuentan, transformando las relaciones jurídicas, sociales y económicas en las que se apoyaba el orden anterior defendido por las antiguas clases dominantes.

El desfase temporal entre las relaciones de producción y las fuerzas disponibles es lo que produce el conflicto entre clases abriendo “una era de revolución social” (Marx, 1970: 37). Para Marx, este conflicto entre clases se constituye como el motor de transformación de la estructura social.

Como corolario de esta argumentación se concluye que es el desarrollo de nuevas fuerzas productivas el que conduce a unas nuevas relaciones de producción (Marx, 1970)<sup>1</sup>.

Este determinismo tecnológico se ha plasmado en la elaboración de múltiples modelos secuenciales de cambio social, que han surgido desde diferentes disciplinas y especialidades. A modo de ejemplo, en el campo de la Ciencia Económica, Rostow (1960) mantiene que el proceso de modernización implica un modelo de desarrollo económico y social que responde al nivel de desarrollo tecnológico alcanzado. Siguiendo esta lógica, Rostow describe cuatro fases o estadios presentes en el proceso de modernización: el primero, corresponde a las sociedades tradicionales fuertemente contrarias a la innovación tecnológica, donde el escaso desarrollo tecnológico limita el nivel de producción per cápita; una segunda fase, de despegue, en la que las sociedades se van desprendiendo de sus tradiciones, y un cierto impulso tecnológico favorece el crecimiento económico y el desarrollo de los mercados; el tercer estadio, de madurez tecnológica, se corresponde con una extensión de la tecnología moderna a todas las actividades económicas; y una última fase, caracterizada por la extensión del consumo de masas, producto del incremento de la capacidad productiva que ha conducido a

---

<sup>1</sup> Aunque no cabe duda de que Marx atribuye en último término el protagonismo del cambio revolucionario a fuerzas materiales, dentro del pensamiento marxiano queda lugar para la controversia cuando este admite la posibilidad de la “falsa conciencia”. En este sentido Marx diferencia entre “clase en sí” y “clase para sí” matizando las relaciones entre clase social y acción de clase. Las clases en sentido objetivo -esto es, la “clase en sí”- se refieren a los grupos que, en la sociedad capitalista, se sitúan en relaciones de dominación y explotación en función de la posición que ocupan respecto a la propiedad de los medios del proceso de producción. La posición en el sistema de producción conlleva unas determinadas condiciones y oportunidades de vida que hace que los individuos que ocupan dichas posiciones compartan unos intereses comunes sobre los que se desarrolla una “conciencia de clase” común. Sólo cuando los individuos que forman una clase en sentido objetivo se hacen conscientes de su situación de clase, esta se convierte en un sujeto histórico, de manera que es la “conciencia de clase” la que permite que la clase social adquiera un papel de fuerza social capaz de transformar la sociedad. Dicho en otros términos, la “clase en sí” tiene que transformarse en “clase para sí” para que estas clases adquieran capacidad histórica. No obstante, la dominación ideológica que ejercen las clases dominantes sobre las clases oprimidas puede dar lugar a la llamada “falsa conciencia”, referida a aquellos elementos de las clases trabajadoras que no desarrollan una conciencia de clase acorde a su posición. En resumen, Marx piensa que son las contradicciones entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción las que generan una situación revolucionaria, pero resulta imprescindible la concurrencia de ciertas ideas que desvelen la realidad de su explotación a la clase dominada y les orienten en la dirección a seguir en ese proceso de cambio y, ya una vez en el poder, les legitimen socialmente.

una mejora sustancial de la calidad de vida del conjunto de la población (Rostow, 1993).

Tampoco faltan ejemplos de este determinismo tecnológico entre aquellos autores que restringen el análisis de los efectos de la tecnología sobre la familia. A este respecto, Willmott y Young (1975) subrayan el papel de la tecnología doméstica como “responsable último de la centralidad que adquiere el hogar”, haciendo más confortables los hogares pero también convirtiéndolos en espacios de ocio que ocupan el grueso del tiempo libre de la pareja. En *La familia simétrica. Un estudio sobre el trabajo y el ocio*, Willmott y Young apuntan cómo la aplicación de tecnología al hogar, al implicar un incremento del tiempo que se pasa en casa, afecta a las relaciones entre esposos. Previamente, también Ogburn y Nimkoff habían relacionado el avance de la tecnología con los cambios en la familia. En *Technology and the Changing Family*, publicada en 1955, estos autores identifican como las principales “fuerzas que actuarán sobre la familia”: el empleo de la electricidad en los hogares; los descubrimientos científicos de la biología y de la química, que afectan al sexo y a la reproducción, y los descubrimientos de psicología acerca del proceso de aprendizaje (Ogburn y Nimkoff, 1971: 743).

En esta tradición se sitúan los Estudios Sociales de Tecnología. El determinismo tecnológico de este enfoque se manifiesta en el supuesto implícito de que las nuevas tecnologías, o bien fluyen de forma inevitable del estado del conocimiento científico del momento, o bien son el producto del trabajo de "grandes genios". Por lo tanto, la innovación tecnológica sigue una línea de evolución que responde a la propia lógica de la actividad tecnológica y no a procesos sociales (Ogburn, 2000). Para estos autores, los descubrimientos e inventos científicos tienen una naturaleza acumulativa, de manera que los conocimientos nuevos se suman a los anteriores, produciendo a su vez nuevos descubrimientos (Basalla, 1991).

A partir de esta premisa, las tecnologías son percibidas como motores claves del proceso de transformación de la sociedad, negando a



la sociedad un papel activo en el proceso de generación y desarrollo de tecnología. Se obvia, por tanto, el análisis del desarrollo tecnológico dándolo por sentado, y se centra la atención en sus efectos.

### **2.1.2. El determinismo cultural**

El determinismo materialista y tecnológico ha tenido respuesta en aquella otra tradición que enfatiza la importancia de las estructuras mentales y culturales en la configuración de las relaciones sociales.

Partiendo de la preferencia que la escuela estructuralista y ciertas formas de funcionalismo han otorgado a las estructuras mentales en la configuración de la sociedad<sup>2</sup>, esta tradición sociológica se marca como objetivo explicar la estructura básica de la sociedad a partir de las estructuras mentales comunes a todos los seres humanos. La antropología estructuralista trata, por tanto, de desvelar las estructuras elementales a partir de cuyo desarrollo y combinación de elementos constitutivos se elaboran los modelos más complejos propios de cada grupo social. Este “modelo cultural universal” estaría presente en todos los fenómenos humanos expresados dentro de cada grupo social (Lévi-Strauss, 2000: 28).

El estructuralismo presupone que todo sistema cultural se puede concebir como un sistema de intercambio, como una “forma de comunicación con los demás y de integración del grupo”. En este sentido, hay que interpretar que la antropología estructuralista incluya dentro de su objeto de estudio, no sólo las creencias y las formas de organización social, sino también los aspectos más materiales de la cultura, como las herramientas, ya que éstos también se encuentran “como impregnados de significación” (Lévi-Strauss, 1988: 38). A partir de ahí, se entiende que la separación entre la cultura material y la cultura ideal es difusa, pudiéndose encontrar aspectos ideales entre los elementos materiales de

---

<sup>2</sup> Esta perspectiva está claramente influida por la noción de “conciencia colectiva” de Durkheim, definida como “formas de obrar, sentir y pensar” que orientan nuestra conducta.

una sociedad y a la inversa, ya que los elementos ideales se expresan también en lo material.

De las premisas anteriores, se desprenden dos principios básicos de la práctica antropológica: el primero hace referencia a que las posesiones materiales llevan implícitos significados actuando como comunicadores de la cultura, y la segunda, consecuencia de la anterior, se refiere a que el estudio de cualquier fenómeno social se tiene que hacer dentro del contexto cultural en el cual tiene lugar.

En esta línea, se sitúa el estructuralismo de Barthes, quien defiende la necesidad de buscar la lógica oculta propia de cada fenómeno social como sistemas de signos que constituyen sistemas de significación<sup>3</sup>. También Baudrillard, influido por el estructuralismo, descubrirá nuevas funciones de los objetos de consumo más allá de la lógica funcional del valor uso o de la lógica económica del valor de cambio: las lógicas ocultas del valor símbolo y del valor signo orientadas hacia la diferenciación social (Baudrillard, 1978 y 1980)<sup>4</sup>.

Por otra parte, los estudios culturales, reclamando una naturaleza activa de los individuos, defienden que estos significados de la cultura son construidos social e históricamente en un proceso de negociación y lucha entre actores sociales. Desde esta perspectiva, estos estudios analizarán los significados atribuidos a la tecnología en su integración a la vida cotidiana. En esta línea, Mary Douglas y Baron Isherwood nos descubren dos funciones principales del uso de los bienes de consumo, que por supuesto son aplicables a los aparatos tecnológicos: los bienes son necesarios para hacer visibles y estables las categorías de la cultura, y los bienes contribuyen a construir y mantener las relaciones sociales. (Douglas e Isherwood, 1996: 38-43).

---

<sup>3</sup> Para ello, propone el desarrollo de una ciencia semiológica que ponga de manifiesto como los mitos, apoyándose en el lenguaje corriente, hacen parecer natural lo que no es sino una construcción social. Así lo muestra Barthes, cuando aplica este análisis semiológico al fenómeno de la moda (Barthes, 1978).

<sup>4</sup> El planteamiento de Baudrillard derivará hacia un determinismo cultural, que llega a desligar la cultura de la realidad social; concluyendo que, en la posmodernidad todo es signo, un mundo de simulacros que ha llegado a sustituir a la realidad misma.

Como valoración final, se puede afirmar que este planteamiento resulta positivo, en cuanto nos lleva a reflexionar sobre la importancia de los factores culturales sobre la configuración de la realidad social. Sin embargo, se muestra insuficiente en la explicación del cambio, en tanto que ignora el contexto socioeconómico que enmarca ese cambio y que, así mismo, condiciona esas ideas. En definitiva, esta aproximación sobreestima la cultura como elemento que determina la configuración y el cambio en las relaciones sociales, subestimando otros factores de índole material que las posibilitan o incapacitan.

### **2.1.3. Interrelaciones complejas entre estructuras**

En la actualidad, se tiende hacia una visión conciliadora entre el determinismo tecnológico y el determinismo cultural, en la que se refiere la existencia de interrelaciones complejas entre los factores materiales y culturales en la producción del orden social. Esta perspectiva tiene sus antecedentes en los conceptos de “afinidades electivas” o “relación concomitante” de Weber y Durkheim respectivamente.

Weber adopta esta visión integradora en *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, donde explícitamente refuta el materialismo histórico de Marx al subrayar el papel de los factores culturales o espirituales como un elemento más que, junto con los aspectos económicos, contribuye a marcar el curso de la historia. El autor no se plantea sustituir un tipo de determinismo “materialista” por “una concepción contraria de unilateral causalismo espiritualista”. Como el mismo aclara: aunque “las ideas religiosas no pueden deducirse pura y simplemente de realidades económicas”, encontramos otros elementos económicos y políticos que influyen sobre el capitalismo. Así, “El racionalismo económico depende en su origen tanto de la técnica y el

derecho racionales como de la capacidad y aptitud de los hombres para determinados tipos de conducta racional” (Weber, 1997: 17)<sup>5</sup>.

Weber utiliza el término de “afinidades electivas” para referirse a la adaptación recíproca entre ideas e intereses materiales, así como a la interpenetración de los diversos órdenes culturales. Weber entiende que existen distintos órdenes o campos que mantienen una autonomía relativa entre sí, pero que tienden a converger observándose ciertas “afinidades electivas” entre ellos. Esta “afinidad electiva” se refiere, por tanto, a una influencia mutua entre las distintas dimensiones de la estructura social; por ejemplo, entre los modos de vida de los empresarios y las creencias del protestantismo ascético, que se influyen mutuamente, favoreciendo el avance del capitalismo.

También Durkheim describe relaciones complejas entre los componentes de la estructura material y cultural en la configuración de la realidad social. Para Durkheim, la estructura social emerge de la división social del trabajo que, en último término, progresa debido al incremento en el volumen y densidad moral de las sociedades. Paralelamente, la estructura cultural se irá adaptando a esos cambios en la división material de la sociedad. Se puede hablar, entonces, de una “variación concomitante”: la diferenciación en la estructura material de la sociedad implica cambios paralelos en la estructura cultural (Durkheim, 1974)<sup>6</sup>.

Recientemente, Inglehart adopta una versión interesante de estas interacciones entre factores materiales y culturales como elementos que

---

<sup>5</sup> El objetivo concreto de Weber se dirige a resaltar la importancia de los valores religiosos como factores de cambio social y económico en los orígenes del capitalismo, demostrando que las ideas religiosas difundidas por el calvinismo fomentan un “espíritu capitalista” (Weber, 1997: 107).

<sup>6</sup> En *La división del trabajo social*, Durkheim observa el paso de la solidaridad mecánica a la solidaridad orgánica como base de la cohesión social de las sociedades occidentales. En las sociedades simples domina la solidaridad mecánica, “una solidaridad social que proviene del hecho de que un cierto número de estados de conciencia son comunes a todos los miembros de una misma sociedad”. Es esa visión del mundo y moral común lo que induce a mantener la unidad del grupo. Con el progreso en la división del trabajo, la solidaridad orgánica, que se deriva de la dependencia entre personas y grupos que se han especializado en ciertas tareas, se convierte entonces en “la fuente, si no la única, al menos la principal de solidaridad social”, frente a la solidaridad mecánica que se va debilitando. En las sociedades complejas -las sociedades industriales-, es la división del trabajo, y la consiguiente interdependencia entre grupos e individuos, la base de la cohesión social.

dirigen el cambio social. Tratando de huir de todo determinismo económico o ideal, este autor apunta un cambio de la importancia relativa de estos tipos de factores según que las sociedades humanas se clasifiquen más o menos cerca de la escasez o el bienestar: en las sociedades que se acercan más al polo de la escasez, al no tener suficientemente garantizadas la seguridad personal y económica, los individuos orientan su comportamiento por valores materialistas; en las sociedades que se sitúan más cerca del nivel de bienestar, y una vez que los individuos van garantizando su bienestar material y su seguridad personal, van emergiendo otros valores “postmaterialistas” como la calidad de vida, la solidaridad, la ecología, etc, que adquieren una importancia creciente. Pero lejos de defender un determinismo material, Inglehart defiende que estos cambios económicos no habrían podido tener lugar si no se hubiesen visto acompañados a su vez por un cambio en los valores y normas que rigen la sociedad.

Inglehart sostiene que, conforme las sociedades se van desplazando desde la escasez hacia el bienestar, aumenta la capacidad de elección humana, adquiriendo cada vez más importancia los factores culturales en la experiencia humana. Este énfasis en el predominio de los factores culturales no implica la negación de una realidad material que impone unos límites a la actuación de los sujetos. Inglehart habla de una interacción continua entre los subsistemas económico, político y cultural que van modificándose paralelamente, sin otorgar un predominio a ninguno de ellos en la determinación de los demás, acercándose al concepto de “afinidad electiva” referido por Weber (Inglehart, 1998).

Igualmente Bourdieu, inspirado tanto por Marx como por Weber, defiende una doble estructuración de lo social, en el que influye tanto las estructuras objetivas como las subjetivas o mentales. Bourdieu denomina *habitus* a estas estructuras mentales a través de las cuales se aprehende el mundo social, y las hace depender de la posición que ocupa el sujeto en el espacio social. El *habitus* implica la adaptación de la conducta a las circunstancias en las que el actor ha sido socializado, pudiendo ser

descritas como “el producto de la interiorización de las estructuras del mundo social”. En la medida que los agentes que comparten posiciones semejantes en el espacio social también comparten los mismos condicionamientos, estos tienden a desarrollar disposiciones o intereses semejantes, constituyendo así la base para la formación de grupos. Los grupos constituidos sobre la base de afinidades y cercanías que derivan de posiciones semejantes, desarrollan formas de pensamiento que contribuyen a legitimarlos a nivel simbólico, y entran en una lucha por imponer esa representación del mundo que les favorece. Así, las relaciones objetivas de poder tienden a reproducirse en las relaciones de poder simbólico.

Aunque las diferencias materiales constituyen la base para la formación de grupos en función de “afinidades” y “proximidades”, “alejamientos” e “incompatibilidades”, sin embargo, no los producen necesariamente, existiendo por tanto un cierto grado de indeterminación. Frente al determinismo materialista, Bourdieu afirma que las relaciones sociales son construcciones sociales que tienen una génesis histórica, pero que vienen limitadas y condicionadas por estructuras materiales. La cercanía social y cultural favorece la interacción social, y la interacción social regular da lugar a redes de relaciones sociales. Y todo ello ocurre mediante un proceso de negociación que incluye la definición de una visión del mundo acorde con unos intereses comunes.

En conclusión, ni el determinismo material y tecnológico ni el determinismo cultural parecen ser los caminos para explicar el cambio social. La producción y reproducción de la vida social se puede concebir como el resultado de la actuación de ambas estructuras, objetivas y subjetivas. Es por tanto que, sólo haciendo referencia a las interrelaciones, no siempre claras o aparentes, entre factores de ambos tipos, podemos llegar a aproximarnos a una explicación de la realidad social.

Un antecedente precoz de esta perspectiva conciliadora, y ya dentro de la más estricta especialidad de estudios de tecnología, está

presente en la obra de Mumford (1934). *Técnica y Civilización* supone una respuesta explícita al determinismo tecnológico de Marx, que da por sentado el desarrollo tecnológico analizando sus efectos sobre la sociedad. Si bien es cierto que Mumford nos presenta un modelo lineal de desarrollo tecnológico, sin embargo, alude explícitamente a “un juego recíproco” y “multilateral” entre tecnología y sociedad. En este sentido, el autor manifiesta la necesidad de analizar el marco cultural que favorece el importante desarrollo tecnológico que ha contribuido a modelar a su vez la sociedad europea (Mumford, 1998).

A lo largo de los años ochenta, bajo la influencia de esta disposición integradora en la teoría social, la Sociología de la tecnología ha experimentado una profunda revisión analítica y conceptual, que dará paso a nuevos enfoques que invierten la orientación tradicional de la relación entre tecnología y sociedad. Los “nuevos” estudios sociales de la tecnología se construyen sobre un ataque feroz hacia el determinismo tecnológico, presente en los estudios tradicionales sobre la tecnología de un amplio abanico de disciplinas que postulaban la autonomía del desarrollo tecnológico con respecto a la sociedad. Esta crítica supondrá un giro fundamental en el interés desde los efectos de las tecnologías hacia los procesos de construcción de significados, advirtiendo la simultaneidad de la construcción del significado de la tecnología y de la propia identidad de los actores sociales.

No obstante, es preciso advertir de los peligros que esta posición ofensiva contra el determinismo tecnológico ha podido implicar en el sentido contrario, es decir, en la tendencia hacia el determinismo social. Los enfoques que se han ido desarrollando a lo largo de estos años han hecho un mayor hincapié en los significados atribuidos por los individuos a las tecnologías, ya sean éstos productores, científicos, técnicos, publicistas, vendedores o usuarios, olvidándose, o al menos infravalorando, en algunos casos, los efectos que las tecnologías tienen sobre nuestras vidas y las formas en las que nos relacionamos.

De todo lo expuesto, podemos concluir que ambos elementos, materiales y culturales, mantienen una coherencia e interacción mutua, que contribuye a la producción y reproducción de los fenómenos sociales, haciendo más complejo cualquier intento de explicación de esa realidad social. Existen interesantes y complejas interacciones entre lo material y lo cultural, lo cual nos conduce a la necesidad de tener en cuenta ambos tipos de factores en el estudio de la tecnología desde una perspectiva social.

En este sentido, se puede afirmar que la tecnología es un fenómeno complejo, cuyo estudio debe insertarse en el contexto social y cultural específico en que se desarrollan. No podemos, por tanto, suponer que las tecnologías impactan sobre las relaciones sociales como si fueran factores externos ajenos a ese medio social en el que son construidos y consumidos. Pero, tampoco debemos caer en el error contrario de obviar la influencia de la tecnología sobre las relaciones sociales.

## **2.2. LA NUEVA SOCIOLOGÍA DE LA TECNOLOGÍA: DEL PROCESO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO AL CONSUMO DE TECNOLOGÍAS**

Desde los años ochenta, los tradicionales estudios de tecnología y sociedad a los que nos hemos ido refiriendo hasta el momento, han ido dejando paso a nuevas perspectivas críticas con el determinismo tecnológico anterior. “El modelado social” de la tecnología (Social Shaping of Technology), “la construcción social” de la tecnología y “la teoría del actor-red” son los principales enfoques, que partiendo del supuesto de la naturaleza socialmente construida de la tecnología, se orientarán hacia la descripción del proceso en el cual emergen los artefactos tecnológicos. El interés se desvía, por tanto, desde los impactos de la tecnología en la sociedad hacia el proceso de concepción, invención, diseño y desarrollo tecnológico, resaltándose los factores sociales que influyen en el mismo, sin



negar por ello que la tecnología tenga efectos sobre la sociedad (Mackay y Gillespie, 1992).

El enfoque de “modelado social” viene ilustrado con la publicación en 1985 del libro *The Social Shaping of Technology*, editado por Donald MacKenzie y Judy Wajcman. En esta obra, se compilan diferentes artículos que recogen la influencia de intereses económicos y del Estado en el desarrollo de las diferentes opciones tecnológicas.

El constructivismo social, por su parte, viene representado por Pinch y Bijker, que sitúa su base en los avances que resultan de la aplicación al campo de la tecnología del Programa Empírico del Relativismo, herencia intelectual de la Sociología del conocimiento científico. Esta Sociología de la tecnología constructivista cobra relevancia y se consolida con la aparición en 1987 del libro *The social construcción of Technological System*. La teoría de la construcción social de la tecnología ha aportado una serie de conceptos claves en el estudio de la tecnología, entre los que destacan la noción de “flexibilidad interpretativa”, que hace alusión a que el significado de los artefactos tecnológicos y de sus usos no es unívoco, sino que, al contrario, diversos actores sociales en momentos precisos darán interpretaciones diferentes. En este enfoque, la investigación se dirige inicialmente hacia el análisis de las redes de actores que intervienen en el proceso de desarrollo tecnológico. Se subraya que los aparatos tecnológicos son el resultado de un proceso de “negociación” de diversos significados e interpretaciones que aparecen en respuesta a los distintos intereses que entran en juego. Así, el desarrollo tecnológico se percibe como un proceso de variación y selección de diseños en el que la tecnología final, “cierre”, surge como resultado de un proceso de elección y negociación entre “grupos sociales relevantes”.

Por último, el enfoque del “actor-red” o “actor reticular” (actor-network theory) elaborado por Michael Callon, John Law y Bruno Latour, se diferencia de los anteriores en que incluye dentro de la red de relaciones entre actores que intervienen en el proceso de generación de una tecnología, tanto elementos humanos como físicos (Doménech, 1998).

Continuando con esta perspectiva crítica hacia el determinismo tecnológico, que asume el presupuesto del carácter socialmente construido de la tecnología, algunos autores han desviado su interés desde los diseñadores hacia el papel de los usuarios como actores no pasivos en el proceso de desarrollo tecnológico. En 1992, Mackay y Gillespie reclaman una extensión de la aproximación del modelado social de la tecnología (Social Shaping of Technology), atendiendo también a las fases de marketing y consumo de tecnologías en el estudio de los procesos de construcción mutua de tecnología y sociedad.

Estos autores argumentan que el desarrollo de la tecnología no termina una vez que se ha llegado a un acuerdo sobre el diseño de la tecnología y ésta se ha producido. Antes bien, junto con el importante papel que juega el marketing tanto en la construcción de la demanda de la tecnología como en su difusión, también los consumidores contribuyen a su definición a través del uso que hacen de dicha tecnología (Mackay y Gillespie, 1992). Se inicia así una nueva aproximación, que analiza el proceso de “apropiación de la tecnología” por los usuarios, en tanto que éstos son capaces de determinar usos y significados de la tecnologías no previstos en el proceso de diseño. Como resultado de ello, el “cierre” de la tecnología no sucede cuando el aparato abandona la fábrica, sino que los usuarios pueden reinterpretar ese artefacto.

En la línea de los *Cultural Studies*, Mackay ha centrado su interés en la naturaleza activa de los sujetos y en sus prácticas locales, contestando vivamente esa imagen defendida por la Escuela de Frankfurt que sitúa a los consumidores como actores pasivos controlados por los

productores<sup>7</sup> (Mackay, 1997: 1-12). El proceso de construcción de la tecnología se ve entonces como un proceso cultural en el que se observan interrelaciones complejas entre el consumo y la producción.

En la línea de la nueva Sociología del consumo<sup>8</sup>, el trabajo de Mackay se ve inspirado por las contribuciones de las teorías postmodernas iniciadas por Baudrillard y el constructivismo estructuralista de Pierre Bourdieu, en su intento de comprender el consumo en la etapa del capitalismo avanzado. Veamos brevemente algunas de las aportaciones más significativas de la reciente Sociología del consumo, que desembocarán en el estudio del consumo de tecnologías de la información y comunicación. En los sub-epígrafes posteriores, abordaremos otros enfoques que también se aproximan al fenómeno tecnológico desde el supuesto del carácter socialmente construido de la realidad.

---

<sup>7</sup> Para los teóricos de la Escuela Crítica de Frankfurt, son los productores y los especialistas al servicio de los anteriores los que crean las necesidades entre los consumidores. El uso de los bienes por los consumidores refleja simplemente los propósitos inscritos en ellos por los productores. Siguiendo la tradición iniciada por Veblen en el tránsito del siglo XIX al XX, estos críticos de la sociedad de consumo de masas han subrayado el componente simbólico del consumo como estrategia de diferenciación entre grupos sociales en torno al prestigio social que otorgan ciertas formas o prácticas de consumo. Sin embargo, esta lógica del valor signo -de la diferenciación social- (Baudrillard, 1976) permanece oculta e inconsciente para el consumidor; mientras que esas connotaciones de prestigio que se asocian a los objetos de consumo son establecidas de forma arbitraria por los productores a través del marketing y la publicidad. En este sentido, es la oferta la que impone la estructura de la demanda y no a la inversa, despojando de cualquier autonomía a un consumidor pasivo que se encuentra a merced de la gran empresa y de las técnicas que utiliza para dirigir el consumo. Las diferencias entre los productos se orientan, por tanto, hacia “la clasificación, organización y calificación de los consumidores [...] según sus niveles de renta”, y “No se deja al consumidor ninguna posibilidad de clasificación, pues los productores la han realizado en su lugar” (Adorno y Horkheimer, 1977: 395-396,397).

<sup>8</sup> La nueva Sociología del consumo emerge en los años ochenta con un giro desde una visión negativa del consumo representada por la crítica del consumo de masas como una actividad manipulada desde el marketing y una cultura inferior, y de la perspectiva del consumo como consumo conspicuo hacia una nueva perspectiva que ensalza la capacidad creativa y activa de los consumidores.

### **2.2.1. Del consumo activo al consumo de tecnologías de la información y comunicación**

Los teóricos del postmodernismo ensalzan la creciente significación de lo simbólico y la fragmentación de la cultura en las sociedades postmodernas (Mackay, 1997: 5). En esta nueva etapa postmoderna, los individuos construyen activamente su identidad a través del consumo, de acuerdo a unos estilos de vida subjetivamente seleccionados (Bocock, 1995). Al desligarse de cualquier relación social estructurante, estas identidades se han ido haciendo cada vez más débiles y flexibles, dando origen a nuevas prácticas de consumo fragmentadas, dispersas e incluso contradictorias, que resultan de la adopción de un estilo de vida creativo postmoderno (Edgell y otros, 1996). Dentro de esta corriente, Corrigan encuentra en la “búsqueda del placer y la realización de experiencias a través del consumo” la base de estas nuevas pautas de consumo. Según esta tesis del placer en el consumo, los individuos muestran su unicidad a través de la autoexpresión y autodesarrollo, viviendo experiencias muy diversas e intensas que le permitan experimentar distintas clases de emociones y de sentimientos (Corrigan, 1997).

Aunque, también Bourdieu admite una mayor relevancia de los elementos culturales en la reproducción simbólica de las clases sociales de finales del siglo XX, hace depender los marcos culturales o *habitus* que orientan las prácticas de consumo de las condiciones materiales de existencia delimitadas por la posición ocupada en el espacio social. En las sociedades occidentales contemporáneas, los gustos, convertidos en la dimensión clave sobre la que los individuos reclaman y legitiman su posición en el espectro social, se objetivan en el consumo de bienes específicos y las formas adecuadas de consumir. Correlativamente, estas formas de consumo actúan como señales visibles de nuestra posición en el espacio social.

Inspirados en ambas aproximaciones, los estudios culturales reconocen que con la mercantilización creciente de los bienes y servicios, el consumo se convierte inevitablemente en una práctica fundamental en

la articulación de la identidad. Bajo la influencia de la teoría cultural, se tiende a enfatizar que los individuos actúan intentando dar sentido y coherencia a la propia vida, construyendo su identidad y reafirmando a sí mismos, y no exclusivamente para impresionar a los demás –como tradicionalmente ha destacado la Sociología del consumo desde Veblen-. Contrariamente al énfasis que los teóricos de la postmodernidad ponen en la construcción de la identidad individual a través de las prácticas de consumo, sin ningún tipo de constreñimiento social, los estudios culturales<sup>9</sup> nos recuerdan que la identidad se construye a través de la afiliación a grupos y el distanciamiento y diferenciación respecto a los “otros”. Lo que ocurre es que, la ideología de la personalización e individualización, nos lleva a pensar que creamos nuestra identidad de forma individual, desconectados de esos grupos primarios.

En resumen, la reciente investigación del consumo asigna al sujeto un carácter activo que le capacita para apropiarse material y simbólicamente de estos artefactos. Se subraya como los sujetos no mantienen una actitud pasiva ante el consumo, al contrario, mediante sus prácticas de consumo construyen activamente su identidad individual y social (Bocock, 1995), apropiándose simbólicamente de los objetos y, de esta manera, contribuyendo a la demarcación de los grupos de estatus, lo masculino y lo femenino, lo joven frente a lo adulto, etc.

Entre ambas perspectivas, los españoles Conde y Alonso (2002)<sup>10</sup> apuntan a la aparición de un nuevo modelo de “consumo fático”, que se ajusta a una “sociedad glocal” que emerge tras la destrucción del modelo de regulación fordista basado en el Estado de Bienestar. Esta nueva

---

<sup>9</sup> Los estudios culturales representan un enfoque que trata de dar una visión global de la realidad mediante una perspectiva multidisciplinar haciendo converger análisis que provienen tanto de la Sociología, la Psicología, la Historia, la Antropología, entre otras disciplinas.

<sup>10</sup> Inspirados en el marco teórico de la “escuela de la regulación” Luis Enrique Alonso y Alfonso Ortí sostienen que la estabilidad de un “sistema de acumulación” concreto requiere de un “modo de regulación social y económica” coherente, adaptado a las condiciones de reproducción del sistema. Es, entonces, imprescindible que los individuos interioricen unas normas y unos procesos sociales –un “modo de regulación”-acorde a las reglas de funcionamiento del ese régimen de acumulación. En el caso concreto del sistema capitalista, los comportamientos de los consumidores individuales deben conformarse de manera que, ajustándose el resto de los modelos de regulación, garanticen la plusvalía en la producción.

pauta de consumo se orienta hacia el “estar junto a otros”, “hacia la recomposición de la comunidad virtual de los sujetos consumidores”. La emergencia de nuevos bienes y servicios “fáticos” como el teléfono móvil o Internet responden a la “necesidad de reconstruir los vínculos sociales”, que el avance del capitalismo destruyó, favoreciendo el contacto personal y la creación de nuevas redes de relaciones sociales.

Asumiendo estos supuestos, la investigación empírica de los últimos años destaca nuevas funciones en el consumo, asociadas a la participación e interacción que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación favorecen. Estas investigaciones empíricas, especialmente, en la forma de estudios de casos, han proliferado durante los últimos años bajo el paraguas de los estudios culturales británicos, proclamando una huida de cualquier determinismo tecnológico, pero también del determinismo social, y señalando como centro de su agenda la “integración cultural de los aparatos en la vida diaria”.

### **2.2.2. Del consumo de los media al consumo de Tecnologías de la información y comunicación**

Dentro de esta línea de investigación, provenientes de los Estudios de los Media, Roger Silverstone<sup>11</sup> y sus discípulos han centrado su análisis en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el hogar, ampliando su interés desde la apropiación en el consumo de medios ya tradicionales como la televisión<sup>12</sup> hacia estos nuevos medios que se están introduciendo de forma creciente en nuestros hogares.

Entre algunos de los temas abordados desde esta perspectiva se incluyen: la centralidad del significado; la estructura y la dinámica familiar como contextualizadora de los comportamientos respecto a la tecnología de

---

<sup>11</sup> Roger Silverstone constituye el *alma mater* del Proyecto EMTEL, en el que participan investigadores de diferentes países europeos preocupados por la comprensión de las relaciones cambiantes entre nuevas tecnologías de los medios y vida cotidiana.

<sup>12</sup> El grueso de los estudios culturales analizan como la gente interpreta los mensajes de los medios y en particular de la televisión.

la información y la comunicación; la significación de las tecnologías en la construcción de la identidad y de las relaciones familiares; el papel de los artefactos tecnológicos en la construcción del espacio doméstico o las relaciones cambiantes entre el espacio público y privado mediadas por la tecnología. En la línea de estas preocupaciones, estos estudios han utilizado la metáfora de la “domesticación” de la tecnología para subrayar las interrelaciones complejas que se establecen entre factores tecnológicos y culturales, enfatizando que no se puede concebir la tecnología doméstica como una variable que modifica la realidad familiar de forma totalmente autónoma de los significados que los individuos dan a la tecnología y a la propia familia. Guiados por esta idea, describen un proceso de mutua adaptación entre tecnología y vida diaria (Silverstone, 1996), mediante el cual, tanto los usuarios como las tecnologías pueden ser modificados en el transcurso de la integración cultural de las tecnologías en la vida diaria<sup>13</sup>.

En un artículo conjunto, Roger Silverstone, Eric Hirsch y David Morley (1996) también acuñan el término de “economía moral” del hogar para definir un modelo de familia que constituye una unidad social, cultural y económica, y que adquiere una parte activa en el proceso de consumo de bienes y significados. Para estos autores, las tecnologías no entran en un espacio neutral, sino que lo hacen en un contexto en el que ya existen unos valores y hábitos que van a condicionar su uso. Precisamente, el concepto de “domesticación” hace referencia a la asignación de un nuevo significado de las mercancías, una vez que se introducen en un contexto doméstico, con valores propios diferenciados de los valores que dominan en el mundo de lo público. Al mismo tiempo, en el uso de las tecnologías se reproduce, se modifica o se introducen nuevas relaciones y significados en la familia. En conclusión, se dirige la atención hacia las relaciones familiares que median el consumo de tecnología, a la vez que se ven reflejadas, reproducidas y modificadas a través del mismo.

---

<sup>13</sup> Una clarificadora introducción a esta perspectiva se puede encontrar en Anne-Jorunn Berg, (1994): “From here to where? “trajectory or transformation”, que introduce una recopilación de los trabajos presentados en el COST A4 en Trondheim (Noruega) en Octubre de 1993 bajo el título *Domestic Technology and Eveyday Life –Mutual Shapin Proceses*.

### **2.2.3. El estudio de la tecnología desde la perspectiva del género**

Un punto aparte, por la entidad y volumen de los trabajos publicados, requiere la revisión de los estudios feministas, que han situado su atención en las tecnologías domésticas. Siguiendo a Judy Wajcman, el impulso de este interés desde el ámbito de los estudios feministas proviene de los historiadores feministas, preocupados por el trabajo doméstico y la tecnología doméstica<sup>14</sup>. Bajo el supuesto de que el género se define como una relación social que es construida socialmente, estos estudios han subrayado la influencia del género en las relaciones sociales de la tecnología, en la medida que la tecnología interviene en el proceso de creación de la identidad de género (Cockburn y Ormrod, 1993). Es decir, se enfatiza que tanto la tecnología como el género son mutua y simultáneamente construidos a través de procesos socio-técnicos. Adhiriéndose a los modelos integradores dominantes en la teoría social, que definen las estructuras como el punto de partida y, al mismo tiempo, el resultado de la acción social, explican cómo las experiencias de género estructuradas en la sociedad van a orientar e influir sobre el uso de las tecnologías domésticas, y también, como el uso de estas tecnologías reproduce o modifica las relaciones entre géneros. Paralelamente, se admite que las estructuras sociales pueden ir cambiando, readaptándose y renovándose continuamente a través de la propia acción de los individuos y de los grupos respecto a estas tecnologías.

Tres son los temas más importantes que señalan la agenda de estos estudios de género: las relaciones entre tecnología doméstica y el tiempo dedicado a las labores domésticas, la influencia de la tecnología en la especialización por género del trabajo doméstico y la impronta de género con que quedan marcadas las tecnologías en el proceso de su desarrollo (Wajcman, 1994).

Las investigaciones desarrolladas en torno al primer tema han venido a desmitificar la creencia común de que la introducción de tecnologías

---

<sup>14</sup> El trabajo de Ruth Schwart Cowan constituye un trabajo pionero que pone en conexión los Estudios Sociales de Tecnología como los estudios feministas.



domésticas ha reducido el tiempo dedicado a las tareas del hogar. En el ya clásico estudio de Ruth S. Cowan, *More Work for Mother*, se evidencia como la revolución doméstica que tuvo lugar con la mecanización del hogar no implica necesariamente una reducción del tiempo dedicado al trabajo doméstico. El incremento en la productividad y el ahorro de tiempo que derivan de la aplicación de la tecnología al hogar, se vio acompañado de otros fenómenos que influyen en sentido contrario, y más decisivamente, en la jornada de trabajo doméstico. En concreto, a la desaparición de los sirvientes domésticos que acompaña a los procesos de modernización e industrialización, le sigue también una creciente relevancia simbólica del hogar y del rol de ama de casa y madre, que ha implicado, a su vez, un incremento de la frecuencia y número de tareas a realizar, y la elevación de los estándares de limpieza que incrementa el trabajo de las mujeres en el hogar (Berg, 1994). También Cynthia Cockburn y Susan Ormrod han subrayado la capacidad de las tecnologías para expresar y reproducir las relaciones sociales y de poder entre géneros. Concentrándose en el análisis de las innovaciones tecnológicas que se introducen en el hogar en la segunda mitad del siglo XX, concluyen en su estudio que las tecnologías, precisamente porque han reducido el tiempo que las mujeres dedican a las tareas domésticas, han permitido mantener los valores tradicionales de la familia y sus relaciones frente a la entrada de la mujer al mercado laboral. El ahorro de tiempo que permiten estas tecnologías no parece haber contribuido a un reparto más igualitario del trabajo doméstico; al contrario, han permitido la doble jornada femenina que nos muestran todas las encuestas. De hecho, estas autoras observan que, en contra de lo que se cree comúnmente, son las familias más tradicionales en el reparto de roles familiares las que poseen unos niveles más elevados de equipamiento doméstico (Cockburn y Ormrod, 1993).

Otro estudio de obligada referencia es el publicado en 1987 por Ann Gray. En él se muestra la persistencia de la división sexual en las actividades domésticas a través de la identificación por género que las mujeres hacían de las tecnologías: mientras que tecnologías como la plancha o la lavadora siguen quedando bajo dominio femenino, el taladro o

las tecnologías del ocio y del entretenimiento son percibidas dentro del territorio de dominio masculino. Más allá de esta relación desigual de los hombres y mujeres con las tecnologías domésticas, se enfatiza una diferente concepción del hogar para ambos: así mientras que para las mujeres el hogar es definido fundamentalmente como una esfera de trabajo, para los hombres constituye un lugar de ocio y de relajación.

Por último, Berg destaca las investigaciones que estudian la mediación de las relaciones de poder social, económico y político sobre el proceso de innovación, desarrollo y difusión de las tecnologías domésticas. Estos trabajos denuncian el carácter de género que presentan las tecnologías, en la medida que éstas suelen ser diseñadas y producidas por varones, mientras que las mujeres, principales usuarios de las tecnologías domésticas, permanecen invisibles, salvo en lo que respecta a la representación que los productores y diseñadores se hacen de ellas como futuras usuarias de la tecnología doméstica. Esta conclusión ha conducido a un creciente interés en el papel de las mujeres como consumidoras no pasivas que participan activamente en la definición del significado y usos de las tecnologías.

En definitiva, el énfasis en la capacidad creativa de los seres humanos ha derivado los estudios hacia los procesos de construcción social de la tecnología o hacia sus interconexiones con la identidad.

### **2.3. REFLEXIONES EN TORNO AL CONSUMO DE TECNOLOGÍA**

Nuestro recorrido por los principales enfoques desarrollados en el estudio de la tecnología nos ha llevado desde el determinismo tecnológico, característico de los “estudios de impacto” que prevén los efectos de la tecnologías en la sociedad, hacia un mayor énfasis en los elementos culturales y simbólicos que orientan el consumo de tecnologías y el protagonismo de los actores sociales como sujetos activos que

intervienen en la construcción de los fenómenos sociales de los “Nuevos Estudios Sociales de la Tecnología”.

Desde sus inicios, las Ciencias Sociales se orientaron a la búsqueda de los constreñimientos estructurales, generalmente inconscientes, que orientan la conducta humana, dando la impresión de que, al no considerar las capacidades reflexivas de los seres humanos, los individuos aparecen como sujetos pasivos que responden mecánicamente a ciertos condicionamientos materiales o mentales<sup>15</sup>. Dentro de este enfoque, han tenido cabida tanto las escuelas y autores que se orientan a la búsqueda de los elementos culturales que orientan la conducta humana -es el caso del estructuralismo o el estructural-funcionalismo-, como aquellos otros que, como Marx, adoptan una visión materialista.

Esta aproximación a los fenómenos sociales ha sido criticada -fundamentalmente en su versión dominante del estructural-funcionalismo- en cuanto que, al orientar su interés hacia el estudio de los elementos “invariantes” que están detrás de las diversas formas de organización de la vida social y que le proporcionan equilibrio, ha parecido desestimar aquellos aspectos contingentes y cambiantes resultado de la diversa combinación de esos elementos comunes a todas las sociedades. En el estructural-funcionalismo, el consenso general sobre un mundo de valores compartido que orienta la acción social de los miembros del sistema social parece dejar poco espacio para la explicación de la innovación y del cambio estructural. En consecuencia, se restringe la posibilidad de cambio a la adaptación que experimenta el sistema,

---

<sup>15</sup> Las raíces de este planteamiento las encontramos en la definición que desarrolla Durkheim del hecho social como objeto de estudio de la Sociología y que está claramente determinada por su interés en desarrollar una nueva ciencia dentro del ámbito de las disciplinas que estudian la conducta humana, evitando el punto de vista subjetivo e individual que ya formaba parte del objeto de estudio de la Psicología. Como resultado de este condicionamiento, Durkheim describe los “hechos sociales” como formas de comportamiento externos a los individuos y dotados de un poder coercitivo sobre ellos, otorgándoles una existencia propia independiente de los actos individuales que promueven. El carácter externo de estas realidades se refiere a su existencia objetiva fuera de la conciencia del individuo que se pone de manifiesto en su existencia social previa a la del individuo. Su poder coercitivo e imperativo derivan de la existencia de sanciones sociales y de resistencias cuando son violadas (Durkheim, 1974: 33-67).

buscando encontrar un nuevo equilibrio cuando un elemento del mismo se transforma debido a una influencia exterior.

Este carácter pasivo de los actores sociales también puede percibirse en el determinismo tecnológico presente en los “estudios de impacto”. Desde un nivel macro, la tecnología es percibida como un factor exógeno que impacta sobre un sistema social que se adapta, tratando de buscar un nuevo equilibrio. Así, la tecnología es dada por sentado y los individuos aparecen como meros receptores pasivos de los efectos de la tecnología, orientándose el estudio hacia esos efectos sobre la sociedad global. Por lo general, estos estudios se limitan a establecer relaciones causales entre la tecnología y el cambio social, apoyados en las correlaciones que se manifiestan entre ambos factores, sin explicitar los vínculos que existen entre ellos.

En este contexto, los “estudios de impacto” de la tecnología han manifestado una cierta tendencia hacia la futurología, cayendo en visiones simplistas: bien excesivamente optimistas, que nos llevan a fantasear con un mundo perfecto donde las máquinas exoneran al hombre de cualquier trabajo fatigoso, permitiéndole una vida de ocio; o bien absolutamente catastrofistas, donde el avance tecnológico sin control conduce a un mundo de caos donde las máquinas dominarán al hombre, sin que este pueda hacer nada para evitarlo.

Los nuevos enfoques en Sociología de la tecnología han subrayado la naturaleza activa de los sujetos<sup>16</sup> y la influencia del medio social en el que emerge la tecnología sobre su desarrollo. En esta línea, los Nuevos Estudios Sociales de Tecnología defienden la naturaleza socialmente construida de la tecnología, centrando su interés en el proceso de desarrollo tecnológico, y estudiando las interacciones entre

---

<sup>16</sup> Esa capacidad creadora y activa de los sujetos tiene sus antecedentes en la visión subjetivista adoptada por los teóricos de la acción quienes ponen la atención en la capacidad reflexiva de los individuos que buscan dar sentido a sus acciones. Se argumenta desde la posición subjetivista que “las cosas sociales solo son comprensibles si pueden ser reducidas a actividades humanas; y a éstas se las hace comprensibles solamente mostrando sus motivos ‘para’ o ‘porque’” (Schütz, 1964: 25). La atención hacia los significados subjetivos que los individuos otorgan a la acción dificulta la capacidad de esta perspectiva para captar las limitaciones a la acción humana que imponen las estructuras sociales que los propios hombres han contribuido a construir y reproducir.

actores sociales que intervienen en el proceso. Desde esta perspectiva, algunos enfoques han analizado las interacciones entre productores, diseñadores, técnicos, publicistas y vendedores, mientras que otros han querido destacar el papel de los consumidores.

Las nuevas perspectivas en el estudio de la tecnología han prestado una gran atención al carácter comunicativo y simbólico de los bienes, atendiendo a los procesos de construcción de significado de las tecnologías en los que se ven involucrados diversos actores. Desde esta posición, se subrayan las interacciones entre las relaciones sociales y las tecnologías como sistemas significativos, en la medida que ambos elementos forman parte de un mismo proceso de construcción de sentido. De ello se desprende que diferentes grupos sociales darán significados y usos diferentes a una misma tecnología. A partir de estas premisas, se pone de manifiesto que las tecnologías por sí mismas no tienen efectos, sino que es el uso significativo que de ellas se hace en un determinado contexto social el que orienta su impacto.

De lo anterior, se colige que las tecnologías no son neutras, puesto que tienen efectos sobre nuestras vidas, y esos efectos positivos o negativos no son independientes de los usos sociales que se les otorga: la tecnología y la cultura interaccionan influyéndose mutuamente, de manera que el medio social influye sobre el desarrollo tecnológico y, a su vez, la tecnología influye sobre el medio social, amplificando ciertas capacidades humanas que modifican o favorecen tendencias concretas de cambio social. Pero la influencia de estos factores sobre la conducta humana no es definitiva o determinante, sino que el hombre mantiene cierto margen de acción seleccionando aquellos usos y significados que le ofrece su entorno social. En otras palabras, las tecnologías constriñen y dirigen la acción, aunque los consumidores tienen la capacidad de elegir entre las diferentes oportunidades que éstas ofrecen, según los diversos significados y usos presentes en el entorno social en el que se mueven, adaptándolas a su propia realidad.

Por lo tanto, entender la forma en la que se produce esta influencia supone situar esta tecnología en el medio social en el que actúa. Así también lo han entendido los estudios sobre el consumo de tecnologías de la información y la comunicación desde la perspectiva de género y desde los estudios de los media.

Los estudios de género han puesto de manifiesto que los efectos de la tecnología sobre el trabajo doméstico no son independientes de las condiciones sociales y culturales que enmarcan su uso: la introducción de numerosos instrumentos tecnológicos orientados hacia el ahorro de tiempo y esfuerzo en las tareas caseras no han conseguido por sí solos disminuir el tiempo que las mujeres dedican al trabajo en el hogar; sólo cuando la mujer se ha integrado en el mercado laboral se ha reducido la jornada de trabajo doméstico aprovechando el ahorro de tiempo que permitían los diversos artefactos en la realización de las tareas domésticas.

Por su parte, los estudios de los media han contribuido al análisis de las tecnologías de la información y comunicación situándolas en el contexto de la familia. Para esta corriente, los individuos negocian los usos de televisores y ordenadores personales mediados por los valores y las formas de organización familiar. A su vez las relaciones y rutinas familiares se pueden ver modificadas por esas tecnologías.

No obstante de los importantes avances en el campo teórico y empírico, los “nuevos” enfoques en el estudio de las tecnologías no están exentos de críticas, que aunque ya han sido avanzadas en epígrafes anteriores ahora sintetizamos:

En primer término, destacar que el interés que las perspectivas del “modelado social de la tecnología” y la “construcción social de la tecnología” manifiestan por los aspectos culturales que rodean el desarrollo, el significado y el uso de las tecnologías, a menudo ha implicado una desestimación de los elementos materiales que condicionan estos procesos. Los trabajos empíricos desarrollados bajo estas escuelas han demostrado que los procesos de producción, diseño y

marketing, a lo largo de los cuales los artefactos tecnológicos quedan marcados con unas formas de uso preferentes, constituyen actividades extremadamente culturales, pero han obviado en sus análisis que las oportunidades que ofrecen las características técnicas de los inventos restringen el abanico de aplicaciones posibles. Esta crítica también es extensible a aquellos otros estudios que, partiendo de unas posiciones similares, han centrado su estudio en fases posteriores del desarrollo tecnológico: así por un lado, las posibilidades tecnológicas delimitadas por las características físicas de los productos y los servicios desplegados alrededor condicionan las diversas prácticas desplegadas en la familia; paralelamente, la desigual distribución de los recursos materiales que atraviesa toda la estructura social condiciona la adquisición y consumo de tecnologías por los usuarios finales. En consecuencia, podemos afirmar que a lo largo de todo el proceso de desarrollo tecnológico nos encontramos con un cierto grado de constreñimiento tanto cultural como material, aspectos que interaccionan de forma compleja, delimitando la influencia de las tecnologías sobre los fenómenos sociales.

Nuestra segunda crítica se dirige hacia la multitud de estudios etnográficos que, en el marco de los estudios culturales, se han orientado hacia el análisis de los procesos a través de los cuales los individuos se apropian de la tecnología. Estos estudios de casos se apoyan en el supuesto del carácter socialmente construido de los significados de la tecnología, poniendo el acento en el estudio contextual. Esta técnica facilita la comprensión de los procesos de construcción de la sociedad, sin embargo, no permite distinguir entre los usos individuales y los usos sociales, infravalorando las estructuras más generales que median esos usos. El excesivo énfasis en la naturaleza activa de los sujetos y en los significados y usos diferenciados de la tecnología dificulta la percepción de las regularidades del comportamiento<sup>17</sup>, dando la impresión de que los artefactos están totalmente abiertos a cualquier interpretación libre que los sujetos puedan hacer. A partir de ahí, los estudios culturales

---

<sup>17</sup> Las pautas regularizadas de comportamiento son los indicios que nos apuntan hacia el carácter estructurado de la vida social.

interpretan que cada familia, e incluso cada individuo, desarrolla una cultura particular que delimita los significados y las formas de implementar estos significados en el uso de las tecnologías, señalando que familias aparentemente iguales se apropian de forma diferente de un mismo aparato tecnológico. La ausencia de estudios cuantitativos previos que den acceso a la identificación de relaciones causales entre los usos desplegados y las posiciones ocupadas en la estructura social, conlleva una psicologización de la investigación<sup>18</sup>.

En este sentido, hay que relativizar la capacidad de los consumidores para desarrollar prácticas de resistencia frente al poder de los productores para atribuir significados y usos a la tecnología (Fiske, 1989). Como ya señalábamos anteriormente, las tecnologías no son neutrales, sino que llevan impresos unos significados preferentes y unas potencialidades, que limitan la capacidad de interpretación de los sujetos, afectando a sus vidas. En definitiva, aunque las capacidades creativas de los usuarios favorecen el desarrollo de ciertas prácticas de resistencia frente al poder de los productores para atribuir significados y usos a la tecnología, ese poder no debe exagerarse.

En nuestra versión no se establece una asociación necesaria<sup>19</sup> entre el avance tecnológico y el cambio social. Pero tampoco se colige de ello que los significados que los individuos dan a las tecnologías y los usos que hacen de ellas sean absolutamente independientes de la realidad social, tal y como parecen proclamar los teóricos del postmodernismo. Nos situamos, más bien, en una línea intermedia que afirma la indeterminación del cambio social, pero que no lo deja totalmente abierto. En este sentido, lo más correcto parecería hablar de tendencias sociales, que son el resultado de la interacción entre las

---

<sup>18</sup> Aunque Weber enfatiza como parte esencial de la investigación sociológica la interpretación de los motivos de la acción, considera que la explicación causal identificable mediante la estadística constituye el primer paso en el conocimiento de la realidad social (Weber, 1993: 1)

<sup>19</sup> Cuando utilizamos el término necesario, lo hacemos en el sentido marxiano de que a un cambio en la base le corresponda un cambio en la superestructura unívoco, y por tanto predecible.



opciones y restricciones que nos impone la estructura social con las oportunidades que ofrece la tecnología.

En esta línea integradora, entre el carácter reflexivo del ser humano como tal junto a los condicionamientos sociales no siempre conscientes que experimenta en su conducta, se sitúa nuestro estudio. Para ello seguiremos las propuestas desarrolladas por teóricos sociales como Giddens o Bourdieu.

Giddens en su conocida “teoría de la estructuración” habla de “estructuras duales” para referirse a esa bidireccionalidad de las relaciones entre la estructura y la acción social. Para este autor, la estructura proporciona una serie de normas y recursos utilizados por los agentes, y éstos, a través de su actuación, reproducen o transforman las instituciones sociales. La estructura es considerada ahora, no sólo como constreñimientos o límites de la acción -tal y como entendía el estructuralismo y el funcionalismo-, sino también como recursos que capacitan a los sujetos para la acción. Los actores, a su vez, contribuyen a reproducir estas “propiedades estructurales de la vida social” en el uso que hacen de esos mismos recursos que forman parte de las estructuras. Es decir, las estructuras aparecen ahora como medios y resultados de las prácticas de los agentes.

Bourdieu también apunta que:

“las estructuras (...) son la finalización en un momento dado de todo el proceso histórico”, “cada estado de la estructura [es] a la vez el producto de las luchas anteriores para transformar o conservar la estructura, y el principio de las transformaciones ulteriores, a través de las contradicciones, las tensiones, las relaciones de fuerza que la constituyen” (Bourdieu, 2000: 51).

Giddens se esfuerza por conciliar ambas perspectivas, identificando el objeto de estudio de las Ciencias Sociales con “las prácticas sociales ordenadas en un espacio y en un tiempo” (Giddens,

1995: 40). A partir de ahí, afirma que el investigador puede optar por comprender los procesos sociales mismos que darán lugar a una configuración particular de la realidad social en un momento determinado o, como hace el análisis estructural, por elegir describir y clasificar el mundo social en un presente hipotético, fragmentando ese continuo flujo de actuaciones que desbordan la realidad social en actos discretos y discrecionales (Solé, 1992: 1065, 1066)<sup>20</sup>.

Ambas perspectivas, que Giddens denomina de “integración social” y de “integración sistémica” respectivamente, constituyen dos niveles de análisis de lo social complementarios. Estos dos niveles de análisis de lo social representan la dualidad de la estructura social, en la medida que la integración social es fundamental para la integración sistémica y contribuye a reproducir sus estructuras aunque no lo pretenda (Giddens, 1995).

Los esfuerzos de Giddens para crear un paradigma convergente que aúne las aportaciones de ambas escuelas, la de la estructura social y la del mundo de la vida, no consiguen desembocar en una forma de aproximación integral a los fenómenos sociales. Para Bourdieu, son los obstáculos metodológicos para acceder a ambas perspectivas de forma simultánea los que nos conducen a la necesidad de acercarnos a los hechos sociales desde una u otra perspectiva, o simplemente sumando ambas.

Por tanto, sólo la adecuada combinación de métodos cuantitativos y cualitativos nos aportarán esa aproximación integradora entre estructura social y acción social, por la que hemos apostado en esta tesis. Las técnicas cuantitativas nos proporcionarán información acerca de los elementos estructurales, tanto materiales como culturales, que orientan y constriñen las actuaciones; las técnicas cualitativas nos darán acceso a una visión comprensiva de los procesos de construcción de la sociedad, y

---

<sup>20</sup> Esta visión estática de la realidad social característica de la tradición estructural procede abstrayendo de la mirada de conductas aquellas prácticas sociales recurrentes y, buscando correlaciones y conexiones que favorezcan la identificación de factores explicativos de esas prácticas.

en este caso de la familia y del uso de tecnologías. Detrás de esta complementariedad de métodos, se reconoce implícitamente que ni los actores sociales son autómatas que responden mecánicamente a las constricciones de las estructuras, ni son completamente autónomos en las elecciones que hacen.

La integración entre ambos niveles se alcanza cuando conseguimos explicar cómo esos procesos que se desarrollan en la integración social desembocan en la integración sistémica. Es decir, la forma en que se establecen las relaciones entre los individuos y los contextos sociales: cómo los individuos, al buscar sentido a su actividad, se integran en los grupos; y cómo, al formar parte de los grupos, se comportan de cierta manera, reproduciendo (o transformando) la estructura social. O visto desde otro punto de vista, cada institución mantiene una lógica y dinámica interna que contribuye a configurar la identidad de los individuos que se insertan en ellas, orientando sus conductas y contribuyendo a través de esas prácticas a su reproducción.

En nuestro estudio nos planteamos estudiar los procesos, a través de los cuales los significados simbólicos atribuidos a la familia y su dinámica interna, condicionan las prácticas que los diferentes miembros de la familia despliegan en el hogar de acuerdo al rol social que se les asigna en función del sexo y edad; sin olvidar otros aspectos relativos a la estructura familiar y a la interacción con otros factores sociales externos a la familia.

Esta apuesta teórica precisa de la aplicación de nuevas categorías y conceptos sociológicos que, en el plano analítico, nos permitan dar cuenta de las interrelaciones y continuidades que existen entre el actor y la estructura, favoreciendo la comprensión de ese componente dinámico de las relaciones sociales. Es destacable en este sentido, que frente al concepto de regla como norma codificada que dirige mecánicamente el comportamiento social -característico de la tradición estructural-, Bourdieu y Giddens se refieren a un “sentido práctico” o “conciencia práctica” como un conocimiento semiinconsciente e intuitivo resultado de

la acción práctica reiterada bajo unas condiciones de existencia, que guía el comportamiento rutinario de los individuos<sup>21</sup>. Este sentido práctico, permite al individuo economizar reflexión y energía en la acción.

El sentido práctico es parte del *habitus*, que Bourdieu define como: esquemas mentales, formas de apreciación de la realidad, que derivan de unas determinadas condiciones materiales de existencia, y que manifiestan la posición del actor dentro de la estructura social. Así, se habla de estructuras estructurantes, que actúan como estructuras estructuradas. Los agentes que ocupan posiciones semejantes en la estructura social, tienden a desarrollar disposiciones semejantes o intereses semejantes y, por tanto, a producir prácticas semejantes, a partir de las cuales se nos clasifica en el espacio social.

La noción de *habitus*, como matriz de disposiciones y competencias que hace posible la generación de una amplia variedad de prácticas, abre el camino para introducir variaciones estructuradas. El *habitus* tiende a reproducir las condiciones objetivas que le dieron origen, pero, ante contextos diferentes, puede reorganizar las prácticas adquiridas y producir acciones transformadoras.

La noción de “estrategia” adquiere una relevancia clave, ya que reconoce que la acción humana no está sujeta a la obediencia mecánica a reglas codificadas. Los actores sociales son capaces de implementar conductas estratégicas, al combinar los diferentes recursos materiales y culturales que su posición en la estructura social pone a su alcance, para reproducirla o transformarla en la dirección que les favorece. En consecuencia, la vida social es el resultado de un proceso histórico de luchas entre los distintos agentes. Pero como señala Bourdieu, no se trata de procesos lineales, sino de procesos en red en los que se tienen en cuenta las estrategias puestas en marcha por otros grupos sociales

---

<sup>2121</sup> Las reglas son ahora definidas como “técnicas o procedimientos generalizables que se aplican a la escenificación/reproducción de prácticas sociales” (Giddens, 1995: 57). La vida social no sólo está regulada por reglas formuladas o codificadas, como daba a entender el análisis estructural tradicional, sino también por reglas que son “aprehendidas tácitamente por los actores” en su actividad cotidiana; en consecuencia, Giddens incluye dentro de las reglas tanto las normas sociales como los códigos lingüísticos o normas semánticas.

(Bourdieu, 2000). El margen de maniobra de que disfrutaran unos individuos reflexivos, capaces de desarrollar conductas estratégicas combinando los diferentes recursos y normas que les proporciona la estructura social, posibilita la incorporación del cambio gradual en el análisis.

La revisión de paradigmas y referencias teóricas dispares, y la apuesta por un nuevo paradigma integrador que -superando las antinomias tradicionales que enfrentaban a unos y otros- reconoce, por una parte, el carácter socialmente construido de la realidad social y, por otra, las limitaciones que esa estructura, resultado de la acción humana, tiene sobre su comportamiento, nos permitirá explorar nuevos caminos y líneas de investigación en el estudio de la tecnología.

En particular, en nuestro estudio nos proponemos investigar cómo la familia, en tanto que institución social que orienta el comportamiento de los individuos, delimita las prácticas que los individuos desarrollan en torno a las tecnologías de la información y comunicación, y cómo estas prácticas contribuyen a transformar o reproducir las relaciones familiares, y, en último término, las desigualdades sociales.

### **CAPÍTULO III. LA FAMILIA COMO CONTEXTO DEL CONSUMO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

En este trabajo, partimos del supuesto de que cualquier herramienta o artefacto es utilizado en un contexto social y cultural que delimita su uso. A partir de ahí, concluimos que la comprensión de la incorporación y uso de las tecnologías de la información y comunicación en el hogar familiar, así como de sus posibles efectos sobre las relaciones familiares, requiere observar los procesos desde una adecuada perspectiva sociológica que aborde cuestiones acerca de las funciones y las formas de organización familiar. Todo ello, sin perjuicio de la necesaria ubicación de la familia en un entorno más amplio que interacciona con ella.

Como objetivo principal de este capítulo, proponemos una interpretación de las transformaciones que está experimentando la familia en las sociedades modernas avanzadas, con la finalidad de enmarcar la incorporación y uso de tecnologías en el ámbito doméstico. En respuesta a los teóricos que han postulado el fin de la familia, nos interesa especialmente destacar la vigencia de la familia nuclear como institución que condiciona el comportamiento de los sujetos, contribuyendo a la reproducción de las desigualdades que cruzan toda la estructura social. Igualmente, queremos subrayar las continuidades y fracturas que se observan en la evolución de la familia occidental, y que nos permiten dar cuenta de la situación de la familia contemporánea y de su posible evolución.

Previamente a las reflexiones en torno al estado y principales tendencias que se perfilan en la evolución de la familia en el mundo occidental y, en particular, en España, vamos a abordar las relaciones existentes entre los conceptos hogar, vivienda y familia. El hogar lo presentaremos como una construcción social e histórica, cuya aparición se puede vincular a las modificaciones que experimenta la familia y los

interiores domésticos con la emergencia de la modernidad. En este apartado, describiremos la evolución que han experimentado los interiores domésticos -tanto en lo que hace referencia a la estructura de la casa, como al contenido y disposición de los objetos en su interior-, relacionándolo con los cambios experimentados en la familia, y destacando el papel que se otorga a la tecnología en este proceso.

Por último, haremos una descripción más detallada de la situación de la familia española, abordando diferentes aspectos relativos a la morfología y a las relaciones internas de la familia.

### **3.1. FAMILIA, HOGAR Y VIVIENDA: MODERNIZACIÓN FAMILIAR E INTERIORES DOMÉSTICOS**

Tradicionalmente, la familia se ha definido como una unidad básica de convivencia humana y una unidad de residencia común en la que se sitúan y satisfacen necesidades humanas básicas. Todos los seres humanos, prácticamente sin excepción, hemos pasado gran parte de nuestra existencia en familia, ya sea la familia de orientación o la familia de procreación.

Los estudios históricos, antropológicos y sociológicos sobre la familia han desvelado el carácter flexible y cambiante de esta institución. Las mutaciones de la familia, a lo largo de la historia, responden en gran medida a transformaciones más amplias que sacuden a la sociedad en general<sup>1</sup>, y que hacen difícil alcanzar una definición válida que abarque toda su diversidad.

Una definición ampliamente aceptada de familia es la que, partiendo del supuesto de la universalidad de la familia nuclear, establece Murdock, y describe ésta como una unidad que cumple las siguientes

---

<sup>1</sup>Se puede pensar que precisamente es esa capacidad de adaptación la que explica su supervivencia.

funciones: satisface sexualmente a sus miembros, actúa como unidad reproductora, mantiene una residencia común con cooperación económica (hogar), y asume la responsabilidad por la socialización de la descendencia (Del Campo, 1995). De esta definición, se puede deducir fácilmente que la vivienda, la casa o el hogar, como espacio en el que se organiza y desarrolla la vida familiar, constituye un aspecto básico de la definición e identificación de la familia. Las familias crean y viven en hogares, donde satisfacen necesidades humanas básicas.

La familia ha sido percibida en el ámbito académico como una institución universal que ha acompañado al ser humano desde sus orígenes. Al igual que la familia, la casa se ha situado en el inicio de la sociedad, cuando los hombres se reúnen alrededor del fuego y construyen un techo para resguardarse. Sin embargo, el término hogar tiene unos orígenes más recientes, vinculados a la emergencia de la vida doméstica familiar que se asocia a la familia nuclear moderna.

El hogar es una construcción social e histórica que va más allá de su caracterización como un espacio físico, adquiriendo unas connotaciones simbólicas que derivan de la alta significación emocional que éste adquiere en la vida de las personas en las sociedades modernas. En su origen etimológico, el vocablo “hogar” viene a significar: el sitio en el que se coloca el fuego, la lumbre en las cocinas, constituyendo éste un elemento central alrededor del cual se desarrolla la vida familiar. Así, el término hogar es un concepto que alude a algo más que la casa y su contenido en términos materiales, haciendo también referencia al espacio en el que se desarrolla la vida familiar y a las representaciones simbólicas asociadas a la familia. El hogar, en tanto que sede de la vida familiar, es percibido como un espacio de identidad al que se asocian sentimientos de privacidad, libertad, seguridad, confort o pertenencia. Las fronteras del hogar nos marcan los límites más o menos flexibles entre el mundo público y privado de la familia. Estas fronteras y su permeabilidad vienen a ser el resultado de un proceso de interacción y negociación en la familia, en la que intervienen: tanto aspectos internos



de la familia, como las presiones y restricciones que impone el mundo de lo público.

La identificación del hogar como espacio físico y simbólico de la vida familiar en las sociedades modernas ha supuesto que ambos términos, hogar y familia, sean vistos con frecuencia como equivalentes, y por ello suelen aparecer como intercambiables. Esto no es del todo correcto en la medida que toda familia constituye un hogar, pero no necesariamente sucede así a la inversa. Según el INE (Instituto Nacional de Estadística), el hogar es descrito como el grupo de personas residentes en una misma vivienda familiar<sup>2</sup>, en tanto que por familia entiende el “grupo de personas que, residiendo en la misma vivienda familiar [por tanto formando parte de un hogar], están vinculadas por lazos de parentesco, ya sean de sangre o políticos, e independientemente de su grado”. Esto significa que la definición de familia resulta más restrictiva, al requerir la existencia de dos o más personas entre las que existen lazos de parentesco; el hogar, sin embargo, no requiere ni la coexistencia en grupo ni que se mantengan lazos de sangre o afinidad. Dicho en otras palabras, los hogares están compuestos por individuos que comparten un espacio doméstico, pero no tienen por qué estar organizados en una familia. De este modo, ni los hogares unipersonales ni los multipersonales constituyen familias en tanto que sus miembros no estén emparentados. Además, y aunque hoy día es poco frecuente, el hogar también puede incluir personas del servicio doméstico y huéspedes que no forman parte de la familia.

Son las coincidencias y solapamientos entre nuestra concepción del hogar y lo que se ha dado en llamar, la moderna familia nuclear, entendida como un modelo ideal -a menudo, idealizado- de familia en la sociedad actual, lo que ha llevado a menudo al uso indistinto de estos términos. Esta confusión también puede verse inducida por la preferencia

---

<sup>2</sup> La definición utilizada en el censo de 2001 difiere de la utilizada en el censo anterior, ya que la anterior incluía el requisito de compartir algunos gastos. Esta modificación responde a la necesidad de homologación con los conceptos utilizados en países de nuestro entorno, que faciliten la comparabilidad de los datos.

en los estudios estadísticos del término hogar para referirse a una unidad económica y de convivencia, fácilmente delimitada y delimitable que facilita su identificación. La reflexión sobre el significado de ambos términos nos permite concluir que el hogar se configura como un concepto intermedio entre la familia y la vivienda, que viene a denotar las profundas vinculaciones que existen entre ambas. Esta relación permite incluso establecer una evolución histórica paralela entre ambos elementos que puede ser interpretada, según las escuelas: como el resultado de la influencia de uno sobre otro, o como el efecto de interacciones mutuas y vinculadas con otros fenómenos más amplios, que afectan a la sociedad en la que se insertan, y de las que es difícil discernir cuál es la causa y cuál el efecto, ya que más bien se trata de cambios simultáneos que se refuerzan mutuamente.

Un ejemplo de esta perspectiva la encontramos en la obra de Witold Rybczynski (1986), quien vincula la evolución de la casa y su contenido –mobiliario y tecnología- con la emergencia de la concepción moderna de la familia como grupo doméstico refugiado en la privacidad y la intimidad del hogar y, a su vez, con cambios más amplios en la sociedad en general. Este autor parte de la premisa de que la casa y su contenido, en tanto que cultura material, se configuran como un producto social y, como tal, manifiesta y expresa las características sociales y culturales de la formación social en la que se inserta. En este sentido, la domesticidad no tiene nada que ver con la tecnología: “la aparición de la casa como sede de la vida familiar requiere de la previa aparición de la intimidad y la privacidad”. Para ese autor, la familia y los individuos proyectan sobre la casa su propia concepción de la vida familiar y doméstica, y las relaciones entre estas esferas y el resto del mundo social; al mismo tiempo que sugiere que los cambios en la casa actúan favoreciendo ciertas tendencias familiares.

En esta línea, Rybczynski recoge las aportaciones de los estudios históricos de la familia que identifican la aparición de la intimidad, la privacidad y la domesticidad como las principales características que

perfilan la evolución de la familia en las sociedades modernas, aunque según las escuelas señalen su origen causal en factores culturales o materiales.

Los estudios históricos de la familia, en la llamada aproximación a través de los sentimientos (Anderson, 1988), interpretan las transformaciones de la familia en la modernidad como un proceso de privatización de la vida familiar que se remonta al siglo XVII, aunque su emergencia y difusión es desigual según las regiones y segmentos de la sociedad, en la que el afecto adquiere una dimensión básica. El nuevo ideal de la familia centrada en la intimidad y privacidad del hogar implica el avance de la representación del amor romántico como base de la formación de la pareja, frente a la primacía de los lazos económicos<sup>3</sup>, y el incremento del valor emocional de los hijos. Para autores como Stone y Shorter, todas estas transformaciones que marcan la creación de la familia moderna tendrían su motor en el creciente individualismo que caracteriza a las sociedades modernas en su conjunto, es decir, en un cambio cultural más amplio (Anderson, 1988). En este sentido, el avance de la idea de la privacidad de la familia supone la negación de la ingerencia de la sociedad en cuestiones como la formación de la pareja, resultando a su vez en una desinstitucionalización del matrimonio<sup>4</sup>.

La escuela de economía doméstica propone una interpretación alternativa a este planteamiento, defendiendo que los cambios en las normas, significados y símbolos asociados a la familia responden a variaciones en factores estructurales de carácter económico. Partiendo de esta premisa, estos estudios sitúan su atención en las diferentes estrategias –muchas veces inconscientes– adoptadas por las familias para engendrar y explotar los diversos recursos económicos de los que disponen, así como en las relaciones de poder que surgen como

---

<sup>3</sup> Parsons -desde un punto de vista sistémico- asocia la libre elección de cónyuge con la ruptura de los vínculos parentales, atendiendo no a un efecto causal del segundo sobre el primero, sino sobre la compatibilidad de ambos (Parsons, en Fromm et al., 1977).

<sup>4</sup> La “individualización del matrimonio” o “privatización” de la selección de la pareja (König, 1981), implicará que las relaciones de afinidad escapen al control del sistema de parentesco, para convertirse en acciones puramente afectivas.

consecuencia de estas actividades (Anderson, 1988). Es decir, analizan cómo el comportamiento económico de los individuos delimita la estructura y las relaciones en la familia.

Volviendo con Rybczynski, éste va a apelar a interacciones complejas entre el significado de la familia y los cambios en la vivienda y los interiores domésticos y, en particular, el desarrollo de las tecnologías domésticas. Las relaciones que este autor establece entre la aparición de una concepción moderna de la vida familiar y las transformaciones de la vivienda y los interiores domésticos se acerca más a los conceptos de “variaciones concomitantes” o “afinidades electivas”, utilizados por Durkheim y Weber respectivamente en referencia a interacciones complejas entre la estructura material y cultural que conforman la realidad social, que al materialismo histórico marxista.

Rybczynski, en su obra *La casa. Historia de una idea*, refiere el caso de los Países Bajos a partir del siglo XVII como un ejemplo precoz de la aparición de la vida doméstica. Ésta vendría marcada por el progreso en las condiciones económicas, que hacen posible una reordenación del espacio interior de la vivienda en las zonas urbanas, separando las habitaciones abiertas al mundo social de aquellas otras habitaciones privadas reservadas a la vida familiar; al mismo tiempo que contribuye a la mejora en la comodidad de las casas<sup>5</sup>. Por una parte, la segregación del trabajo de la vivienda familiar contribuye de forma básica al avance del sentido de privacidad de los interiores domésticos, consolidado la moderna concepción de la familia como refugio frente a la competitividad de la esfera pública. Por otra, la especialización de las habitaciones que separan el espacio privado de la familia permite que se cree un ambiente hogareño, íntimo y privado, que favorece el

---

<sup>5</sup> Entre los cambios de la organización doméstica que reflejan como la familia empieza a establecer distancias entre ella misma y el resto de la sociedad, cerrándose sobre sí misma, se señala: la aparición de más habitaciones en la casa y la separación de los sirvientes de los miembros de la familia, de manera que los hijos mayores ya no duermen con los criados, confinándose a estos últimos a una parte de la casa; las apertura de las habitaciones a un corredor, no siendo necesario pasar de un dormitorio a otro, con lo que se logra una mayor intimidad; aumento de la comodidad e higiene de las casas -aparecen los baños, y el sifón del water, y en general, una elevación de los niveles higiénicos-; o especialización de las habitaciones -dormitorios, cocina, salón-.

enclaustramiento en el hogar de una familia más orientada hacia el interior de sí misma y vinculada por fuertes lazos afectivos. El hogar, en tanto que sede de la vida familiar, se convierte en un espacio para la intimidad y privacidad, y la casa señala los límites y la frontera entre el mundo privado de la familia y el mundo público exterior. Ahora, la familia unida pasa más tiempo en el interior de la casa. Después de la intimidad y domesticidad, aparecerá la idea de confort, como una construcción social cuyo significado va a ir cambiando cualitativa y cuantitativamente a lo largo de los siglos. En este sentido, hasta mediados del siglo XIX el significado de confort –como bienestar doméstico- tiene un carácter más cultural asociado a la estética, al buen gusto; lo que explicaría, junto con el lento avance de los conocimientos científicos y técnicos, la escasa evolución de la tecnología doméstica durante ese periodo. Posteriormente, la idea de confort se ha ido asociando a la tecnología, vinculándose en el siglo XX fundamentalmente a la eficiencia y la comodidad; aunque no pierde otros significados anteriores como intimidad, ocio, tranquilidad, placer, acumulando significados que se relacionan con sensaciones físicas, emocionales e intelectuales. Igualmente, durante el siglo XX se irá extendiendo la noción de confort y se irán mejorando las condiciones materiales de la vivienda entre el conjunto de la población.

Además de los factores relativos a las viviendas indicados por Rybczynski, existen otros cambios familiares -vinculados más o menos directamente con los anteriores- que coadyuvan al repliegue de la familia moderna sobre el hogar. La disminución de las funciones de la familia y la extensión de la familia nuclear moderna contribuyen a que la casa se convierta en un espacio de intimidad y afecto donde el hombre se refugia de la competitividad del mundo público del trabajo. La tesis de la pérdida de funciones de la familia -elaborada desde un paradigma funcionalista por

autores como Ogburn, Burgess y, posteriormente, Parsons<sup>6</sup>-, supone que con la pérdida de atribuciones propias de la familia tradicional, como la asociada a la producción, a la vida política y religiosa, y la delegación de parte de sus responsabilidades sobre la educación de los hijos en otras instituciones, la familia se especializará en dos funciones básicas: la socialización de los hijos y la estabilidad psíquica y afectiva de los adultos, quedando ésta delimitada como una unidad básica de consumo.

Para estos autores, la alteración de las funciones de la familia producirá a su vez transformaciones en la composición y relaciones internas de la familia. En esta línea, Parsons identifica en los años cincuenta la modernización de la familia con un proceso de generalización de la familia conyugal, que supuestamente vendría a sustituir a la familia extensa preindustrial. Esta extensión de la familia nuclear aislada de otros vínculos de parentesco más amplios responde<sup>7</sup>, según el autor, a su especial adaptación a la estructura de la sociedad industrial y, en particular, al sistema ocupacional que le corresponde, en tanto que permite la movilidad de la mano de obra y del empleo bajo las condiciones laborales de las nuevas industrias (Parsons, en Fromm et al., 1977).

Parsons defiende que la adaptación de la familia conyugal moderna a las necesidades funcionales del sistema ocupacional impone una división de funciones entre ambos cónyuges: el marido y padre es el responsable del sostenimiento económico de la familia, y la mujer queda relegada al espacio doméstico, donde compatibiliza sus funciones como

---

<sup>6</sup> El estructural-funcionalismo plantea que la modernidad ha supuesto una creciente diferenciación de funciones que se manifiesta en una diferenciación estructural o división del sistema social global en distintos subsistemas que lo conforman. De acuerdo con Parsons, la familia constituye uno de esos subsistemas sociales que, aunque mantiene su propia lógica, no resulta del todo independiente y separada del resto de estructuras y sistemas externos que componen el conjunto de la sociedad.

<sup>7</sup> El pretendido aislamiento de la familia nuclear, que aparentemente proclaman las teorías de Parsons, fueron cuestionadas en la década de los cincuenta por Littwak; quién demostró que la familia nuclear en las sociedades modernas se mantenía inserta en una red de parentesco más flexible que la anterior, dentro de la cual se intercambian bienes y servicios según el principio de reciprocidad. El análisis empírico ha corroborado esta versión de lo que Littwak denominó como familia extensa modificada, observando además que, en general las relaciones más persistentes y próximas son las de padres e hijos que no conviven en el mismo hogar, haciéndose más laxas entre los parientes más alejados en grado de parentesco.

esposa y madre. Esta relegación de la mujer al ámbito doméstico evitaría las tensiones familiares que podrían derivar de las incompatibilidades entre la lógica de la solidaridad social que rige a la familia, y las diferencias de estatus, que derivan de la posición en el mercado laboral. En palabras del autor, "Las únicas diferencias de estatus socialmente estructuradas que pueden tolerarse dentro de la unidad familiar conyugal son las del sexo y la edad" (Parsons, en Fromm et al., 1977: 57).

Por supuesto, esta modernización de la familia occidental a la que nos estamos refiriendo no constituye un proceso instantáneo y simultáneo en todos los estratos sociales y en todas las áreas geográficas, como bien han dejado claro las críticas que los estudios históricos han vertido sobre el que durante décadas se erigió como paradigma dominante de la Sociología, el estructural funcionalismo. Igualmente, las aportaciones desde la aproximación a la historia de la familia han permitido desmentir y matizar algunas de las afirmaciones hechas por estos autores, quienes tomaron como supuestos no cuestionados algunas de las ideas tradicionales fuertemente arraigadas en el pensamiento de la época, y que fueron asumidas sin discusión por los primeros teóricos de la familia como Le Play.

En este sentido, las investigaciones basadas en el estudio de datos parroquiales del demógrafo francés Peter Laslett han puesto de manifiesto la coexistencia en la Europa occidental premoderna de diferentes tipos de familia -entre los que también se encontraba la familia nuclear-, refutando el supuesto del predominio de la familia troncal en estas sociedades. Como resultado de estos descubrimientos, en la actualidad se acepta que la modernización de la familia no implicó la sustitución de la familia extensa por la familia nuclear moderna, sino la generalización de esta última, aumentando su proporción respecto a periodos históricos anteriores (Laslett, 1972).

El análisis histórico de la familia nos permite deducir que el proceso de modernización familiar, que derivará en la generalización de la familia nuclear descrita por Parsons después de la II Guerra Mundial, se ha

revelado como un proceso extenso (y probablemente discontinuo, con avances y retrocesos según las regiones y etapas históricas), que vino gestándose en Europa Occidental y Estados Unidos a lo largo de los siglos XVII, XVIII, XIX y XX, y que responde a transformaciones más amplias que sacuden a la sociedad en general. En particular, se han referido aspectos como el proceso de individualización de la sociedad que actúa sobre el ámbito familiar, haciendo emerger un sentimiento de privacidad antes inexistente.

Estos estudios históricos han evidenciado que Occidente siempre se ha caracterizado por la diversidad de sistemas familiares, con estructuras, funciones y relaciones familiares heterogéneas a lo largo del tiempo y en un momento concreto: demostrando que la familia es una construcción socio-histórica, que como tal adopta diferentes formas y estructuras en cada sociedad. Esta diversidad, que responde a la capacidad de los individuos de optar entre diversos modelos de organización familiar, vendría limitada por las restricciones estructurales que constriñen esas elecciones. Como corolario de estas ideas, en ningún momento de la historia podría hablarse de un único tipo de familia, sino de modelos dominantes favorecidos por las circunstancias socioeconómicas y culturales.

Para concluir, el cambio social se revela como un proceso complejo en el que multitud de variables y procesos interaccionan entre sí, pudiendo hablar de “relaciones concomitantes” o “afinidades electivas”, utilizando los términos de Durkheim y Weber respectivamente. Siguiendo a Rybczynski, podemos establecer relaciones entre las transformaciones que experimenta la institución familiar y aquellas que experimentan los interiores domésticos, en la medida en la que ambos son elementos mediadores y mediados. La evolución que experimenta la familia con la modernización responde a un conjunto más amplio de cambios sociales a los que la familia trata de adaptarse. En este contexto, la disposición y usos de tecnología en el hogar constituye un reflejo de las formas de organización familiar, configurándose como una variable más que favorecerá u obstaculizará el sentido del cambio familiar.



En la misma línea, esta tesis pretende poner de manifiesto cómo los rasgos que definen a la familia española pueden condicionar la disponibilidad, distribución y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares, así como estos últimos, que forman parte de las condiciones materiales de vida, pueden afectar a las formas de relación que se desarrollan entre sus miembros.

### **3.2. EL CAMBIO FAMILIAR EN LA MODERNIDAD TARDÍA: INTERPRETACIONES TEÓRICAS**

Lejos de acabar, los cambios en la familia occidental se han agudizado en la segunda mitad del siglo XX, centrando el debate científico en torno a la pervivencia de la familia como institución. Descenso acusado de la natalidad, incremento del número de separaciones y divorcios, extensión de nuevas formas de convivencia que reclaman ser aceptadas socialmente -como son las familias monoparentales, los hogares unipersonales o las uniones consensuales-, pérdida de autoridad del padre o transformación de los roles de los esposos son algunos de los cambios más significativos que acompañan a las sociedades del bienestar.

Los primeros atisbos de cambio en los comportamientos sexuales, matrimoniales y relaciones intergeneracionales, junto con la emergencia de nuevos modelos y tipos de familia, hicieron surgir voces de alarma que apuntaban hacia una supuesta crisis de la familia, que en las sociedades avanzadas amenaza a una de las instituciones más universales. También en España, aspectos como el incremento del divorcio, de las familias monoparentales y los hogares unipersonales han sido utilizados como base de un conocido artículo firmado por el profesor Lamo de Espinosa (1995) en el que se alerta de la crisis y decadencia de la familia española, sustentada en el retraimiento de la familia nuclear. No obstante, a partir de los años ochenta parecen imponerse los diagnósticos que apuestan

por una readaptación de la familia a las transformaciones que experimenta en su entorno, sin que ello suponga necesariamente pensar en una desaparición de la familia.

Con el propósito de profundizar en la naturaleza y transformaciones que afectan a la familia española, y poder establecer vinculaciones entre ésta y la disposición y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares, pretendemos desarrollar en este epígrafe un marco teórico que nos descubra los principios axiales que delimitan el estado y tendencias de cambio de las estructuras y dinámicas familiares en las sociedades del bienestar. Para ello, expondremos algunas de las aportaciones centrales de la Sociología a la comprensión de los cambios que experimenta la familia en las sociedades de la modernidad tardía, analizando, también, los supuestos centrales y las consecuencias que se derivan de los diferentes paradigmas sociológicos desde los que se trata el tema. Posteriormente, nuestra reflexión nos llevará a situar estas interpretaciones en el contexto de las teorías globales sobre las transformaciones de la modernidad tardía, con el objetivo de alcanzar una comprensión más profunda de las líneas de cambio que experimenta la familia<sup>8</sup>. La elección de las corrientes y autores referidos no tiene la intención de ser exhaustiva, sino que responde a un interés práctico de servir de referencia a la elaboración de un marco teórico que nos facilitará la comprensión del uso de tecnologías de la información y comunicación en la familia. Entre las cuestiones centrales abordadas, se destacará la disolución o redefinición de la familia como institución, implicando la capacidad de ésta para delimitar o condicionar los comportamientos de sus miembros, y en qué medida lo hacen.

De entre los diferentes esfuerzos teóricos orientados hacia la comprensión de las transformaciones familiares en las sociedades de la modernidad tardía, expondremos en este epígrafe una selección de modelos relevantes de interpretación que apuntan a diferentes aspectos

---

<sup>8</sup> De acuerdo con Segalen (1992), sólo podemos entender la familia si la estudiamos en el seno de la cultura en la que se inserta y en relación con ella.

en la explicación de este fenómeno. La hipótesis de los nuevos “valores postmaterialistas” que impactan en la familia, el planteamiento de la “privatización e individualización” de la misma, y el que forma parte de la teoría de la “modernización reflexiva” se enlazarán con la teoría de la “democratización de la familia”, de Inés Alberdi, la tesis de la “desconstrucción de la familia”, de Salustiano del Campo o la de la “postmodernización de la familia” de Gerardo Meil en España.

El énfasis en elementos diferenciados de los procesos de cambio no significa que estas argumentaciones se contradigan o se desmientan unas a otras. A nuestro parecer, estas perspectivas se complementan, integrando nuevos aspectos que contribuyen a enriquecer la comprensión de una institución tan antigua como compleja, y convergiendo en una explicación global del cambio en las sociedades avanzadas.

### **3.2.1. Los nuevos valores postmaterialistas y la familia**

En la teoría de la segunda transición demográfica, Van de Kaa hace referencia a numerosos cambios demográficos que inciden en la transformación del sistema familiar en las sociedades industriales avanzadas. Con la primera revolución demográfica, se suceden numerosos cambios demográficos –caída de la natalidad y mortalidad- que acompañan a los procesos de modernización de la sociedad -urbanización, industrialización y secularización- y que inciden en la familia, transformándola en la institución que Parsons describió en los años cincuenta. El avance de la modernidad en la segunda mitad del siglo XX, supondrá sobre todo un descenso aún más acusado de las tasas de natalidad, hasta cotas muy inferiores a las que permiten asegurar el reemplazo generacional; pero igualmente, implica una caída de la nupcialidad, un incremento de las tasas de divorcio y de nuevos modelos de convivencia alternativos a la “tradicional” familia nuclear a la que se accede a través del matrimonio. Van de Kaa explica estas transformaciones familiares, apuntando al ascenso de nuevos valores

postmaterialistas que acompañan a las sociedades del bienestar descrito por Inglehart (1998): el paso de una situación de escasez a otra de abundancia favorecen la emergencia de nuevos valores que implican la aceptación de la búsqueda de la satisfacción y el desarrollo individual, legitimando el control de la natalidad y trasladando el centro de atención de la familia, desde los hijos hacia la pareja. Estos valores emergentes han favorecido otro fenómeno que ha tenido un enorme impacto en el cambio familiar: la generalización del trabajo extra-doméstico de la mujer.

Igualmente en España, Alberdi (1999) rechaza aquellas voces que advierten de una pérdida de valores familiares, y subraya los principios de igualdad, libertad y solidaridad como los nuevos valores que rigen la familia contemporánea. Atendiendo a los cambios que experimenta la regulación jurídica y los valores familiares en nuestro país, Alberdi explica “los nuevos modelos de relaciones en el ámbito familiar”, como un ejemplo de democratización de la familia española que correría paralela a la democratización del conjunto de la sociedad. Entre las consecuencias derivadas de este clima democrático y permisivo imperante en las familias, Alberdi apunta a una disminución del número de hijos, que ahora es decidido consensualmente por la pareja, y un alargamiento del periodo de permanencia de los hijos en el hogar de los padres.

### **3.2.2. La tesis de la desinstitucionalización y privatización de la familia**

Otra de las hipótesis que explican el cambio familiar en las sociedades avanzadas hace referencia a la desinstitucionalización y privatización de la familia. En esta línea se inscribe la tesis de la “familia incierta” de Roussel, que describe la coexistencia de una pluralidad de modelos de convivencia y familiares.

Partiendo de la tesis de la desinstitucionalización y privatización creciente de la vida, Roussel elabora cuatro modelos matrimoniales caracterizados por diferentes grados de institucionalización y privatización

y que, aunque conviven, adquieren diferentes niveles de vigencia en el tiempo: el matrimonio tradicional, en el que la unión de la pareja se reconoce como indisoluble; el matrimonio alianza, en el que se permite el divorcio pero se estigmatiza a quién hace uso de él; el matrimonio fusión, donde el divorcio es aceptado sin ser objeto de sanción; y el matrimonio razón, basado en la simple cohabitación.

El modelo tradicional o institucional, vigente en las sociedades patriarcales, tiene por finalidad asegurar la supervivencia de los individuos a través del apoyo intergeneracional. Transmisión del patrimonio y mantenimiento del orden social: son sus pilares fundamentales. La división del trabajo en el seno de la familia está claramente distribuida en función del sexo y la edad, y la relación conyugal se concibe como indisoluble hasta el fallecimiento de uno de los cónyuges.

En el matrimonio alianza disminuye la importancia del factor económico, compensándose con la mayor relevancia que adquiere la noción de felicidad. Este modelo matrimonial es conceptualizado: no como un contrato, sino como una institución; lo que implica unos deberes y obligaciones que la sociedad puede imponer a los cónyuges. Es el modelo emergente en las sociedades industriales. En él prevalece una división de funciones por sexos: siendo el varón, el cabeza de familia responsable del mantenimiento económico de la familia, mientras que la mujer, queda relegada al ámbito privado, especializada en funciones expresivas.

El tercer modelo descrito por Roussel es el matrimonio fusión, basado en la solidaridad afectiva. Este matrimonio de carácter civil ha perdido gran peso institucional, al considerarse una especie de contrato basado en el amor de los cónyuges, y que, por tanto, se puede romper si desaparece el amor. Se corresponde a la llamada familia simétrica (Willmot y Young, 1973), vinculándose al incremento del trabajo extradoméstico femenino y a una mayor implicación de los hombres en la socialización y cuidado de los hijos.

Para finalizar, en el matrimonio de razón o asociación se huye de toda exaltación amorosa. Fundamentado en la mera cohabitación y en el valor de la independencia de cada miembro de la pareja, es reconocido socialmente como una unión estable y consolidada, que puede quebrarse en virtud de la voluntad de las partes, si esa unión no les satisface. El resultado es una familia cada vez más privatizada e incierta (Del Campo, 1995).

Para Roussel, como para Del Campo (1995) en España, esta desinstitucionalización y privatización de la familia marca el tránsito hacia una familia más compleja y flexible que Roussel no duda en calificar de “familia incierta”, en referencia a la coexistencia de una pluralidad de modelos de convivencia y familiares (Roussel, 1989 y Del Campo, 1995). Por su parte, para Del Campo, la familia contemporánea se presenta como una familia de contornos indefinidos y de futuro incierto; que no obstante, a decir del autor, sobrevivirá gracias a su flexibilidad y capacidad de adaptación a los cambios más amplios que concurren en su entorno, sobradamente demostrada a lo largo de la historia.

### **3.2.3. La modernización reflexiva de la familia**

La última perspectiva teórica que vamos a exponer se engloba en la tesis de la “modernidad reflexiva”; concepto que Beck desarrolla en su obra sobre la “sociedad del riesgo”, y muy cercana también a la perspectiva adoptada por Giddens, con el término de “modernización tardía”.

Tanto para Giddens como para Beck, el cambio familiar experimentado en las sociedades avanzadas se inscribe en el proceso de acentuación de la lógica de la modernidad. Con la “modernidad tardía”, entramos en un mundo, en el que la reflexividad ha acelerado el proceso de transformación social, y en el que la costumbre y la tradición ya no estructuran la sociedad de forma tan clara, de manera que las normas y reglas aparecen más mudables, aunque no desaparecen. En este

escenario, “recae en los individuos todo el esfuerzo de definición”, convirtiendo al sujeto en protagonista y creador de su propia biografía: el individuo se ve obligado a hacer elecciones que marcarán su propia biografía (Beck, en Castells, 2002).

Siguiendo a Giddens, el proceso de racionalización que caracteriza a la primera modernidad impactó en la vida pública, pero se quedó a las puertas de la familia, siendo a partir de los años 60 cuando la modernización reflexiva empieza a reflejarse también en la familia. Por tanto, la familia nuclear, con clara división de roles entre esposos descrita por Parsons, constituye un estado transitorio, que sólo alcanzará su culminación a finales de siglo XX, con la redefinición profunda de esta institución. En la “modernidad reflexiva”, las normas que regían la familia tradicional se disuelven, haciendo estallar los roles tradicionales, favoreciendo la aparición de un nuevo ideal de familia democrática y colaborando en la extensión de nuevas formas familiares y de convivencia, que vienen a sustituir a la primacía social de la familia nuclear moderna. Parafraseando a Giddens, podríamos decir que la modernización implicaría para la familia el reflexivo ordenamiento y reordenamiento de las relaciones familiares<sup>9</sup>.

Este socavamiento de lo normativo se puede inscribir en el marco de una “reconstrucción racional de la familia”, es decir, sería el resultado del sometimiento de las pautas de conducta a una continua revisión a la luz de la razón<sup>10</sup>. Para el profesor Del Campo (1995), este marco interpretativo de la “reconstrucción racional de la familia” permitiría explicar los cambios que afectan a la familia desde la Revolución Industrial hasta nuestros días. Inspirado en la idea de James Coleman de la “reconstrucción racional de la sociedad”, este enfoque permite situar la pérdida de centralidad de la familia durante los últimos doscientos años.

---

<sup>9</sup> Desde esta perspectiva, se entiende que Giddens, participando de una interpretación weberiana de la modernización como un proceso de racionalización progresiva de la sociedad, define la modernización tardía como un proceso de continuidad de ese proyecto modernizador.

<sup>10</sup> Ya Parsons señala que el equilibrio y estabilidad de la familia con el resto de la estructura social, y en particular la estructura ocupacional, implica el sometimiento de los comportamientos a la crítica racional continua; lo que es incompatible con las normas de comportamiento tradicionales (Parsons, en Fromm et al.,1977: 51)

Así mismo, articulando este enfoque con el concepto de deconstrucción utilizado por Derrida, el autor aborda la explicación de lo que ha pasado después en la familia, planteando la deconstrucción de la familia como resultado de una “cadena de disociaciones” que afectan a diversas relaciones, que necesariamente se mantenían unidas en las familias nucleares y que ya no aparecen asociadas: por ejemplo, la sexualidad, el matrimonio, la concepción y la procreación. La disociación de estas funciones en la familia contemporánea se ha traducido en una pluralidad de tipos de familia que, según el autor, lo que nos señalan, no es una crisis de la familia, sino un tránsito hacia una forma renovada de familia que denomina post-nuclear.

Dicho en otras palabras, ahora los individuos disfrutan de un mayor grado de libertad en la conformación de sus proyectos de vida y en la organización de la vida en pareja y familiar, disminuyendo el control de la sociedad sobre los fenómenos que acompañan al proceso de vida familiar. Siguiendo a Meil (1999), esta opcionalidad sobre la trayectoria familiar se manifiesta en los siguientes aspectos: una pluralización de los modos de entrada, transición y salida de la vida familiar, que abre paso a una mayor variabilidad de las formas de convivencia y a una flexibilización de las biografías familiares, sin que esto haya supuesto una renuncia a la vida en pareja; un nuevo pacto conyugal, que implica la búsqueda del consenso en las decisiones conyugales con un mayor respeto hacia los derechos y aspiraciones individuales, donde la mujer alcanza un mayor peso en el proceso de toma de decisiones y responsabilidades familiares, mientras que el hombre se va incorporando lentamente a las tareas de cuidado doméstico y familiar; un incremento del divorcio, resultado de su legitimación como salida de un proyecto no deseado; y una diferenciación entre sexualidad, matrimonio y procreación, que ya no van necesariamente unidos.

Volviendo de nuevo a Giddens, en *La Transformación de la identidad* acuña el término “relación pura” para atender ahora a los aspectos emocionales y psicológicos en los que, como ya indicaron los



clásicos de la Sociología de la familia, se especializa la familia conyugal moderna. Giddens propone que la redefinición de la intimidad y de las identidades personales y colectivas en las sociedades de la modernidad tardía también influye en la remodelación de la familia. Ahora, la intimidad en la esfera de la familia se fundamenta en la relación pura: las relaciones familiares ya no vienen necesariamente prefiguradas por la existencia de unos lazos de sangre o afinidad, convirtiéndose en una decisión personal de los directamente implicados que pueden estructurarla de acuerdo con sus circunstancias particulares o sus deseos. Para Giddens, las “nuevas” relaciones familiares se basan en la confianza; una confianza que debe ser negociada y ganada.

La introducción de la relación pura centrada en la intimidad, como base de las relaciones familiares, favorece que la convivencia en pareja dure lo que lo hace la relación afectiva y que desaparezca cuando se pierde el amor que dio fundamento a la unión (Roussel, 1989), así como una democratización de las relaciones conyugales y paterno-filiales (Giddens, 1995:165). Desde finales del siglo XIX, el poder patriarcal se ha visto socavado: primero, por la asalarización del trabajo que limita la dependencia económica futura de los hijos respecto a los padres, pero también, por la relevancia que adquiere la dimensión emocional en la familia moderna. La relación pura que orienta las relaciones familiares apoya una nueva transición en las relaciones paterno-filiales. Como señala Giddens, evidentemente los padres continúan reclamando la autoridad y control sobre los hijos, sin embargo, esta autoridad ya no se corresponde con un poder coercitivo respaldado por la tradición, sino que priman unas “relaciones de autoridad que pueden ser defendidas de acuerdo con ciertos principios” (Giddens, 1995:104): en particular, por el interés de los padres en el bienestar de los hijos y sus recursos para lograrlo, psicológicos pero también económicos<sup>11</sup>. “El padre deja de inspirar temor y respeto para convertirse en fuente de ejemplo, estímulo y

---

<sup>11</sup> Solo hay que pensar en la posibilidad que la administración pública posee de poder de sustraer la custodia de los hijos, en caso de que los padres no puedan hacerse cargo económicamente de los hijos.

acicate. Se trata entonces de convencer a los niños para que cumplan con sus obligaciones y hagan bien las cosas, no sólo racionalmente a base de argumentos, sino de atraerlos y cautivarlos para que presten su consentimiento a las actividades propuestas por los padres. Con el inicio de la adolescencia todo resulta más difícil” (Flaquer, 1998:190).

### **3.3. TRANSFORMACIONES FAMILIARES EN LA MODERNIDAD TARDÍA: UNA INTERPRETACIÓN DESDE LAS TEORÍAS GLOBALES DEL CAMBIO SOCIAL**

Los diagnósticos en relación a la salud de la familia en el mundo occidental se mueven entre el extremo de aquellos que alertan sobre una crisis de la familia, que amenaza a la institución más universal que acompaña al ser humano, hasta aquellos otros que concluyen que: si la familia ha sido capaz de superar todos estos obstáculos, la salud de la familia se encuentra en un momento inmejorable. Los primeros explican el cambio familiar abogando por el paso de una sociedad familiar a una sociedad de los individuos (Lamo de Espinosa, 1995); los segundos apuestan por destacar los elementos de continuidad que manifiesta la familia, incluyendo elementos que se desvían de lo que, común y académicamente, se entiende como familia nuclear moderna.

Desde otra perspectiva académica más global, podemos situar esta reflexión en torno a la familia dentro del debate más amplio: entre los teóricos sociales, que apuntan a la emergencia de una nueva etapa de la sociedad –sociedad postmoderna- caracterizada por la desestructuración y disolución de lo social; y entre aquellos otros que alegaban que, ese aparente desvanecimiento de la sociedad, se corresponde con un periodo de transformaciones y redefinición, en el que no se descarta llegar a alcanzar un nuevo orden social. La transposición de estas ideas a la familia implica, respectivamente: la proclamación de una crisis y la decadencia de la familia, que puede llevar incluso a su desaparición; o

entender que la familia está en un momento de transición, que supone una redefinición en profundidad de la misma.

### **3.3.1. Sociedad posmoderna versus modernización reflexiva**

Los teóricos de la posmodernidad defienden que en la etapa posmoderna, la sociedad se ha desvanecido y sólo queda un continuo flujo de símbolos, sin ninguna vinculación con la estructura social. El paso a esta nueva sociedad postmoderna, afirma Baudrillard, vendría marcado por un giro desde un determinismo material a un determinismo cultural, en el que la realidad ha sido sustituida por un mundo de representaciones y de signos. La inflación de signos, provocada por los medios de comunicación, borra la distinción entre lo real y la apariencia, hasta que la simulación acaba con la realidad: las representaciones y los símbolos han sustituido a la realidad.

En esta sociedad postmoderna, las identidades aparecen ahora fragmentadas, múltiples y altamente mudables, sin referencia alguna a la realidad social. Esta no es sino la consecuencia del triunfo de la sociedad de consumo, en la que el consumo más que la producción adquiere una posición central en los procesos de construcción de la identidad: el consumo sirve ahora para crear una conciencia de identidad de forma activa, se trata de “producirse” y “reproducirse” a sí mismo. El individuo intenta convertirse en lo que desea ser consumiendo artículos, es decir, signos, que piensa que le ayudarán a establecer y preservar la idea que tiene de sí mismo, de su imagen y de su identidad, expresando los valores, creencias e ideas asociadas a ese estilo de vida distintivo, con el que se identifica y al que trata de llegar.

Por el contrario, para los teóricos de la “modernización reflexiva”, las rápidas transformaciones sociales que acontecen en las sociedades industriales avanzadas no representan una tendencia a la desestructuración del antiguo orden moderno y la entrada en una nueva etapa postmoderna de la sociedad. Para Giddens y Beck, nos

encontramos en un periodo de transición, en el que la reflexividad aplicada a todos los ámbitos de la vida social implica una destradicionalización de la vida cotidiana, incluyendo el género y la familia. La modernidad reflexiva significa que los individuos se han ido liberando progresivamente de las tradiciones (o de la estructura), y tienen que redefinir de nuevo la sociedad y sus instituciones. Sin embargo, Giddens –en respuesta a Touraine- (Castells y otros, 2002) matiza que, aunque es cierto que “la costumbre y la tradición no estructuran nuestras vidas de manera tan clara”, las reglas siguen existiendo y determinando nuestras acciones. En este sentido, Giddens cuestiona el uso del prefijo “pos” para designar al mundo contemporáneo: este término connota el final de algo cuando, como ya veremos, tan importante para comprender el mundo actual es el análisis de lo nuevo como de lo que persiste (Castells, 2002)

En ambas corrientes, la construcción activa de la identidad y la individualización de la sociedad aparecen como elementos claves para la comprensión de la nueva realidad que vivimos, no obstante, la forma de entender ambos procesos difiere entre unos y otros.

Los científicos sociales coinciden en señalar la tendencia hacia la individualización de la sociedad como uno de los valores fundamentales que dirige el cambio social en las sociedades modernas, sin embargo, desde el postmodernismo se percibe este individualismo como una forma de expresar la diferencia y la particularidad de cada sujeto en tanto que, atendiendo a las argumentaciones de los teóricos de la modernidad reflexiva, éste también podría asociarse a una mayor reflexividad del individuo que participa en la definición de sí mismo, tanto en un nivel individual como formando parte de ciertos grupos. Así para Giddens, una de las consecuencias del aumento de la reflexividad es que el sujeto individual adquiere una mayor conciencia de sí mismo y un mayor protagonismo en la construcción de su identidad personal<sup>12</sup>.

---

<sup>12</sup> Tanto Giddens como Beck coinciden en afirmar que la aceleración de las transformaciones sociales ha hecho recuperar la idea del sujeto, al poner de manifiesto que las estructuras sociales

También Castells afirma que: “en un mundo de flujos globales de riqueza, poder e imágenes, la búsqueda de la identidad, colectiva o individual, atribuida o construida, se convierte en la fuente fundamental de significado social”; añadiendo que, en la sociedad informacional, las configuraciones espacio-temporales han dejado de tener la importancia que tenían antes de cara a la configuración y evolución diferencial de cada cultura. En este contexto, la identidad ya no aparece dada de antemano por criterios adscritos y representaciones estables, sino que la identidad se construye de forma activa por el individuo. Por consiguiente, en las sociedades del capitalismo tardío, los individuos vivimos nuestras vidas de forma más abierta y reflexiva; esto hace de la identidad un concepto relevante, cada vez más presente en el discurso sociológico en sustitución de los tradicionales roles.

Esta última perspectiva es coherente con la imagen del hombre como un ser reflexivo y activo que, tal como señalaba ya Simmel, se ve orientado por dos tendencias antagónicas, que actúan simultáneamente: la tendencia a diferenciarse del resto, mostrando su individualidad; y la tendencia a sentirse parte, y a buscar la aceptación de grupos sociales. Podemos pensar que, en un contexto de transformación social constante de la sociedad, ese proceso activo de creación y redefinición de las identidades sociales y personales se presenta de forma más clara, al mismo tiempo que los referentes sociales se hacen menos evidentes. Precisamente, es en estas sociedades en cambio, con ciclos vitales inciertos, donde los sujetos necesitan encontrar identidades que les proporcionen seguridad y confianza, como así ocurre con la familia<sup>13</sup>.

---

sólo existen en la acción social. Esta perspectiva, sin duda, enlaza el debate sobre la transformación de las sociedades en la modernidad tardía con el resurgimiento de la discusión epistemológica y ontológica acerca del objeto de estudio de la Sociología y la forma más adecuada de aprehenderlo; aunque se trata debates con entidad propia que no deben confundirse.

<sup>13</sup> La familia proporciona un sentimiento de permanencia y seguridad, que contrasta con el sentido de cambio y transitoriedad característicos de las instituciones en las que nos vemos abocados a movernos en las sociedades modernas. Según Revilla (2003), la familia constituye un espacio de identidad que, en un entorno de desorientación, refuerza su papel simbólico como fuente de estabilidad emocional y de creación de la identidad.

No obstante, no debemos obviar que es mediante la interacción con los otros que los sujetos construyen activamente su identidad, tanto individual como social, contribuyendo a la construcción de la realidad social. En un momento en el que carecemos de normas claras y rígidas a las que aferrarse, la construcción de la identidad se convierte en procesos discursivos, en los que los individuos seleccionan y transforman mensajes que circulan en su espacio social de referencia. Los discursos vinculados a cada grupo o categoría social son construcciones colectivas e históricas, producto de la interacción entre los individuos; son representaciones del mundo negociadas y compartidas por grupos sociales significativos, que ocupan unas posiciones semejantes dentro de la estructura social. De acuerdo con Bourdieu, estos sistemas de representación no son independientes de las condiciones de vida, aunque tampoco son necesarios o unívocos.

Estos procesos de construcción de la identidad no pueden sustraerse de las cuestiones de poder, en tanto que estos discursos son básicos para legitimar (y para reproducir) las relaciones sociales, y como tales, se convierten en instrumentos de dominación que utilizan diferentes sectores sociales con poder (Callejo, 1995). En esta línea, Bourdieu abrirá un interesante campo de trabajo, describiendo las luchas simbólicas entre grupos por imponer unas formas de pensamiento y de representación del mundo que les legitimen a nivel simbólico. Los discursos (los gustos) actúan como armas que los grupos utilizan en sus estrategias de movilidad social existentes (Bourdieu, 1988). La capacidad de decisión sobre los modelos disponibles valiosos se convierte en una cuestión de poder, lo que significa que no todos los actores sociales y grupos tienen la misma capacidad o poder para imponer sus criterios<sup>14</sup>. Por todo ello, es importante no olvidar esta dimensión de la distribución del poder en la sociedad, que viene articulada sobre variables como la edad, sexo, estatus social, etcétera.

---

<sup>14</sup> Es interesante advertir que el acento que la nueva Sociología del consumo, desde la perspectiva del usuario, pone en la creatividad de los usuarios para otorgar significados y usos diferentes a los que los productores previeron y asignaron a las tecnologías, puede llevar a sobre-valorar el poder de resistencia y transformación de los consumidores.

Resumiendo, la teoría de la modernización reflexiva argumenta que actualmente vivimos en un momento de transformación histórica, en el que se pone de manifiesto la tendencia hacia la desestructuración de un orden social que parecía estable después de la segunda guerra mundial. En este contexto, las instituciones, y entre ellas la familia, se redefinen buscando nuevas normas que organicen la vida social, adaptadas a la nueva situación. Paralelamente, en este periodo de transición donde lo normativo pierde fuerza, los individuos nos enfrentamos a un futuro más incierto, en el que nos vemos obligados a intervenir de forma activa, haciendo elecciones.

Esto no debe interpretarse como una desaparición de lo social, como postulan los teóricos del posmodernismo. Nuestra posición en el mundo social continúa condicionando nuestro comportamiento, en la medida que persiste una distribución desigual de los recursos materiales y simbólicos que limitan o posibilitan la acción de los sujetos. No obstante, los recursos simbólicos no se manifiestan tanto en forma de normas relacionales codificadas<sup>15</sup> -que en un momento de transformación son continuamente revisadas-, sino como códigos culturales o simbólicos, que no son del todo evidentes. Los códigos lingüísticos -que aprendemos tácitamente mediante nuestras experiencias cotidianas a través de la observación del otro- estructuran nuestro comportamiento, sin que llegemos a ser conscientes de ello<sup>16</sup>. Entramos en el mundo de lo dado por sentado, en el que se ve implicada una fuerte carga emocional. Esto ocurre así, particularmente, en el ámbito privado de la familia, que es considerado como un espacio de libertad y desarrollo personal, donde prevalece esa vinculación emocional.

---

<sup>15</sup> En el análisis estructural convencional encontramos una clasificación de los tipos de normas que distingue entre normas relacionales -que se manifiestan como obligaciones positivas que especifican el contenido positivo de las relaciones entre los ocupantes del rol y entre los subgrupos-, y normas regulativas -que señalan los límites de lo permisible antes que la acción obligatoria, sin diferenciar entre roles y subgrupos de la misma manera que las relacionales (Johnson,1973).

<sup>16</sup> Giddens defiende que la sociedad está regulada tanto por normas sociales como por códigos lingüísticos o normas semánticas, que son reglas “aprehendidas tácitamente por los actores” en su actividad cotidiana (Giddens, 1995).

Por último, las cuestiones de elección individual en la modernidad tardía no son ajenas a cuestiones de poder. Como señala Giddens y Beck, no se trata de una opción sino de una obligación. En palabras de Giddens: “Las elecciones constitutivas de las opciones de estilos de vida muchas veces están limitadas por factores que se escapan al individuo o a los individuos a los que afectan. Detrás hay una cuestión de poder” (Castells, 2002).

### **3.3.2. La desinstitucionalización de la familia a debate: persistencia y cambio en la familia occidental**

La “desinstitucionalización” de la sociedad o de la familia se ha convertido en una expresión común a la hora de interpretar el cambio social y familiar en la modernidad tardía. Aunque se suele dar por sentado, el término desinstitucionalización mantiene cierta confusión, debido a la diversidad de significados que las diferentes tradiciones teóricas atribuyen al término institución.

La definición más extendida de institución hace referencia a pautas reguladas de acción, relativamente fijas, que perduran con el tiempo; igualmente, se pueden entender como sistemas de roles y de normas, que regulan las relaciones sociales, y que constituyen el armazón de la estructura social (Gerth y Mills, 1971). En este sentido restringido del término, y dado lo que hemos visto en epígrafes anteriores, cabría pensar en una “desinstitucionalización de la familia” en cuanto que se observa una relajación de las normas tradicionales, lo que se traduce en una diversidad de formas de comportamiento (sexuales, matrimoniales y de relaciones entre generaciones) y en la emergencia de nuevos modelos y tipos de familia, que conviven con la familia nuclear tradicional, y que demandan legitimidad social. En consecuencia, los comportamientos familiares se tornan menos predecibles en tanto que éstos se ajustan en menor medida a las expectativas basadas en determinadas normas formales y explícitas (Roussel, 1989).



Asimismo, cabe otra definición de institución más genérica de inspiración weberiana, que hace referencia a una esfera de valor coherente y autónoma, una lógica propia diferente de la de otros ámbitos de acción. Esta es la noción que parece asumir Bourdieu (1997) en su diagnóstico sobre el cambio familiar, y que resulta más acorde con su concepto de “habitus” que con el de regla codificada que adoptó el estructural funcionalismo.

Como ya avanzábamos en el capítulo anterior, Bourdieu defiende una doble dimensión objetiva y subjetiva de todo fenómeno social. En tanto que estructura objetiva, la familia designa a un grupo social que está relacionado por lazos de sangre, matrimonio o adopción y que comparten una residencia común. En lo que se refiere a su dimensión subjetiva, la familia se presenta como una estructura mental a través de la cual reconocemos y construimos el mundo social, formando parte del *habitus*. Esto es, se trata de “disposiciones adquiridas por la experiencia”, inconscientes e incorporadas a través del proceso de socialización, que se manifiestan en un conjunto de preferencias, percepciones, valores que adquiere el individuo y que orientan su acción.

Lo que Bourdieu denomina como “el espíritu de la familia” o “sentimiento familiar” entra dentro de ese *habitus*, que es aprehendido de forma intuitiva y semiinconsciente desde la más tierna infancia, mediante la experiencia práctica, en la interacción con nuestra familia de orientación. El espíritu de la familia actúa como un “principio de cohesión, de adhesión vital al grupo familiar”, convirtiendo a los miembros en “integrantes” de una unidad, mediante una identidad grupal, que es construida y reconstruida en la interacción cotidiana. La identificación con “nuestra familia” nos orienta a actuar para el grupo a través del sentimiento familiar contribuyendo, a través de las prácticas que genera, a su reproducción social -integrando a los individuos en familias- y simbólica -transmitiendo el ideal de familia-. En otras palabras, la familia contribuye a configurar la identidad de los individuos como grupo, orientando sus

conductas, y proporcionando un modelo de evaluación y justificación del comportamiento social.

Concluyendo, desde una acepción weberiana del término institución y siguiendo a Bourdieu, podemos sugerir la siguiente hipótesis: más allá de la variabilidad de formas que pueda adoptar la familia, persiste un modelo ideal de familia con sus representaciones de solidaridad, altruismo, amor incondicional, etc, que, desde una dinámica reflexiva, estructura la actividad social en la familia. Las formas socialmente establecidas en un momento determinado de entender y organizar la familia han declinado, pero subsiste el ideal de familia como unidad de convivencia, cuyas funciones fundamentales son la satisfacción de necesidades afectivas y sexuales. Así mismo, aunque la flexibilización de las normas permite una mayor libertad individual a la hora de definir las formas de convivencia y organización familiar concretas, pervive la familia conyugal, formada por padres e hijos, como modelo de referencia ideal.<sup>17</sup> Paralelamente, la familia democrática se va consolidando como el modelo arquetípico de la familia moderna.

Desde esta perspectiva, la tesis de la desinstitucionalización de la familia parece más cuestionable: es cierto que asistimos a la disolución de las normas rígidas y estables que tradicionalmente regulaban el comportamiento familiar, pero también perviven una serie de valores que condicionan el comportamiento de sus miembros.

No obstante, y según Bourdieu, la disposición a “conformarse a la definición dominante” de familia no es homogénea, ni en todas las familias, ni en todos los miembros de la familia. La predisposición a actuar como grupo unido, defendiendo los intereses colectivos de la familia (utilizando como recurso el discurso familiar) choca con otras fuerzas disgregadoras que responden a las estrategias de algunos miembros del grupo que defienden sus intereses individuales. Estas fuerzas

---

<sup>17</sup> En cuanto a la estructura, existe un modelo ideal que es la familia nuclear; a partir de ahí encontramos derivaciones de esta, como son las familias monoparentales o las familias recompuestas. Las alternativas claras a la familia nuclear, como la soltería voluntaria definitiva, son poco numerosas, mientras que alternativas evidentes como la comuna desaparecieron.

disgregadoras, que convierten la familia en fuente de tensiones y conflictos, se han visto fortalecidas por el avance del individualismo y del igualitarismo dentro de la familia<sup>18</sup>, legitimando el uso del discurso individualista como justificación de las estrategias de algunos de sus miembros, primero por las mujeres, y luego cada vez más por los hijos. A partir de ahí, las familias desarrollan diferentes estilos de vida que son el resultado de las estrategias desplegadas por éstas, en esa lucha entre los valores de la elección individual y la solidaridad social que orienta el espíritu de la familia, y que son utilizados por unos u otros miembros de la familia para defender la situación que más les beneficia.

Entramos de nuevo en el tema de las relaciones de poder en la familia. Para Bourdieu, la familia también funciona como campo, constituyendo un complejo interrelacionado de posiciones sociales, que luchan, y que darán lugar a unas determinadas relaciones de fuerza. Cada uno de los miembros de la familia utiliza los recursos físicos, económicos y simbólicos a su alcance, desplegando estrategias orientadas a reproducir o transformar esas relaciones de fuerza en la dirección que les favorece. En este sentido, la estructura familiar está en continuo proceso de estructuración a través del “continuo flujo de la conducta”, siendo el resultado de un proceso histórico de luchas entre los distintos agentes que la conforman.

A partir de una visión de la familia como agente autónomo capaz de implementar distintas estrategias de innovación y de adaptación a las circunstancias, y teniendo en cuenta estas relaciones de fuerza que orientan las relaciones familiares, el aumento de la diversidad en la familia sería el resultado de las estrategias desplegadas, por las familias en

---

<sup>18</sup> Para Bourdieu, aunque cada orden institucional mantiene su propia lógica, se pueden encontrar ciertas “homologías entre campos” en referencia a la existencia de “rasgos estructuralmente equivalentes” que operan a través del *habitus*. El *habitus* integra lógicas de orden diferente, produciendo “cierta continuidad en la vida de la persona”. Estas disposiciones, que se adquieren mediante la experiencia en ciertas esferas, tendrán efectos sobre otras esferas; haciendo que aparezcan encuentros de series causales independientes (Corcuff, 1998: 33). Desde esta posición, se puede interpretar los efectos que el avance del individualismo y el valor de la igualdad entre géneros -potenciados por la incorporación de la mujer a la esfera pública del trabajo remunerado- han tenido sobre la familia; siendo utilizados por los sujetos como discursos justificativos de sus estrategias.

general y sus miembros en particular, para mejorar su situación. En un contexto social complejo y cambiante, las familias optan entre estrategias alternativas de acuerdo con los recursos materiales y simbólicos de que dispone y de las circunstancias en las que cada familia se encuentra. Estas estrategias desplegadas por los miembros de la familia en los procesos de negociación están condicionadas por la distribución de estos recursos en el interior de la familia; así cada individuo hace uso de los recursos con los que cada uno cuenta. La disponibilidad de estos recursos variará en función de su género, edad, origen social y, por supuesto, también de particularidades individuales. Siendo a través de estos procesos de interacción y negociación familiar, en los que se ven involucradas cuestiones de poder, donde se construye la identidad grupal de la familia.

#### **3.4. CONTINUIDADES Y RUPTURAS EN EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN FAMILIAR**

Es incuestionable que, el proceso de modernización que viene afectando al conjunto de la sociedad ha dejado sentir también sus efectos en la familia. Evidentemente, en este proceso podemos advertir transformaciones, pero también continuidades que son fundamentales para entender la realidad de la familia en la actualidad.

El análisis histórico remonta esta secuencia de cambio a las familias más prósperas de los Países Bajos, que alcanzaron elevados niveles de bienestar, beneficiadas por el fuerte desarrollo económico vinculado al comercio del siglo XVII. La cronología e intensidad de este proceso varía en distintas regiones y grupos sociales, estando repleto de discontinuidades y rupturas.

La llamada “primera revolución familiar” se asocia a una privatización de la vida familiar: la familia se irá replegando sobre sí

misma, centrándose en aspectos emotivos y psicológicos, que los sociólogos funcionalistas señalarán como las principales funciones en las que se especializa la familia moderna. La separación de la residencia familiar del espacio del trabajo -y el consiguiente incremento de la intimidad familiar-, la emergencia del amor como base del matrimonio, el afecto y familiaridad en el trato entre padres e hijos, etcétera, son algunas de las manifestaciones más evidentes de esa transformación paulatina del ámbito familiar.

El avance del Estado de Bienestar, el desarrollo de los planes de pensiones para los trabajadores, la extensión de la asalarización de los trabajadores, no harán sino favorecer este proceso de cambio familiar extendiéndolo al conjunto de la población. La desvinculación relativa de las redes de parentesco, asociada a la asalarización del trabajo, fomentará una “nuclearización” de las estructuras familiares, tendiéndose a reducir la convivencia únicamente entre los padres e hijos, y disminuyendo la convivencia multigeneracional en aquellas regiones donde prevalecía. La salida del marido al mundo del trabajo impondrá una fuerte segregación y especialización de roles en la familia: el hombre se encarga de salir al mercado laboral y la mujer queda relegada al hogar. Estas profundas transformaciones en la familia se harán evidentes para los sociólogos de mediados del siglo XX, quienes teorizarán acerca de la pérdida de funciones de la familia y los cambios paralelos que experimenta la estructura familiar, con la extensión de la familia nuclear en detrimento de la tradicional familia extensa.

En las sociedades de bienestar, el proceso de modernización continúa, asistiendo a la llamada “segunda revolución familiar”, en la que se impone la privatización de la vida cotidiana de los individuos. Los síntomas más evidentes de este nuevo avance del proceso de cambio radical de la familia son la diversificación de las formas de convivencia, y el traslado, desde la familia patriarcal, a la llamada familia simétrica.

Diversos expertos han interpretado estos cambios como el resultado de una mayor libertad individual en la conformación de los

proyectos de vida y en la organización de la vida en pareja y familiar. Se alude a una decadencia del carácter institucional de la familia, con la desaparición de normas codificadas que regulan el comportamiento y organización familiar; o, siguiendo a Giddens, a una redefinición de la familia, en tanto que aparecen desviaciones susceptibles de ser reinterpretadas como portadoras de nuevas normas, lo que supondría una ampliación del abanico de conductas permisibles, y una creciente diversidad institucional (Giddens, en Castells 2002: 35-36). En cualquier caso, el momento actual se revela como un periodo en el que el desvanecimiento de las normas rígidas que regían la familia tradicional potencia la coexistencia de diversos tipos de organización y comportamientos familiares.

De acuerdo con Bourdieu, hemos visto que se mantienen una serie de valores asociados a la familia -“el espíritu de la familia”-, que continúa condicionando los comportamientos familiares, y que deriva en ciertas expectativas recíprocas en relación a la posición que se ocupa en la familia: así, por ejemplo, los padres son los responsables del cuidado de los hijos y, aunque la familia comparte con otras instituciones la preparación de los hijos para su inserción en la vida adulta, los primeros siguen cumpliendo un importante papel en la socialización de los niños.

La flexibilización normativa y el igualitarismo familiar que hacen que las relaciones familiares se tornen más “dialógicas” -las mujeres hablan con los hombres, los niños hablan con sus padres (Giddens en Castells 2002: 50)-, favorecen la visibilidad de la pugna entre los valores individuales de sus miembros y los valores de solidaridad familiar. Este conflicto entre valores individuales y familistas, que se hacen evidentes en los procesos de negociación familiar, se agudizan especialmente durante la adolescencia de los hijos, que es cuando éstos se están preparando psicológicamente para formar su propio proyecto de vida, independientemente de sus padres. Esta nueva realidad social nos lleva a ver la familia cada vez más, no sólo desde la perspectiva de la unidad del sistema familiar, principal núcleo de organización social y célula

básica de consumo, sino también como un grupo de individuos en interacción, que despliegan todos los recursos disponibles para defender sus intereses particulares, teniendo en cuenta la posición que según sexo y edad ocupan en la familia y en los diferentes subsistemas de relaciones que la conforman: relaciones conyugales, paterno-filiales o fraternales.

En este proceso de transformación familiar que se inicia en la segunda mitad del siglo XX, la incorporación masiva de la mujer al mercado laboral se descubre como un factor esencial de cambio. El acceso de la mujer al mundo público del trabajo así como su permanencia en el sistema educativo llevará a las mujeres no sólo a reclamar un mayor protagonismo público, sino también a cuestionar las desigualdades de género que perviven en el interior de la familia. La primera en demandar una posición en estatus de igualdad con el hombre será la mujer trabajadora, pero posteriormente, esta reclamación se irá extendiendo al conjunto de las mujeres. Lentamente, el ideal de familia democrática se irá extendiendo al conjunto de la sociedad, donde el valor de la democracia ha alcanzado un alto estatus. Sin embargo, la integración de la mujer en el mundo público introduce importantes vías de conflicto familiar, como consecuencia del choque de viejos y nuevos valores.

Con la extensión de la presencia femenina en la esfera laboral, las formas de organización familiar se verán crecientemente constreñidas por la intromisión del mundo público en el mundo privado de la familia, con “la creciente influencia de la ley y el mercado en este ámbito” (Flaquer, 1998)<sup>19</sup>. En el modelo de familia simétrica<sup>20</sup>, en el que ambos cónyuges trabajan tanto dentro como fuera del hogar, se observa una cada vez mayor interpenetración entre el mundo público y privado, resultando más difícil reconciliar ambas esferas, y dificultándose a su vez el acoplamiento

---

<sup>19</sup> La influencia del mundo público en la esfera privada se configura como una tendencia contraria al proceso de privatización, que viene caracterizando la modernización de la familia.

<sup>20</sup> En los años setenta, Willmott y Young (1975) utilizan el término familia simétrica para referirse a la emergencia de un nuevo estilo de vida familiar; caracterizado porque ambos cónyuges, hombre y mujer, trabajan tanto dentro como fuera del hogar. Este modelo de familia simétrica se habría visto favorecida por el progreso del movimiento feminista y el desarrollo tecnológico, tanto dentro como fuera de la familia.

de la familia. El mundo de lo público interfiere en la vida doméstica, imponiendo unos horarios a sus miembros que condicionan sus relaciones familiares: colegio, guarderías, trabajo... Estas presiones temporales impuestas desde el exterior afectan a la vida en pareja, pero además influyen en el tiempo que comparten padres e hijos, que disminuye (Willmott y Young, 1975). Las presiones del entorno público promoverán estilos de vida diferenciados en las formas de organización familiar y en las relaciones familiares. Esto nos permite matizar las interpretaciones que hacen algunos sociólogos, en cuanto a la libertad para configurar proyectos de vida familiares. Si bien es cierto que se observa una mayor tolerancia hacia formas y comportamientos no tradicionales, sin embargo, éstos se verán limitados de acuerdo con los recursos de los que dispone cada familia, y que derivan de su posición y la de sus miembros en la estructura social.

En este contexto, el conflicto en torno a la distribución de las responsabilidades y tareas domésticas se verá agudizado por la resistencia de los varones a asumir un papel más activo en este ámbito. Así, se observa una estructura familiar menos jerárquica y una reorganización de las responsabilidades familiares, pero a las mujeres les siguen correspondiendo la realización del grueso de las tareas domésticas y cuidado de los hijos. La acumulación de tareas que esta tendencia implica para la mujer, promueve nuevos conflictos familiares entre la mujer con el marido y con los hijos, respecto al reparto del trabajo doméstico.

En lo que referente a las relaciones paterno-filiales, el hecho de que las mujeres continúen asumiendo sus roles familiares frente a la actitud desinteresada del padre, que ya había visto erosionada su autoridad tradicional, podría implicar que la relación materno-filial se convierta en el soporte básico de la institución familiar. Paralelamente, la figura paterna parece estar quedando, en cierta manera, vacía de contenido; aunque podría resultar más adecuado pensar en una profunda, pero lenta redefinición de su papel en la familia, que aún está por ver.



En la sociedad reflexiva, un nuevo aspecto adquiere relevancia en la configuración de estas relaciones entre padres e hijos: los sistemas expertos. Los juicios de los expertos, ya sean sociólogos, psicólogos, médicos o pediatras, conforman un discurso que puede favorecer ciertas tendencias, legitimando ciertos comportamientos o formas familiares<sup>21</sup>.

En este proceso de transición en el que las normas aún no están claramente definidas, nos encontramos situaciones diversas: mientras algunos padres asisten desconcertados a las reclamaciones de los hijos apoyadas por argumentos igualitarios y democráticos, llegando incluso en algunos casos a la dejación de responsabilidades, otros deciden participar activamente en la educación de los hijos, vinculándose con las nuevas dimensiones emergentes de la familia como espacio de consumo y de ocio.

Para finalizar, no nos queda sino reiterar, una vez más, esa capacidad de adaptación de la familia a los cambios más amplios de su entorno, no sin matizar, que ese proceso de cambio no es ni unívoco ni lineal. La modernización de la familia es el resultado de tensiones y contradicciones entre diferentes influencias del entorno sobre la familia y las relaciones entre sus miembros. La propia lógica de la familia favorece u ofrece resistencias hacia ciertas tendencias promovidas por la sociedad, y sólo nos queda estar muy atentos hacia las tendencias que la familia manifiesta en este momento de incertidumbre.

Tal y como afirmábamos al inicio de este epígrafe, el cuadro que describe la evolución de la familia occidental y que define su situación actual no estaría completo si no tuviésemos en cuenta las continuidades, que también explican la realidad actual de esta institución.

Es un lugar común entre los difusores de los análisis de familia, suponer que la coexistencia actual de diversas alternativas a la familia implica una crisis de la familia nuclear moderna, los trabajos desde la

---

<sup>21</sup> Un ejemplo reciente de esta influencia puede verse en el debate que la sociedad española ha mantenido respecto a los derechos de los homosexuales para adoptar niños, apoyándose unos y otros en estudios de expertos.

historia de la familia nos han permitido ver que Occidente siempre se ha caracterizado por la diversidad de sistemas familiares. Igualmente, Salustiano del Campo (1995) nos advierte que algunas de las formas que hoy analizamos como nuevas, ya estaban presentes en las sociedades tradicionales, resultando novedosas sólo en lo que respecta a su mayor incidencia, derivada de su aceptación social. En esta línea, podríamos pensar que el debilitamiento de las reglas de comportamiento a la que aluden los teóricos de la “modernidad reflexiva” implica que se acepten, potenciándose, la extensión de formas que, aunque ya se encontraban en las sociedades tradicionales, sin embargo, no alcanzaban la legitimidad de la correspondiente “familia tradicional”: uniones de hecho, familias monoparentales, madres solteras, relaciones sexuales extramatrimoniales, etcétera.

La brillante lucidez del profesor Del Campo también le lleva a descubrirnos que, lo que muchos autores se empeñan en interpretar como alternativas a la familia, lo es únicamente al matrimonio: es el caso de la cohabitación e uniones consensuales o los hogares solitarios y las familias monoparentales que resultan después del divorcio, y que, en realidad, constituyen derivaciones o prolongaciones de la familia nuclear que forman parte de un ciclo vital de la familia cada vez más complejo. En una línea claramente continuista a la que ya hemos hecho referencia anteriormente, este sociólogo -de obligada referencia en el estudio de la familia en España- defiende la centralidad de la familia conyugal como el tipo básico e ideal de familia, a partir del cual se forman todos los otros tipos de familia. Hasta aquí manifestamos nuestro máximo acuerdo con el profesor Del Campo. Sin embargo, nos separamos claramente de él cuando, en su eminente preocupación por defender la vigencia y buena salud de la familia en la España actual, enfatiza las continuidades de la familia relegando de su análisis otros aspectos novedosos. Así, este autor interpreta que la variabilidad de formas de familia vigente en la actualidad está más relacionada con “el transcurso de las vidas humanas” que con la elección libre de una u otra forma de convivencia.

Como conclusión de esta interpretación de los procesos de cambio y continuidad que experimenta la familia, argumentar que, detrás de estos avatares que afectan a la familia, se puede descubrir un proceso de individualización que acompaña al progreso económico de las sociedades del mundo occidental, derivando, en un primer momento, en una privatización de la vida familiar, para favorecer posteriormente la individualización de la vida en el hogar. Lo cual no significa que la familia vaya a desaparecer: en las sociedades actuales la familia continúa siendo un referente fundamental, pero no normativo, como forma de convivencia de los individuos en las sociedades avanzadas.

### **3.5. POSTMODERNIZACIÓN DE LA FAMILIA ESPAÑOLA**

Una vez elaborado un marco teórico de análisis e interpretación de las transformaciones de la familia en la actualidad, en este capítulo nuestro trabajo se centrará en la descripción de la situación de la realidad concreta de la familia española. En este apartado, atendiendo a los datos proporcionados por diferentes fuentes estadísticas, describiremos las peculiaridades que definen a la familia española.

Al igual que en el resto del mundo occidental, la familia en nuestro país se ha visto inmersa en un conjunto de mutaciones, que se manifiestan muy claramente en su morfología y en las relaciones que mantienen sus miembros entre sí. Los expertos han dirigido su interés fundamentalmente hacia aquellos aspectos que tienen que ver con la formación y tamaño de los hogares: nupcialidad, cohabitación, divorcio, fecundidad, hijos ilegítimos; y hacia las nuevas formas de convivencia y de familia que coexisten y compiten con la ya tradicional familia nuclear, probablemente también porque en nuestro país contamos con importantes fuentes estadísticas que nos dan cuenta de su evolución. Quedan más desatendidos los aspectos que tienen que ver con las relaciones familiares; a excepción de las relaciones de pareja, y más en

particular de la distribución del trabajo doméstico, que han atraído la atención de los estudios feministas.

La diversificación de las formas de convivencia y de familia en las sociedades avanzadas justificaría el análisis específico de las demandas de estas diversas formas de organización familiar, pero la necesidad de delimitar el objeto de estudio nos ha llevado a concentrar nuestra atención hacia las familias con hijos, preocupándonos particularmente por los aspectos culturales que delimitan las estrategias de incorporación de estas tecnologías a la vida familiar.

En este epígrafe, haremos algunas referencias a aspectos estructurales que nos dan cuenta de la importancia numérica de los hogares nucleares, tanto de aquellos formados por ambos progenitores con sus hijos como de las familias monoparentales, y que viene a respaldar nuestro interés en este tipo de estructuras familiares. El grueso del trabajo se orientará a descubrir aspectos relativos a las relaciones familiares que más contribuyen a delimitar el uso de las tecnologías de la información y comunicación en la familia. Algunos de los aspectos en los que centraremos nuestro interés tienen que ver con el peso de cada uno de los miembros del hogar en la toma de decisiones y con los discursos que ellos mismos utilizan para defender y justificar sus apuestas respecto a la disposición y uso de estas tecnologías: funciones atribuidas a la familia, reparto de las responsabilidades entre sus miembros; pero también nos referiremos a sus rutinas en cuanto al uso del tiempo y del espacio, y a las formas de organización de la vida familiar.

### **3.5.1. Tendencias sociales de cambio en la morfología de la familia**

En España existen 14,2 millones de hogares<sup>22</sup> para una población de casi 41 millones de personas, lo que implica que el tamaño medio de la

---

<sup>22</sup> Aunque las nociones de familia y hogar no son coincidentes enteramente, la referencia en este epígrafe a los hogares -aun cuando nuestro interés se sitúa en la familia- deriva del hecho de que la información estadística disponible viene referida principalmente a los primeros.

familia se ha ido reduciendo paulatinamente desde los 3,9 miembros por hogar en 1970, hasta los 2,9 que de media poseía una familia en el 2001 (INE). En sólo diez años, el porcentaje de hogares con seis hijos se ha reducido a la mitad, pasando de 8 % en 1991 a 4,1 % en 2001. Paralelamente, el número de hogares solitarios ha aumentado hasta alcanzar casi los tres millones, lo que supone el 20,3 del total (INE).

**CUADRO 1.- EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE HOGARES Y DEL VOLUMEN DE POBLACIÓN ENTRE 1970 Y 2001**

	NÚMERO DE HOGARES	VARIACIÓN	VOLUMEN DE POBLACIÓN	VARIACIÓN
<b>1970</b>	8.853.660	100,0	34.041.531	100,0
<b>1981</b>	10.586.441	119,6	37.682.355	110,7
<b>1991</b>	11.852.075	133,7	38.872.268	114,2
<b>2001</b>	14.187.138	160,2	40.847.371	120,0

Fuente: Censos de población y viviendas, INE

**CUADRO 2.- TAMAÑO MEDIO DEL HOGAR EN LOS PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA. 2001.**

<b>ALEMANIA</b>	2,2
<b>AUSTRIA</b>	2,4
<b>BÉLGICA</b>	2,4
<b>DINAMARCA</b>	2,2
<b>ESPAÑA</b>	<b>2,9</b>
<b>FINLANDIA</b>	2,1
<b>FRANCIA</b>	2,4
<b>GRECIA</b>	2,6
<b>IRLANDA</b>	3,0
<b>ITALIA</b>	2,6
<b>LUXEMBURGO</b>	2,5
<b>PAÍSES BAJOS</b>	2,3
<b>PORTUGAL</b>	3,0
<b>REINO UNIDO</b>	2,3
<b>SUECIA</b>	1,9

Fuente: EUROSTAT.

Este descenso del tamaño medio de los hogares ha sido una constante desde 1993 en todos países de la Unión Europa, salvo Bélgica que se ha mantenido constante. España se encuentra entre los países de la Unión Europea que en 2001 tenían un tamaño medio por hogar más

elevado, sólo superado por Irlanda y Portugal con tres miembros. En el extremo opuesto, Suecia y Finlandia registran la media más baja con 1,9 y 2,1 respectivamente.

Los factores que han influido en esta reducción del tamaño medio del hogar son diversos, pudiendo destacar entre ellos: el descenso de la natalidad, la preferencia de los mayores por vivir solos -con la consiguiente disminución de los hogares formados por varias generaciones-, o el efecto del divorcio, que divide las familias, dando lugar a hogares monoparentales y unipersonales.

El número de matrimonios ha descendido un 6,3 % en la Unión Europea entre 1991 y 2000; aún cuando en algunos países han aumentado, como Dinamarca, Irlanda, Francia, Finlandia y Suecia. En España, la tasa de nupcialidad ha descendido fuertemente desde 1975, fecha en que se registraban 7,6 matrimonios por 1000 habitantes, hasta alcanzar la cifra el 5,1 en la primera mitad de los años ochenta, manteniéndose con pequeños altibajos hasta el 2003 (INE).

A menudo, esta caída de la nupcialidad en el mundo occidental se presenta como ejemplo de la desinstitucionalización del matrimonio en tanto que responde a la privatización de este aspecto de la vida, negando a la sociedad cualquier papel regulador. El descenso de la nupcialidad se ha traducido en un incremento de la soltería y de la cohabitación, que en España no ha alcanzado las proporciones que en otros países de nuestro entorno. En nuestro país, este fenómeno parece estar más relacionado con un retraso en la edad de matrimonio que con un rechazo explícito de éste, como lo demuestra el hecho de que los hijos continúen conviviendo con su familia de origen o en pareja –en una especie de matrimonio a prueba- hasta que se casan<sup>23</sup>.

---

<sup>23</sup> En el primer aspecto, tiene un notable peso la tendencia de los españoles a adquirir un piso en propiedad, a lo que se une: la carestía de la vivienda en nuestro país; la extensión de la temporalidad en el trabajo, que dificulta el inicio de un proyecto familiar propio; la tendencia a alargar el periodo de formación, y la permisividad respecto a las relaciones sexuales prematrimoniales.

En España, la edad de matrimonio se ha elevado pasando de 26,8 años en 1975 a 30,63 en 2002 para los varones, y de 24,3 a 28,6 en las mujeres<sup>24</sup>. Según se desprende de los datos del último censo, estos jóvenes solteros suelen continuar conviviendo con sus padres hasta que ellos forman su propio hogar: en el último periodo intercensal se triplicó el número de los jóvenes de entre 25 y 34 años solteros que viven solos, sin embargo, apenas constituyen el 5 % del total, contrastando con el 37,7 % (casi dos millones y medio) que conviven con sus padres.

El retraso de la edad de emancipación de los jóvenes y de su abandono del hogar paterno<sup>25</sup> se ha convertido en una de las características más significativas de la vida familiar española. Ello es debido, en parte a cuestiones económicas, pero también, al clima democrático y permisivo que impera en las familias. Según datos del CIS para 2003, la gran mayoría de los jóvenes de 15 a 29 años (el 84,5 %) están solteros, el 76 % convive con sus padres, y sólo el 18,3 % lo hace en su propia casa (prácticamente coincidiendo con el porcentaje de no solteros). La situación económica de la mayoría es de total dependencia económica: el 41% vive exclusivamente de los ingresos de otras personas (fundamentalmente de los padres), y el 52 % dice que su economía está plenamente integrada en la economía familiar, decidiendo y administrando exclusivamente sus gastos de bolsillo.

El fenómeno de la cohabitación ha adquirido un protagonismo cada vez mayor en nuestro país -en el último periodo intercensal, el porcentaje de cohabitaciones respecto al de parejas ha pasado del 1,7 % al 6 %-, pero España está aún muy lejos de los porcentajes de parejas cohabitantes que ya mostraban en 1985 países como Suecia (20%), Finlandia (11%) y Noruega (11%). El 32 % de estas parejas cohabitantes están formadas por al menos un miembro separado o divorciado, que prefiere (o no tiene otra opción si aún no han finalizado los trámites del

---

<sup>24</sup> Con todo, estas edades son mucho más elevadas, por ejemplo, en Suecia (en 2001, la edad media para los varones suecos era de 32,5 años y de 30,1 años en las mujeres).

<sup>25</sup> El retraso en el abandono del hogar paterno constituye un fenómeno general para toda Europa Occidental, pero que tiene un mayor alcance en los países del Sur.

divorcio) cohabitar en lugar de casarse, por lo que, en realidad, un porcentaje no desdeñable de estos hogares se pueden considerar como un intento de recomposición familiar (Alberdi:1995). Por el contrario, las parejas homosexuales apenas alcanzan el 2% de todas las parejas cohabitantes

En cuanto a las disoluciones de parejas a través de la separación o divorcio, éstas no han dejado de aumentar en España. En 2002, se tramitaron 115.188 disoluciones matrimoniales (73.567 separaciones y 41.621 divorcios), el doble que en 1985<sup>26</sup>. Ya en los años 50 y 60, las cifras de separaciones y anulaciones matrimoniales muestran un crecimiento paulatino, acelerándose el crecimiento en los 70. Las tasas de divorcio en España se han incrementado lentamente desde el año 1981 -año en que, con la reforma del Código civil, se legaliza el divorcio después de un periodo de separación de hecho-; manteniéndose siempre por debajo de lo que es común en otros países de nuestro entorno. Así por ejemplo, la tasa bruta de divorcialidad en nuestro país se sitúa en 2001 en el 0,9 por mil, cuando la media de la Europa de los quince es del doble.

Las tasas más elevadas de divorcio se dan en los países del norte de Europa, con Bélgica y Dinamarca a la cabeza (con 3,0 y 2,8 por mil respectivamente en 2002); estas cifras son muy moderadas en los países del sur, entre los que se encuentran España e Italia, junto con Irlanda. En relación con el número de matrimonios, Finlandia, Suecia, Reino Unido y Bélgica superan los 50 divorcios por cada 100 matrimonios, siendo de nuevo Italia, Irlanda, Grecia y España los países que registran tasas más bajas.

A lo largo de este siglo, España ha mostrado, al igual que el resto de países de nuestro entorno, un descenso continuado de la natalidad, con alguna excepción en los años 60. Al tiempo que ha disminuido el

---

<sup>26</sup> La tendencia también se ha dirigido hacia un mayor peso de las disoluciones consensuadas por los cónyuges: a partir del año 1995, las separaciones por mutuo acuerdo comienzan a superar a las separaciones por causa legal; y en 1999, son los divorcios consensuados los que ya superan la cifra de los que no cuentan con ese acuerdo.



número de hijos por mujer, pasando de 2,8 hijos en 1975 a 1,26 en 2001<sup>27</sup>, y la edad de las madres al primer hijo ha ido aumentando paulatinamente: desde 25,2 en 1975 a 29,7 años en 2002.

Nuestro país forma parte de ese grupo de países que muestran las tasas más bajas de natalidad de Europa: en el año 2001, la media de hijos por mujer en los países de la Unión Europea es de 1,47; encontrándose nuestro país en último lugar (1,25 de media) en contraposición con Irlanda (2,01). Centrándonos en la edad de maternidad, las mujeres en la Europa de los quince tienen su primer hijo cada vez más tardíamente: en 2001 esta edad ha alcanzado ya los 29,4 años. Irlanda, Italia, Países Bajos y Suecia son los países en los que las mujeres son madres a edades más tardías, superando los 30 años en todos ellos.

Por otra parte, desde los años sesenta la mayoría de los países europeos manifiestan una tendencia común al incremento de los nacimientos fuera del matrimonio, aumentando considerablemente su peso respecto a los que se producen en su seno, que todavía son la gran mayoría: como media en la Unión Europea, el 27 % de los nacimientos son extramatrimoniales; el 21,8 en España, muy por debajo de los países escandinavos -Suecia (56%), Finlandia (39,9), Dinamarca (44,6%), y también de Francia (43,7 %)- o de Reino Unido (40,6 %); en Grecia e Italia, se registran las tasas más bajas de la Unión Europea, con el 4 % y el 9,7 % respectivamente.

---

<sup>27</sup> Desde 1981, el número de hijos por mujer es inferior a la tasa de reemplazo generacional que se sitúa en 2,1 hijos por mujer fértil.

**CUADRO 3.- EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE NACIDOS FUERA DEL MATRIMONIO EN PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA. DE 1995 A 2002.**

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
<b>UNIÓN EUROPEA</b>	<b>23,5</b>	<b>24,5</b>	..	..	..	<b>27,0</b>	..	
BÉLGICA	17,3	19,1	..	..		20,0	..	
DINAMARCA	46,5	46,3	45,1	44,8	44,9	44,6	..	44,6
ALEMANIA	16,1	17,1	18,0	20,0	22,1	23,4	25,0	
GRECIA	3,0	3,3	3,5	3,8	3,9	4,0	..	
<b>ESPAÑA</b>	<b>11,1</b>	<b>11,7</b>	<b>13,1</b>	<b>14,5</b>	<b>16,3</b>	<b>17,7</b>	..	19,7
FRANCIA	37,6	38,9	40,0	40,7	41,7	42,6	43,7	
IRLANDA	22,3	25,3	26,8	28,7	31,1	31,8	..	31,1
ITALIA	8,1	8,3	7,0	9,0	9,2	9,7	..	
LUXEMBURGO	13,1	15,0	16,8	17,5	18,7	21,9	..	23,2
HOLANDA	15,5	17,0	19,2	20,8	22,8	24,9	..	29,1
AUSTRIA	27,4	28,0	28,8	29,5	30,5	31,3	..	33,8
PORTUGAL	18,7	18,7	19,6	20,2	20,9	22,2	..	25,5
FINLANDIA	33,1	35,4	36,5	37,2	38,7	39,2	..	39,9
SUECIA	53,0	53,9	54,1	54,7	55,3	55,3	..	56
REINO UNIDO	33,6	35,5	36,7	37,6	38,8	39,5	..	40,6

Fuente: INE con datos de EUROSTAT. Elaboración propia.

El incremento de la cohabitación, la aceptación de las relaciones prematrimoniales junto al aumento de las parejas que deciden no casarse después del embarazo de la mujer<sup>28</sup>, pero también la mayor aceptación social de estos nacimientos que permiten mejorar su registro, son algunos de los factores relacionados con este crecimiento de la fecundidad extramatrimonial.

Todos estos fenómenos referidos, junto a otros factores demográficos -como el aumento de la esperanza de vida-, han repercutido en la estructura y composición de las familias y hogares españoles.

Siguiendo la tipología de hogares utilizada por el INE, los hogares solitarios o unipersonales, sin núcleo<sup>29</sup> y nucleares<sup>30</sup> han tendido a crecer.

<sup>28</sup> Aún cuando los medios de comunicación social magnificaron el fenómeno de la maternidad en solitario decidida libremente, éste parece constituir una opción muy minoritaria.

<sup>29</sup> Son hogares donde conviven varias personas que no tienen entre sí lazos de parentesco cercanos, incluyéndose dentro de este tipo de hogar los convivientes con relaciones filiales de segundo grado: por ejemplo, tía y sobrina.

Entre tanto, los hogares más complejos -extensos<sup>31</sup> y plurinucleares<sup>32</sup>- han seguido la tendencia contraria. El mayor crecimiento lo experimentan los hogares solitarios: que pasan de constituir el 0,1 % de los hogares en 1970 a más del 20 % del total en 2001; de éstos casi la mitad están compuestos por mayores de mayores 64 años (fundamentalmente viudas), la otra mitad por solteros, y sólo el 9,4 % son separados y divorciados, a pesar de que estos últimos han aumentado su peso significativamente durante la última década (Censo de 2001).

**CUADRO 4.- EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LOS HOGARES ESPAÑOLES. EN PORCENTAJES.**

	1970	1981	1991
<b>HOGARES UNIPERSONALES</b>	0,1	10,3	13,3
<b>HOGARES SIN NÚCLEO</b>	3,2	3,2	3,0
<b>HOGARES NUCLEARES</b>	68,7	71,3	71,5
<b>HOGARES EXTENSOS</b>	14,8	11,9	9,0
<b>HOGARES PLURINUCLERARES</b>	5,8	3,42,	3,2

Fuente: Censo 1970, 1981 Y Encuesta Sociodemográfica de 1991.INE. Elaboración propia.

<sup>30</sup> Hogares donde conviven familias restringidas a vínculos de parentesco cercanos; por ejemplo, uno o dos progenitores con sus descendientes y parejas sin hijos.

<sup>31</sup> Son los constituidos por el núcleo, donde conviven además otros parientes, por ejemplo, abuelo o tío.

<sup>32</sup> Se trata de hogares donde conviven dos o más núcleos emparentados entre sí, tanto vertical como horizontalmente.

**CUADRO 5.- ESTRUCTURA DE LOS HOGARES ESPAÑOLES EN 2001. EN PORCENTAJES.**

	<b>NUMERO DE HOGARES</b>	<b>PORCENTAJES</b>
<b>HOGARES UNIPERSONALES</b>	2.876.572	20,3%
<b>PAREJAS SIN HIJOS</b>	2.448.542	17,3%
<b>PAREJAS CON 1 HIJO</b>	2.184.314	15,4%
<b>PAREJAS CON 2 HIJOS</b>	2.512.616	17,7%
<b>PAREJAS CON 3 HIJOS</b>	677.322	4,8%
<b>PAREJAS CON 4 O MÁS HIJOS</b>	176.509	1,2%
<b>MADRE CON HIJOS</b>	938.719	6,6%
<b>PAREJAS CON HIJOS+OTRO PARIENTE</b>	521.026	3,7%
<b>PAREJAS SIN HIJOS+ OTRO PARIENTE</b>	262.699	1,9%
<b>FAMILIAS CON ALGÚN NO EMPARENTADO</b>	250.059	1,8%
<b>FAMILIAS SIN NÚCLEO</b>	395.362	2,8%
<b>DOS O MÁS NÚCLEOS</b>	281.118	2,0%
<b>TOTAL HOGARES</b>	14.187.169	100,0%

Fuente: Censo 2001. INE. Elaboración propia.

La gran mayoría de los hogares (11.162.937) constituyen núcleos familiares, siendo las familias compuestas por padres y dos hijos las más frecuentes en nuestro país. A continuación se sitúan las parejas sin hijos, dos millones y medio, lo que supone un incremento del 22,3 % respecto a 1991<sup>33</sup>. También los hogares monoparentales han crecido hasta constituir el 10 % de los núcleos familiares (encabezados casi siempre por mujeres y con un peso importante de las viudas). En el otro extremo, las parejas con tres hijos y más han experimentado un importante descenso (41,7 %).

Finalmente, indicar que la extensión de las familias monoparentales y recompuestas, de los hogares unipersonales, de la cohabitación, de las parejas sin hijos se ha visto favorecida por factores como el crecimiento de las tasas de separaciones y divorcio, el incremento de la esperanza de vida -que ha beneficiado especialmente a

<sup>33</sup> Esta composición familiar incluye dos realidades bien distintas que en el ciclo vital de la familia correspondería a la llamada “etapa de nido vacío”, formada por tanto por parejas de personas mayores cuyos hijos ya se han emancipado, y la “etapa de nido sin usar”, formada por parejas jóvenes que han pospuesto la paternidad o bien han renunciado a ella.

las mujeres-, la desinstitucionalización del matrimonio, las reivindicaciones de las uniones homosexuales o la caída de la fecundidad.

### **3.5.2. Las relaciones internas de la familia**

La incorporación masiva de la mujer al mercado laboral introducirá una importante vía de transformación de las relaciones familiares en la segunda mitad del siglo XX, cuestionando y transformando los tradicionales roles familiares fundamentados en la división sexual del trabajo, así como las relaciones de autoridad en la familia conyugal.

La democratización de las relaciones de pareja constituye una de las facetas que más importantes modificaciones ha experimentado en las últimas décadas en nuestro país. Con el trabajo remunerado de la mujer se pone en cuestión la legitimidad de esa desigualdad de estatus basada en el sexo, que favorecía al varón adulto como cabeza de familia, subordinando a la mujer a una posición secundaria y dependiente. Ahora, la mujer reclama para sí una posición en status de igualdad con el hombre, demandando una capacidad de decisión semejante a la del varón, e implicando importantes transformaciones en la distribución de las responsabilidades domésticas entre los cónyuges.

En el plano ideal, el modelo de familia igualitario -donde ambos cónyuges salen al mercado laboral y comparten las tareas domésticas y el cuidado de los hijos- ha ido extendiéndose entre la población española hasta llegar a convertirse actualmente en el modelo mayoritariamente preferido por los españoles: en 2004, el 68 % de los españoles se decanta por éste, frente al 45% de 1990 (Alberdi, 2002). La preferencia por este modelo igualitario está más extendida entre los jóvenes - encontrando hasta un 33 % de mayores de 64 años que se muestran favorables al modelo tradicional-, entre los que tienen estudios - elevándose al 38 % los partidarios del modelo tradicional entre los que no tienen estudios-; en tanto que, las diferencias entre hombres y mujeres apenas se revelan estadísticamente significativas (66% entre hombres y 69% para las mujeres) (CIS, estudio 2556, febrero 2004).

**CUADRO 6.- PREFERENCIAS ACERCA DEL TIPO IDEAL DE FAMILIA PARA 2003. EN PORCENTAJES.**

	TOTAL DE LA POBLACIÓN *	JÓVENES **
Modelo igualitario: hombre y mujer salen al mercado laboral y comparten las tareas comésticas y el cuidado de los hijos.	64,6	82,9
Modelo tradicional: sólo el hombre sale a trabajar y la mujer se ocupa de las tareas del hogar y el cuidado de los hijos	15,8	4,3
Modelo intermedio: la mujer trabaja a tiempo parcial y se ocupa en mayor medida de las tareas domésticas y de los hijos.	17,8	10,3

\*Fuente: CIS, Estudio 2481, Barómetro de Febrero de 2003.

\*\*Fuente: CIS. Estudio 2.536 "Sondeo sobre la juventud española" sept 2003, (muestra de 1500 jóvenes de 15 a 29 años)

Elaboración propia .

**CUADRO 7.- OPINIONES ACERCA DEL TRABAJO DE LA MUJER EN DIVERSAS CIRCUNSTANCIAS FAMILIARES PARA 2004. EN PORCENTAJES.**

	Trabajar a jornada completa	Trabajar a tiempo parcial	No trabajar	N.S/N.C..
Después de casarse y antes de tener hijos	70,7	15,2	6,3	7,8
Cuando hay un hijo que no tiene edad para ir a la escuela	17,3	41,0	34,3	3,0
Después de que el hijo más pequeño (o el único hijo) haya empezado a ir a la escuela	34,2	43,2	15,1	3,8
Después de que los hijos se hayan ido de casa	66,5	14,0	10,6	3,6

\*Fuente: CIS, Estudio 2556, Barómetro de Febrero de 2004.

\*Para una muestra de 2471 españoles mayores de 18 años.

Cuando introducimos la presencia de menores dependientes en la familia, las opiniones sobre el trabajo de la mujer se matizan. La gran mayoría de la población española considera que la mujer casada debería trabajar a tiempo completo, antes de tener hijos (86 %) y después de que éstos han ingresado en la escuela (77%); bajando este porcentaje al 58 %, cuando el niño aún no ha ingresado en el sistema escolar. Estas creencias se muestran coherentes con la idea que sostiene la población española respecto del impacto del trabajo de la mujer sobre la vida familiar y los hijos: un 51 % opina que el trabajo de la mujer perjudica a los hijos más pequeños, el 31 % que las relaciones con los hijos no

pueden ser tan cálidas<sup>34</sup>, y el 54 %, que repercute negativamente sobre las relaciones familiares.

Este panorama nos da una idea de la pervivencia de la atribución de las responsabilidades sobre el cuidado y educación de los hijos a las mujeres, mientras que nadie cuestiona que pueda ser el hombre el que renuncie a su trabajo para encargarse de estas tareas.

**CUADRO 8.- OPINIONES SOBRE TRABAJO DE LA MUJER Y FAMILIA PARA 2004. EN PORCENTAJES.**

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	N.S/N.C
Una madre que trabaja puede tener con sus hijos una relación tan cálida como la madre que no trabaja.	17,6	44,4	4,3	27,6	4,2	2
Es probable que a un niño en edad preescolar le perjudique que su madre trabaje.	5,7	45	10,7	30,3	5,5	2,9
Bien pensado, cuando la mujer tiene un trabajo a jornada completa, la vida familiar se resiente.	7,6	46,2	11	28,2	4,3	2,6
Trabajar está bien, pero lo que la mayoría de las mujeres realmente quiere es crear un hogar y tener hijos.	4,1	35,7	13,5	32,4	9,3	5
Ser ama de casa es tan gratificante como trabajar por un salario	5,8	34,3	11,0	34,0	10,3	4,6
Para una mujer, la mejor forma de ser independiente es tener un salario.	22,9	55,5	7,0	11,0	1,1	2,5

Fuente: CIS, Estudio 2556, Barómetro de Febrero de 2004.

\*Para una muestra de 2471 españoles mayores de 18 años.

Pasando ahora del plano de las ideas al de los comportamientos efectivos, la realidad difiere con mucho de los deseos manifestados por los españoles. A pesar del casi continuo incremento de las tasas de actividad femenina en España desde los años 60, y especialmente desde mediados de los 80, las diferencias entre ésta y la de los varones son todavía importantes. Si fijamos la atención en los casados, las diferencias entre varones y mujeres son significativas: alcanzando en 2004, el 68,5 %

<sup>34</sup>Cuestionados los jóvenes de 15 a 29 años acerca de su creencia acerca de si una mujer que trabaja puede tener la misma relación de calidez y estabilidad con sus hijos que una madre que no trabaja, el 39,7 % contestaron negativamente (CIS, estudio 2536, 2003)

para ellos, y de 44 % para ellas, según los resultados recogidos en la encuesta de población activa (INE). También las tasas de paro se duplican en el caso del conjunto de las mujeres: para el 2004, las tasas de paro alcanzan el 15 % para las mujeres, y poco más del 8% para los varones<sup>35</sup>.

**CUADRO 9- REPARTO DE RESPONSABILIDADES DOMÉSTICAS EN 1994 Y 2004. EN PORCENTAJES.**

	Siempre o habitualmente las mujeres		Ambos a la vez		Siempre o habitualmente los hombres		Una tercera persona	
	1994	2004	1994	2004	1994	2004	1994	2004
Hacer la colada	88,0	84,0	8,0	13,1	1,0	1,3	2,0	1,4
Hacer pequeñas reparaciones domésticas	14,0	9,3	13,0	16,0	65,0	67,0	8,0	7,4
Cuidar a los miembros de la familia que están enfermos	60,0	51,7	38,0	44,7	1,0	1,0	1,0	0,8
Hacer la compra	68,0	51,0	28,0	42,7	3,0	5,8	1,0	0,4
Decidir que se va a comer al día siguiente	81,0	72,3	17,0	24,8	1,0	2,1	1,0	0,3

Fuente: CIS, Estudio 2113 "Vida en Familia" Proyecto ISSP 1994 Family and Changing Gender Roles II, Y Estudio 2556, Barómetro de Febrero de 2004. Elaboración propia

En cuanto al reparto de tareas en el hogar y la familia, se observa una persistencia de la tradicional división de roles en la familia. Según la *Encuesta del Empleo del Tiempo*<sup>36</sup>, las mujeres españolas activas dedican el triple de tiempo que los varones al hogar y la familia (4,24 horas ellas y 1,30 horas los hombres) (INE).

Las mujeres se siguen encargando mayoritariamente de las tareas domésticas y el cuidado de niños y ancianos (el 93 % de las mujeres frente al 70 % de los varones), dedicándoles mucho más tiempo que los varones. Casi el doble de mujeres respecto a los hombres se encargan de las actividades culinarias, a las que, como media, dedican una hora y treinta ocho minutos. También se encargan en mayor medida de las tareas relacionadas con el mantenimiento del hogar (el 71 % frente al

<sup>35</sup> Los últimos datos disponibles, referidos al cuarto trimestre de 2006, sitúan la tasa de actividad masculina en el 69% y la femenina en el 48,6%; en tanto que las tasas de paro bajan hasta el 6% en los varones, y el 11,4% en las mujeres.

<sup>36</sup> Los últimos datos que nos proporciona el INE, organismo que se encarga de su realización, hacen referencia a información recogida durante el cuarto trimestre de 2002 y primer trimestre de 2003.



28% de los varones), dedicándoles una media de tiempo de casi una hora. Entre tanto, los varones apenas dedican media hora a todas estas tareas. En particular, los varones apenas dedican un minuto al cuidado de la ropa, frente a la media hora de las mujeres; poco más de un cuarto de hora para hacer la compra (media hora las mujeres), y diez minutos al cuidado de los niños (veinticuatro minutos las mujeres).

Centrándonos en el grupo de mujeres de entre 20 y 45 años con hijos, el 50 % declararon ser ellas mismas quienes se encargaban habitualmente de su cuidado, el 40% contestaron que ellas y sus parejas conjuntamente, y sólo en el 2% de los casos se dijo que se encargan fundamentalmente sus parejas o cónyuges (CIS, estudio nº 2552, Diciembre 2003-Enero 2004<sup>37</sup>).

Por el contrario, son tareas eminentemente masculinas las labores de jardinería y el cuidado de los animales (a las que se dedican un 6 % de varones frente al 4 % de mujeres, con quince y siete minutos de dedicación media un día ordinario respectivamente), así como la construcción y reparación (tareas en la que los varones utilizan seis minutos y las mujeres uno).

La ausencia de estudios sincrónicos, o que al menos utilicen metodologías comparables en el tiempo, limita el análisis de la evolución del reparto de tareas domésticas. No obstante, podemos hacernos una idea, comparando las declaraciones de los españoles en 1994 y 2004 respecto a la distribución de algunas de estas responsabilidades familiares (cuadro 10). Según esta información, podemos afirmar que, aún cuando todavía se detecta una importante segregación de tareas por género, se ha avanzado algo en el reparto de las tareas domésticas. En términos generales, y aunque las diferencias detectadas entre ambos periodos son muy limitadas<sup>38</sup>, se observa una tendencia general aún muy

---

<sup>37</sup> En una encuesta representativa a 1500 mujeres con edades comprendidas entre 20 y 45 años, se preguntó a aquellas que tenían hijos acerca de quién se ocupaba habitualmente de ellos.

<sup>38</sup> Habría que tener en cuenta la proximidad temporal de las mediciones, sin olvidar que el error muestral con el que se trabaja es de más menos 2%.

tímida a compartir las responsabilidades domésticas; destacando, en particular, el avance detectado en la responsabilidad sobre las compras y lo que se va a decidir comer al día siguiente.

Otro factor que nos permite tomar conciencia del alcance de la democratización de la vida familiar, se refiere al grado de influencia de los diferentes miembros de la familia sobre la toma de decisiones de compra. A este respecto carecemos de estudios recientes que nos den cuenta de este aspecto de la vida familiar; los últimos datos encontrados pertenecen a un estudio de M<sup>a</sup> Ángeles Duran publicado en 1985, cuyos resultados parecen sugerir que el peso de la decisión sobre la compra de los productos se relaciona con el reparto de responsabilidades dentro de la familia. La alimentación, limpieza e, incluso, vestido y calzado se consideran responsabilidad del ama de casa; con lo cual, suelen ser ellas las que con más frecuencia toman las decisiones sobre su compra, aunque con grandes variaciones en el grado de participación de otros miembros de la familia. Vestido y calzado se consideran como bienes de uso individual, en el que aumenta la respuesta de que cada uno decida lo suyo y la decisión compartida, pero sigue predominando la compra por el ama de casa. La ropa interior masculina cae bajo el dominio femenino, de manera que es la mujer la que suele encargarse de su compra, aunque aquí el consumidor sea el hombre. Respecto a los bienes de consumo duradero: vivienda, mobiliario, vehículos y electrodomésticos, la respuesta más frecuente es que la decisión se toma conjuntamente. No obstante, es previsible que los cambios que afectan a las relaciones internas de la familia también hayan hecho mella en estos procesos.

En conclusión, podemos afirmar que la tendencia hacia la democratización de las relaciones de pareja en nuestro país tiene la singularidad de manifestarse especialmente en la evolución que han experimentado las actitudes y opiniones de los españoles; sin embargo, parece que esta disposición no se ha mostrado de forma tan evidente en el ámbito de los comportamientos efectivos (Alberdi y otros, 1994). La ausencia de correspondencia entre las actitudes y los comportamientos

de los varones es reconocida por el conjunto de la población española, que opina en el 88 % de los casos que “los hombres deberían compartir las tareas domésticas en mayor medida de lo que lo hacen ahora”; y el 90% que muestran su conformidad con la afirmación de que “los hombres deberían compartir el cuidado de los hijos en mayor medida de lo que lo hacen ahora” (CIS, barómetro de febrero de 2004).

La negativa de los hombres a hacerse cargo de estas obligaciones domésticas<sup>39</sup>, hace que éstas continúen fuertemente vinculadas a las mujeres, y son ellas las que tienen que reclamar al resto de miembros de la familia su participación para una distribución más igualitaria del trabajo. El trabajo doméstico se convierte entonces en una fuente de fuerte conflicto en las relaciones familiares, tanto entre sexos como entre padres e hijos. Así un 76,7 % de la población española mayor de edad considera que es un factor muy o bastante importante para lograr la felicidad de la pareja (CIS, estudio 2442, enero 2002), y el 68,8 considera la falta de colaboración en los trabajos de la casa como uno de los problemas importantes entre padres e hijos (CIS, estudio 2556, Feb 2004).

En cuanto a las relaciones paterno-filiales, la escasez de investigación empírica en este ámbito dificulta su estudio, resultando aún más complicado analizar su evolución. No obstante, contamos con algunas cuestiones aisladas incluidas en los estudios del CIS y algunos trabajos que pueden aproximarnos a esta realidad de las relaciones entre padres e hijos.

Remitiéndonos una vez más a las ideas manifestadas por los españoles, los datos confirman la importancia que estos otorgan a los hijos para lograr la felicidad en la pareja: un 81% así lo cree en 2002 (CIS, estudio 2442, enero 2002). Igualmente, el 86 % de la población mayor de 18 años considera que ver crecer a los hijos es el mayor placer de la vida (CIS, estudio 2556, febrero 2004).

---

<sup>39</sup> Aun cuando el trabajo doméstico se ha visto facilitado por la extensión de nuevas tecnologías que lo hacen más llevadero, nadie duda de que este continúa siendo necesario para el mantenimiento del hogar y de la familia.

Continuando en el plano ideológico, en 2002 sólo el 64,1 % de los españoles frente al 80 % de 1990<sup>40</sup> está de acuerdo con que hay que respetar a los padres incondicionalmente (en 2002 el 33,2 % lo condiciona a su comportamiento)<sup>41</sup>. También desciende el porcentaje de los que mantienen que el deber de los padres con respecto a los hijos es hacer todo lo posible, incluso sacrificando su propio bienestar: desde el 75 % al 68 % (Alberdi y otros, 1994 y CIS, estudio 2442, enero 2002).

Centrando la atención en los niños, en la encuesta sobre Educación y Problemática Infantil realizada por el CIS en 1990, el 60 % de los encuestados se mostraba de acuerdo con la afirmación “un azote a tiempo evita mayores problemas”. Catorce años después, en el barómetro de marzo de 2004, el 42% manifiesta que nunca se les debe pegar un azote o una bofetada, y sólo el 55,5 % señala “algunas o muchas veces que es imprescindible darles una bofetada” (52,2 y 3,3% respectivamente). Desgraciadamente, la distancia en el modo de formular la pregunta y los márgenes de error con los que se trabaja (95,5% de confianza con un error muestral de más menos 2%) no nos permiten ser concluyentes a la hora de afirmar una propensión hacia unas relaciones menos violentas.

---

<sup>40</sup> El enunciado presentado en el cuestionario de 1990 varía un poco respecto a la formulada en 2002, pero entendemos que el sentido de ambas es comparable. En 1990 se planteaba; “a los padres se les debe amar y respetar con independencia de las cualidades y defectos que tengan”; doce años después la formulación era: “hay que respetar siempre a los padres, independientemente de su comportamiento.

<sup>41</sup> Este dato respalda la emergencia de la relación pura como base de las relaciones familiares en general, y de las relaciones paterno-filiales en particular. En este sentido, la intimidad que define las relaciones familiares no se da por sentada por el simple hecho de tener lazos de sangre sino que se basa en la confianza que es negociada y ganada por los padres.

En cuanto a la situación de los jóvenes, las relaciones con sus progenitores parecen ser: bastante o muy buenas, para el 87,6 % de los jóvenes, con un alto grado de valores compartidos con los padres, y una gran libertad familiar para desarrollar ciertos comportamientos, según la opinión de los mismos jóvenes.

**CUADRO 10.- POSIBILIDAD DE LOS JÓVENES DE HACER CIERTAS COSAS Y OPINIÓN SOBRE LA ACTITUD DE SUS PADRES AL RESPECTO. DATOS PARA 2003 EN PORCENTAJES.**

	Podría hacerlo sin ningún problema	Podría hacerlo sin dificultad pero se disgustarían	Podría hacerlo pero tendría una bronca familiar	No podría hacerlo	NS/NC
Levantarme cuando me apetezca	54,8	22,7	12,1	10,0	0,4
Reunirme en casa con un grupo de amigos	69,7	17,9	6,5	5,4	0,6
Tomarme unas copas	49,2	17,7	11,8	19,5	1,8
Llegar por la noche a la hora que quiera	49,9	17,7	12,4	19,4	0,6
Fumarme un porro	6,5	6,1	10,1	73,6	3,6
No ir a comer a casa	64,2	20,7	7,7	6,2	0,8
Reunirme en casa con mi novio/a o un amigo	67,3	16,1	6,2	8,4	2,0
Decorar mi habitación a mi gusto con entera libertad	75,7	15,3	4,4	4,2	0,9
Pasar la noche fuera de casa	47,8	19,7	13,1	18,3	1,0
Organizar una fiesta, un guateque	25,7	18,5	16,1	37,2	2,5
Acostarme con un chico/a	16,8	9,2	11,3	56,9	5,7

Fuente: CIS, estudio2536, septiembre de 2003.

De acuerdo con lo anterior, casi un 60% de jóvenes afirman que sus padres son poco o nada estrictos.

**CUADRO 11.- OPINIÓN DE LOS HIJOS SOBRE LA MEDIDA EN QUE SUS PADRES SE MANIFIESTAN ERICTOS CON ELLOS. DATOS PARA 2003 EN PORCENTAJES.**

	PADRE	MADRE
<b>Muy estricto</b>	8,0	6,6
<b>Bastante estricto</b>	31,5	28,1
<b>Poco estricto</b>	48,3	51,6
<b>Nada estricto</b>	9,4	12,5
<b>NS/NC</b>	2,8	1,2

Fuente: CIS, estudio2536, septiembre de 2003.

Según un estudio realizado por la FAD (Fundación de Ayuda contra la drogadicción) en 2001<sup>42</sup>, publicado en 2003, se concluye que: “En líneas generales, padres e hijos consideran que la comunicación y las relaciones entre unos y otros son buenas, y que se manejan bien los problemas que surgen en el seno de la familia”. Esta comunicación se manifiesta más fluida con las madres, con las que los hijos muestran una mayor sintonía.

“Sin embargo, hasta el 40% de los padres se sienten desbordados a veces o con frecuencia por los problemas relativos a sus hijos”, aunque en general se refieren a la difícil comunicación con sus hijos adolescentes y esperan que la situación cambie cuando los hijos crezcan. En general “las familias españolas no reconocen la existencia de grandes conflictos, y tanto padres como hijos tienden a analizar de igual manera los mismos”; no obstante, los padres priorizan los conflictos relativos a cuestiones de organización y relaciones domésticas (colaboración con las tareas de casa, relación con los hermanos, horarios, dinero), y los hijos se inclinan más por los conflictos vinculados a relaciones y comportamientos

<sup>42</sup> Este estudio combina el trabajo de campo cualitativo y cuantitativo: grupos de discusión a padres/madres con hijos entre 13 y 19 años, y encuesta probabilística representativa a hijos/as entre 14 y 20 años y sus padres/madres (para un nivel de confianza del 95,5 % y un margen de error de más menos 3,16 %).

externos (estudios, amistades, consumo de alcohol y drogas, horarios de llegar a casa,...) (FAD, 2001: 53 y 54).

También en el CIS se recogen algunas cuestiones en torno a los problemas y conflictos entre padres e hijos. Independientemente de la edad de estos últimos, los españoles mayores de edad valoran como los problemas más importantes en esas relaciones: la falta de comunicación (el 87,9 %), el rendimiento de los hijos en su trabajo o estudios (87,9 %); las amistades de los hijos (82,1 %), y la falta de colaboración en los trabajos de la casa (el 68,8 %); sin conceder apenas relevancia a los conflictos que derivan de las diferencias políticas o religiosas entre ambos, que sólo preocupan al 16 ó 17 % de los encuestados.

En cuanto a la manera más adecuada de resolver estos problemas, las respuestas nos muestran una tendencia hacia la búsqueda consensuada de soluciones, que manifiesta esa democratización de las relaciones familiares apuntadas por los teóricos: el 56% apuestan porque “los padres discutan con los hijos para llegar a un acuerdo”, y el 26,7% defienden que “los padres informen a los hijos de la solución, explicando”. Y sólo una minoría se decanta por acciones más impositivas: el 4 % se decantan por informar sin explicar y el 7% por discutir aunque no se llegue a un acuerdo.

La opinión del conjunto de la población mayor de 18 años, sobre la forma más adecuada de resolver los problemas entre padres e hijos, no difiere mucho de la percepción de los jóvenes acerca de la forma en la que se toman las decisiones que les afectan: así el 55,6 % de los jóvenes de entre 15 y 29 años dicen que en su familia los “padres e hijos debaten y llegan a una decisión de compromiso”.

**CUADRO 12.- PERCEPCIÓN DE LOS JÓVENES DE ENTRE 15 Y 29 AÑOS DE LA MANERA EN LA QUE SU FAMILIA TOMA DECISIONES QUE AFECTAN A LOS HIJOS. DATOS PARA 1997 Y 2003 EN PORCENTAJES.**

	1997	2003
Los padres deciden e imponen sus criterios	11,0	9,9
Padres e hijos debaten, pero al final se hace lo que los padres quieren.	31,0	23,1
Padres e hijos debaten y llegan a una decisión de compromiso	48,0	55,6
Padres e hijos debaten, pero al final se hace lo que los hijos quieren.	7,0	8,2
Los hijos deciden e imponen sus criterios	2,0	1,9
NS/NC	2,0	1,3

Fuente: CIS, Boletín 19 con datos de Sept-Oct de 1997 y estudio 2536, septiembre de 2003. Elaboración propia.

Por último y resumiendo, el análisis de los datos parece confirmar las conclusiones ya avanzadas en otros estudios. Parafraseando a Gerardo Meil, la postmodernización de la familia española ha tenido lugar más en el ámbito cultural que en el de las prácticas sociales: si bien los españoles se muestran muy tolerantes con las nuevas formas emergentes de convivencia y relaciones familiares, las estadísticas nos muestran que somos más tradicionales en cuanto a nuestras conductas familiares reales (Meil, 1999; Alberdi, 1999).

No obstante cabe matizar que, aunque el análisis de los datos estadísticos que muestra el gran peso que los núcleos familiares tienen en nuestro país desautoriza aquellas voces alarmistas que pronostican el final de la familia, el estudio más pormenorizado de la composición de estos núcleos familiares nos permite descubrir una serie de matices que indican tendencias de cambio relevantes en la realidad familiar española. El incremento, aunque con retraso y relativamente lento en España respecto a otros países de nuestro entorno, de las parejas cohabitantes, los hogares monoparentales, las familias recompuestas o las parejas que voluntariamente deciden no tener descendencia, entre otros factores, sin mencionar los hogares solitarios, parecen demostrar la existencia de modificaciones sustantivas en la concepción moderna de la familia nuclear acordes con un aumento de la natalidad extramatrimonial, el incremento del número de divorcios y en definitiva, la



desinstitucionalización del matrimonio. Todos estos cambios parecen ir en la línea de un carácter más electivo de las formas de convivencia familiar, dando lugar a una pluralidad de formas de convivencia que todavía, al menos en España, conduce la gran mayoría de las veces a la formación de núcleos familiares.

Para finalizar, en lo referente a las relaciones paterno-filiales, los datos manifiestan la práctica ausencia de conflicto intergeneracional, con unas relaciones familiares que tienden a ser democráticas y un clima familiar tolerante y permisivo, acorde con un modelo de socialización de apoyo o inductivo dominante en la sociedad española (Alberdi, 1999)<sup>43</sup>.

---

<sup>43</sup> El modelo inductivo o de apoyo se califica como un modelo de relación “democrático” o “participativo”, basado en el diálogo y comprensión. Este modelo estaría vigente para el 41 % de la población española; el modelo autoritario lo estaría para el 20 %, y sólo el 7% participan de un modelo errático basado en la indiferencia, permisividad y pasividad. El resto, el 32 % participarían de un modelo mixto (Alberdi, 1999).

## **CAPÍTULO IV. METODOLOGÍA**

La metodología hace referencia a los procedimientos que utiliza la ciencia para aumentar y perfeccionar el conocimiento. De hecho, la aplicación sistemática y rigurosa de un método de conocimiento constituye una de las características básicas que permiten diferenciar la ciencia de otros tipos de conocimiento, por ejemplo, del sentido común.

En términos generales, podemos hablar de un modelo científico que hace referencia a las diferentes etapas que debe seguir una investigación científica, es decir, a su estructura formal; en un nivel más concreto, es común utilizar este término para aludir a la forma de tratar el problema a investigar. Esta orientación metodológica, que nos dice como abordar y resolver el fenómeno que tratamos, está estrechamente relacionada con el enfoque teórico que se sigue, y que también condiciona el mismo planteamiento del objeto de estudio. La orientación metodológica seleccionada, a su vez, determinará las técnicas de investigación concretas que se utilizarán para recoger/producir y analizar los datos, a partir de los cuales será posible validar o refutar empíricamente las hipótesis de partida.

### **4.1. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS**

En el capítulo segundo de esta tesis, ya expusimos algunas cuestiones epistemológicas relativas a la definición de nuestro objeto de estudio y la forma de abordarlo, explicitándose la posición que aquí se adopta respecto a la concepción y aproximación al estudio de las prácticas sociales en general, y del uso de tecnologías de la información y comunicación en particular. Concluíamos este asunto, apostando por un

modelo integrador de estructura y agencia, en el que se aluden a interrelaciones complejas entre factores materiales y culturales en la explicación de los fenómenos sociales.

Con esta postura, implícitamente reconocemos que somos seres racionales con capacidad de elección, ya que nuestra conducta no se ve restringida por instintos que determinen nuestro comportamiento; sin embargo, nuestras opciones se ven restringidas por ciertos condicionamientos sociales y culturales. Existe una realidad social que condiciona material y simbólicamente nuestra conducta, aunque no la determina; actuando como límites, pero también como recursos para la acción<sup>1</sup>. El ser humano va a elegir dentro de esos límites impuestos, participando activamente en la reconstrucción y transformación de la estructura social a través de su conducta cotidiana. Este planteamiento implica entender el hecho social como elemento “constituyente y constituido de la acción social” (Lamo de Espinosa, 1990: 62).

Trasponiendo este esquema a nuestro objeto de estudio, entendemos que la familia -como una institución básica de la estructura social, que cumple unas funciones concretas y que, a su vez, se ve atravesada por diversas formas de desigualdad que delimita los recursos materiales y culturales disponibles para sus miembros- va a condicionar las oportunidades de vida, las experiencias y los comportamientos de los individuos en lo que respecta a sus relaciones con las tecnologías de la información y comunicación. Las relaciones que establecen sus miembros en torno a estas tecnologías, delimitadas por las estrategias creativas que los sujetos despliegan en el uso que hacen de los recursos que cada uno tiene disponibles, van a actuar sobre la familia, reproduciéndola o transformándola. En este sentido, hemos hablado de la familia como

---

<sup>1</sup> Los hombres tienen la capacidad de elegir entre alternativas con sentido dentro de los límites que imponen las condiciones sociales derivadas de la estructura y es, desde esta perspectiva, desde la que se puede hablar de condicionamiento, y no determinación de la conducta humana (Dahrendorf, 1983). La ausencia de fijación de la conducta humana en torno a normas es lo que explica que el comportamiento social se muestre como probabilidades en relación con ciertas variables sociales.

mediadora y mediada respecto al uso de tecnologías de la información y comunicación.

Planteamos, por tanto, dos perspectivas complementarias: la familia como grupo, con una estructura propia que condiciona el comportamiento de sus miembros en el uso de tecnologías de la información y comunicación; y la familia como grupo de individuos, que poseen una capacidad reflexiva y que desarrollan y negocian estrategias creativas en el uso de esas tecnologías. Ambos enfoques se corresponden, respectivamente, con lo que Giddens ha denominado como perspectivas de “integración sistémica” e “integración social”, y se contemplan como niveles complementarios para el conocimiento de la realidad social. En el primer caso, la intención del investigador se orienta a describir y clasificar las prácticas sociales en un contexto histórico y espacial concreto, con la intención última de poder establecer relaciones causales que expliquen ese fenómeno. En el segundo, el objetivo se dirige a la comprensión de los procesos sociales que darán lugar a una configuración particular de la realidad social en un momento determinado.

Estas dos formas de aproximación a los fenómenos sociales derivan de tradiciones teóricas y de investigación diferentes –o si se prefiere, y utilizando los términos de Kuhn, de paradigmas diferentes-, con sus correspondientes supuestos, conceptos y técnicas de recogida de datos específicas.

La tradición positivista en Ciencias Sociales trabaja bajo el supuesto de la autonomía de lo real como fuente del saber, y la ciencia como forma de aprehender esa verdad absoluta. Esta escuela postula un único método valedero para todas las ciencias, que se sustenta sobre la naturaleza determinista de los fenómenos y procesos, y que recurre a la medición y al lenguaje matemático. De ahí se desprende que las ciencias de lo social deben seguir los mismos procedimientos de las Ciencias Naturales: estableciendo leyes sociales que describan y expliquen los fenómenos sociales, identificando las relaciones existentes entre ellos y renunciando a cualquier visión comprensiva de la acción social.

Durkheim, en el marco de la tradición positivista e inspirado en Comte, asigna a la Sociología el estudio de los “hechos sociales” objetivos y observables externamente. Para este autor, los “hechos sociales” se perciben como formas de comportamiento externas a los individuos y dotadas de un poder coercitivo sobre ellos, otorgándoles una existencia propia independiente de los actos individuales que promueven. El carácter externo de estas realidades se refiere a su existencia objetiva fuera de la conciencia del individuo, que se pone de manifiesto en su existencia social previa a la del individuo. Su poder coercitivo e imperativo deriva de la existencia de sanciones sociales y de resistencias, cuando son violadas (Durkheim, 1974: 33-67). Durkheim lo expresa en los siguientes términos:

“Los fenómenos sociales son cosas y se les debe tratar como tales (...) Nos es preciso considerar, pues, los fenómenos sociales en sí mismos, separados de los sujetos conscientes que se los representan; es preciso estudiarlos desde fuera como cosas exteriores; porque es así como se presentan a nosotros”.

“Los caracteres exteriores en función de los cuales define el objeto de sus investigaciones deben ser lo más objetivos posible” (Durkheim, 1974: 53,66).

Una vez definido el objeto de estudio como hechos sociales objetivos y observables empíricamente<sup>2</sup>, a la nueva ciencia no le queda sino aplicar los mismos métodos utilizados en las Ciencias Naturales basados en la medición, que ya habían sido validados y reconocidos socialmente. En concreto, considera la estadística como la técnica que permite descubrir y explicar lo que tienen de colectivo los fenómenos que ocurren dentro de la sociedad, poniendo de manifiesto su regularidad.

Esta visión del hecho social tendrá su máxima y más fructífera manifestación en el estructural-funcionalismo, que se convertirá durante

---

<sup>2</sup> El tratamiento que da este autor a los fenómenos sociales y su preocupación por tomar como modelo el método de las ciencias físico-naturales responde a su empeño de que la Sociología alcance el estatus de ciencia diferenciada de la Psicología.

décadas en el paradigma dominante en Ciencias Sociales. La preocupación del análisis estructural se sitúa en la totalidad social, en el conjunto de relaciones estables que median entre estos individuos regulando su conducta, y que dan vida al sistema social. La noción de sistema hace referencia a que el todo -la sociedad- es más que la suma de las partes, subrayando la interdependencia entre las partes de la totalidad social, de forma que la modificación de uno de los elementos del sistema produce un efecto de adaptación o reajuste del resto de sus componentes en la búsqueda de un nuevo equilibrio estable. Según el funcionalismo, cada una de estas partes del sistema social cumple una función que contribuye a que el sistema continúe existiendo y mantenga su equilibrio<sup>3</sup>.

Este interés en la totalidad social, bajo el supuesto de que todo sistema de interacción es un sistema funcional, ha sido el aspecto sobre el que se han vertido las principales críticas a esta perspectiva. Así se reprocha la posición secundaria que se asigna a los individuos, en tanto que sujetos que se limitan a cumplir un papel definido por la posición que ocupan en la estructura social en la que se encuentran inmersos (Boudon, 1981), infravalorando el carácter activo de los individuos y grupos en la propia construcción de estas estructuras.

---

<sup>3</sup> Aunque en principio, Parsons se marca como objetivo superar la dualidad entre acción y estructura, concluyendo que la estructura es “la resultante del proceso de institucionalización... está integrada por los elementos de la cultura plasmados en modelos de acción social” (Parsons, citado en Giner et al, 1998<sup>3</sup>); finalmente termina decantándose por la primacía de la estructura social frente a los límites que para él tienen los planteamientos individualistas. En torno al concepto de función, Parsons hace prevalecer las consecuencias de la acción individual para el sistema social en su conjunto frente a la intencionalidad de la acción de los individuos, como elementos de este sistema (Parsons, 1968). “Las condiciones normativas de la acción” que refiere el autor implican que, en último término, detrás de las regularidades en el comportamiento nos encontramos con los valores colectivos que orientan la actuación de los individuos. Igualmente Merton continuará esta preocupación por las consecuencias no intencionadas de la acción social, elaborando los conceptos de: “profecía que se auto-cumple”, “función latente” y “profecía suicida”. La primera consiste en profecías que, por el hecho de ser enunciadas, se cumplen produciendo la misma circunstancia que erróneamente se supone que existe. La “función latente” se define como los resultados de la acción no buscados conscientemente por los individuos y que contribuyen al ajuste o adaptación del sistema social. Por último, la “profecía suicida” remite a la creencia que se destruye a sí misma, impidiendo la realización de las mismas circunstancias que de otro modo de producirían (Merton, 1987: 137).

Max Weber (1864-1920) insistirá en señalar las peculiaridades de los fenómenos sociales en contraposición con los fenómenos naturales o físicos, iniciando una tradición subjetivista en el estudio de lo social. Para Weber esta particularidad deriva de la conciencia de la que están dotados los hombres, que exige un análisis comprensivo de la conducta de los individuos. De ahí, que el conocimiento de lo social no deba restringirse a la búsqueda de relaciones causales entre los fenómenos sociales, sino que la conducta humana también tiene que ser interpretada captando la “conexión de sentido” o “motivo” que ha fundamentado la actuación del sujeto o sujetos de la acción social. En consecuencia, la unidad de análisis de la Sociología comprensiva deben ser los sujetos individuales, y el dato central lo constituye la acción social, entendiendo por tal el comportamiento que posee un significado subjetivamente intencional.

“Debe entenderse por Sociología (en el sentido aquí aceptado de esta palabra, empleada con tan diversos significados) una ciencia que pretende entender, interpretándola, la acción social para de esa manera explicarla causalmente en su desarrollo y sus efectos. Por “acción” debe entenderse una conducta humana (bien consista en un hacer externo o interno, ya en un omitir o permitir) siempre que el sujeto o los sujetos enlacen a ella un sentido subjetivo. La “acción social”, por tanto, es una acción en donde el sentido mentado por su sujeto o sujetos está referido a la conducta de otros, orientándose por ella en su desarrollo”(Weber, 1993: 5).

Para Weber, la explicación causal constituye el primer paso en el conocimiento de la realidad social, ya que nos da cuenta de la relevancia de los fenómenos sociales que estamos estudiando. Sin embargo, enfatiza la necesidad de no quedarse ahí, de ir más allá, tratando de interpretar los motivos que han orientado la acción de los individuos para que esa explicación causal adquiera un carácter sociológico. En este sentido, considera como “leyes sociológicas” sólo a “aquellas regularidades estadísticas que corresponden al sentido mentado ‘comprensible’ de una acción” (Weber, 1993: 1), en contraposición con la Historia, por ejemplo, que se ocupa de las “conexiones singulares” (Weber, 1993: 23). Según Weber, es a través de la empatía como el

investigador debe tratar de captar la subjetividad del otro: situándose mentalmente en el lugar de los otros e intentando adoptar su visión personal de la situación y sus sentimientos.

Weber propone como metodología básica del análisis de los fenómenos sociales la creación de tipos ideales que recojan las reglas generales que orientan la conducta humana. Estos tipos ideales constituyen construcciones conceptuales derivadas de observaciones estadísticas o de criterios racionales que hagan esperable cierta conducta, manifestándose empíricamente como probabilidades de conducta individual dadas ciertas situaciones de hecho. Weber plantea cuatro tipos ideales que nos permiten clasificar la acción: acciones tradicionales, acciones afectivas o emocionales, acciones racionales de acuerdo a valores y acciones racionales instrumentales. De éstas, son las acciones típicamente racionales las que se configuran como objeto de la investigación sociológica.

Inspiradas en esta visión subjetivista iniciada por Weber, emergen las escuelas del interaccionismo simbólico, la etnometodología y la fenomenología. A partir de ahí, se inicia una tradición cualitativa que se plantea como una crítica radical contra el positivismo más ortodoxo que defiende la aplicación de un único método para todas las ciencias, basado en la cuantificación y en la explicación causal de los fenómenos. Los teóricos de la acción social participan de una visión común de lo social, centrada en los significados subjetivos que los individuos otorgan a la acción social: “las cosas sociales sólo son comprensibles si pueden ser reducidas a actividades humanas; y a éstas se las hace comprensibles solamente mostrando sus motivos “para” o “porque” (Schütz, 1964: 25). Todas estas escuelas ponen el acento en la construcción de la realidad social a través de la interacción que los individuos mantienen en distintos contextos sociales, y subrayan el significado colectivo que es atribuido por los diferentes grupos y categorías sociales a la acción social. El interaccionismo, por ejemplo, destaca la existencia de una relación de mutua interdependencia entre individuo y sociedad, de forma que la



sociedad se puede entender como una construcción de los seres humanos que, a través de sus interacciones cotidianas, van dotando de sentido y significado al mundo social que les rodea.

Desde esta premisa, Schütz critica las graves deficiencias de la tradición objetiva para analizar el “dominio de la intersubjetividad” que define al mundo social. Los actores sociales buscan significados en los comportamientos de sus semejantes, suponiendo que de forma análoga a su experiencia como creador y buscador de significados los demás también lo hacen, presumiendo “que mis actos orientados hacia otros serán comprendidos por ellos de manera análoga a mi comprensión de los actos de otros orientados hacia mí”. En tanto que el mundo social en el que nos movemos es así interpretado por los actores sociales, el análisis comprensivo de la conducta humana requiere hacer uso de este punto de vista subjetivo que evita el análisis de un “mundo ficticio e inexistente construido por el observador científico”.

Siguiendo esta lógica, para Schütz los investigadores supuestamente objetivistas se limitan a “expresar lo que este mundo significa para ellos, dejando de lado lo que significa para quienes actúan dentro de este mundo social”, de manera que no abordan “de manera directa e inmediata el mundo social de la vida, común a todos nosotros, sino idealizaciones y formalizaciones del mundo social, hábil y convenientemente elegidas, que no contradigan sus datos” (Schütz, 1964:15-22). En otras palabras, los investigadores formamos parte de la misma sociedad que constituye nuestro objeto de estudio y no podemos escapar a la influencia de la posición que ocupamos en ese entramado social, que condiciona nuestra forma de percibir el mundo.

La perspectiva cualitativa, por tanto, se puede asociar a un cierto relativismo cultural (Beltrán, 2000: 22-29) que tiene consecuencias epistemológicas claras: en tanto que los hombres observamos la realidad social desde un determinado contexto histórico, social y cultural que determina nuestra forma de ver el mundo, sólo podemos alcanzar un conocimiento parcial de esa realidad.

Las perspectivas subjetivistas que sustentan la tradición cualitativa tampoco están exentas de crítica. Desde una perspectiva epistemológica, se reprocha a este enfoque que, al centrar su atención en los significados que la acción tiene para sus protagonistas, es incapaz de explicar las acciones recurrentes que han cristalizado como costumbres, perdiendo toda significación para el actor; acciones que también contribuyen a moldear y consolidar una determinada estructura social. Las interpretaciones más estrictamente subjetivistas tampoco permiten abarcar los fenómenos referidos como consecuencias no queridas de la acción que, aun no siendo los seres humanos conscientes de ellos, contribuyen a crear situaciones que tienen una influencia muy real sobre éstos. En cuanto a la metodología cualitativa, desde un enfoque positivista, se rechaza el carácter científico de unos métodos que, según esta perspectiva, son poco rigurosos y objetivos, no ajustándose a los principios matemáticos y estadísticos propios de las ciencias<sup>4</sup>.

Como vemos, ambas perspectivas presentan una visión reduccionista de la realidad que limitan su capacidad de análisis de los fenómenos sociales. El análisis estructural o sistémico y la perspectiva del actor o del mundo de la vida han competido por imponer un objeto de estudio parcial que se adaptase a las limitaciones epistemológicas y metodológicas con las que se enfrentaban (Bourdieu, 2000: 45). Se trata de ver lo social, bien a través de métodos cuantitativos que permiten captar regularidades en la conducta que derivan de la vida en común (Durkheim, 1974), o bien mediante la captación a través de métodos cualitativos que dejan hablar a los agentes en su propio lenguaje, descubriendo las representaciones que estos individuos se hacen de la realidad social, y que nos permiten comprender las motivaciones de unos sujetos caracterizados por su capacidad reflexiva. Los primeros tienen el

---

<sup>4</sup> Ante estas objeciones, la hermenéutica propone optar metodológicamente por el análisis del discurso. Con éste, se pretende descubrir los significados compartidos por los sujetos involucrados en el fenómeno investigado -no siempre conscientes para éstos-, que permiten acercarnos a comprender las motivaciones de su conducta. Sin embargo, nos topamos con el escollo de tener que interpretar las propias interpretaciones que de sus conductas hacen los sujetos investigados. Problema, por tanto, que afecta tanto a la información obtenida con las técnicas cuantitativas, pues los datos fríos no nos dicen nada y necesitan ser interpretados, como a los producidos mediante técnicas cualitativas.

problema de que, al no atender a la subjetividad del actor, parecen subestimar las capacidades reflexivas de los seres humanos y obstaculizan la visión del carácter construido de la realidad social. Como consecuencia de lo anterior, se percibe la conducta humana como si fueran respuestas mecánicas a ciertos condicionamientos materiales o mentales. Los segundos, tienen dificultades para captar las limitaciones a la acción humana que imponen las estructuras sociales que los propios hombres han contribuido a construir y reproducir.

En la actualidad, son muchos los autores que han apostado por un modelo convergente capaz de integrar ambas posturas. En dicho modelo se admite que los hombres son los que crean su propia historia, pero estas acciones de los hombres cristalizan en regularidades que actúan como realidades externas y objetivas que condicionan la acción de los individuos. Por lo tanto, optar por este enfoque implica considerar no sólo los elementos estructurales que limitan nuestra capacidad de acción, sino también las acciones de los hombres que, a través de un proceso histórico, reproducen y transforman estas estructuras sociales, haciendo uso de los recursos que las mismas les proporcionan.

Ante las dificultades metodológicas para acceder de forma simultánea a ambas dimensiones de la realidad social, se precisa de un pluralismo metodológico que conjugue la explicación –que nos permita formular relaciones causales entre fenómenos- y la comprensión -que nos acerque a la percepción que el sujeto tiene de la situación-, explicando cómo, a través de procesos de construcción de la identidad, la estructura social es introducida en el sujeto individual, orientando su conducta. O, dicho en otros términos, que nos acerque a ambas perspectivas: la “integración sistémica” y la “integración social”.

“...si la complejidad del objeto corresponde necesariamente un planteamiento epistemológico que he venido calificando de pluralismo cognitivo, ello impone como correlato necesario un pluralismo metodológico que permita acceder a la concreta dimensión del objeto a la que en cada caso haya que hacerse frente” (Beltrán, 1994: 46).

A este respecto abogamos por una combinación de métodos y técnicas de investigación cuantitativas y cualitativas que nos den una visión más completa de la complejidad de la realidad social. Defendemos la articulación y complementariedad de ambas formas de acercamiento a la realidad social, superando esas viejas y artificiales oposiciones que enfrentan aproximaciones cuantitativas y cualitativas, y que han acompañado a la historia de las Ciencias Sociales remontándose, incluso, hasta el pensamiento filosófico griego. Se trataría, como señala Ortí, de una complementariedad por deficiencia (Ortí, 1994).

Las técnicas cuantitativas nos proporcionarán información acerca de los elementos estructurales, tanto materiales como culturales, que orientan y constriñen las actuaciones, es decir, el uso de tecnologías de la información y comunicación en la familia. Las técnicas cualitativas nos darán acceso a una visión comprensiva de los procesos de construcción de la sociedad, y en este caso, de las relaciones que se establecen en la familia en torno al uso de tecnologías, y que contribuirán a modificarla o reproducirla.

Ambas perspectivas poseen sus limitaciones, pero, igualmente, las dos tienen unos fundamentos epistemológicos y metodológicos que las respaldan: ambas poseen un carácter empírico, estando sometidas a una serie de reglas y procedimientos que deben guiar al investigador en la aplicación de las técnicas de recogida/producción y análisis de los datos, y que nos servirán para interpretar el fenómeno estudiado.

#### **4.2. OTROS MÉTODOS DE ACERCAMIENTO A LA REALIDAD SOCIAL: EL PROBLEMA DEL CAMBIO**

Otra cuestión a abordar en la forma de tratar los fenómenos sociales hace alusión al uso de una metodología histórica que nos da cuenta de los procesos de formación de la realidad social. En la apuesta

teórica asumida en esta tesis, se subraya que es la propia acción de los hombres la que a través de un proceso histórico reproduce y transforma las estructuras sociales: el margen de maniobra del que disfrutaban unos individuos reflexivos, capaces de desarrollar conductas estratégicas combinando los diferentes recursos y normas que les proporciona la estructura social, posibilita la incorporación del cambio gradual en el análisis.

Giddens observa las estructuras, no sólo como constricciones a la conducta humana, sino también, como recursos que pueden ser o no utilizados por los sujetos. Este margen de libertad en la capacidad de acción de las personas, que pueden elegir utilizar o no los recursos que las estructuras les proporcionan, permite explicar el carácter dinámico de la estructura y su futuro indeterminado<sup>5</sup>. Según este esquema, las estructuras están en continuo proceso de estructuración a través del “continuo flujo de la conducta” y, en este sentido, la capacidad reflexiva del ser humano les confiere la posibilidad del cambio, resultando en la indeterminación del comportamiento humano sobre el que se sustenta el cambio social.

También Dahrendorf entiende la historia humana como un proceso abierto que deriva de la “capacidad creadora del ser humano”. La sociedad es entendida por Dahrendorf como un sistema de roles resultado de la división de funciones, que es respaldado por un conjunto de normas y sanciones. De estas posiciones derivan normas, pero también, expectativas de integración en grupos parciales formados sobre la base de intereses semejantes<sup>6</sup>.

Según Dahrendorf, la estructura social tiene dos dimensiones: las opciones, que permiten que el individuo elija dentro de unas condiciones sociales; y las ligaduras o vínculos, que se refieren a la integración de los

---

<sup>5</sup> Para Giddens, el uso de estos recursos tiende a reproducir esas estructuras aunque los individuos no pretendan tal cosa con su conducta.

<sup>6</sup> La lucha entre intereses contrapuestos constituye una fuerza real del proceso de transformación social, tal y como ya lo formuló Marx.

individuos en grupos. Ambos aspectos están condicionados por la posición que se ocupa en ella, y determinan las oportunidades vitales de los individuos en sociedad.

“Las oportunidades vitales son una función de las opciones y las ligaduras. (...) Significa, por ejemplo, que puede haber relaciones óptimas entre los dos elementos. El máximo de opciones en sí no implica el máximo de oportunidades vitales y el mínimo de opciones no es la única causa del mínimo en estas oportunidades vitales. Ligaduras sin opciones equivalen a opresión, mientras que las opciones sin vinculaciones carecen de sentido” (Dahrendorf, 1983: 53).

Partiendo de una reformulación de la tesis de Marx sobre el cambio social como cambio revolucionario, Dahrendorf propone una perspectiva del cambio social, en la que la sociedad es vista como un proceso dinámico de cambio, cuyo motor son las “oportunidades vitales”. Así, Dahrendorf contempla dos tipos de cambio: el cambio revolucionario, que tiene que ver con la distribución de las oportunidades vitales<sup>7</sup>; y los procesos de transformación continua de las estructuras sociales, que se orientan hacia un incremento o retroceso de las oportunidades vitales.

En definitiva, la realidad social tiene un carácter histórico que cambia y se modifica con el tiempo y, por tanto, los fenómenos sociales son el resultado de procesos históricos, que las Ciencias Sociales deben abordar en un análisis dinámico, que facilite la explicación de las causas que los produjeron.

“la Sociología trabaja con un objeto de conocimiento, la realidad social , que es esencialmente histórico: cada sociedad es única, y ha sido configurada en una trayectoria histórica específica que da razón de ella explicando su génesis; lo que no excluye, sino impone, la abstracción y la

---

<sup>7</sup> Cuando el marco de la estructura social existente reprime las crecientes oportunidades vitales potenciales, comienza a desarrollarse una situación revolucionaria en tanto que entran en conflicto grupos que defienden la situación existente y grupos que buscan ampliar estas opciones. Ahora bien, para que una situación revolucionaria pase a convertirse en revolución necesita de la concurrencia de unas ideas que despierten la “esperanza” de ese grupo y les orienten en la dirección a seguir en ese proceso de cambio.

generalización convenientes, pues esa unicidad de cada sociedad no las impide.. (Beltrán, 1994: 25)

El gran dinamismo que experimentan las instituciones en la modernidad, y máxime si nos referimos a un fenómeno como el consumo de tecnologías de la información y comunicación que avanza a gran velocidad, hace imprescindible su estudio desde esta perspectiva del cambio.

Para el estudio del cambio, Giddens propone la comparación de “episodios” de cambio, pero situándolos siempre en el contexto histórico o “tiempo mundial” que afecta a las condiciones y consecuencias de los “episodios”, en especial por el diferente conocimiento que tienen los actores sobre esas condiciones y efectos de los episodios (Giddens, 1995). Nosotros hemos encontrado la manera de hacer operativa esta visión dinámica de los fenómenos desde un enfoque sistémico, con la exposición de secuencias temporales de datos, que reflejan el estado de los fenómenos en un momento dado.

Estas series temporales de datos nos permiten descubrir las continuidades y fracturas de los valores, que indican la incidencia de algún comportamiento social a lo largo del tiempo. La evolución de los datos pone de manifiesto la estabilidad o las transformaciones que están operando en la estructura social, señalándonos la tendencia que toma a medio plazo el cambio social (Del Campo, 1993; Caplow y Mendras, 1995: 19). Estos análisis de tendencias nos presentan una perspectiva diacrónica que permite percibir la intensidad y dirección de esos cambios graduales<sup>8</sup>, continuos y acelerados, que caracterizan a las sociedades modernas avanzadas.

El análisis del cambio, estableciendo tendencias a partir de la comparación de diferentes momentos en el estado de un fenómeno,

---

<sup>8</sup> A grandes rasgos, podemos distinguir dos tipos de cambios que afectan a las estructuras sociales: los cambios graduales, que se manifiestan en cambios significativos en las probabilidades de pertenencia a diferentes categorías a lo largo del tiempo, para un ámbito espacial concreto; y los cambios revolucionarios, que requieren de la elaboración de nuevos esquemas clasificatorios para aprehender esa realidad (Gobernado Arribas, 2001: 32).

puede ser completado con un análisis comparativo que nos permita valorar la situación de España en relación a otros países de nuestro entorno, facilitando así mismo la explicación del fenómeno.

Para finalizar, una última reflexión que incumbe a nuestra preocupación por el futuro de la familia en un entorno altamente cambiante. Los científicos sociales, como en toda ciencia, aspiran a predecir y controlar los fenómenos sociales; la exposición de tendencias sociales facilita esta tarea prospectiva (haciendo predicciones bajo el supuesto de que las circunstancias que las condicionan se mantengan). La visión de las estructuras como el resultado de procesos históricos abiertos, que derivan de la capacidad creadora del ser humano, nos advierte de las limitaciones de estos pronósticos que, de hecho, muy frecuentemente no se ven recompensados con el acierto. Ese componente reflexivo de la conducta humana que le confiere un carácter indeterminado, sumado al carácter multicausal y complejo de la realidad social, contribuyen a ello.

Estas reflexiones han sido cruciales para que hayamos decidido trasladar nuestro interés desde el objetivo más común, y quizás más llamativo, de anticipar el posible futuro de la familia bajo el impacto que estas tecnologías puedan tener sobre las rutinas y relaciones familiares, dirigiéndonos ahora a analizar los procesos de incorporación e interrelaciones mutuas entre tecnología y familia.

#### **4.3. TÉCNICAS CUANTITATIVAS DE INVESTIGACIÓN**

Con el análisis estructural, el científico estudia los fenómenos, clasificando y ordenando sus componentes y estudiando las relaciones entre los mismos. Se procede, entonces, buscando regularidades y recurrencias en el comportamiento; abstrayendo, de la multitud de conductas individuales y variables sociológicamente significativas,



aquellos elementos comunes y ordenados que definen la conducta social (Nadel, 1966); a partir de ahí se infiere la influencia de la estructura. El examen de diferentes correlaciones entre fenómenos, nos permitirá desvelar los condicionamientos y las consecuencias de la conducta, antes de pasar a interpretarla.

Este nivel de análisis de la realidad social impone la aplicación de una serie de técnicas de investigación social de carácter cuantitativo, similares a las empleadas por las ciencias físico-naturales. Las técnicas de investigación cuantitativas están orientadas básicamente a la cuantificación de los fenómenos y a la búsqueda de relaciones causales entre éstos, con el fin de establecer leyes o, por lo menos, normas de comportamiento aplicables a un entorno específico.

El análisis cuantitativo puede realizarse: a partir de datos producidos por el propio investigador –básicamente la encuesta-, en cuyo caso hablamos de datos primarios, y mediante el uso de datos preexistentes recogidos y elaborados por diversas fuentes, situándonos entonces dentro análisis de datos secundarios.

Este último tipo de análisis, suele ser un recurso habitual de los estudios históricos y comparativos, ya que hacen posible recoger datos del pasado o abarcar ámbitos geográficos amplios y dispersos. En este sentido, podemos aludir a una serie de ventajas relativas al ahorro económico y de tiempo que permite el uso de datos ya disponibles. Pero, también nos enfrentamos a una serie de inconvenientes que derivan del hecho de que hayan sido otras personas los que hayan generado, procesado y presentado los datos, y que es preciso tener presentes para evitar incurrir en errores interpretativos.

En primer lugar, es importante tener en cuenta la fuente que nos proporciona esa información: son los organismos oficiales, como el INE o el CIS, los que nos dan más confianza dada su larga experiencia y posibilidades presupuestarias, que juegan a favor de la calidad y fiabilidad de los datos que nos proporcionan.

En segundo lugar, el que esa investigación se haya hecho con propósitos diferentes a los que nosotros nos planteamos implica que las preguntas no se hayan formulado exactamente igual a como lo hubiéramos hecho nosotros.

También puede ocurrir que los resultados se presenten en categorías que no se adapten a nuestros objetivos, o bien que, por la forma de seleccionar la muestra o por la presentación de los datos, no sea posible desagregar esa información al nivel que requiere nuestro estudio.

Por último, se pueden plantear dudas sobre la fiabilidad o validez externa de los datos. Al igual que ocurre con los datos primarios, es importante considerar una serie de factores que limitan la validez externa de esos datos, es decir, sus posibilidades de generalización. Esto nos lleva a tener que considerar: el universo de estudio, la estrategia de selección de la muestra, el diseño muestral o el tamaño de la muestra, el nivel de confianza en el que se trabaja, las unidades de análisis de referencia, y cualquier otro elemento que pueda implicar determinados sesgos temporales, geográficos o de otro tipo.

El recurso a fuentes secundarias en este trabajo nos permitirá la elaboración de series temporales que, junto al análisis comparativo de la situación de nuestro país respecto a otros de nuestro entorno, resultarán básicas en nuestro estudio. En este caso será importante tener en cuenta inconvenientes tales como los problemas relativos a la comparabilidad de los datos, carencia de datos para ciertos elementos de nuestro estudio en determinados periodos de tiempo o para algunos países, la desaparición de estudios específicos que producen una ruptura de la secuencia, así como los cambios en los procedimientos de recogida de datos o las correcciones de datos hechas por los organismos encargados.

Además de la presentación de series temporales que nos permitan analizar tendencias, recurriremos a la realización de tabulaciones porcentuales cruzadas que nos faciliten la identificación de correlaciones,

en especial, de las relaciones entre variables familiares y la disponibilidad y el uso familiar de las tecnologías de la información y comunicación. Renunciamos al análisis multivariable más refinado, que nos indica la cuota de responsabilidad de las diversas variables que actúan influyendo sobre el fenómeno estudiado.

#### **4.4. TÉCNICAS CUALITATIVAS DE INVESTIGACIÓN**

Los métodos y técnicas de investigación cualitativas están orientados hacia una perspectiva comprensiva y subjetiva de los fenómenos, que nos acercan a la percepción subjetiva que los individuos tienen de las cosas y a la interpretación que hacen de los hechos, permitiéndonos acceder a los prejuicios, creencias y valores que orientan su comportamiento. Con el uso de esta metodología buscamos las representaciones que los individuos se forman de lo que les sucede, tratando de eliminar lo anecdótico, y buscando lo que de discurso social tienen detrás. En otras palabras, se trata de ver como los individuos interiorizan las estructuras que condicionan su comportamiento, construyendo activamente su identidad social.

Para algunos estudiosos de las Ciencias Sociales de corte cuantitavista, las técnicas cualitativas son percibidas como elementos que sirven básicamente de apoyo a las técnicas cuantitativas, es decir, se les otorga un carácter subsidiario: en su fase exploratoria, proporcionando información acerca de los asuntos relevantes del fenómeno a estudiar y que deberán recogerse en el cuestionario; en la fase posterior a la recogida de datos, con el fin de apoyar y profundizar en algunas de las cuestiones recogidas en el estudio cuantitativo.

Sin embargo, la autora de esta tesis está convencida del carácter complementario de ambos tipos de métodos que nos permiten conocer dos visiones parciales de los fenómenos sociales. Ambas dimensiones

forman parte de la realidad social y el acceso a ambas contribuye a conocer los fenómenos sociales. Parafraseando a Kant: la explicación sin comprensión es ciega, y la comprensión sin explicación está vacía.

“...si bien la producción y análisis de discursos (mediante entrevista abierta o discusión de grupo) contribuye a la contextualización significativa de los hechos observados, la contrastación empírica de los mismos condiciona, limita y localiza –en “el campo de las fuerzas sociales”– la representatividad real de los discursos de individuos y grupos” (Ortí, 1994:191)

Con frecuencia, los limitados objetivos de nuestra investigación pueden aconsejar el uso de una u otra técnica para acercarnos a ellos, y en estos casos ambas formas de abordar la realidad social tienen entidad propia.

En cualquier caso, no debemos perder de vista que las técnicas cualitativas no buscan el acceso a los hechos externos y observables, sino que se orientan a conocer la interpretación que los individuos hacen de los fenómenos sociales y de sus propias experiencias en relación a ese aspecto de la realidad social. El investigador tratará de profundizar en lo que se dice explícitamente en los discursos de los sujetos, extrayendo las prenociones, creencias, valores, actitudes que -muchas veces de una forma inconsciente- orientan el comportamiento de los individuos.

Desde un punto de vista sociológico, con la interpretación y análisis mediante técnicas cualitativas se pretende “relacionar la orientación ideológica de los discursos con la génesis y reproducción de los procesos sociales”. De ahí se colige que el investigador social trata de

“...relacionar “lo que el sujeto dice” con su articulación en el campo de las prácticas sociales efectivas..., desde el punto de vista de unos determinados objetivos de la investigación sociológica en curso. Referido el discurso siempre a los procesos y conflictos sociales reales de la situación histórica que lo engendra y lo configura” (Ortí, 1994: 202).

Por lo tanto, las versiones de la realidad que nosotros recogemos/produimos de los sujetos a través de estas técnicas deberán ser puestos en relación con el contexto social en el que se produce (sociedad, clase social, etc.)

Al no buscarse una cuantificación de los datos, las técnicas cualitativas no requieren el establecimiento de una muestra representativa que permita la extrapolación de los datos. Así, en la construcción de nuestra muestra buscaremos una representación tipológica, que nos permita establecer categorías exhaustivas de opiniones, etcétera; es decir, aquí el requisito es que aparezcan todas las diversas formas de pensar y sentir de los sujetos que configuran nuestro universo de estudio, poniéndolas en relación con los grupos sociales de referencia del individuo. Estas relaciones vendrán delimitadas en las hipótesis de partida de la investigación.

Entre las técnicas cualitativas más representativas tenemos el grupo de discusión, la observación participante y la entrevista abierta.

El grupo de discusión o reunión de grupo consiste en reuniones de personas (entre cinco y diez se considera ideal) donde un moderador experimentado les plantea un tema sobre el que conversar. Los sujetos son seleccionados de acuerdo a unas características sociales determinadas. Con ésta técnica se trata de reproducir los discursos ideológicos cotidianos sobre la realidad social que circulan entre los distintos sectores sociales, para, posteriormente, interpretar las motivaciones, valores, creencias y expectativas que un grupo social específico tiene sobre ese tema. El discurso del grupo es grabado con un magnetofón, y en algunas ocasiones también en vídeo; seguidamente se transcribe de forma literal, para posteriormente ser analizado e interpretado.

La observación participante consiste en observar y registrar sistemáticamente las conductas de los sujetos en el mismo momento y situación en los que ocurren, haciéndolo desde dentro del mismo grupo

social que se estudia, lo que requiere ser aceptado plenamente por ese grupo. La observación participante requiere que el investigador se sumerja en el grupo, participando en sus actividades diarias y en sus rutinas. De esta forma se facilita que éste pueda situarse en el lugar de los sujetos estudiados, asumiendo su mismo punto de vista. Este método tiene su origen entre los antropólogos culturales -también sus principales usuarios-, quienes lo utilizan para estudiar pequeñas comunidades de otras sociedades. La observación participante también ha sido adoptada por otros científicos sociales para estudiar pequeños grupos y subculturas.

La entrevista cualitativa, abierta o en profundidad consiste en la interacción entre un entrevistador que guía la conversación y el sujeto entrevistado. En concordancia con el planteamiento y objetivos propuestos en este trabajo, nos hemos inclinado por el uso de esta técnica de investigación cuyos fundamentos y desarrollo quedarán expuestos con más detenimiento en el próximo epígrafe.

#### **4.5. LAS ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD**

La entrevista es un instrumento de recogida de datos muy recurrido en investigación social, que recoge una amplia variedad de tipos según el grado de estandarización y control que pueda ejercer el entrevistador. Esta técnica se mueve dentro de un abanico que abarca: desde la entrevista estructurada que utiliza un cuestionario previo con un conjunto de ítems o categorías de respuesta limitado, al que debe atenerse el sujeto entrevistado -característica de estudios cuantitativos-, hasta la entrevista totalmente abierta, en la que únicamente se plantean cuestiones muy genéricas que variarán según el sujeto entrevistado. Entre ambos extremos se encuentra toda una gama de opciones, dentro de las cuales se encuentra la entrevista en profundidad.

La entrevista en profundidad constituye un tipo particular de entrevista de tipo cualitativo en la que, a diferencia de la entrevista basada en cuestionario, el entrevistador no sigue un cuestionario previo, sino que utiliza un guión de referencia con el objetivo de que no se olviden temas importantes. El entrevistador deja libertad al entrevistado para expresarse según sus propias palabras, siempre procurando que no se salga de ese tema de investigación. En este tipo de entrevista el orden de las preguntas y la manera de formularlas no viene definido previamente, dejándose en función de la dinámica de la conversación, y pudiéndose incluir nuevos temas a lo largo de la entrevista si así se cree conveniente. Por lo tanto, el entrevistador no debe sin más seguir las instrucciones que previamente se le den con respecto al orden y la forma de realizar las preguntas.

En la entrevista en profundidad la habilidad del entrevistador como conversador y su conocimiento del tema de investigación resultan fundamentales, de ahí que, en muchas ocasiones, sea el propio investigador el que realiza la totalidad o una parte de las entrevistas, condición que también hemos preferido en este estudio. El entrevistador debe facilitar el flujo de la conversación “haciendo hablar” al sujeto entrevistado de forma desenvuelta y con confianza. Al no contar con un cuestionario estructurado previo que recoja una serie de preguntas estandarizadas y ordenadas, el entrevistador deberá saber cuando intervenir y cómo formular las preguntas en el momento adecuado y de la manera apropiada para que tengan sentido dentro de la conversación, rompiendo lo menos posible la linealidad del discurso. En este sentido, también señala Alonso que la entrevista es un constructo comunicativo, que es creado por la interacción entre entrevistador y entrevistado, de manera que cualquier intervención de alguno de ellos va a enmarcar la relación condicionando la interacción sucesiva.

La entrevista constituye una situación de interacción personal entre un investigador y un sujeto investigado, presentando ciertas semejanzas y diferencias con respecto a una conversación.

La entrevista, al igual que la conversación convencional, requiere del consentimiento y decisión de participar de ambas partes. En una entrevista de investigación se da la particularidad de que la iniciativa parte del investigador, que es quien provoca el encuentro y el diálogo, solicitando que sea el otro quién hable. Además se le demanda que hable sobre un aspecto de su intimidad que obviamente al ser expresado deja de ser íntimo. Este escenario tan particular requiere de lo que Alonso denomina como “el contrato comunicativo”, que requiere justificar y dar un sentido a ese encuentro, manifestando los objetivos de tal interacción. Objetivos que se pueden ir renegociando, modificando el sentido de la entrevista a lo largo de su desarrollo. En este sentido, no hay que perder de vista que es el entrevistador quien guía la conversación adecuándola a sus propósitos, propósitos que pueden ir variando a lo largo de la entrevista. Esta situación de poder debe, sin embargo, manejarse con prudencia para no romper el pacto o contrato que permite la comunicación (Alonso, 1994: 232-233).

El entrevistador debe intervenir para presentar el tema sobre el que versará la conversación. Posteriormente, el grado de intervención puede variar, aunque estas intervenciones se orientarán básicamente: a reconducir el tema, a plantear temas que no han sido tratados, a buscar aclaraciones o profundidad en algún asunto, procurando en general conseguir un discurso fluido en el que el principal protagonista sea el entrevistado. Estas intervenciones deben favorecer un clima de neutralidad y confianza, haciendo agradable la entrevista a las personas entrevistadas: como en cualquier otra técnica de recogida de datos, hay que evitar ejercer influencia sobre las respuestas de los entrevistados, conciliando esa neutralidad con una relación empática que invite a la confesión.

La entrevista cualitativa permite acercarnos a las experiencias vividas por los sujetos y a la interpretación que estos realizan de los hechos y vivencias. Con esta técnica, el investigador busca analizar las motivaciones que han llevado al entrevistado a comportarse de una



manera y no de otra, poniéndose en relación las actitudes, creencias y valores que orientan la conducta del entrevistado con la posición social que el mismo ocupa.

“La entrevista individual abierta semidirectiva se orienta a la reproducción del discurso motivacional (consciente e inconsciente) de una personalidad típica en una situación social bien determinada y/o ante “objetos sociales” sólo (en cambio) relativamente definidos. En la elaboración por el entrevistado de su propio discurso, el sociólogo aspira a “leer”, en todas sus dimensiones y niveles, únicamente las coordenadas motivacionales (psíquicas, culturales, clasistas...), más que sus características individuales, de la acción social situada en la “clase de sujeto” en presencia (o lo que es lo mismo, del sujeto típico de la clase de referencia)” (Ortí, 1994: 214).

A diferencia del grupo de discusión, orientado como hemos visto a la adquisición de las representaciones sociales que circulan entre distintos grupos, las entrevistas en profundidad nos permiten obtener información acerca “de cómo los sujetos diversos actúan y reconstruyen el sistema de representaciones sociales en sus prácticas individuales” (Alonso, 1994 bis: 226). Se pretende con ello examinar los procesos de construcción de la realidad que los individuos acometen a partir de sus propias experiencias, teniendo en cuenta, también, su grupo social de referencia. En este sentido, se ponen en conjunción las experiencias y opiniones particulares de cada sujeto social, individuo o familia, con las experiencias colectivas y discursos de su grupo social de referencia, dando cuenta de aspectos básicos relativos a la desviación de las normas e ideologías dominantes que permiten explicar la reproducción y el cambio social (Dijk, 2003: 65-66). El individuo interpreta y reconstruye los hechos buscando darles un sentido y justificando sus actuaciones en línea con lo que considera adecuado dentro del grupo social, al que siente que pertenece o que le sirve de referencia. Esta idea ha sido expuesta con total claridad por Alonso:

“La entrevista, de esta manera, se instituye y desenvuelve a partir de su capacidad para dar cuenta de la vivencia individual del informante

(manifiesta o latente) del sistema de “marcadores sociales” que encuadran la vida social del individuo específico, ya que en nuestra sociedad rige un sistema de etiquetas que insta al individuo a manejar en forma conveniente sus sucesos expresivos, ya proyectar, por medio de ellos, una imagen adecuada de sí, un respeto apropiado por los presentes y una consideración satisfactoria por el encuadre” (Alonso, 1994bis: 238).

En este trabajo hemos optado por el uso de esta técnica cualitativa que nos permitirá un conocimiento más en profundidad de asuntos que por el ámbito al que se circunscriben, la familia, resultan muy personales. Con esta técnica intentamos acceder a la interacción y dinámica familiar, a los significados compartidos, a las experiencias subjetivas de sus miembros en relación con las tecnologías de la información y comunicación en el hogar. La entrevista en profundidad permite crear una intimidad y confianza que facilita el acceso a esas experiencias vividas, las creencias, los valores y las decisiones tomadas por las familias con respecto a su consumo. A partir del análisis de los datos obtenidos se pretende poner en evidencia los procesos de producción y reproducción de la realidad familiar, a partir de las relaciones que sus miembros mantienen con las tecnologías de la información y comunicación, respaldando o cuestionando las relaciones y rutinas cotidianas existentes. A través del análisis de los discursos de las familias intentaremos poner en relación las estructuras macro y micro, analizando como las familias y sus miembros interpretan las representaciones sociales que circulan en su entorno, traduciéndolas a prácticas concretas adaptadas a determinadas condiciones socio-culturales y a determinadas situaciones marcadas por el entorno familiar.

Como indicábamos en un epígrafe anterior, las técnicas cualitativas no se orientan hacia la inferencia de las características de una población a partir de los datos de la muestra a la que representan, por lo tanto, no requieren establecer muestras representativas. No obstante, en la construcción de la muestra se deben seguir algunas normas relativas a la consecución de una representación sustantiva, de forma que queden

recogidas la diversidad de situaciones sociales relevantes, de acuerdo con un marco teórico y unas hipótesis establecidas de antemano.

De acuerdo con lo anterior, en nuestro estudio las entrevistas se han realizado a una muestra de familias con hijos en edad adolescente y jóvenes con acceso a Internet y/o teléfono móvil, que presentan características sociodemográficas diversas. En la construcción de la muestra se ha intentado que estén presentes los principales sectores de usuarios, y no que exista una proporción adecuada de cada sector, puesto que el objetivo no es lograr la representación estadística sino analítica. Se busca por tanto alcanzar un nivel de saturación que permita establecer una categorización exhaustiva de los modelos de uso familiar de las tecnologías analizadas. Entre las variables consideradas tenemos: el nivel socioeconómico y educativo de los padres, el trabajo remunerado o no de la madre, las edades y sexo de los hijos y el habitat. En cuanto a éste último factor, hemos desechado los municipios pequeños y rurales, seleccionando nuestra muestra entre Madrid capital, y diversos municipios de su área metropolitana.

Las familias han sido captadas a través de “Asociaciones de padres y alumnos” del colegio de secundaria “Palace Atenea” de Torrejón de Ardoz y del colegio de secundaria “Antonio Machado” de Alcalá de Henares; el resto de entrevistas, ubicadas en Madrid capital, San Fernando de Henares, Alcalá de Henares, Pozuelo, Leganés y Móstoles, han sido captadas a través de la técnica denominada de “bola de nieve” tratándose de amigos de conocidos, que a su vez nos remitían a otras familias conocidas que cumplían con los requisitos previamente establecidos.

Nuestro objetivo general era conocer y comprender el proceso de incorporación y uso de las tecnologías domésticas en la familia y su papel en la reproducción o modificación de las relaciones familiares. Enmarcado en este objetivo, nos hemos interesado particularmente por los procesos de mediación de los padres en las relaciones que sus hijos mantienen con estos bienes y servicios, a través de la supervisión o no

que puedan ejercer sobre ellos. Hemos entrevistado conjuntamente a ambos padres<sup>9</sup>, entendiendo que de este modo se manifiestan las relaciones de interacción de ambos progenitores en este proceso, descubriendo no sólo las diferencias en sus discursos sino también las estrategias para defenderlas frente a la opinión del otro. También hemos optado por entrevistar a los hijos colectivamente, con la finalidad de poder contraponer la perspectiva y los discursos elaborados por los ascendientes y la visión y respuestas que sus hijos desarrollan. Todo ello, sin perder de vista el carácter condicionante de las estructuras sociales que restringen o facilitan ciertos comportamientos.

En esta fase de la investigación hemos partido de una serie de hipótesis de trabajo formuladas con el apoyo de la literatura científica existente al respecto; hipótesis que serán verificadas o refutadas a través del análisis de los datos obtenidos en el trabajo de campo, sometiéndose, si procede, a su revisión y modificación. Entraremos, así, en un juego dialéctico entre la teoría y los datos empíricos recogidos en nuestro trabajo de campo. El examen de la diversidad de discursos y estrategias utilizadas por las familias para enfrentarse y justificar los modelos de incorporación de nuevas tecnologías en sus hogares nos llevará a la elaboración de una tipología de modelos ideales de prácticas, que se integra en una clasificación más amplia de modelos de socialización familiar definidos por otros estudios en torno a los valores y normas familiares; buscando también su correlación con los elementos estructurales que condicionan, restringiendo o facilitando, los comportamientos de sus miembros.

---

<sup>9</sup> Aunque en puridad la presencia del cónyuge pueda ser visto como un factor perturbador que puede alterar los discursos de cada uno de los progenitores, que el tema de la investigación se oriente hacia el conocimiento de las mediaciones de los padres respecto a los hijos no debería coartar la expresión de las opiniones por la presencia del cónyuge. Por el contrario, la observación de la interacción entre ambos nos permitirá profundizar y facilitar la comprensión de los procesos de construcción y negociación de las representaciones y decisiones que se toman con respecto al consumo de las tecnologías de la información y comunicación, poniendo de manifiesto las estrategias comunicativas utilizadas para defender sus posturas, así como los acuerdos y conflictos que estos procesos conllevan.



## **CAPÍTULO V. LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN EN ESPAÑA: EQUIPAMIENTO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN LOS HOGARES**

En este capítulo examinaremos el estado de implantación de las tecnologías domésticas y, más concretamente, de las tecnologías de la información y de la comunicación en los hogares españoles, poniéndolo en relación con la situación en otros países de nuestro entorno. Estos indicadores del grado de presencia y uso de tecnologías constituyen una base que nos orientará acerca de la capacidad de apropiación que posee la sociedad española. Igualmente, exploraremos las características sociodemográficas y familiares básicas que influyen en la adquisición y uso de estas tecnologías, estudiando también los principales rasgos que definen el perfil del usuario de Internet.

Antes de abordar el estudio del proceso de implantación tecnológica en los hogares españoles, comenzaremos por explicar algunos de los conceptos que utilizamos en este trabajo.

### **5.1. APROXIMACIÓN CONCEPTUAL Y TERMINOLÓGICA**

El término “tecnología” procede etimológicamente del griego *techné* (destreza, habilidad, artesanía) y *logos* (discurso, tratado). Según el Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española es definido, entre otras acepciones, como “conjunto de los conocimientos propios de un oficio mecánico o arte industrial”. La consulta al Diccionario Larousse nos aporta una nueva definición: “conjunto de los instrumentos y procedimientos industriales de un determinado sector o producto”. Según estos significados, la tecnología adquiere una dimensión claramente instrumental aplicada al mundo de la producción industrial. Pacey nos propone una nueva definición de

tecnología como: "...la aplicación del conocimiento científico u organizado a las tareas prácticas por medio de sistemas ordenados que incluyen a las personas, las organizaciones, los organismos vivos y las máquinas" (Pacey, 1983:21). Partiendo de esta última acepción, las tecnologías se pueden ver como formas de hacer las cosas basadas en la aplicación del conocimiento, que comprenden la producción y la distribución tanto de bienes como de servicios.

Más concretamente, y siguiendo a Santiago Lorente, las "tecnologías de la información" se definen como unos peculiares y complejos modos humanos de captar, transportar, almacenar, procesar y difundir datos (sobre todo), información (algo más) y conocimiento (muy poco), mediante el recurso a la electrónica y la fotónica, y que se aplica genéricamente a los ámbitos de las telecomunicaciones, de la informática y el audio-visual o multimedia así como, conceptualmente, a los contenidos de datos, textos, sonidos e imágenes<sup>1</sup>. "Las tecnologías de la información y de la comunicación" englobarían todo lo anterior, pero con especial hincapié en las industrias de los contenidos (medios de comunicación social –radio, televisión, periódicos, publicidad-, industria editorial, industria cinematográfica,...) (Lorente, 1994).

En cuanto a la voz "nuevas tecnologías", de uso habitual en el lenguaje corriente, nos parece una expresión poco afortunada que hemos decidido desechar en este trabajo: relativo a los bienes y servicios a los que se han aplicado los más recientes descubrimientos científicos, el vocablo "nuevas" agrega una connotación temporal, ya que lo nuevo deja de serlo con el tiempo, modificándose el tipo de elementos y categorías a las que se refiere. Por ello, hemos preferido utilizar el término de "tecnologías de la información y comunicación" (Tic), que también es ampliamente conocido y manejado junto a otras expresiones como "tecnologías de la información" o "nuevas tecnologías de la información"<sup>2</sup>, que no están sometidas a estas limitaciones.

---

<sup>1</sup> Manuel Castells incluye dentro de las tecnologías de la información además la ingeniería genética. En este trabajo no hemos tenido en cuenta este aspecto que se aparta de nuestros objetivos y que ampliaría exageradamente el ámbito de estudio.

<sup>2</sup> Para el profesor Lorente, el término tecnologías de la información y la comunicación resulta redundante en tanto que la información implica también comunicación. Al margen de cuestiones de contenido, el uso de uno u otro término, es decir, tecnologías de la información o tecnologías de la información y comunicación viene determinado geográficamente: en Estados Unidos o en los países orientales es común el uso del primero, mientras que en Europa predomina el segundo vocablo.

En un plano operativo, es preciso distinguir entre: *tecnologías, servicios y aplicaciones*. En su uso común, la *tecnología* es representada en su dimensión instrumental, hablándose usualmente de artefactos, instrumentos e infraestructuras<sup>3</sup> que producen bienes y dan acceso a *servicios* como el agua corriente, la electricidad, el teléfono, el correo electrónico, la Web, el correo electrónico, la transferencia de ficheros, el Chat, y otros usos. Estos servicios pueden además tener diversas *aplicaciones* o modalidades específicas de uso por parte de sus usuarios finales, por ejemplo: el teletrabajo, la telebanca, la telecompra, teleenseñanza, etc.

En otro orden de cosas, conviene advertir que, siendo el objeto de estudio de esta tesis el uso que las familias hacen de las tecnologías de la información y la comunicación, la información que presentamos a lo largo de este capítulo hace referencia a los hogares. La razón es que los datos disponibles sobre el grado de penetración y uso de estos bienes y servicios, normalmente, suele venir referida a los hogares<sup>4</sup>. A este respecto, es preciso recordar que ambos vocablos no son sinónimos, presentando diferencias -aunque también coincidencias- que ya clarificamos en un capítulo anterior.

## **5.2. TECNOLOGÍAS DOMÉSTICAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN ESPAÑA: FUENTES DE DATOS**

Para el análisis de la disponibilidad y uso de aparatos y servicios tecnológicos en los hogares españoles contamos con múltiples fuentes de información, entre las que cabe destacar la información que, tradicionalmente, ha venido recopilando el Instituto Nacional de Estadística (INE) acerca del

---

<sup>3</sup> Lewis Mumford incluye dentro de los sistemas tecnológicos: herramientas, instrumentos, aparatos, obras y máquinas. Para este autor, la diferencia básica entre la máquina y la herramienta se sitúa en el grado de automatismo alcanzado: “La herramienta se presta por sí misma a la manipulación, [mientras que] la máquina a la acción automática” como consecuencia de la mayor especialización de la segunda (Mumford, 1998:27).

<sup>4</sup> En general, estadísticamente se utiliza la referencia del hogar como base para el estudio de la distribución de diferentes tipos de recursos económicos y materiales entre una población.



equipamiento de los hogares en la *Encuesta de Presupuestos Familiares* y en el *Panel de hogares de la Unión Europea*.

Durante las últimas décadas, el interés por conocer el grado de implantación y uso de estas “nuevas” tecnologías de la información y comunicación en España ha dado lugar a la proliferación de encuestas e informes que analizan específicamente la introducción de nuevos equipamientos tecnológicos en los hogares. A pesar de la abundancia de estos trabajos, resulta complicado hacer un seguimiento de la evolución de estas tecnologías en los hogares de nuestro país; esto es debido a que la gran diversidad de metodologías y clasificaciones que utilizan los distintos organismos encargados de su elaboración -que no nos facilitan datos coherentes que permitan la comparabilidad de los datos-, dificulta la realización de series temporales. Estos mismos estudios difieren en el tipo de artefactos analizados, siendo lo más común la referencia al ordenador personal, Internet y el teléfono móvil<sup>5</sup>, pero incluyéndose con frecuencia: aparatos de vídeo, televisión por satélite y cable, CD-ROM, fax, antena parabólica o cable de banda ancha.

Entre las fuentes que ofrecen información sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información, hemos seleccionado para nuestro estudio los datos que nos proporciona el *Estudio General de Medios* (EGM), iniciativa de la Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación, y la *Encuesta de Hogares sobre equipamiento y uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación*, resultado en su origen de un convenio entre la Comisión Nacional del Mercado de las Telecomunicaciones y el INE.

El *Estudio General de Medios* es generalmente conocido como una referencia básica para los estudios de audiencia, aportándonos información sobre audiencia de televisión, radio, cine y, desde 1996, Internet. En esta publicación se recoge información general y periódica relativa al uso del ordenador y de Internet, e incluye datos adicionales referentes a aspectos tales como el lugar de acceso, la frecuencia de uso, los servicios utilizados, los

---

<sup>5</sup> La televisión, la radio y el teléfono fijo pueden considerarse ya “viejas” tecnologías de la información y comunicación que han conseguido la universalización como ya veremos más adelante.

equipos a través de los que se accede, etcétera. Además, este organismo nos provee de información sobre equipamiento doméstico y, lo que es más importante, nos permite llevar un seguimiento de su evolución desde 1987.

La recogida de información se realiza mediante una entrevista personal realizada a una muestra probabilística y representativa de la población española de 14 o más años, residentes en hogares unifamiliares de la España peninsular, Baleares y Canarias. Los datos del *EGM* proceden de tres olas con muestras de igual tamaño y diseño -unas 14.000 personas- publicándose un volumen anual con los datos acumulados durante las tres oleadas. Precisamente, una de las mayores bondades de esta fuente de información reside en el gran alcance de su tamaño muestral, que nos permite trabajar con márgenes de error muy estrechos. Por último, las tareas de supervisión e inspección efectuadas por la Asociación para la Investigación de los Medios de Comunicación (AIMC) –integrada por la representación de medios, asociaciones de anunciantes, agencias de publicidad y centrales de medios– garantiza la calidad de los datos.

Desde finales de 1996, la AIMC realiza la *Encuesta AIMC a Usuarios de Internet*, mediante la cual, a través de un cuestionario dirigido a los usuarios de Internet a través de la red, trata de profundizar en el perfil del internauta y en sus hábitos de uso de Internet. A pesar del alto nivel de participación alcanzado con esta encuesta, hay que mostrar ciertas reservas en el uso de sus datos debido al sesgo introducido por la oportunidad de participar en ella, que se ve limitada a los usuarios de los sitios Web en los que se ha “colgado” el cuestionario”. El que se trate de una muestra auto-seleccionada, es decir, son los propios individuos los que toman la iniciativa de participar (AIMC, 2004), tampoco proporciona garantías de que los resultados sean representativos de la población de usuarios de Internet<sup>6</sup>. De hecho, si comparamos los datos generales sobre el perfil de los internautas suministrados por el *EGM* y los que provienen de la *Encuesta AIMC a Usuarios de Internet*, estos varían

---

<sup>6</sup> Estos sesgos son comunes a todas las encuestas relativas a los usuarios y usos de Internet que se realizan a través de cuestionarios difundidos a través de la red.

notablemente; por ejemplo, se observa una mayor presencia de varones en esta última encuesta.

La *Encuesta de Hogares sobre equipamiento y uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación*, elaborada y difundida por el INE, se dirige específicamente a recoger información acerca del equipamiento en tecnologías de la información y comunicación -televisión, antena parabólica, televisión de pago, video, radio, aparato de música, teléfono fijo y móvil, fax, ordenador, reproductor de DVD, acceso a Internet, disponibilidad de banda ancha, etcétera- y del uso de Internet y de telefonía móvil. Esta encuesta, con intención de periodicidad, comienza a realizarse en el año 2002, por lo que apenas nos permite disponer de series históricas; sin embargo, desarrolla una metodología estadística armonizada, que se atiene a las recomendaciones metodológicas de la oficina de estadística de la Unión Europea (Eurostat), y que facilitará la comparabilidad de los resultados obtenidos entre los países de la Unión Europea y otros ámbitos internacionales. El universo de estudio engloba a la población española de todas las edades que reside en viviendas principales, utilizando dos unidades de análisis: las viviendas y las personas. Aunque, sólo se investigan más exhaustivamente a los mayores de 15 años, existe un apartado orientado al conocimiento del uso de ordenadores, Internet y telefonía móvil en los niños 10 a 14 años, que será particularmente interesante y de gran utilidad para nuestro estudio. La muestra teórica de estas investigaciones gira en torno a las 20.000 viviendas titulares, de las que se obtuvo información a través de entrevista telefónica o mediante entrevista personal. Desde el año 2003, se utiliza la encuesta tipo "Panel Rotante", es decir, se entrevista a una misma muestra de viviendas que se renueva en una cuarta parte cada año.

Junto a estas fuentes periódicas, contamos con otras encuestas que se realizan de forma puntual, entre las que caben destacar las realizadas por el CIS, que registran, además, actitudes y opiniones referidas al empleo de estos artefactos.

### **5.3. DIFUSIÓN DEL EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO EN LOS HOGARES DEL MUNDO OCCIDENTAL**

La inserción de tecnologías de la información y comunicación en los hogares forma parte de una secuencia más amplia de difusión de dispositivos tecnológicos en las viviendas. A lo largo del siglo XX y lo que llevamos del siglo XXI, este proceso se ha acelerado, contribuyendo notablemente al cambio de la vida y actividades cotidianas en los hogares del mundo occidental.

A partir de finales del siglo XIX, la tecnología doméstica ha dejado notar su mayor impacto sobre las formas de organización doméstica, haciendo las viviendas más confortables y facilitando el trabajo doméstico. Con la difusión del gas, de la electricidad y del agua corriente, asistimos a un importante avance y transformación de los interiores domésticos en lo que se podría denominar como “primera revolución industrial del hogar” (Hernández Frutos, 1999). La extensión de la disponibilidad de electricidad en los hogares permitió la producción de electrodomésticos como frigoríficos, máquinas de coser, aspiradoras, ventiladores, lavadoras, planchas, lavaplatos, que en muchos casos solo eran el resultado de aplicar pequeños motores eléctricos a aparatos manuales ya existentes (Williams, 1987). La escasez de mano de obra en EEUU favoreció el desarrollo de aparatos que ahorrasen trabajo, convirtiendo a este país en el centro pionero de estas innovaciones que, posteriormente, se fueron difundiendo por el resto de países más desarrollados.

Con los avances económicos y tecnológicos que acompañan al siglo XX, los hogares han continuado dotándose de nuevos aparatos que se han ido convirtiendo, casi sin darnos cuenta, en tecnologías cotidianas para la gran mayoría de las familias; aparatos como el frigorífico, la lavadora, el teléfono o la televisión se han universalizado entre la población de los países occidentales avanzados. A una primera fase de “electrificación” doméstica o aplicación de la electricidad a artilugios mecánicos previamente existentes, le ha seguido una segunda fase -que en el caso de España se superpone a la anterior-

caracterizada por la “electronificación”, o por la aplicación de la electrónica a los aparatos, y por la aparición del ordenador personal en los hogares.

Pero la nueva revolución doméstica o -siguiendo la terminología de Hernández Frutos-, “revolución postindustrial del hogar” llegará de la mano del desarrollo de Internet<sup>7</sup>. La conexión de los hogares familiares con el exterior a través de los sistemas de redes ha supuesto la entrada, desde la década de los noventa, en una nueva etapa caracterizada por la aparición de nuevos servicios que conectan el hogar con el exterior a través fundamentalmente del ordenador. Simultáneamente, continúan extendiéndose en los hogares españoles otros equipamientos automatizados<sup>8</sup>, de los que se espera que lleguen a enlazar con estas redes y se integren entre sí<sup>9</sup>.

Esta nueva etapa de transformación de las rutinas y hábitos familiares, iniciada a mediados de los años noventa, viene asociada al desarrollo e

---

<sup>7</sup> La historia de Internet se remonta a mediados de los años sesenta, coincidiendo con los momentos más difíciles de la Guerra Fría cuando el Gobierno norteamericano planeaba una red de control y órdenes a prueba de bombas. Estos requisitos orientaron la red hacia una forma descentralizada que asegurara que si una parte de la red era destruida, dejara intacta el resto. La red original llamada ARPANET era una red experimental que incluía: agencias del gobierno, universidades e institutos de investigación. A principios de los 80, empezó a surgir Internet como una red completamente distribuida y democrática, que, a lo largo de los ochenta, irá aumentando su carácter comercial, en paralelo a la decreciente influencia del Gobierno. Desde entonces, el crecimiento de Internet ha sido espectacular. Se calcula que en 1999 había 195 millones de internautas en el mundo, de los que la mayoría (el 55%) provienen de América del Norte y unos 46 millones de Europa (NUA). A través de Internet se puede tener acceso a información, hacer transacciones o comercio electrónico o comunicarnos on-line con otra/s personas.

<sup>8</sup> La salida de la mujer al mercado laboral y la consiguiente reducción de su presencia en la casa ha contribuido al fuerte impulso de automatización de muchos de esos aparatos, antes simplemente mecanizados. Esto ha sido posible gracias a la aplicación de los avances en electrónica y fotónica.

<sup>9</sup> Desde hace ya casi una década que los empresas vienen proyectando la integración, control y programación de todas las máquinas de forma centralizada, lo que supondría una transformación radical de los ya clásicos electrodomésticos del hogar: frigoríficos, lavadoras, lavavajillas, cocinas, hornos, televisión, radio, reproductores de CD, consolas de videojuegos, equipos de música... Los expertos han pronosticado un cambio radical en las viviendas, con la aparición de electrodomésticos inteligentes integrados en una computadora central que realizará una gestión informatizada del conjunto de funciones de comunicación domésticas, incluyendo aplicaciones como la calefacción y el aire acondicionado. Es lo que se ha venido a denominar como domótica. Según estos planteamientos, la conexión del hogar también con el exterior, a través de la línea telefónica convencional o del teléfono móvil, permitiría un control de todas estas funciones desde el exterior. Esta casa automatizada e interconectada tanto al interior como con el exterior constituiría lo que algunos denominan: hogar interactivo, casa inteligente, casa automatizada, casa del futuro o casa global, entre otros calificativos. Este nuevo hogar parece hacerse esperar más de lo que los productores y comerciantes quisieran debido a la interrelación de diferentes factores entre los que destacamos: la inexistencia de protocolos que aseguren la conectividad de diferentes aparatos y sistemas (Álvarez, 2004: 35); las reservas y miedos de la población ante la posible pérdida de control frente a una gestión informática centralizada, prefiriendo hasta ahora incorporar pequeños artilugios automáticos que se van sumando unos a otros; y por último, pero no menos importante, por el alto costo de esta vivienda.

integración de la multimedia, la fibra óptica y la explotación comercial de Internet. El progreso de las autopistas de la información y su conexión con los hogares ha hecho posible que actividades, que tradicionalmente se realizaban en el exterior, se trasladen al ámbito del hogar a través de aplicaciones como la telebanca, telecompra, telemedicina, teletrabajo etc. De este modo, las nuevas aplicaciones telemáticas han acentuado ese proceso de introducción del mundo exterior en casa, que comenzó con la difusión de los medios de comunicación de masas -prensa, radio o televisión-, convirtiendo al hogar en un espacio de acceso a la información y ampliando el grado de actuación sobre aspectos del mundo público sin tener que salir de la vivienda familiar. Ello sin olvidar las nuevas posibilidades de ocio y de entretenimiento que la introducción de nuevos aparatos tecnológicos y el desarrollo de infraestructuras tecnológicas permiten en el hogar (Álvarez, 2004).

### **5.3.1. Antecedentes: evolución de la disponibilidad de tecnologías domésticas en España**

El proceso de industrialización acelerado, experimentado en los años sesenta y principios de los setenta en España, sirve como marco estructural en el que se inicia la introducción masiva de equipamiento tecnológico en los hogares españoles, transformándose los hábitos de vida, en paralelo a la modernización y cambio de la estructura social que experimenta nuestro país. A lo largo de este periodo, bienes básicos como el frigorífico, el televisor en blanco y negro o la lavadora, van ocupando un importante espacio en las viviendas de los españoles hasta alcanzar niveles de saturación en los hogares de entre el ochenta y el cien por cien.

**CUADRO 1.- EVOLUCIÓN DEL EQUIPAMIENTO DOMÉSTICO EN ESPAÑA ENTRE 1960-2004. EN PORCENTAJES.**

	1960	1968	1975	1980/81	1990/91	2001	2004
<b>FRIGORÍFICO</b>	4,0	35,0	74,0	91,0	98,0	100,0	99,7
<b>LAVADORA</b>	19,0	39,0	60,0	80,0	94,0	100*	98,6*
<b>LAVAVAJILLAS</b>	--	--	3,0	6,0	9,0	26,0	32,6
<b>ASPIRADOR</b>	2,0	5,0	9,0	18,0	27,0	--	--
<b>TELEVISIÓN</b>	1,0	38,0	79,0	99,0	121,0	99**	99,3**
<b>MAGNETOFÓN O CASETE</b>	--	--	16,0	39,0	33,0	--	--
<b>TELÉFONO</b>	12,0	19,0	34,0	51,0	77,0	97,0	97,4

\* Se refiere únicamente a lavadora automática

\*\* Se refiere exclusivamente a televisión en color

FUENTES: Panel de hogares de la Unión Europea 2001 INE. Encuesta de condiciones de vida 2005

Reader'S Digest, "Retrato de dos familias" en FOESSA (1976), Encuesta de Equipamiento y nivel cultural de las Familias (1968 y Abril 1975), Encuesta de Presupuestos Familiares 1980/81 y 1990/91 y Encuesta continua de presupuestos familiares 2001 y 2003, INE. Elaboración propia

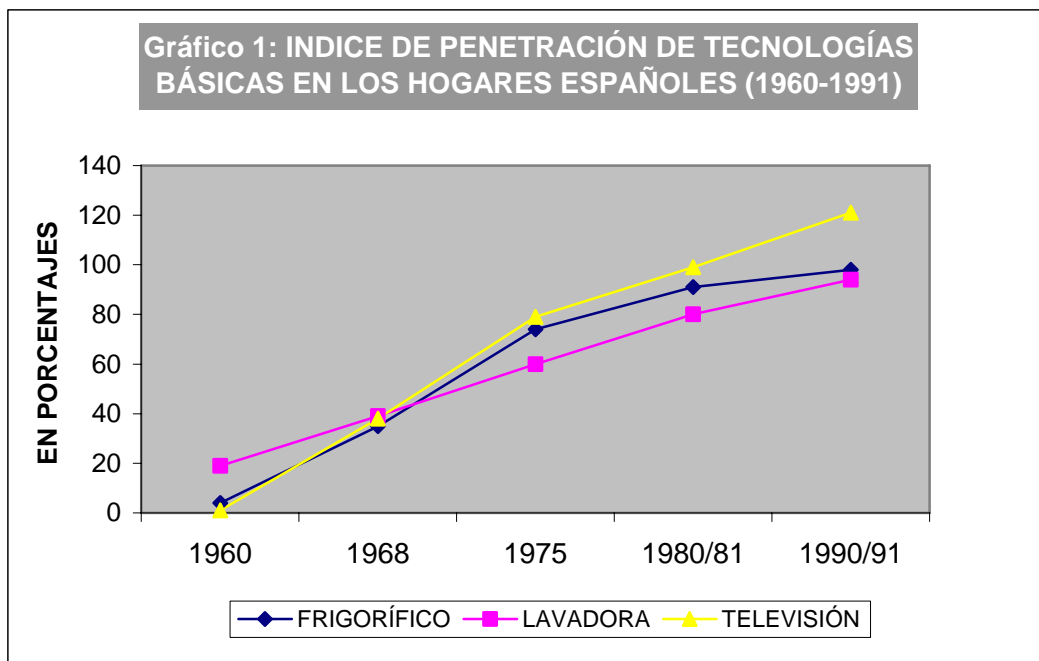
El nuevo impulso económico de los años ochenta favoreció la incorporación a las viviendas de nuevos aparatos como el aspirador, el lavavajillas, el vídeo, la secadora y, ya a finales de la década, el ordenador personal.

Para Alonso y Conde, la principal característica que define la difusión de tecnologías domésticas durante este primer periodo es su orientación casi exclusiva hacia el ama de casa, de la que se reclama que modifique sus antiguos conocimientos y prácticas por los "nuevos" equipamientos que le facilitan y le hacen menos penoso el trabajo doméstico. Posteriormente, se incorporarán los jóvenes y los varones como sujetos de una nueva oferta de equipamiento destinado a actividades lúdicas en el interior del hogar (Alonso y Conde, 1994). A este respecto, Willmott y Young indican, ya en 1975 en referencia a Gran Bretaña, el poder de atracción que las máquinas que han traído la diversión al hogar han ejercido especialmente sobre los hombres, modificando las relaciones de pareja y llegando a asociar la familia con el ocio y el consumo.

**CUADRO 2.- EVOLUCIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LOS HOGARES ESPAÑOLES ENTRE 1987 Y 2005. EN PORCENTAJES.**

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2003	2005
<b>TELEVISIÓN</b>		98,2	98,5	98,5	98,9	99,1	99,0	99,3	99,4	99,3	99,5	99,5	99,5	99,5	99,6	99,6	99,6
<b>CONGELADOR INDEPEND.</b>	4,1	3,6	4,8	5,6	6,4	7,3	9,4	9,7	11,0	11,3	12,2	12,6	12,7	12,8	12,5	11,6	13,2
<b>HORNO</b>					88,0	89,4	90,3	91,2	91,8	90,4	90,8	90,8	90,9	90,9	90,8	93,1	93,4
<b>MICROONDAS</b>	1,3	1,6	2,1	3,6	5,2	9,2	13,9	18,5	26,7	33,9	39,2	44,1	48,3	53,9	58,1	64,7	72,2
<b>SECADORA ROPA</b>		3,6	3,6	3,7	3,6	4,4	4,8	5,6	6,6	7,4	7,7	7,7	8,3	8,8	9,3	10,6	13,7
<b>LAVAVAJILLA</b>	6,6	5,4	5,8	6,2	6,8	8,4	9,6	11,4	13,4	15,4	16,2	18,0	20,0	21,3	22,0	27,7	31,0
<b>ASPIRADORA</b>	22,3	19,9	18,8	21,9	22,9	26,3	28,4	33,0	37,1	39,3	40,6	43,5	44,1	45,3	47,6	49,7	54,3
<b>ORDENADOR PERSONAL</b>	5,1	5,1	6,4	7,8	8,4	9,3	11,5	14,5	17,2	19,2	21,9	25,5	27,9	31,5	33,3	38,9	45,3

Fuente: Marco General de los Medios en España. EGM-AIMC. 2001 Y 2006. Elaboración propia.



Fuente: Encuesta de Presupuestos Familiares 1960, 1968, 1978, 1980/81, 1990/91. INE.. Elaboración propia.

Un ejemplo paradigmático de la nueva dimensión que va adquiriendo la familia y el hogar modernos como espacios de ocio y consumo se puede



observar en el avance vertiginoso que experimenta el aparato receptor de televisión<sup>10</sup> en sus primeros años de implantación tecnológica.

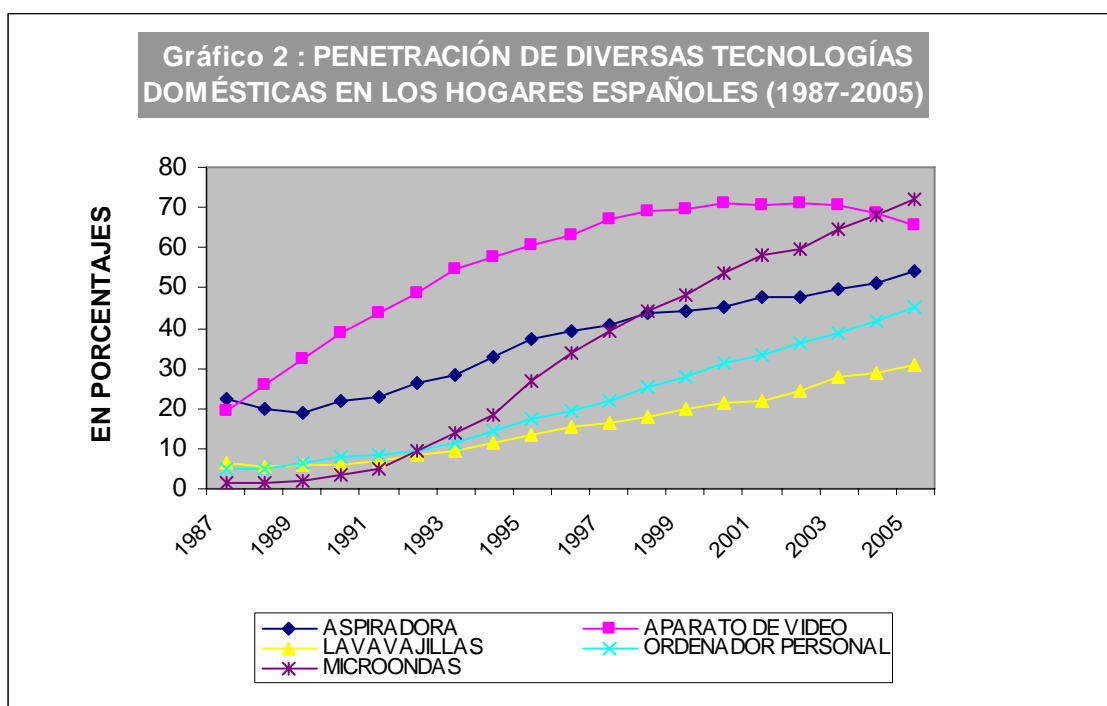
Desde que en 1956 se comenzara a emitir en España con apenas 600 receptores de televisión (Callejo Gallego, 1995), la incorporación de la televisión en los hogares españoles ha sido espectacular, alcanzando ya en 1975, el 79% de los hogares, y ascendiendo esta cifra al 99%, a principios de los ochenta. Esta evolución supone que la televisión se ha universalizado en España en menos de veinticinco años (cuadro 1), llegando a considerarse un equipamiento imprescindible que, incluso, se convierte en uno de los primeros bienes que se adquieren con la vivienda. La generalización del receptor de televisión ha supuesto una modificación de su naturaleza, que evoluciona desde un uso comunitario y colectivo en sus orígenes -cuando la televisión se ubicada preferentemente en teleclubs y bares congregando a los vecinos del pueblo y amigos-, hasta un uso familiar -cuando el receptor ocupó un lugar central en cada hogar.

La introducción de la televisión en la vida familiar implicará un cambio notable de las rutinas domésticas, atrayendo en ese momento a toda la familia hacia el interior del hogar. Así, si la mejora de las condiciones de vida de los hogares parece haber contribuido definitivamente a la centralidad que adquieren unos hogares más confortables para la vida familiar, no cabe duda del papel importantísimo que cumple la televisión, transformándolos en espacios de ocio que ocupan el grueso del tiempo libre de la pareja. En general, la rápida expansión de tecnologías del ocio dentro del hogar indica una transformación de la concepción del hogar que ya no es vista, únicamente, como un espacio de trabajo para las mujeres, sino también de ocio para los hombres y para los hijos.

---

<sup>10</sup> La evolución del equipo de televisión en los hogares españoles constituye un fenómeno interesante en el se observa que los aparatos que incorporan las últimas novedades tecnológicas desbancan a los antiguos, sustituciones que son también recogidas en la elaboración de las encuestas: en los primeros años de la década de los setenta se diferenciaba entre los que poseían o no UHF, en la segunda mitad de la década entre televisión en blanco y negro y en color, hoy en día la novedad la constituye la multiplicación del número de televisores en cada hogar: primero se distinguía entre los hogares que poseían un solo aparato o más, y hoy ya se margina entre un aparato, dos, y tres o más, y más recientemente se discrimina también en función de la forma de conexión.

En este sentido, los datos sugieren que, una vez que los hogares se han dotado de un equipamiento básico –frigorífico, lavadora y televisión-, hay una mayor tendencia a la inversión en aparatos destinados al ocio y manejo de información que en aquellos que puedan aliviar el trabajo del ama de casa, ahorrándole tiempo y esfuerzo en la preparación de alimentos y limpieza; corroborándose la tesis de Alonso y Conde.



Fuente: Marco General de los Medios en España. EGM-AIMC. 2001 Y 2006. Elaboración propia.

En el gráfico número dos, podemos observar como tecnologías que en el año 1987 -que inicia la serie- mantenían unos índices de penetración similares, manifiestan un ritmo de crecimiento diferenciado. Efectivamente, son las tecnologías orientadas al ocio y al manejo de la información las que manifiestan curvas crecientes más acentuadas, es decir, el aparato de video y el ordenador personal frente a la aspiradora y el lavavajillas respectivamente. No ocurre igual en el caso del microondas que, incorporándose más tarde a los interiores

domésticos, manifiesta un ritmo de crecimiento espectacular a lo largo de todos los años noventa y primera mitad de la década actual, alcanzando un nivel de implantación que abarca a casi las tres cuartas partes de los hogares, esto es, muy por encima de tecnologías más antiguas como la aspiradora.

Esta evolución pone de manifiesto el grado de adaptación del microondas a los nuevos ritmos altamente individualizados de vida familiar, que responden a las imposiciones del mundo público sobre las rutinas domésticas de los diferentes miembros de la familia, y a los que se tiene que ajustar el ama de casa. Siguiendo la hipótesis de Schwartz Cowan, podríamos incluso suponer que este aparato -que facilita el calentamiento de los alimentos ya preparados de forma rápida y cómoda- podría estar favoreciendo la reproducción de la diferenciación de tareas por sexos, manteniendo al ama de casa como responsable de la preparación de los alimentos, aún cuando su incorporación al mercado laboral la mantenga fuera de la vivienda durante los horarios “de comida” de otros miembros de la familia.

En cuanto a la difusión de estos bienes de consumo duraderos, su distribución no ha sido igualitaria en el tiempo entre todos los segmentos de la población. En las tablas adjuntas se observa que el equipamiento tecnológico de los hogares está positivamente correlacionado con los niveles de ingresos del hogar para aquellos aparatos que no han alcanzado aún la universalización, mientras que, lógicamente, en estos últimos pierde sentido desglosar su posesión por nivel de ingresos.

**CUADRO 3.- GRADO DE POSESIÓN DE DETERMINADOS BIENES DE CONSUMO DURADERO PARA CADA NIVEL DE INGRESOS MENSUALES EN 1973, 1980-81, 1990-91, 2001 Y 2004. EN PORCENTAJES.**

1973						
	FRIGORÍFICO	LAVADORA AUTOMÁTICA	LAVAVAJILLAS	ASPIRADOR	TELEVISOR	
HASTA 4.500	44,0	3,0	"-"	1,0	52,0	
DE 4.55 A 10.500	61,0	8,0	"-"	2,0	73,0	
DE 10.500 A 14.500	91,0	19,0	2,0	4,0	89,0	
DE 14.500 A 20.500	96,0	39,0	2,0	15,0	93,0	
DE 20.500 A 30.500	96,0	50,0	4,0	27,0	94,0	
DE 230.500 A 50.000	96,0	74,0	18,0	39,0	95,0	
MAS DE 50.0000	99,0	85,0	38,0	72,0	97,0	
1980/81 1						
	FRIGORÍFICO	LAVADORA AUTOMÁTICA	LAVAVAJILLAS	ASPIRADOR	TELEVISOR EN COLOR	
TOTAL	91,1	64,3	6,3	17,7	26,5	
PRIMER CUARTIL DE INGRESOS	76,8	29,9	0,5	2,9	7,9	
SEGUNDO CUARTIL DE INGRESOS	92,3	59,8	1,4	9,1	19,8	
TERCER CUARTIL DE INGRESOS	96,8	78,1	3,4	18,3	29,5	
CUARTO CUARTIL DE INGRESOS	98,3	89,2	20,0	40,6	48,8	
1990/91 1						
	FRIGORÍFICO	LAVADORA AUTOMÁTICA	LAVAVAJILLAS	ASPIRADOR	TELEVISOR EN COLOR	ORDENADOR PERSONAL
TOTAL	98,7	90,6	9,2	27,2	105,6	11,2
PRIMER CUARTIL DE INGRESOS	95,7	75,0	1,2	7,5	84,9	2,0
SEGUNDO CUARTIL DE INGRESOS	99,1	92,1	3,8	20,8	102,9	6,5
TERCER CUARTIL DE INGRESOS	99,4	96,2	6,4	30,4	111,6	13,2
CUARTO CUARTIL DE INGRESOS	100,6	98,9	25,4	50,3	123,0	23,1
2001						
	MICROONDAS	VÍDEO	LAVAVAJILLAS	TELEVISIÓN EN COLOR	ORDENADOR PERSONAL	
TOTAL	64,4	76,4	30,0	99,2	37,8	
HASTA 397 €	34,1	39,3	--*	96,0	--*	
DE 398 A 793 €	41,5	47,9	7,8	98,0	6,5	
DE 794 A 1190 €	60,8	74,7	17,2	99,4	24,4	
DE 1191 A 1587 €	67,7	82,0	25,4	99,4	34,4	
DE 1588 A 2380€	72,8	87,2	35,5	99,7	51,4	
MÁS DE 2380 €	81,1	93,1	61,1	99,7	70,5	
2004						
	TELÉFONO	LAVADORA	COCHE	TELEVISIÓN EN COLOR	ORDENADOR PERSONAL	
TOTAL	97,4	98,5	75,4	99,3	50,3	
HASTA 9000 €	92,8	94,8	38,8	99,9	18,5	
DE 9000 A 14000 €	96,8	97,9	64,0	98,9	33,1	
DE 14000 A 19000 €	97,8	99,3	78,4	99,8	43,4	
DE 19000 A 25000 €	98,9	99,6	85,1	99,4	57,3	
DE 25000 A 35000€	98,8	99,9	93,1	99,7	69,8	
MÁS DE 35000 €	99,7	99,9	95,9	99,8	80,7	

\* El dato ha sido omitido ya que al corresponder a esta casilla un número de observaciones muy bajo (entre 20 y 49) la cifra resulta poco fiable.

**1 CUARTILES DE INGRESOS TOTALES DEL CONJUNTO NACIONAL**

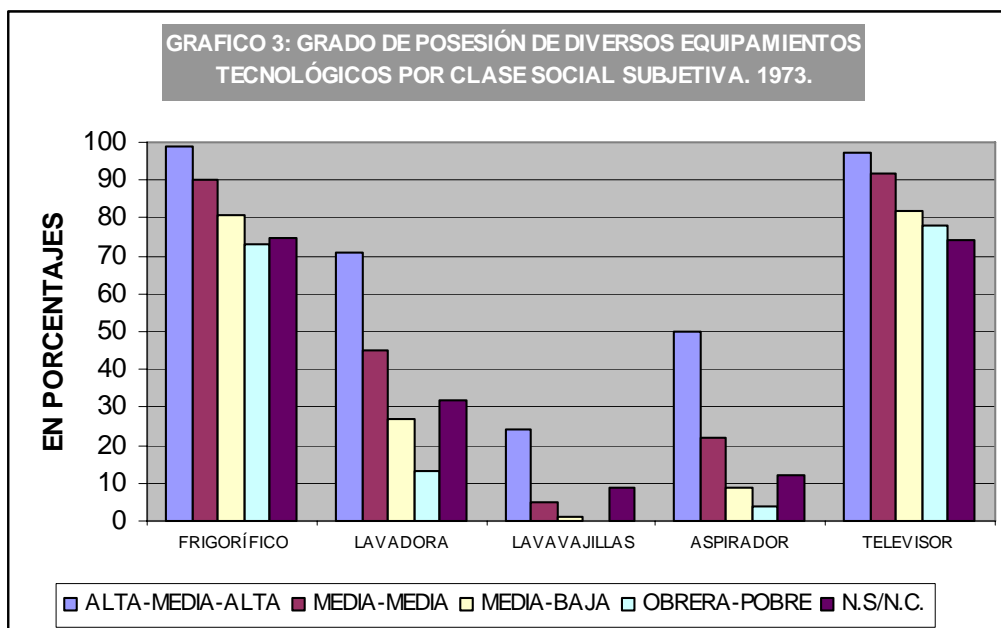
Fuente: Encuesta FOESSA, 1973 en FOESSA (1975), Encuesta de Presupuestos Familiares 1980/81 y 1990/91 y Panel de Hogares de la Unión Europea 2001. Encuesta de Condiciones de vida 2005. INE. Elaboración propia.

Aunque en la tabla adjunta se utilizan diferentes medidas de referencia para estudiar la influencia del nivel de ingresos sobre la posesión de ciertos bienes en diversos años, el análisis de las pautas de difusión de estas tecnologías a lo largo de la segunda mitad del siglo XX nos permite percibir un modelo de consumo en cascada que se extiende desde los hogares con un nivel de renta mayor, hasta la práctica totalidad de los hogares, en lo que se refiere a electrodomésticos que parecen haberse hecho imprescindibles como la televisión, el frigorífico o la lavadora. Este modelo de implantación parece sugerir que, en un primer momento de su difusión, cuando estos aún son escasos entre la población, estos bienes actúan como indicadores de estatus; pero, conforme nuevos grupos incorporan estos bienes -emulando a los que se encuentran inmediatamente por encima de ellos- ese valor distintivo se va diluyendo<sup>11</sup>, siendo sustituidos por nuevos bienes, y así continuamente. Esta explicación se refuerza en la medida en que la desigual presencia de artefactos tecnológicos se mantiene si la desagregación se refiere a la clase social subjetiva o al estatus socioeconómico (gráficos 3 y 4).

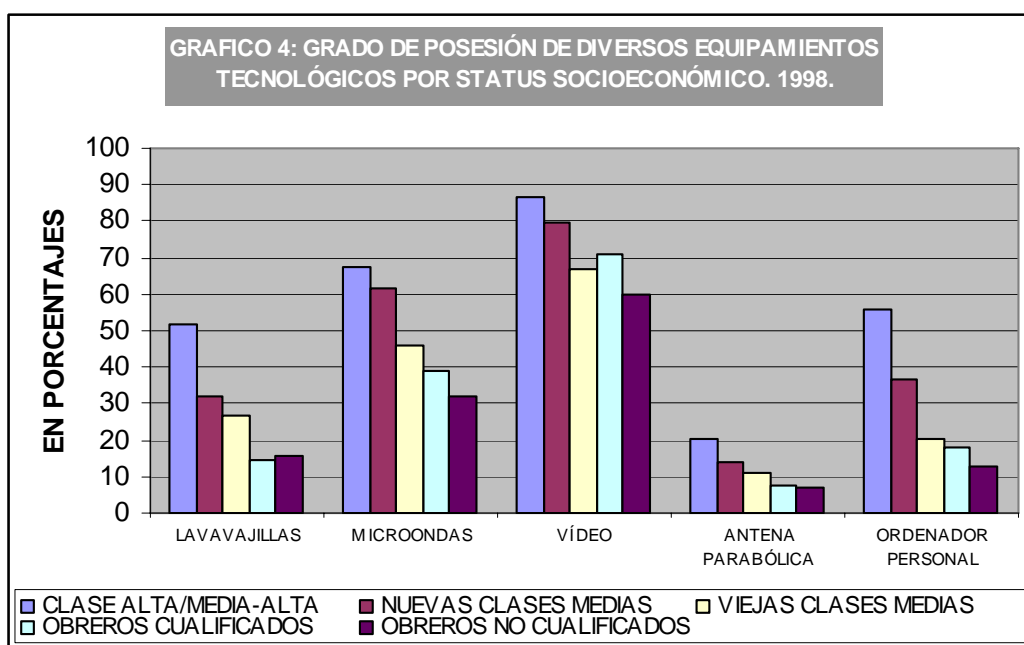
Así mismo, “la distribución desigual que ha tenido cada uno de esos consumos” a lo largo de la historia de nuestro país nos permite ver “cómo ha evolucionado en la sociedad española la incorporación de las distintas clases sociales a los beneficios de la sociedad de consumo” (Navarro, 1993).

---

<sup>11</sup> El acceso corriente a estos bienes implica la pérdida de su carácter de diferenciador social que ahora vendrá marcado por la “marca”.



Fuente: Encuesta FOESSA, 1973, en FOESSA (1975). Elaboración propia.



Universo de estudio población española de ambos sexos de 15 años y más.

Tamaño de la muestra 2.500 entrevistas personales para un nivel de confianza de 95,5 % (dos sigmas),

y P=Q, el error es de más menos 2 % para el conjunto de la muestra.

CLASE ALTA/MEDIA-ALTA: Profesionales y técnicos, directivos y cuadros medios.

NUEVAS CLASES MEDIAS: Asalariados no manuales.

VIEJAS CLASES MEDIAS: Empresarios, autónomos y agricultores.

OBREROS CUALIFICADOS: Manuales cualificados, semicualificados, capataces y artesanos.

OBREROS NO CUALIFICADOS: Obreros de la industrial y de los servicios, y jornaleros del campo

Fuente: CIS. Estudio nº 2292, Junio 1998. Elaboración propia.

El nivel económico y la clase social no son las únicas variables que manifiestan variaciones en el índice de implantación de equipamiento tecnológico en el hogar; el lugar de residencia –tamaño del habitat y Comunidad Autónoma- también influyen en la adquisición de estos aparatos. Un análisis pormenorizado de los datos nos permite intuir una clara e íntima relación entre estas variables, siendo las Comunidades Autónomas tradicionalmente más pobres, rurales y envejecidas las que presentan índices más bajos de penetración. Así, entre las regiones y Comunidades Autónomas que poseen unos niveles de equipamiento inferior se sitúan Galicia, Extremadura, Canarias y Castilla-León, entre otras; mientras que Cataluña y Madrid se encuentran entre las que alcanzan porcentajes más elevados de penetración, manteniéndose en estos casos por encima de la media nacional. Una vez más, estas diferencias se diluyen cuando los bienes se extienden entre la población hasta generalizarse.

**CUADRO 4.- HOGARES QUE POSEEN ALGUNOS BIENES DE EQUIPAMIENTO EN LA VIVIENDA PRINCIPAL. PARA 1975. EN PORCENTAJES.**

	FRIGORÍFICO	LAVAVAJILLAS	ASPIRADOR	TELEVISOR
<b>TOTAL</b>	73,7	2,6	8,7	79,4
<b>ANDALUCIA</b>	64,8	1,5	2,5	77,5
<b>ARAGON</b>	79,6	2,6	6,2	78,3
<b>CANARIAS</b>	53,4	1,0	4,6	72,5
<b>CASTILLA LA NUEVA</b>	85,6	4,7	14,8	86,9
<b>CASTILLA-LA VIEJA</b>	63,2	1,6	8,4	74,4
<b>CATALUÑA-BALEARES</b>	92,1	2,8	10,3	87,9
<b>EXTREMADURA</b>	48,9	1,6	1,5	62,1
<b>GALICIA</b>	35,9	1,4	5,8	56,6
<b>LEON-ASTURIAS</b>	51,5	2,0	7,0	68,8
<b>MURCIA</b>	72,1	0,8	3,0	77,2
<b>VALENCIA</b>	87,4	2,8	6,2	84,3
<b>VASCONGADAS-NAVARRA</b>	86,2	3,9	22,5	88,5

Fuente: Encuesta de equipamiento y nivel cultural de las familias (Abril 1975). INE. Elaboración propia

**CUADRO 5.- HOGARES QUE POSEEN ALGUNOS BIENES DE EQUIPAMIENTO EN LA VIVIENDA PRINCIPAL. EN PORCENTAJES.**

	FRIGORÍFICO			LAVAVAJILLAS			ASPIRADOR			TELEVISOR EN COLOR			ORDENADOR PERSONAL	
	1980/81	1990/91	2004	1980/81	1990/91	2004	1980/81	1990/91	2004	1980/81	1990/91	2004	2000	2004
<b>TOTAL</b>	91,1	98,7	99,7	6,3	9,2	32,6	17,7	27,2	"--"	26,5	105,6	99,7	30,5	45,0
<b>ANDALUCIA</b>	89,3	98,8	100,0	3,7	5,4	30,6	6,4	8,7	"--"	24,0	101,7	100,0	25,7	40,9
<b>ARAGON</b>	93,9	99,8	99,8	7,3	10,9	39,1	13,5	18,2	"--"	26,9	102,9	99,5	31,8	42,7
<b>ASTURIAS (PRINCIPADO DE)</b>	86,6	95,2	99,5	5,3	9,4	29,3	24,3	34,5	"--"	20,1	108,1	98,8	27,7	40,6
<b>BALEARES (ISLAS)</b>	94,2	101,1	99,3	3,8	6,1	28,0	18,4	25,3	"--"	34,8	116,7	100,0	25,3	44,2
<b>CANARIAS</b>	81,7	98,8	99,8	2,8	2,2	10,3	9,4	15,1	"--"	29,7	101,8	99,1	26,0	43,5
<b>CANTABRIA</b>	88,6	95,8	99,5	6,2	8,0	28,6	35,3	55,8	"--"	18,2	104,0	100,0	30,6	33,6
<b>CASTILLA Y LEON</b>	85,5	97,5	99,4	4,1	9,3	33,8	12,8	25,6	"--"	16,1	95,9	99,6	25,1	39,2
<b>CASTILLA-LA MANCHA</b>	87,3	98,9	99,6	2,8	5,0	29,4	6,2	13,5	"--"	15,8	97,8	99,5	18,0	31,2
<b>CATALUÑA</b>	98,0	99,5	99,7	7,6	12,0	36,5	19,5	27,2	"--"	35,8	109,0	100,0	39,1	51,1
<b>COMUNIDAD VALENCIANA</b>	96,8	99,8	99,8	4,8	6,5	25,4	13,6	25,4	"--"	36,3	114,9	99,7	31,3	44,1
<b>EXTREMADURA</b>	81,3	97,1	98,7	3,6	4,4	22,0	3,9	3,7	"--"	14,2	88,2	99,5	17,3	29,3
<b>GALICIA</b>	68,6	92,8	98,7	3,8	6,4	23,7	14,8	29,6	"--"	12,2	84,6	99,3	22,8	36,4
<b>MADRID (COMUNIDAD DE)</b>	98,5	100,8	100,0	14,3	16,9	47,3	35,1	50,8	"--"	35,9	119,3	99,6	41,1	57,1
<b>MURCIA (REGION DE)</b>	95,2	98,8	100,0	2,9	6,0	32,0	8,6	19,8	"--"	24,3	108,7	100,0	20,4	38,9
<b>NAVARRA (COMUNIDAD FORAL)</b>	96,8	100,9	100,0	10,0	16,4	44,6	24,9	43,4	"--"	21,6	117,3	100,0	35,9	54,6
<b>PAIS VASCO</b>	95,7	99,5	100,0	9,3	13,8	37,9	44,4	58,9	"--"	16,7	108,4	99,6	35,6	54,9
<b>LA RIOJA</b>	92,9	99,6	99,6	4,6	11,8	39,8	14,2	37,0	"--"	22,2	106,8	100,0	29,7	47,2
<b>CEUTA Y MELILLA</b>	92,5	97,0	100,0	2,3	1,2	22,1	8,3	8,3	"--"	72,1	114,2	100,0	19,9	51,3

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de presupuestos familiares 1980/81 y 1990/91 y Encuesta continua de presupuestos familiares 2000 y 2005 (resultados anuales).



**CUADRO 6.- EQUIPAMIENTO DE LOS HOGARES POR TAMAÑO DEL MUNICIPIO EN 1975, 1980-81 y 1990-91. EN PORCENTAJES**

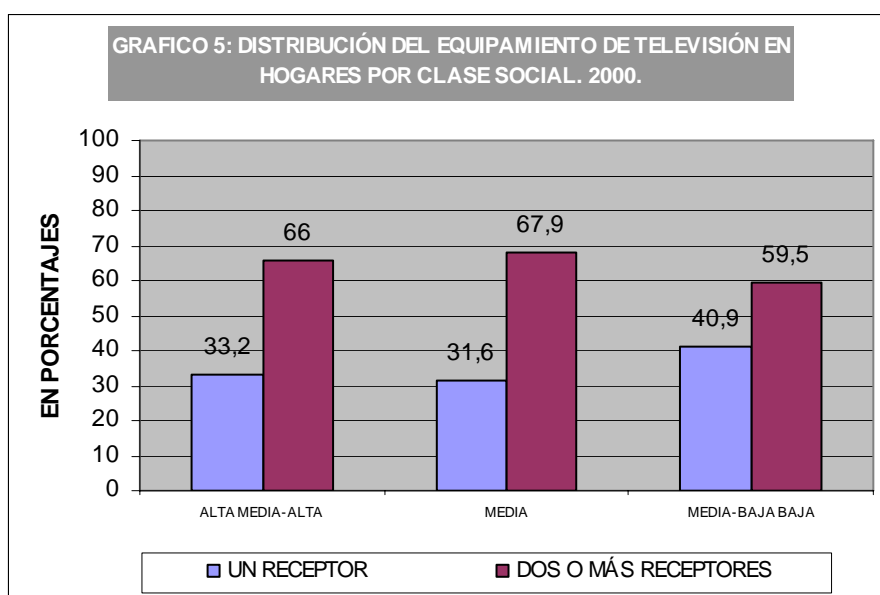
<b>1975</b>					
	<b>FRIGORÍFICO</b>	<b>LAVAVAJILLAS</b>	<b>ASPIRADOR</b>	<b>TELEVISOR</b>	
<b>TOTAL</b>	73,1	2,6	8,7	79,4	
<b>HASTA 2.000 HABIT.</b>	49,9	0,3	0,9	60,0	
<b>DE 2.001 A 10.000</b>	53,8	0,5	1,7	65,9	
<b>DE 10.001 A 50.000</b>	73,0	1,3	5,2	80,6	
<b>DE MÁS DE 50.000</b>	89,1	4,8	15,6	89,9	
<b>1980/81</b>					
	<b>FRIGORÍFICO</b>	<b>LAVAVAJILLAS</b>	<b>ASPIRADOR</b>	<b>TELEVISOR EN COLOR</b>	
<b>TOTAL</b>	91,1	6,3	17,7	26,5	
<b>HASTA 10.000 HABIT.</b>	81,5	2	5,9	13,3	
<b>DE 10.001 A 50.000</b>	91,8	4,1	12,1	24,1	
<b>DE 50.001 A 500.000 Y CAPIT. MENORES</b>	95,4	7,5	24,1	32,2	
<b>DE MÁS DE 500.000</b>	98,4	13,4	32,2	40,8	
<b>1990/91</b>					
	<b>FRIGORÍFICO</b>	<b>LAVAVAJILLAS</b>	<b>ASPIRADOR</b>	<b>TELEVISOR EN COLOR</b>	<b>ORDENADOR PERSONAL</b>
<b>TOTAL</b>	98,7	9,2	27,2	105,6	11,2
<b>HASTA 10.000 HABIT.</b>	97,1	4,0	12,0	91,7	5,4
<b>DE 10.001 A 50.000</b>	98,9	6,8	23,3	104,3	9,8
<b>DE 50.001 A 100.000</b>	97,7	8,7	31,2	111,6	12,8
<b>DE 100.001 A 500.000</b>	99,4	11,3	37,0	113,2	14,1
<b>DE MÁS DE 500.000</b>	100,3	16,6	38,8	114,1	16,5

Fuente: Encuesta de Equipamiento y Nivel Cultural de las Familias (Abril 1975). Encuesta de Presupuestos Familiares 1980/81 y 1990/91. INE. Elaboración propia

### 5.3.2. Las “Nuevas” Tecnologías de la Información y Comunicación en España

Más allá de su generalización en los años setenta, la integración de equipos de televisión ha continuado en los hogares españoles con la multiplicación del número de aparatos por hogar y la aparición de nuevas formas de conexión como la señal vía satélite, por cable o la televisión digital terrestre.

En el año 2005, el 99,6 % de las viviendas disponían de televisión, casi duplicando las que tienen dos o más receptores de televisión (el 64% de los hogares) a las que disponen exclusivamente de uno (algo más de un tercio). Esto sucede así para todas las clases sociales, aún cuando se mantienen ciertas diferencias<sup>12</sup>.



Fuente: SGAE, con datos del Estudio General de Medios, 2001. Elaboración Propia.

<sup>12</sup> La media ronda los 1,8 televisiones por hogar en España.

En cuanto a la disponibilidad de otros aparatos que complementan el conjunto de la televisión: alrededor del 17% de los hogares disponen de antena parabólica (EGM e INE), el 20 % está abonado a la televisión de pago (EGM), el 12 % accede a través del cable y el 3 % a través de la televisión digital terrestre (INE) y, por último, el 61,5 % tiene DVD conectado. Entre tanto, la disponibilidad de vídeo ha venido disminuyendo desde el 71% que alcanzara en 2002, hasta el 65,6 % en 2005, en un claro síntoma de sustitución tecnológica (EGM).

**CUADRO 7.-EQUIPAMIENTO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LOS HOGARES ESPAÑOLES ENTRE 1987 Y 2005. EN PORCENTAJES .**

	1987	1990	1995	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
<b>TELEVISIÓN</b>		98,5	99,4	99,5	99,5	99,5	99,5	99,6	99,6	99,6	99,5	99,6
UNA		73,9	46,7	41,7	40,3	39,2	38,4	38,4	37,9	39,7	37,6	35,4
DOS O MÁS		24,6	52,7	57,8	59,2	60,4	61,1	61,2	61,7	59,8	61,9	64,2
CON DVD							2,1	5,1	10,9	24,4	45,2	61,5
<b>MANDO A DISTANCIA</b>		39,1	80,9	86,2	89,2	90,4	92,1					
TV	13,2	23,0	72,4	80,0	84,4	86,6	89,3					
VÍDEO			56,0	62,6	65,9	66,7	67,6					
<b>APARATO DE VIDEO</b>	19,6	39,0	60,4	66,9	69,2	69,8	71,1	70,7	71,2	70,7	68,5	65,6
<b>ANTENA PARABÓLICA</b>		1,2	3,4	6,0	9,0	10,1	11,4	11,4	13,4	14,3	15,5	16,9
<b>ABONADO TV PAGO</b>								21,4	21,2	20,1	19,8	20,8
<b>CABLE/VIDEO COMUNITARIO</b>	3,1	5,2	3,4	3,9	3,9	4,3	4,8	6,4	6,9	7,5	8,5	10,0
<b>CÁMARA DE VIDEO</b>	0,6	1,8	11,9	12,4	12,8	13,7	14,1	16,6	16,7	17,4	19,4	22,1

Fuente: Marco General de los Medios en España. EGM-AIMC. 2001 Y 2006. Elaboración propia.

Por otra parte, la presencia del teléfono en los hogares españoles se ha universalizado, al completarse la disponibilidad del teléfono fijo con el móvil. Atendiendo a los datos que nos proporciona *la Encuesta de Tecnologías de la información en los hogares*, se observa como la fuerte expansión del teléfono móvil en nuestro país ha derivado en una situación en la que, en pocos años, el porcentaje de viviendas que dispone de teléfono fijo (el 84,6%) apenas supera al de hogares en el que alguno de sus miembros mayor de 14 años cuenta con al menos un teléfono móvil, el 80,8% para el segundo semestre de 2005. La

extensión del teléfono móvil se hace más evidente en los hogares de mayor tamaño, de manera que menos del 4 % de hogares con 4 o más adultos carece de un “móvil” en casa (INE, 2005).

Cabe reseñar el leve retroceso que el teléfono fijo está experimentando en las viviendas españolas, que contrasta con el rápido incremento de la recién llegada telefonía móvil. Esta evolución ha implicado, incluso, que en algunos hogares el teléfono móvil está sustituyendo a su homólogo fijo: en 2005, tan sólo el 17 % de los hogares disponen exclusivamente de teléfono fijo, en tanto que las viviendas que únicamente poseen teléfono móvil alcanzan ya el 13,4%.

Por consiguiente, podemos hablar de diferentes estrategias familiares en la introducción del móvil en el hogar, siendo adquiridas como complemento o como sustitución<sup>13</sup> del teléfono fijo. Resulta muy significativo que el porcentaje de hogares que sólo dispone de teléfono fijo se dispare en los hogares más reducidos, presumiblemente formados por personas mayores que encuentran más dificultades para subirse al tren de las “nuevas” tecnologías.

Centrándonos ahora en la informática doméstica, durante sus primeros años de desarrollo el ordenador doméstico manifiesta un crecimiento lento, que refleja ciertas dificultades de este aparato para encontrar su espacio en el hogar. Esta lánguida progresión podía entenderse en un contexto en el que el PC aún resultaba un artefacto orientado básicamente a jóvenes innovadores y aficionados a la electrónica que se inician en el uso individual de videojuegos, procesadores de textos o bases de datos.

Después de un lento pero continuo incremento, la presencia de estos equipos en los hogares españoles se acelera en los años noventa, hasta alcanzar más de la mitad de los hogares españoles en el 2005 (el 51,8 según datos del INE), es decir, más de ocho millones de viviendas que disponen de esta tecnología. Especialmente importante ha sido la progresión que ha experimentado el ordenador portátil durante los últimos años, alcanzando ya el

---

<sup>13</sup> En la actualidad los esfuerzos de las empresas en telecomunicaciones se dirigen hacia nuevos desarrollos que buscan la convergencia de sistemas capaces de detectar el camino más eficaz para conseguir una comunicación óptima, ya sea telefonía móvil o fija.

19 % de los hogares<sup>14</sup>; no obstante, su participación en la progresión del ordenador personal es limitada, en tanto que en su gran mayoría (el 83% de los hogares) la incorporación de este aparato se viene a sumar a la disponibilidad del ordenador de sobremesa.

La democratización de la informática a la que nos estamos refiriendo ha sido el resultado del desarrollo de ordenadores más baratos, potentes y fáciles de utilizar, así como de una reconversión de sus utilidades en cuanto vehículos de tratamiento y transmisión de la información. En este último sentido, la aparición a mediados de los años 90 de la dimensión multimedia y de Internet - en especial de la Web- constituye el principal acontecimiento de estos años, marcando el inicio de una nueva etapa en el progreso de la informática doméstica. El establecimiento de la Web en Internet ha permitido crear, difundir e intercambiar informaciones; igualmente, ha facilitado la comunicación, la colaboración, y el acceso a un gran número de servicios y de contenidos multimedia, sin limitaciones de tiempo ni de lugar. En clara relación con lo anterior, hoy en día la gran mayoría de estos ordenadores están equipados con CDROM, algunos menos con Modem y crece rápidamente el porcentaje de los equipados con lectores de DVD, pudiéndose afirmar que en gran medida la adquisición de un ordenador personal y la conexión a Internet se conforman como procesos simultáneos.

**CUADRO 8.- POSESIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO EN LOS HOGARES ESPAÑOLES ENTRE 1987 Y 2005. EN PORCENTAJES .**

	1987	1990	1995	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
<b>ORDENADOR PERSONAL</b>	5,1	7,8	17,2	21,9	25,5	27,9	31,5	33,3	36,3	38,9	41,6	45,3
CON CDROM				11,2	16,9	21,7	26,5	29,4	32,7	35,7	39,2	42,5
CON DVD							2,7	5,3	9,2	16,4	25,3	34,3
CON MODEM				3,7	6,0	8,2	12,8	18,6	22,2	25,6	29,0	31,7
PORTÁTIL									2,7	3,7	5,9	7,8
<b>CONEXIÓN A INTERNET</b>								15,3	18,7	21,5	25,3	28,5
<b>TELÉFONO</b>	64,2	71,4	83,3	87,6	89,8	92,6	95,5	95,5	95,2	97,1	97,1	98,5
FIJO									83,7	81,4	79,0	77,9
MÓVIL									55,7	74,3	78,3	81,9

Fuente: Marco General de los Medios en España. EGM-AIMC. 2001 Y 2006. Elaboración propia.

<sup>14</sup> En 2003, el parque de ordenadores portátiles apenas alcanzaba el 6,5 % de las viviendas.

El acceso a Internet ha visto muy acelerado su crecimiento en los últimos años: en sólo tres años, las viviendas con acceso a Internet se han duplicado, pasando del 17,4 % al 33,9 % entre el 2002 y el 2005<sup>15</sup>, hasta alcanzar las 5.274.229 viviendas conectadas, según datos de la *Encuesta de Hogares sobre equipamiento y uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación* (INE).

El tipo de conexión a la red ha experimentado una importante transformación en los últimos años: en el año 2003, la forma de conexión más común en los hogares españoles era la línea telefónica convencional a través de un módem (74,6%), seguido a gran distancia de la línea ADSL (24,2%); en 2005, el acceso mediante banda ancha (ADSL, cable y RDSI) supera a la línea telefónica que se ha visto reducida al 33,9 %. En la actualidad el 22,5 % de los hogares presentan conexión con banda ancha.

La evolución seguida en el equipamiento tecnológico de los hogares españoles nos permite hablar ya hoy de hogares multiequipados e incluso, debido a la última oleada de incorporación de tecnologías de la información y de la comunicación, de hogares digitales. Sin embargo, resulta necesario precisar que algunos de los nuevos productos que salen al mercado pasan a sustituir a otros ya existentes: éste es el caso del tocadiscos y del Hi-Fi, o del video y el DVD y, como ya hemos visto, del teléfono fijo por el móvil en algunos hogares. Siguiendo los datos del estudio *Red.es*<sup>16</sup> para el IV trimestre de 2005, en el que se valora el grado de equipamiento tecnológico de los hogares españoles: el 8,8% de los hogares españoles disponen de un equipamiento muy alto con cuatro servicios, con un perfil típico de teléfono fijo y móvil, televisión de pago e Internet; el 29%, de un equipamiento alto, caracterizado por la presencia básica de teléfono fijo y móvil e Internet; el 36,4 %, tan solo cuentan con la presencia de dos servicios, fundamentalmente telefonía fija y

---

<sup>15</sup> Datos del segundo trimestre y segundo semestre respectivamente.

<sup>16</sup> El *Estudio de demanda de servicios de telecomunicaciones y sociedad de la información que se ofertan al segmento residencial en España* viene avalado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología. Basa su metodología en un panel de cerca de tres mil hogares, sobre los que se recogen datos de facturas de telefonía fija, móvil, televisión de pago e Internet, realizándose además encuestas a los individuos con las que se obtiene información sobre: equipamiento, penetración de servicios y tecnologías y motivaciones de uso. El grado de confianza de la encuesta sobre la que se muestran los datos es del 95,5 %, con un error muestral máximo de más/menos 1,94% para los hogares.

móvil, y el 25,9 % de los hogares únicamente disponen de un servicio o ninguno. Siguiendo la evolución de la pirámide que resulta de la distribución del número de aparatos presentes en los hogares, se observa una tendencia a su inversión, con un estrechamiento de la base y un ensanchamiento de la cúspide.

La presencia de equipamiento de tecnologías de la información y comunicación aumenta conforme lo hace el tamaño de municipio y cuando se incrementa el tamaño del hogar. De todas las variables analizadas referidas a la disponibilidad de telefonía móvil, de ordenador personal y de su conexión a Internet, es el número de miembros del hogar el que mejor parece predecir la posesión de estas tecnologías: se sitúan a la cabeza los hogares formados por cuatro miembros –que, presumiblemente, se componen de familias con hijos dependientes- y muy por debajo los hogares unipersonales, compuestos aún mayoritariamente en nuestro país por personas de 65 y más años. Resulta significativo a este respecto que en los hogares con más de dos miembros, el porcentaje de familias que disponen de teléfono móvil superen a los que poseen teléfono fijo.

Todo ello nos sugiere que la presencia de hijos, niños y jóvenes, favorece la incorporación de estas tecnologías en los hogares. Este extremo parece confirmarse con los datos relativos al acceso al ordenador personal, al teléfono móvil, a Internet y la conexión de banda ancha por tipo de hogar que, provenientes de la *Encuesta de equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en España*, nos facilita Eurostat. En el cuadro número nueve, podemos advertir que el acceso es superior en los hogares en los que están presentes niños dependientes frente a aquellos hogares formados exclusivamente por adultos. En el mismo sentido, se dirigen las conclusiones del estudio *Red.es*<sup>17</sup>, dedicado explícitamente al tema: “Los hogares con niños muestran capacidad de actuar como palanca de impulso en el desarrollo de la sociedad de la información”. Según este último estudio, a

---

<sup>17</sup> El informe *Infancia y adolescencia en la Sociedad de la Información. Análisis de la relación con las TIC en el hogar*, integrado dentro de la investigación *Las TIC en los hogares españoles*, ha sido realizado utilizando como muestra la quinta oleada de este estudio panel, que corresponde a los meses de Julio a Septiembre de 2004; con todas las limitaciones que sobre el uso puede tener este periodo atípico que coincide con las vacaciones estivales, pero obviamente no sobre el equipamiento.

excepción de la telefonía fija, el resto de equipamientos son más frecuentes en los hogares con niños<sup>18</sup>, lo mismo sucede con la contratación de servicios de Tic, entre los que se incluyen la telefonía móvil, Internet y televisión e pago.

**CUADRO 9.- ACCESO A TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LOS HOGARES ESPAÑOLES POR TIPO DE HOGAR EN ESPAÑA EN 2005. EN PORCENTAJES.**

	ORDENADOR PERSONAL <sup>1</sup>	INTERNET	TELÉFONO MÓVIL <sup>1</sup>	BANDA ANCHA
<b>TOTAL</b>	55,0	36,0	85,0	21,0
<b>UN MIEMBRO</b>	28,0	17,0	62,0	9,0
<b>UN PADRE CON HIJOS DEPENDIENTES</b>	58,0	35,0	94,0	20,0
<b>DOS ADULTOS</b>	35,0	22,0	75,0	13,0
<b>DOS ADULTOS CON HIJOS DEPENDIENTES</b>	70,0	44,0	96,0	24,0
<b>TRES O MÁS ADULTOS</b>	66,0	45,0	92,0	27,0
<b>TRES O MÁS ADULTOS CON HIJOS DEPENDIENTES</b>	72,0	46,0	97,0	30,0
<b>TODOS LOS TIPOS SIN HIJOS DEPENDIENTES</b>	47,0	32,0	80,0	19,0
<b>TODOS LOS TIPOS CON HIJOS DEPENDIENTES</b>	70,0	44,0	96,0	25,0

Fuente: EUROSTAT, 2006. Elaboración propia.

<sup>1</sup> acceso a través de uno de sus miembros

Menos relevante parece la influencia del tamaño del hábitat sobre la posesión de estas tecnologías; sin embargo, se percibe una importante brecha entre los hogares que residen en municipios de menos de diez mil habitantes y el resto, salvo en el caso de una telefonía fija.

Respecto a la distribución geográfica por Comunidades Autónomas, la Comunidad de Madrid y, en menor medida, Cataluña destacan por el alto grado de acceso de los hogares a estas tecnologías; en el extremo contrario, con una muy baja cultura informática, se sitúa Extremadura, Castilla La-Mancha y Galicia, principalmente. En la Comunidad de Madrid los hogares que disponen

<sup>18</sup> Aunque no creemos probable que la relación entre la presencia de niños y equipamiento de TIC sea una relación espuria, no hay que desdeñar el efecto edad del cabeza de familia, que obviamente se vincula con la presencia de hijos en el hogar, sobre la disponibilidad de éstos.



de ordenador alcanzan el 62,2%, los que tienen acceso a Internet el 45,4 %; en Cataluña, estas cifras alcanzan el 56,8 % y el 41,8 % respectivamente. La Comunidad de Madrid continúa situándose a la cabeza de los hogares en que algunos de sus miembros mayores de quince años dispone de teléfono móvil, seguida del País Vasco, Ceuta y Cataluña. Una vez más, en el extremo opuesto se sitúan Extremadura, Galicia y las dos Castillas. Algo similar ocurre con la disponibilidad de banda ancha, situándose como líderes la Comunidad de Madrid, Baleares y Cataluña, y en último lugar Extremadura.

Por último, cuestionados acerca de los motivos de no disponer de acceso a Internet, en el 70% de los hogares se alega no considerarlo necesario. Este porcentaje se eleva entre los hogares de uno o dos miembros -probablemente los más envejecidos-. Entre tanto, en los hogares de más de dos miembros, aumenta el peso del coste económico del equipo o de la conexión o el acceso desde otro lugar, como razones para no disponer de conexión a este servicio.

**CUADRO 10.- EQUIPAMIENTO DE LAS VIVIENDAS EN PRODUCTOS DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN. DATOS EN PORCENTAJES PARA EL 2º semestre de 2005.**

	TOTAL VIVIENDAS (miles)	Viviendas con algún tipo de ordenador	Viviendas que disponen de acceso a Internet	Viviendas con conexión de Banda Ancha (ADSL, RDSI, Red de Cable)
<b>TOTAL VIVIENDAS</b>	15.534,6	51,9	33,9	22,5
<b>TAMAÑO DEL HOGAR</b>				
HOGARES DE 1 MIEMBRO	2.600,3	20,8	12,7	7,8
HOGARES DE 2 MIEMBROS	4.278,4	33,5	20,4	13,3
HOGARES DE 3 MIEMBROS	3.704,7	63,4	41,5	26,3
HOGARES DE 4 MIEMBROS	3.510,6	76,8	52,5	35,9
HOGARES DE 5 Ó MÁS MIEMBROS	1.440,8	72,2	47,8	33,7
<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA</b>				
ANDALUCÍA	2.617,1	47,4	27,0	18,7
ARAGÓN	472,1	50,5	34,5	21,3
ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	389,7	50,7	34,2	25,6
BALEARES (ISLAS)	360,1	53,4	38,2	29,5
CANARIAS	652,3	50,9	33,2	25,0
CANTABRIA	193,0	52,5	37,1	25,7
CASTILLA Y LEÓN	923,1	47,7	28,0	16,1
CASTILLA-LA MANCHA	654,7	45,8	27,2	16,2
CATALUÑA	2.542,1	56,8	41,8	28,3
COMUNIDAD VALENCIANA	1.733,3	48,3	30,2	18,8
EXTREMADURA	369,7	42,4	20,5	10,2
GALICIA	951,9	46,2	25,4	16,7
MADRID (COMUNIDAD DE)	2.086,1	62,2	45,3	31,5
MURCIA (REGIÓN DE)	438,5	49,2	28,4	17,9
NAVARRA (COMUNIDAD FORAL DE)	209,9	55,1	38,1	21,4
PAÍS VASCO	790,2	55,6	39,4	22,0
RIOJA (LA)	110,2	45,1	27,4	17,3
CEUTA	21,2	48,8	34,3	31,3
MELILLA	19,8	45,2	33,5	27,4
<b>HABITAT</b>				
MÁS DE 100.000 HABITANTES Y CAPITALES DE PROVINCIA	6.749,5	57,1	40,3	28,6
DE 50.000 A 100.000 HABITANTES	1.464,2	55,9	35,7	24,2
DE 20.000 A 50.000 HABITANTES	2.237,1	50,6	32,7	22,2
DE 10.000 A 20.000 HABITANTES	1.656,8	50,7	30,2	18,7
MENOS DE 10.000 HABITANTES	3.427,3	41,2	23,3	11,7

\*Datos del segundo semestre de 2005.

Fuente: Encuesta de Hogares sobre equipamiento y uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación, 2006. INE.

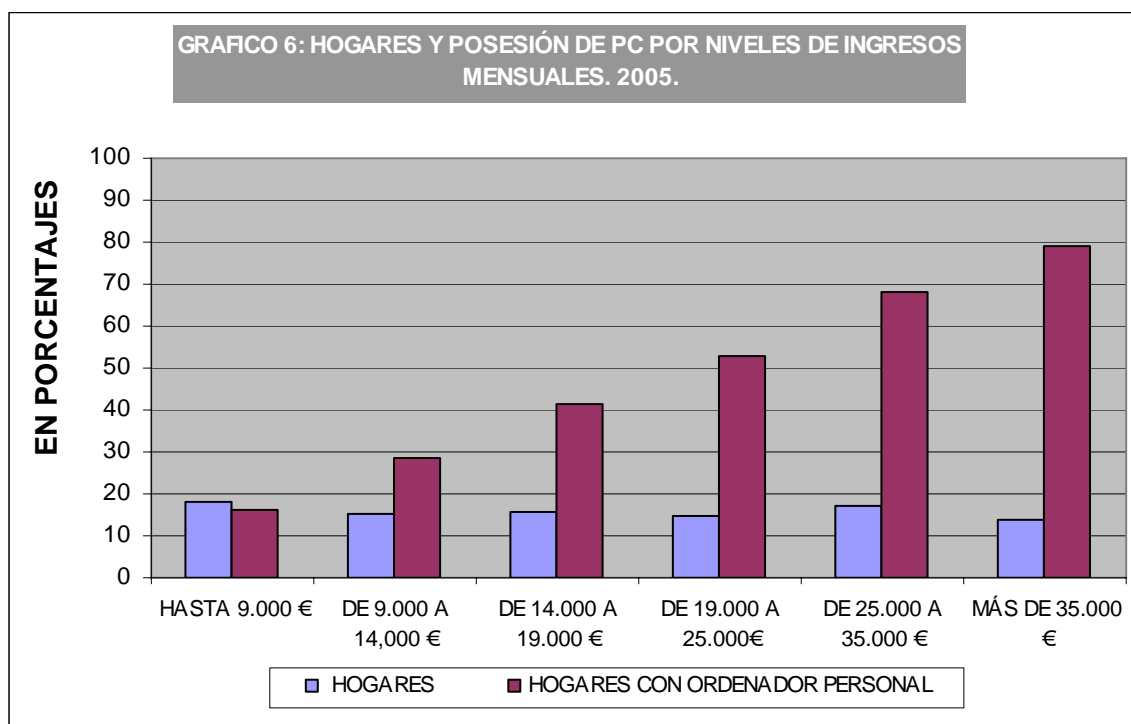
**CUADRO 11.- EQUIPAMIENTO EN TELEFONÍA DE LAS VIVIENDAS. DATOS EN PORCENTAJES PARA EL 2º semestre de 2005.**

	TOTAL VIVIENDAS (miles)	Viviendas con teléfono	
		Fijo	Móvil
<b>TOTAL VIVIENDAS</b>	15.534,6	84,6	80,9
<b>TAMAÑO DEL HOGAR</b>			
HOGARES DE 1 MIEMBRO	2.600,3	78,0	49,4
HOGARES DE 2 MIEMBROS	4.278,4	85,1	71,5
HOGARES DE 3 MIEMBROS	3.704,7	86,0	93,0
HOGARES DE 4 MIEMBROS	3.510,6	87,2	96,7
HOGARES DE 5 Ó MÁS MIEMBROS	1.440,8	84,5	96,3
<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA</b>			
ANDALUCÍA	2.617,1	77,5	77,9
ARAGÓN	472,1	90,5	78,1
ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	389,7	88,5	80,8
BALEARES (ISLAS)	360,1	85,1	80,5
CANARIAS	652,3	79,5	82,4
CANTABRIA	193,0	85,5	80,6
CASTILLA Y LEÓN	923,1	88,4	73,7
CASTILLA-LA MANCHA	654,7	82,4	77,0
CATALUÑA	2.542,1	87,3	83,7
COMUNIDAD VALENCIANA	1.733,3	80,3	79,8
EXTREMADURA	369,7	79,5	76,3
GALICIA	951,9	85,7	74,7
MADRID (COMUNIDAD DE)	2.086,1	89,9	88,8
MURCIA (REGIÓN DE)	438,5	77,7	83,1
NAVARRA (COMUNIDAD FORAL DE)	209,9	91,8	81,0
PAÍS VASCO	790,2	92,7	85,0
RIOJA (LA)	110,2	88,1	77,5
CEUTA	21,2	74,2	84,6
MELILLA	19,8	74,0	78,5
<b>HABITAT</b>			
MÁS DE 100.000 HABITANTES Y CAPITALES DE PROVINCIA	6.749,5	88,8	84,5
DE 50.000 A 100.000 HABITANTES	1.464,2	84,2	84,5
DE 20.000 A 50.000 HABITANTES	2.237,1	80,3	81,5
DE 10.000 A 20.000 HABITANTES	1.656,8	80,2	80,7
MENOS DE 10.000 HABITANTES	3.427,3	81,2	72,7

\*Datos del segundo semestre de 2005.

Fuente: Encuesta de Hogares sobre equipamiento y uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación, 2006. INE.

El nivel de ingresos continúa siendo un importante predictor de la disponibilidad de ordenador personal en la viviendas de los españoles: el porcentaje de hogares que disponen de este equipo está sobre-representado en los tramos de ingresos más elevados, en relación al porcentaje de hogares que se sitúan en ese intervalo; este efecto es más acusado conforme aumentamos los ingresos.



Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida 2006. INE. Elaboración propia.

En lo que concierne a la ubicación de estas tecnologías en la vivienda, según los datos que nos proporciona el CIS, el salón comedor constituye el espacio de ocio básico de los hogares donde confluye la presencia principal del televisor, el teléfono y el equipo de música. No obstante, se observa una importancia creciente de los dormitorios -fundamentalmente los de los hijos- en la presencia de estas tecnologías, en particular: del equipo de música, el televisor y el ordenador personal.

En este sentido, el estudio que, en 1997, realizó la Fundación Encuentro<sup>19</sup> sobre la televisión y los niños, permitió advertir de la influencia que la presencia de niños -entre 10 y 14 años- tenía sobre la multiplicación de equipos de televisión en los hogares. Los datos que se recogieron en la encuesta que se realizó al respecto nos muestran que el porcentaje de hogares con más de un televisor se eleva notablemente en los hogares con niño -especialmente si se trata de varones- y que esa probabilidad aumenta con la edad del niño: es decir, es mayor en los de catorce años que en los de once (Fundación Encuentro, 1997:403-404). Lo que nos pone de manifiesto que la instalación de un televisor en la habitación de los menores corre paralela al incremento del grado de autonomía que se le permite al niño.

Esta relativamente reciente multiplicación de los receptores de televisión en los hogares españoles parece evidenciar una tendencia individualizadora en el seno de la familia, que viene marcada por la dispersión de los diferentes miembros de la familia por toda la vivienda, haciendo un uso más individualizado de su tiempo en función de gustos, hábitos y horarios particulares<sup>20</sup>. Los hijos han ido reclamando su propio espacio en la vivienda dotado de todo tipo de comodidades y de aparatos de ocio y divertimento, resultando especialmente relevante el ordenador, que les permite, además, ver televisión y acceder a Internet, y justificar su soledad como tiempo de estudio. Podemos hablar así de un fenómeno que Leslie Haddon ha denominado como “bedroom culture” o cultura del dormitorio de los hijos (Haddon, 2002).

---

<sup>19</sup> La muestra estaba formada por 868 niños y niñas de entre 10 y 14 años, con un error para los datos globales del 3,6 % y un nivel de confianza del 95%. La recogida de datos se realizó entre mayo y junio de 1997.

<sup>20</sup> Aún así, todavía parece predominar el carácter familiar del consumo televisivo, de acuerdo con el deseo de los españoles de compartir su tiempo de ocio con la familia.

**CUADRO 12.- UBICACIÓN DEL TELEVISOR, EL TELÉFONO Y EQUIPO DE MÚSICA EN LOS HOGARES ESPAÑOLES. 1998.**

	TELEVISOR	TELÉFONO	EQUIPO DE MÚSICA
EN EL SALÓN-COMEDOR	94,1	70,6	38,9
EN LA COCINA	15,4	9,4	0,6
EN EL DORMITORIO PRINCIPAL	25,4	17,3	3,7
EN OTRA HABITACIÓN	28,3	21,2	20,8
- EN EL DORMITORIO DE ALGÚN HIJO *	48,5	11,2	73,5
- EN EL DESPACHO *	1,8	13,1	5,4
- EN EL CUARTO DE ESTAR *	41,4	25,4	15,6
- EN OTRO LUGAR DE LA CASA *	16,0	59,0	11,2

\* Los datos de estas columnas corresponden a los porcentajes sobre el total de los que afirman tener TV/Teléfono/Equipo de música en otra en otra habitación

Fuente: Estudio nº 2.292. Tecnologías de la Información y la comunicación. Junio 1998. CIS.

**CUADRO 13.- UBICACIÓN DEL TELEVISOR Y DEL ORDENADOR EN LOS HOGARES ESPAÑOLES. 2002.**

	TELEVISOR	ORDENADOR
EN EL SALÓN-COMEDOR	91,0	10,0
EN LA COCINA	14,0	0,2
EN EL CUARTO DE ESTAR	19,4	11,1
EN EL DORMITORIO PRINCIPAL	28,4	6,4
EN OTRO(S) DORMITORIO(S)	24,9	54,7
EN EL ESTUDIO/ DESPACHO	0,7	22,9
EN OTRO LUGAR (GARAJE, TERRAZA, ÁTICO, BUHARDILLA, TRASTERO, SERVICIO/CUARTO DE BAÑO...)	4,5	4,0

Fuente: Estudio nº 2.472. Jóvenes, sociedad de la información y relaciones familiares. Nov.-Dic. 2002 CIS. Elaboración propia.

### 5.3.3. La sociedad de la información en los hogares españoles dentro del contexto europeo

La comparación internacional del equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación no resulta sencilla: la gran diversidad de metodologías de estudio y periodos de referencia utilizados en cada país entorpece su estudio. Desde 2002, Eurostat está tratando de solventar esta situación con la realización de una encuesta en los países de la Unión

Europea, cuyo objetivo es armonizar esta información para hacer comparables los datos. En ese año, se inició una encuesta piloto en un número reducido de países con el propósito de extenderla en años sucesivos a toda la Unión Europea, lo que ha permitido, además, analizar el avance de estas tecnologías en los hogares de la Unión Europea. Actualmente, ya están disponibles algunos datos sobre el porcentaje de hogares que tienen acceso a Internet o conexión de banda ancha. En algunos casos, para obtener datos que incorporen muestras más amplias de países y secuencias temporales, será necesario utilizar fuentes internacionales que recopilan estimaciones de estudios parciales disponibles en diversos países y que, por lo tanto, se tienen que interpretar con cautela.

Antes de abordar el acceso a Internet, conviene comenzar por analizar la disponibilidad en los hogares de PC, en tanto que constituye la principal herramienta de acceso a Internet condicionando, por tanto, su accesibilidad.

**CUADRO 14.- EVOLUCIÓN DE LA DISPONIBILIDAD DE ORDENADORES EN LOS HOGARES DE LA UNIÓN EUROPEA**

	PORCENTAJE DE HOGARES CON ACCESO		
	2000	2002	2005
<b>ALEMANIA</b>	47,3	53,0	70,0
<b>AUSTRIA</b>	34,0	58,0	63,0
<b>BÉLGICA</b>	45,4	**	**
<b>DINAMARCA</b>	65,0	69,9	84,0
<b>ESPAÑA</b>	30,4	**	55,0
<b>FINLANDIA</b>	47,0	52,9	64,0
<b>FRANCIA</b>	27,7	32,5	49,8 <sub>1</sub>
<b>GRECIA</b>	**	**	33,0
<b>HOLANDA</b>	**	69,0	78,0
<b>IRLANDA</b>	32,4	**	55,0
<b>ITALIA</b>	29,4	39,9	46,0
<b>LUXEMBURGO</b>	**	52,6	75,0
<b>PORTUGAL</b>	27,0	**	42,0
<b>REINO UNIDO</b>	59,9	57,9	70,0
<b>SUECIA</b>	38,0	**	80,0

Fuentes: OECD, con datos de database y Eurostat, 2006.

\*\* Sin datos

1 datos para 2004

Desde principios de los noventa, el aumento de la disponibilidad de ordenadores personales en España ha sido espectacular, situándonos en la actualidad por encima de otros países del sur de Europa e incluso Francia, pero muy por debajo de otros países del norte de Europa. Según los datos que presenta Eurostat, y que recogen los resultados de la encuesta armonizada que cada uno de los países miembros de la Unión Europea aplica en su territorio (*Encuesta sobre el uso de TIC en los hogares*), los porcentajes de hogares usuarios del ordenador difieren notablemente entre los países de nuestro entorno, oscilando entre el 84% de Dinamarca y el 33 % de Grecia.

**CUADRO 15.- NIVEL DE ACCESO A INTERNET DE LOS HOGARES EN LA UNIÓN EUROPEA ENTRE 2002 Y 2005. PORCENTAJES DE HOGARES CON ACCESO A INTERNET DESDE CASA.**

	2002	2003	2004	2005
ALEMANIA	46	54	60	62
AUSTRIA	33	37	45	47
BELGICA	**	**	**	50
DINAMARCA	56	64	69	75
ESPAÑA	**	28	34	36
FINLANDIA	44	47	51	54
FRANCIA	23	31	34	**
GRECIA	12	16	17	22
HOLANDA	58	61	65	78
IRLANDA	**	36	40	47
ITALIA	34	32	34	39
LUXEMBURGO	40	45	59	65
PORTUGAL	15	22	26	31
REINO UNIDO	50	55	56	60
SUECIA	**	**	**	73
MEDIA UE (15)	39	43	46	53
MEDIA UE (25)	**	**	43	48

Fuente: Encuesta sobre el uso de TIC en los hogares. Eurostatr: <http://europa.eu.int>. Elaboracion propia.

\*\* No hay datos

Atendiendo a los datos proporcionados por esta misma fuente, se observa una fuerte disparidad de acceso a Internet en el hogar<sup>21</sup> entre los países miembros, oscilando entre el 75% de Dinamarca y el escaso 22 % de Grecia. En España, a pesar del fuerte incremento del acceso a Internet en lo que llevamos de siglo -especialmente significativo en el periodo interanual 2002/2003 y 2003/2004, con tasas de incremento de un 51% y un 26%

<sup>21</sup> La muestra de hogares se circunscribe a aquellos en los que convive al menos un miembro de 16 a 74 años.



respectivamente-, los porcentajes de penetración de Internet, en comparación con otros países de nuestro entorno, son muy modestos, por encima solo de Grecia y Portugal. Sorprende, a este respecto, la posición que ocupa Irlanda, con un índice de acceso que se sitúa cerca de la media europea. En concreto, el 36 % de hogares con acceso a Internet en España se sitúa doce puntos porcentuales por debajo de la media del conjunto de la Unión Europea; alcanzándose los diecisiete puntos, si lo comparamos con la Europa de los 15.

Esta misma disparidad puede observarse en las cifras de implantación de la banda ancha en los hogares europeos y de usuarios del móvil. Resulta llamativo el ritmo acelerado que presenta la penetración de la telefonía móvil<sup>22</sup> en los países del sur de Europa, entre ellos España, lo que contrasta con los más modestos niveles de implantación de otras tecnologías de la información, como así ocurre con las conexiones de banda ancha. Tomando de nuevo como referencia la *Encuesta sobre el uso de TIC en los hogares*, se perciben fuertes discrepancias entre el 51% de penetración en los hogares de la banda ancha en Dinamarca y el nulo acceso de Grecia; en España todavía nos encontramos por debajo de la media europea, pero por delante de Irlanda, Italia y Portugal.

---

<sup>22</sup> La naturaleza personal del teléfono móvil determina que estos datos no estén disponible en referencia a los hogares.

**CUADRO 16.- SUSCRIPCIONES AL TELEFONO MÓVIL EN LA UNIÓN EUROPEA ENTRE 1997 Y 2004. PORCENTAJES SUSCRIPCIONES RESPECTO AL TOTAL DE LA POBLACIÓN.**

	1997	2000	2002	2004
ALEMANIA	10	59	72	86
AUSTRIA	15	76	84	98
BELGICA	10	51	79	88
DINAMARCA	27	63	83	96
ESPAÑA	10	61	82	92
FINLANDIA	41	72	87	96
FRANCIA	10	51	65	74
GRECIA	9	54	85	84
HOLANDA	11	68	76	**
IRLANDA	15	63	77	94
ITALIA	21	74	93	**
LUXEMBURGO	16	70	107	143
PORTUGAL	15	65	83	93
REINO UNIDO	15	67	84	**
SUECIA	36	72	87	96
MEDIA UE (15)	14	63	79	**
MEDIA UE (25)	12	56	75	**

Fuente: Encuesta sobre el uso de TIC en los hogares. Eurostat: [http://: europa.eu.int](http://europa.eu.int). Elaboracion propia.

\*\* No hay datos

**CUADRO 17.- PENETRACIÓN DE LA BANDA ANCHA EN LOS HOGARES EUROPEOS ENTRE 2003 Y 2005. EN PORCENTAJES.**

	2003	2004	2005
ALEMANIA	9	18	23
AUSTRIA	10	16	23
BELGICA	**	**	41
DINAMARCA	25	36	51
ESPAÑA	**	15	21
FINLANDIA	12	21	36
FRANCIA	**	**	**
GRECIA	1	0	1
HOLANDA	20	**	54
IRLANDA	1	3	7
ITALIA	**	**	13
LUXEMBURGO	7	16	33
PORTUGAL	8	12	20
REINO UNIDO	11	16	32
SUECIA	**	**	**
MEDIA UE (15)	**	14	23
MEDIA UE (25)	**	**	25

Fuente: Encuesta sobre el uso de TIC en los hogares. Eurostat: [http://: europa.eu.int](http://europa.eu.int). Elaboracion propia.

\*\* No hay datos

#### 5.4. USO Y USUARIOS DE LAS “NUEVAS” TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Para el análisis del perfil de los usuarios y los usos que se hacen de estas tecnologías avanzadas recurriremos, una vez más, a la información que nos proporciona la *Encuesta sobre equipamiento y uso de las TIC en los hogares españoles* (INE), y a la que sobre audiencia nos facilita el *Estudio General de Medios* (AIMC). Las amplias muestras de población seleccionadas por ambos estudios facilitarán el análisis de los usos de Internet: a pesar de su rápida difusión en los últimos años, la extensión de Internet en nuestro país es todavía limitada, por lo que se requiere de muestras suficientemente grandes que permitan mantener la significación estadística de los datos hasta ciertos niveles de desagregación. Otra bondad de los datos del *Estudio General de Medios* radica en que nos muestra series temporales desde el año 1996.

El teléfono móvil constituye un caso especial en nuestro estudio -en la medida que su posesión no está ligada al hogar, sino a personas particulares que hacen un uso personal de estos aparatos- que justifica que lo analicemos en este apartado, segmentando por las características sociodemográficas de sus dueños. Para ello, utilizaremos datos provenientes de las encuestas realizadas por el CIS a muestras representativas de la población española.

Comenzando por este último, en sólo tres años puede verse el gran avance que ha experimentado el teléfono móvil en nuestro país<sup>23</sup>: en 2001 el 58% de los españoles eran propietarios de un móvil, y en 2004 esta cifra asciende al 70 %<sup>24</sup>. Por género, son más los hombres que las mujeres que los poseen (el 74 % frente al 66%), pero son sobre todo la edad y el nivel de

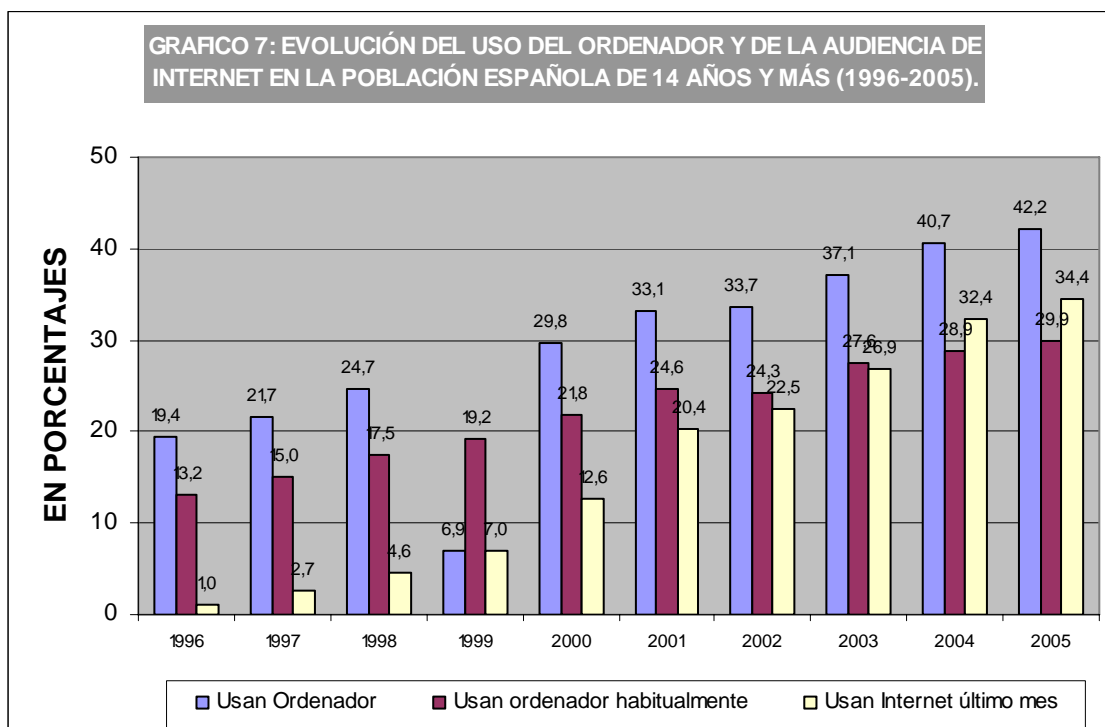
---

<sup>23</sup> En marzo de 2006, el número de líneas celulares declaradas en España superaba a la población española, según se desprende de los datos que las operadoras proporcionan a la Secretaría de Estado de Telecomunicación y para la Sociedad de la Información. En la valoración de este dato, hay que considerar que muchos niños aún no disponen de edad suficiente para acceder a la telefonía móvil. Pero, también se debe tener en cuenta que las operadoras contabilizan como líneas, las tarjetas utilizadas para conectarse a Internet sin cables y aquellas otras que se utilizan para consultar el correo electrónico, a esto debemos añadir la posibilidad de que en estos datos se incluyan líneas inactivas. ([http://observatorio.red.es/indicadores/areas/tic/infraestructuras/telefonía\\_movil.html](http://observatorio.red.es/indicadores/areas/tic/infraestructuras/telefonía_movil.html))

<sup>24</sup> En 2005, tres de cada cuatro españoles poseía un teléfono móvil para su uso personal o compartido, según *El Estudio sobre Internet en España* de la Fundación BBVA. Este estudio fue realizado sobre una muestra representativa de la población española de 14 y más años, con un tamaño muestral de 6006 casos.

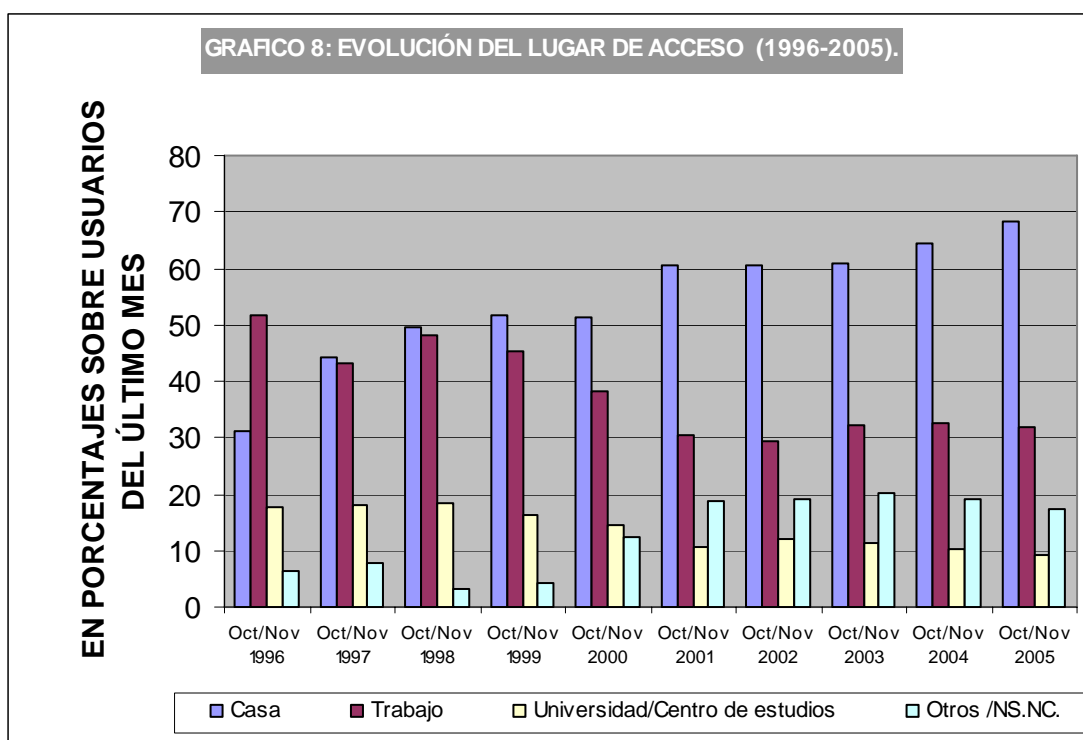
estudios las variables que más determinan el acceso a esta tecnología: más del 90 % de los españoles entre 18 y 34 años disponen de uno, frente al 32 % de los mayores de 64 años; y, tan sólo el 27 % de las personas sin estudios lo tienen. En cuanto a su utilización, la mayoría lo ha integrado plenamente en su vida cotidiana (el 58 % lo utiliza todos los días), más entre los varones (el 63% frente al 53 % de las mujeres), los que superan los estudios primarios y los menores de 55 años (CIS, Boletín 34, enero-abril2004).

Siguiendo ahora los datos del INE para el segundo semestre de 2005, casi dieciocho millones de personas han utilizado el ordenador en los últimos tres meses en nuestro país, lo que representa un 48,6 % de la población mayor de 14 años. Son las Comunidades de Madrid, Cataluña y Baleares las que más sobresalen en el uso de este equipamiento, siendo muy significativas las diferencias en relación con el tamaño del hogar: el 81,3 % de los que usan ordenador personal conviven en hogares de tres miembros o más, cuando este tipo de hogares tan sólo representa el 71% del total.



Fuente: Estudio General de Medios. Aimc.

En cuanto al acceso a Internet, el 42 % de los españoles mayores de 14 años se manifiestan usuarios de este servicio en los tres últimos meses. El ritmo de crecimiento del empleo de Internet desde 1996 ha sido espectacular hasta el punto de que, en la actualidad, los usuarios de Internet incluso superan a los usuarios habituales del ordenador y se acercan cada vez más al porcentaje de aquellos que lo han utilizado.



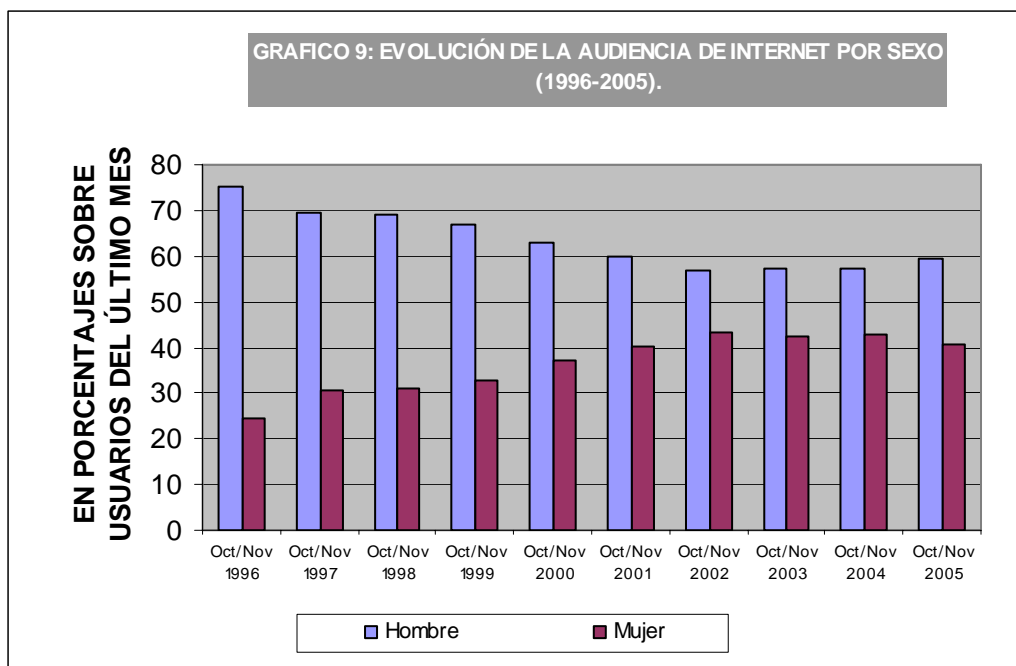
Fuente: Estudio General de Medios. Aimc.

También resulta significativo el incremento del acceso desde casa, que se ha duplicado entre 1996 y 2005, en relación casi inversa a lo que ocurre con su utilización desde el trabajo.

De acuerdo con otros estudios, se encuentran vinculaciones entre el sexo, la edad y el nivel educativo y el uso de estas tecnologías. Y aun cuando

se están experimentando cambios de tendencias importantes relacionadas con la etapa de madurez en su uso de la población española, todavía se mantiene el perfil típico que se asociaba al carácter innovador de los primeros años de la informática doméstica: son los jóvenes varones con estudios superiores los que en mayor medida utilizan estas tecnologías. Por ejemplo, aunque las mujeres se han ido incorporando al mundo de la informática mitigando las diferencias con los varones en el acceso al ordenador o a Internet, el género continúa siendo una variable discriminatoria relevante. También se observa una tendencia general a un leve retroceso del peso de los más jóvenes sobre el total de los usuarios de Internet, este descenso ha sido progresivo en los diferentes grupos de edad: comienza entre los jóvenes de 25 a 34 años, a partir de 2002 se une el grupo de 20 a 24 y, por último, entre 2003 y 2005, se observa un significativo descenso de los grupos de 14 a 19 años; simultáneamente, los grupos más maduros se van incorporando lentamente al uso de esta nueva herramienta informática.

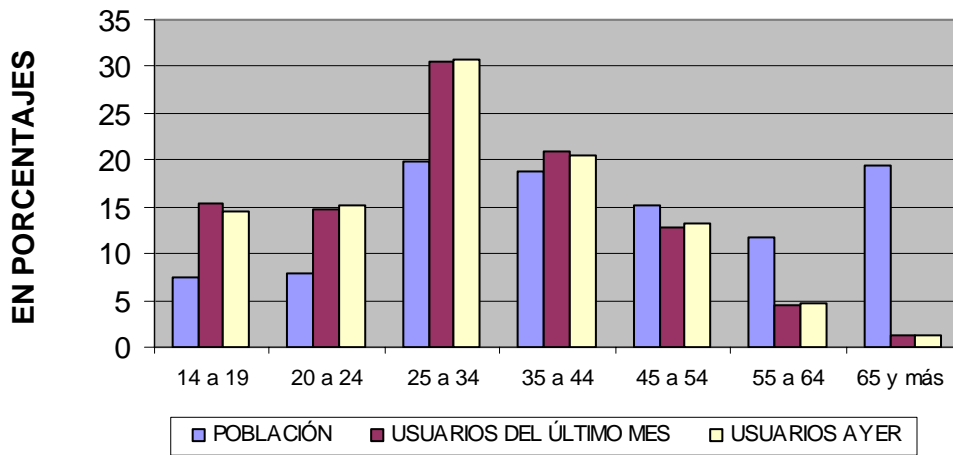
Este perfil de los usuarios de tecnologías avanzadas, y en particular del ordenador e Internet, se corresponde con el perfil de aquellos que dicen estar mucho o bastante interesados en el mundo de la informática y de los ordenadores personales; es decir: los hombres frente a las mujeres; los jóvenes y adultos menores de 44 años frente a los mayores de 55 años fundamentalmente; y aquellos que tienen estudios universitarios y secundarios (más los que han estudiado formación profesional) frente a los que no tienen estudios o sólo han alcanzado estudios primarios (CIS, *Datos de Opinión, estudio nº 2.269* de diciembre de 1997).



Fuente: Estudio General de Medios. Aimc.

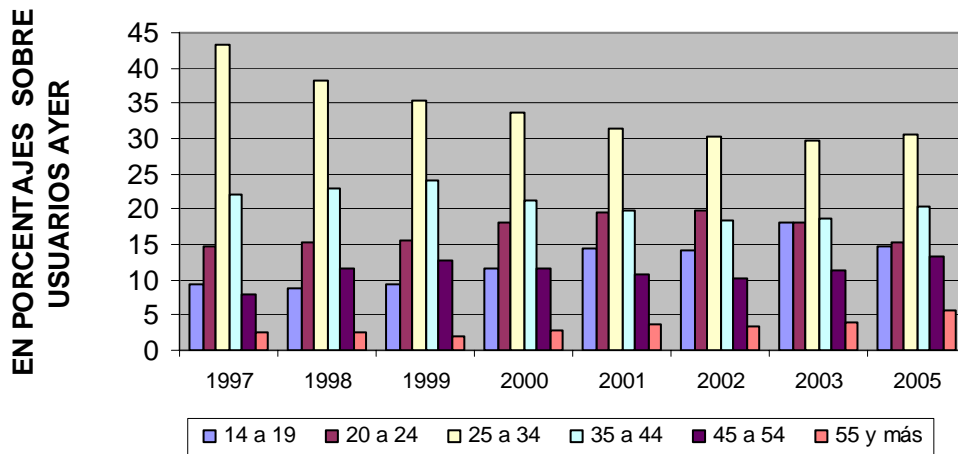
Por último, la audiencia de Internet se está democratizando y concentrando entre la clase media, dejando de ser patrimonio de las clases más elevadas. No obstante, se observa una sobre-representación de las clases más pudientes, mientras que las clases más bajas se encuentran infra-representadas en relación al peso que mantienen en el conjunto de la población (EGM).

GRAFICO 10: PERFIL POR EDAD DE LA AUDIENCIA DE INTERNET 2005.



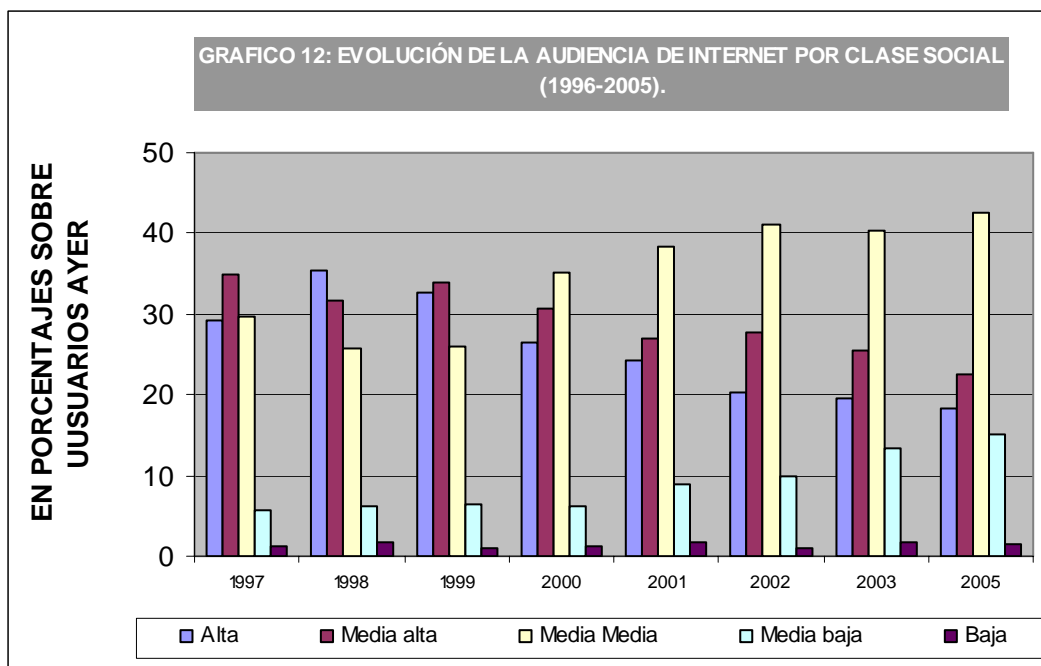
Fuente: Estudio General de Medios. Aimc.

GRAFICO 11: EVOLUCIÓN POR EDAD DE LA AUDIENCIA DE INTERNET (1997-2005).

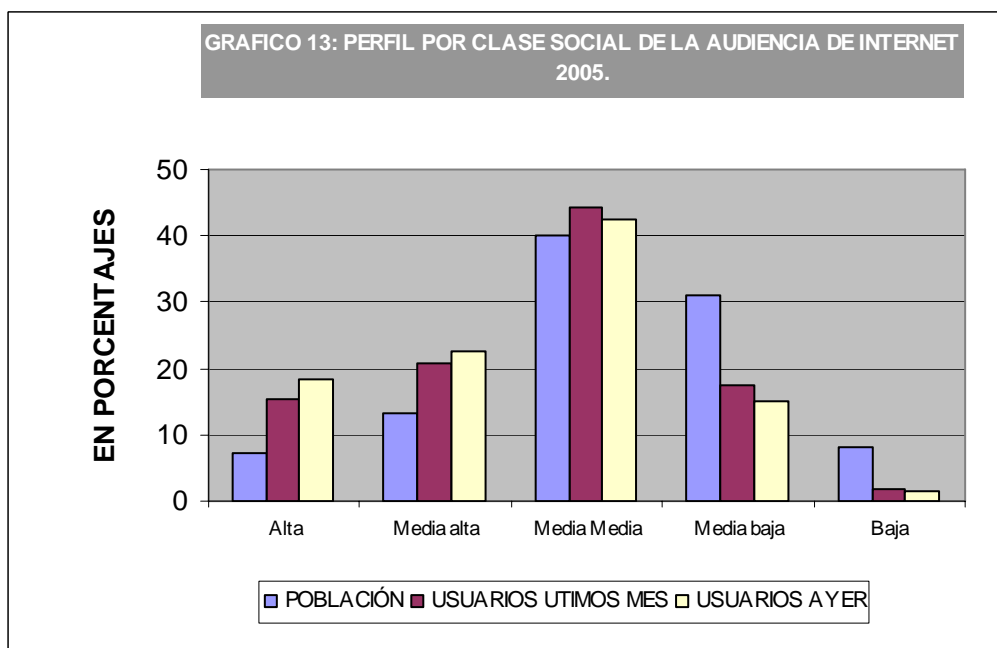


Fuente: Estudio General de Medios. Aimc.





Fuente: Estudio General de Medios. Aimc.



Fuente: Estudio General de Medios. Aimc.

Los servicios de Internet utilizados son muy variados: destacan la búsqueda de información y servicios a través de la Web (94,7%), seguido del correo electrónico (83%) y del acceso a servicios de mensajería instantánea (34,8%); en detrimento de los Chats y Grupos de discusión que tenían más presencia en años anteriores.

Centrando nuestra atención en los niños de 10 a 14 años, la encuesta del INE sobre uso de TIC en hogares indica que: el 54,3% dispone de teléfono móvil propio, casi dos tercios de los niños incluidos en este tramo de edad utilizan el ordenador (72%) y algo menos acceden a Internet (65,87%). En todos los casos, la proporción supera a la del conjunto de la población que, como ya vimos, se sitúa en el 48,6% de usuarios del ordenador y el 42,1% en los usuarios de Internet. El PC lo utilizan, principalmente, para actividades de ocio y trabajos escolares: las mujeres lo utilizan para trabajos escolares en un porcentaje algo superior a los varones y éstos se orientan en mayor proporción que las mujeres hacia el ocio (INE). Igualmente, los varones acceden más a Internet desde ciber-cafés y otros lugares, mientras que las niñas lo hacen en mayor proporción desde la vivienda, centros de estudios o centros públicos.

Desagregando por diferentes variables sociodemográficas, el sexo discrimina de forma relevante la disponibilidad de teléfono móvil a favor de las féminas, manifestando diferencias apenas significativas con respecto al acceso a Internet y casi inexistentes en referencia al uso del ordenador. El tamaño de hábitat no parece ser una variable especialmente significativa que discrimine el acceso a estas tecnologías. No ocurre así con el tamaño del hogar, pero sin mostrar una tendencia clara. Resulta especialmente llamativo el hecho de que sean los niños de estas edades que viven en hogares formados por dos personas, y por tanto, hogares monoparentales, los que en mayor proporción acceden a Internet o disponen de teléfono móvil. Será esta una circunstancia a estudiar en el análisis cualitativo.

Respecto a la evolución del acceso de los niños a estas Tic, se observa un incremento importante del uso del ordenador y de Internet<sup>25</sup> entre 2003 y el segundo semestre de 2005 (con variaciones del 20% y el 29%,

---

<sup>25</sup> La evolución del uso de Internet en los niños puede seguirse a partir de los estudios que el AIMC ha venido realizando en los años 1998, 2002 y 2004, con el objetivo de analizar las relaciones de los niños con los medios de comunicación. Según estos datos: en 1998, el 2%, de los niños de estas edades navegaban por Internet; en 2002, la cifra se disparó hasta el 25 %; y en los dos años siguientes, el porcentaje se duplicó. En total, en 2004, uno de cada dos niños entre 8 y 13 años utilizaban Internet; haciéndolo, principalmente, para navegar por la Web, para chatear y para jugar a través de la red. Desagregando aún más por edades, para el año 2004, el 36,4 % de los niños en el intervalo de 8 a 10 años, de 60,5% en el de 11 a 13 y, según datos del EGM, el 69,4 % para el de 14 a 18 años navegaban por Internet. En la encuesta realizada en el 2004 el tamaño muestral fue de 4.055 individuos para un universo de casi dos millones y medio de niños con edades comprendidas entre los 8 y 13 años.

respectivamente). Estos crecimientos son algo superiores en el acceso a Internet de las niñas (30%) frente al de los varones (27%). Circunscribiéndonos ahora a la disponibilidad del teléfono móvil se observa una progresión espectacular que alcanza el 56% de incremento entre las fechas de referencia. A pesar de que este aumento ha sido más acelerado en los niños que en las niñas (el 62% frente al 50% respectivamente), las niñas todavía se ven favorecidas en este sentido (INE, 2006).

**CUADRO 18 .- USO Y FRECUENCIA DE USO DEL ORDENADOR Y DE INTERNET POR COMUNIDAD AUTÓNOMA, HABITAT Y MIEMBROS DEL HOGAR. DATOS EN PORCENTAJES PARA EL AÑO 2005.**

	<b>TOTAL PERSONAS (miles)</b>	<b>Personas que han utilizado el ordenador en los últimos 3 meses</b>	<b>Personas que han utilizado Internet en los últimos 3 meses</b>	<b>Personas que han comprado a través de Internet en los últimos 3 meses</b>
<b>TOTAL PERSONAS</b>	36.832,2	48,6	42,1	8,4
<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA</b>				
ANDALUCÍA	6.464,2	41,5	36,0	5,8
ARAGÓN	1.083,3	46,7	38,9	6,2
ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	945,6	47,0	39,9	7,1
BALEARES (ISLAS)	823,4	55,3	48,8	9,9
CANARIAS	1.632,2	45,9	40,6	6,1
CANTABRIA	484,8	48,2	41,3	11,0
CASTILLA Y LEÓN	2.160,7	46,6	40,2	7,0
CASTILLA-LA MANCHA	1.590,7	42,1	34,4	6,0
CATALUÑA	5.882,2	54,0	48,2	10,9
COMUNIDAD VALENCIANA	3.926,3	48,6	41,6	7,5
EXTREMADURA	902,0	39,7	31,4	4,6
GALICIA	2.393,3	43,7	36,5	6,8
MADRID (COMUNIDAD DE)	5.008,7	58,8	51,4	12,9
MURCIA (REGIÓN DE)	1.097,4	45,3	39,8	8,7
NAVARRA (COMUNIDAD FORAL DE)	495,5	50,9	44,2	9,5
PAÍS VASCO	1.577,1	51,3	44,0	9,6
RIOJA (LA)	257,5	46,6	42,1	6,7
CEUTA	53,6	41,8	37,2	6,1
MELILLA	53,7	48,2	40,1	4,8
<b>HABITAT</b>				
MÁS DE 100.000 HABITANTES Y CAPITALES DE PROVINCIA	15.815,8	54,3	48,0	10,4
DE 50.000 A 100.000 HABITANTES	3.480,0	50,8	43,9	9,3
DE 20.000 A 50.000 HABITANTES	5.317,2	49,5	41,4	7,4
DE 10.000 A 20.000 HABITANTES	4.059,6	46,3	39,7	7,4
MENOS DE 10.000 HABITANTES	8.159,7	37,2	31,6	5,4
<b>TAMAÑO DEL HOGAR</b>				
HOGARES DE 1 MIEMBRO	2.408,76	28,2	23,8	6,5
HOGARES DE 2 MIEMBROS	8.236,12	32,3	27,3	6,2
HOGARES DE 3 MIEMBROS	9.685,94	57,2	45,4	9,4
HOGARES DE 4 MIEMBROS	10.632,03	61,2	53,1	10,0
HOGARES DE 5 Ó MÁS MIEMBROS	5.842,40	51,2	45,1	7,7

Fuente: Encuesta de Hogares sobre equipamiento y uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación, 2006. INE.

Datos del segundo semestre de 2005

**CUADRO 19.- USO Y FRECUENCIA DE USO DEL ORDENADOR Y DE INTERNET POR SEXO, EDAD Y NIVEL DE ESTUDIOS. DATOS EN PORCENTAJES PARA EL AÑO 2005.**

	<b>TOTAL PERSONAS (miles)</b>	<b>Personas que han utilizado el ordenador en los últimos 3 meses</b>	<b>Personas que han utilizado Internet en los últimos 3 meses</b>	<b>Personas que han comprado a través de Internet en los últimos 3 meses</b>
<b>TOTAL PERSONAS</b>	36.832,2	48,6	42,1	8,4
<b>SEXO</b>				
HOMBRE	18.038,9	53,5	47,5	10,9
MUJER	18.793,2	43,9	36,9	6,0
<b>EDAD</b>				
DE 15 A 24 AÑOS	5.157,6	85,0	80,3	11,1
DE 25 A 34 AÑOS	7.439,9	71,6	64,4	15,5
DE 34 A 44 AÑOS	6.970,6	61,2	50,0	11,2
DE 45 A 54 AÑOS	5.630,0	45,1	36,2	7,0
DE 55 A 64 AÑOS	4.544,0	23,5	18,3	3,9
DE 65 A 74 AÑOS	3.811,7	6,8	4,5	0,4
DE 75 Y MÁS AÑOS	3.278,4	2,1	1,1	0,1
<b>ESTUDIOS TERMINADOS</b>				
ANALFABETOS	1.107,6	0,0	0,0	0,0
EDUCACIÓN PRIMARIA	9.311,2	12,4	9,3	0,5
1ª ETAPA DE EDUC. SECUNDARIA	1.024,2	37,6	29,0	3,2
2ª ETAPA DE EDUC. SECUNDARIA	6.750,8	72,7	63,3	10,7
FORM. PROF. DE GRADO SUPERIOR	3.201,8	78,1	69,6	14,8
EDUCACIÓN SUPERIOR	6.127,9	89,2	84,1	24,9
OTROS	90,5	28,0	20,1	2,2

Fuente: Encuesta de Hogares sobre equipamiento y uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación, 2006. INE.  
 Datos del segundo semestre de 2005

**CUADRO 20.- USO DEL ORDENADOR Y DE INTERNET Y DISPONIBILIDAD DE TELÉFONO MÓVIL EN NIÑOS DE 10 A 14 AÑOS POR SEXO, COMUNIDAD AUTÓNOMA, HABITAT Y TAMAÑO DEL HOGAR. DATOS EN PORCENTAJES PARA EL AÑO 2005.**

	<b>TOTAL NIÑOS (10-14 años) (miles)</b>	<b>Total niños usuarios de ordenador en los últimos 3 meses</b>	<b>Total niños usuarios de Internet en los últimos 3 meses</b>	<b>Total niños que disponen de teléfono móvil</b>
<b>TOTAL PERSONAS</b>	2.065,8	72,0	65,9	54,3
<b>SEXO</b>				
HOMBRE	1.061,1	71,0	63,5	47,7
MUJER	1.004,8	73,1	68,4	61,3
<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA</b>				
ANDALUCÍA	440,3	62,1	59,1	53,3
ARAGÓN	53,2	79,5	70,1	59,0
ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	36,4	77,0	71,9	52,3
BALEARES (ISLAS)	49,1	73,5	74,4	49,5
CANARIAS	102,6	59,0	59,0	55,6
CANTABRIA	22,4	64,6	70,2	57,9
CASTILLA Y LEÓN	100,7	76,3	65,9	53,9
CASTILLA-LA MANCHA	100,2	76,3	65,8	52,3
CATALUÑA	308,0	85,2	83,6	50,6
COMUNIDAD VALENCIANA	221,7	69,7	66,3	58,8
EXTREMADURA	59,0	69,8	67,4	58,5
GALICIA	109,4	64,7	62,2	49,4
MADRID (COMUNIDAD DE)	272,4	78,4	58,6	57,9
MURCIA (REGIÓN DE)	73,3	64,6	50,9	53,9
NAVARRA (COMUNIDAD FORAL DE)	25,9	81,6	62,8	45,6
PAÍS VASCO	69,1	77,8	74,3	62,1
RIOJA (LA)	12,8	78,8	72,0	43,6
CEUTA	5,0	50,5	54,2	46,7
MELILLA	4,4	33,4	75,9	37,9
<b>HABITAT</b>				
MÁS DE 100.000 HABITANTES Y CAPITALES DE PROVINCIA	817,7	75,6	66,4	54,5
DE 50.000 A 100.000 HABITANTES	201,8	81,2	66,5	54,9
DE 20.000 A 50.000 HABITANTES	330,1	69,7	69,7	54,7
DE 10.000 A 20.000 HABITANTES	253,2	65,7	63,4	53,8
MENOS DE 10.000 HABITANTES	463,1	66,8	63,3	53,9
<b>TAMAÑO DEL HOGAR</b>				
HOGARES DE 1 MIEMBRO				
HOGARES DE 2 MIEMBROS	52,7	69,6	79,9	62,3
HOGARES DE 3 MIEMBROS	338,4	71,2	63,5	56,1
HOGARES DE 4 MIEMBROS	1.046,5	77,5	68,7	57,9
HOGARES DE 5 Ó MÁS MIEMBROS	628,2	63,5	61,2	46,7

Fuente: Encuesta de Hogares sobre equipamiento y uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación, 2006. INE.  
 Datos del segundo semestre de 2005

## 5.5. CONCLUSIONES

La integración de las tecnologías en los hogares privados se puede dividir en tres fases, que en España han aparecido relativamente solapadas, dado el acelerado proceso de modernización de nuestro país: una primera fase de “electrificación”, con el desarrollo de aparatos de línea blanca orientados fundamentalmente hacia el trabajo doméstico y alimentación; una segunda fase en la que la electrónica se incorpora a estos aparatos, pero que implicará la implantación acelerada de muchos aparatos de línea marrón orientados al ocio en los hogares; y una tercera fase más reciente, de conexión de las viviendas con el exterior y con el desarrollo de nuevos servicios como la telebanca, telecompra, tele-educación, administración a distancia, etcétera, todavía en proceso.

Esta última fase se vincula al avance de las tecnologías de la comunicación e información, de las que muchas de sus aplicaciones han encontrado en el hogar un espacio de desarrollo, al que incorporan importantes posibilidades con la conexión de la televisión, el teléfono móvil y del ordenador personal a los sistemas redes. En especial desde los años noventa, el ordenador, Internet y los teléfonos móviles se están introduciendo rápidamente en nuestras viviendas, proceso que se solapa con la sustitución de otros aparatos antiguos por otros más modernos.

En un momento en el que tecnologías de la información y comunicación tradicionales como la radio, la televisión o el teléfono fijo se han universalizado, de entre los nuevos equipamientos, es el teléfono móvil el que más rápidamente parece haberse difundido entre la población española (en el 81% de las viviendas, al menos alguno de sus miembros dispone de uno). El ordenador e Internet, aunque mantienen un ritmo de crecimiento muy rápido, no alcanzan estos niveles de implantación: en 2005 prácticamente la mitad de

los hogares españoles dispone de ordenador (el 52%) y sólo el 34 % tiene acceso a Internet<sup>26</sup>.

Comparándonos con los países de nuestro entorno, en la actualidad nos encontramos muy por detrás de los países nórdicos, que se sitúan líderes en grado de implantación de estas tecnologías, no solo a nivel europeo sino también mundial (INE). Se observa, por tanto, un cierto retraso de nuestro país en las conexiones a redes, el 66% de las viviendas no tienen acceso a Internet. No obstante, el acceso mediante conexiones rápidas (banda ancha) se ha incrementado notablemente: si en 2003, el 74% de las conexiones a Internet se hacían a través de la línea telefónica convencional usando un MODEM y sólo el 24% a través de ADSL; en la actualidad, la relación se ha invertido, el 66 % lo hacen mediante conexiones de banda ancha y sólo el 34 % mediante la línea telefónica convencional (INE).

Finalmente, el perfil socioeconómico del hogar digital español se corresponde con niveles de renta altos o medio-altos, con mayor presencia en las Comunidades de Madrid y Cataluña seguidas de Canarias, País Vasco, Navarra y Ceuta, ubicados en ciudades grandes y con tres miembros ó más.

A grandes rasgos, parece que la diversidad en el grado de implantación de estas tecnologías por Comunidades Autónomas se asocia a su grado de desarrollo económico y social, siendo las regiones más rurales y envejecidas, con niveles de renta más bajas las que experimentan mayor retraso: Extremadura, Andalucía o las dos Castillas. Así mismo, la evolución en la presencia de estas tecnologías en el hogar, con toda seguridad, seguirá una evolución similar al del resto de tecnologías domésticas, en el sentido de que su generalización -propiciada por una bajada de precios de los equipos y tarifas- conlleve una disminución de las diferencias por nivel económico. Las diferencias por tamaño de hábitat no son acusadas, aunque sí se percibe una cierta brecha digital, con un desfase de los municipios de menos de 10.000 habitantes.

---

<sup>26</sup> Para 2006, los porcentajes ascendían al 57,2 y al 39,1 % respectivamente.



Resulta especialmente relevante la influencia del tamaño del hogar sobre el grado de implantación de estas tecnologías, aumentando cuando lo hace el número de miembros. Diferentes estudios nacionales y europeos parecen corroborar la relevancia de la presencia de hijos sobre la adopción de tecnologías avanzadas<sup>27</sup>. En este sentido, podemos pensar que además, en España, el retraso en la emancipación de los jóvenes constituye un elemento básico que favorece la mejora del equipamiento tecnológico de los hogares. Igualmente, sería factible creer que la creciente complejidad de las estructuras y formas de organización familiar -con el incremento de familias monoparentales o recompuestas-, el trabajo femenino, las largas jornadas de trabajo en España, junto al ya mencionado retraso en el abandono del hogar paterno, colaboran en la difusión de la telefonía móvil como una estrategia para mantener las relaciones familiares a distancia, permitiendo armonizar la supervisión y cuidado de los hijos con las demandas de autonomía e independencia de los adolescentes y jóvenes.

Haciendo ahora referencia a los usuarios, en 2005 se registraron más de dieciocho millones de personas que hicieron uso del PC y más de quince millones que lo hicieron de Internet en los últimos tres meses, lo que supone el 49% y el 42% de la población respectivamente. En relación con otros países comunitarios, el porcentaje de usuarios frecuentes de Internet se sitúa por debajo de la media europea: el 35% de la población española con una edad entre 16 y 74 años en contraposición al 43% de la Unión Europea en 2005; superando en sus cifras a Grecia (18%), Portugal (28%), Italia (28%) e Irlanda (31 % en 2004), pero muy por debajo de Dinamarca, Suecia, Holanda (con porcentajes que superan el 70%), o de Alemania, Bélgica o Reino Unido (que superan el 50%).

Las variables que influyen en el uso se asemejan a las que condicionan su nivel de implantación en el hogar: las Comunidades de Madrid y Cataluña seguidas de Canarias, Baleares, País Vasco y Navarra se sitúan como líderes

---

<sup>27</sup> Los estudios de comportamiento del consumidor, inspirados en la formulación del ciclo vital de la familia resultado de la Sociología de la familia, identifican diferentes etapas que impactan sobre el comportamiento de compra y consumo. Entre ellas la variable presencia de hijos mayores o menores de cierta edad se considera un elemento básico de diferenciación del consumo, orientándose entonces las familias por las necesidades de educación y cuidado de los hijos (Dubois y Rovira, 1999: 227-232).

de uso, aunque existe una brecha digital que afecta negativamente a los habitantes de los municipios con menos de 10.000 habitantes. La población que vive en hogares de tres y más miembros son los más activos -probablemente por la presencia de niños, ya que son los adolescentes el grupo en el que se sitúan los porcentajes de usuarios más elevados<sup>28</sup>-. Por último, son los que tienen estudios superiores, y aún más los hombres que las mujeres, los que muestran mayores porcentajes de uso.

Según los datos del *Estudio General de Medios* y de la *Encuesta de hogares sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información*, el perfil típico del internauta es el de un varón, de 25 a 34 años, con estudios superiores, que vive en ciudades grandes y de clase media. Aún cuando hemos visto que son los adolescentes los más activos usuarios de “nuevas” tecnologías de la información, la estructura de la población de nuestro país determina que sean los jóvenes adultos los usuarios más frecuentes. Es precisamente esa actitud más abierta hacia la innovación científica y tecnológica de los varones más jóvenes, la que favorece su carácter innovador en el uso de tecnologías de la información.

Los niños de entre 10 y 14 años se han consolidado en los últimos años como un segmento emergente en el consumo de tecnologías, superando el promedio de los adultos en el uso de ordenadores y de Internet. Actualmente, la participación de niños y niñas de 10 a 14 años en el uso del ordenador es similar, en tanto que las niñas de estas edades superan a sus homólogos varones en el uso de Internet. Esta tendencia, junto a la observación del incremento paulatino que ha experimentado la participación femenina adulta en el uso de Internet, nos permiten anticipar un proceso hacia la equiparación de hombres y mujeres internautas. No ocurre así en la disponibilidad del teléfono móvil, donde persisten esas diferencias a favor de las niñas. Aspecto en el que se tratará de profundizar en el análisis cualitativo.

---

<sup>28</sup> Curiosamente, a pesar de sus limitaciones económicas obvias, también se sitúa a la cabeza en la compra a través de Internet.

Así mismo se observa una democratización del uso de Internet por clase social, proceso que continuará en el futuro con la generalización de estas tecnologías entre la población.

Por último, el avance del hogar como espacio desde el que se usa Internet superando al lugar de trabajo, constituye un elemento que refuerza nuestra hipótesis del papel protagonista del hogar y de la familia como espacio donde se configuran hábitos que determinarán el futuro de la sociedad de la información en nuestro país. Unos hogares que, con la implantación de estas tecnologías, se están transformando claramente en espacio confortables de ocio y manejo de información, en los que también se incorporan importantes posibilidades para el tele-trabajo, aunque parece que su desarrollo en nuestro país no responde a las expectativas que en su día se crearon.

Los hogares actuales son lugares individualizados en el que cada miembro de la familia parece reclamar un espacio privado propio. Los niños destacan, en particular, con dormitorios individuales fuertemente digitalizados en los que encontramos: televisores, ordenadores, acceso a Internet, equipos de música, consolas de videojuegos. Además los niños presentan un alto índice de posesión de teléfonos móviles para su uso personal, que habría que ver en qué medida se utilizan también para preservar su privacidad.

En definitiva, aun continúa ese proceso de reclusión de la familia en el hogar que se inició con las mejoras facilitadas por los primeros artefactos tecnológicos, haciendo la vida doméstica más confortable; proceso que se vio posteriormente fomentado por la incorporación de tecnologías dedicadas al ocio. Esta tendencia se completa, ahora, con una disgregación de los miembros de la familia dentro del mismo hogar, potenciada por un mayor espacio por persona en el hogar y la multiplicación de esas tecnologías del ocio de uso individualizado que se dispersan por toda la vivienda. En otras palabras, si en un principio los equipamientos tecnológicos potenciaron el proceso de privatización de la vida familiar, la tendencia actual apunta hacia una profundización del proceso de individualización favoreciendo la privatización de la vida cotidiana individual.

## **VI.- REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE EL CONSUMO FAMILIAR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LA COMUNIDAD DE MADRID**

El objetivo de este capítulo es mostrar los resultados alcanzados en el análisis del estudio cualitativo, cuya finalidad era profundizar en la forma en la que las familias experimentan la incorporación de tecnologías de la información y comunicación en sus rutinas, desplegando diferentes estrategias al respecto. Nos interesa, en particular, poner de manifiesto los aspectos sociales y culturales relativos a la familia que condicionan la difusión y usos de estas tecnologías en el ámbito privado del hogar.

Nuestro análisis indagará en las relaciones que se establecen entre las representaciones sociales que los individuos y familias manejan respecto a los aspectos que rodean la incorporación y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares, y las experiencias subjetivas que ellos mismos han vivido en estos procesos de apropiación. Se trata, por tanto, de acceder a creencias, valores, actitudes, procesos de toma de decisiones, experiencias que rodean las interacciones entre familia y tecnologías, y que orientan las estrategias y prácticas concretas que se desarrollan en torno a estos dos elementos. Con ello, se pretende acceder a un nivel de realidad básico en la reproducción y cambio de la familia española en su relación con estos artefactos.

Sin pretensiones de entrar en el debate acerca de las dimensiones que conforman la actitudes de los individuos, entendemos que los sujetos, partiendo de las representaciones sociales que circulan en su medio y de las experiencias subjetivas concretas a las que las familias tienen acceso, desarrollan ciertas imágenes y opiniones sobre las ventajas y peligros del uso de las tecnologías de la información y comunicación en la familia. Estas opiniones quedan reflejadas y resumidas en actitudes que se consolidan, orientando el comportamiento de los sujetos. Cuando los individuos afrontan situaciones en las que precisan tomar decisiones, estas representaciones

mentales se contraponen con las circunstancias específicas en la que se encuentra la familia, dirigiendo la adopción de disposiciones concretas al respecto. Con nuestro análisis, pretendemos acercarnos a los diversos niveles descritos anteriormente, como las actitudes respecto al uso de tecnologías de la información y comunicación en la familia, las opiniones sobre los usos que se hacen en la familia y sus efectos sobre éstas y sus miembros, que sustentan estas actitudes, y las representaciones sociales y experiencias concretas que manejan los sujetos en la justificación de sus resoluciones relativas a la adquisición y mediación de los usos en la familia.

## **6.1. PRECISIONES METODOLÓGICAS**

El trabajo de campo sobre el que hemos apoyado este análisis fue desarrollado entre octubre y diciembre de 2005, evitando el periodo correspondiente a las vacaciones de Navidad, en la medida en que podían condicionar los discursos relativos a la organización de las actividades cotidianas de los individuos.

Se han realizado catorce entrevistas en profundidad a familias nucleares con hijos en edades comprendidas entre los diez y los diecisiete años, edades correspondientes al ciclo de educación secundaria. En cuanto a las familias nucleares, hemos incluido dentro de esta clasificación estructuras que corresponden tanto a familias recompuestas como familias monoparentales: una familia recompuesta y dos familias monoparentales encabezadas por mujeres<sup>1</sup>.

En correspondencia con el universo de estudio delimitado previamente, las familias seleccionadas residían en Madrid capital y diversos municipios de

---

<sup>1</sup> Las familias monoparentales y familias recompuestas, como indica Salustiano del Campo, constituyen generalmente derivaciones de la familia nuclear, que suelen tener su origen en el divorcio. Desde mi punto de vista, no se pueden considerar como alternativas reales a la familia, como en su momento lo fue la comuna o como lo puede ser la soltería libremente elegida como forma de vida, ya que su origen se sitúa en un fracaso de ese modelo de convivencia y un intento de restablecimiento, en el caso de las familias recompuestas.

la periferia como Torrejón de Ardoz, San Fernando de Henares, Alcalá de Henares, Pozuelo, Leganés y Móstoles.

Las entrevistas han sido realizadas en los hogares de las familias entrevistadas, con la finalidad de facilitar su desarrollo -al coincidir padres e hijos en la vivienda familiar-, y de lograr un clima de confianza e intimidad. El orden de las entrevistas entre padres o hijos se dejaba al criterio de los entrevistados. En general, se conversó en primer lugar con los padres en el salón-comedor de las viviendas, excepto en dos situaciones, en las que se efectuó en un cuarto de estar y en una azotea habilitada como cuarto de estar y de estudio. En cualquier caso, eran los propios entrevistados los que seleccionaban la dependencia en la que tenía lugar el encuentro. En cuanto a los hijos, en todas las entrevistas la conversación se desarrolló en sus dormitorios, a excepción de un caso que tuvo lugar en una azotea habilitada como cuarto de estar y de estudio.

Una incidencia a destacar hace referencia a la grabación de las entrevistas: en todos los casos se procedió así, salvo en la entrevista con un adolescente que se negó a ser grabado. Inmediatamente después de los encuentros, se procedió a la transcripción literal de las grabaciones, añadiendo notas relativas al comportamiento de los entrevistados durante la entrevista, y comentarios realizados por los progenitores una vez finalizada la grabación.

Las entrevistas se han realizado separadamente a padres e hijos. Siempre que fue posible, se entrevistó a los padres conjuntamente. En la toma de contacto con las familias, se preestablecía la concurrencia de ambos progenitores en el caso de que convivieran juntos; no obstante, en dos ocasiones, en el momento de realizar la entrevista, únicamente estuvo presente la madre<sup>2</sup>. En las familias monoparentales, se entrevistó a aquel progenitor que convivía asiduamente con los hijos, que en los dos casos analizados correspondía a la madre.

---

<sup>2</sup> Una de estas situaciones corresponde a una familia recompuesta.

Por otra parte, se ha entrevistado simultáneamente a los hijos que se incluían dentro del intervalo de edad objeto de nuestro estudio, dejando fuera a los hermanos que no cumplían con ese requisito previamente establecido.

La decisión de realizar las entrevistas conjuntamente para los padres responde a un criterio claramente vinculado a los objetivos de nuestro estudio: hemos entendido que las interacciones de ambos progenitores en este proceso de apropiación de tecnologías en la familia, en lo que se refiere a la participación y a las estrategias discursivas desplegadas al respecto, quedaban mejor reflejadas en una entrevista conjunta. En cuanto a los hijos, esta medida responde a un criterio de economía de tiempo y esfuerzo. En cualquier caso, las relaciones de poder basadas en el sexo y edad pueden influir en el desenvolvimiento normal de las entrevistas, siendo éste un hecho más a analizar en nuestro estudio, teniendo en cuenta el tema que se investiga.

En nuestra muestra de familias, encontramos una gran variedad de situaciones sociales, que responden a nuestro empeño por conseguir el abanico más amplio posible de representaciones sociales relativas a las relaciones entre tecnologías de la información y comunicación y familia, presentes en el espectro social de la Comunidad de Madrid<sup>3</sup>:

Las edades de los progenitores, obviamente, están condicionadas por el requisito de las edades de los hijos: oscilando entre los treinta y seis y cincuenta y siete años.

Los niveles de estudios también divergen: algunos entrevistados apenas han alcanzado el graduado escolar y otros están en posesión de títulos universitarios.

Respecto a la actividad laboral entre nuestros entrevistados están presentes: trabajadores de la limpieza, pequeños empresarios, funcionarios de diversos niveles, trabajadores de alta cualificación en empresas privadas y amas de casa.

---

<sup>3</sup> En el anexo I y II presentamos los perfiles relativos a cada una de las familias entrevistadas así como una serie de tablas que nos permitirán cruzar fácilmente las variables que caracterizan a cada una de las familias.

La mayoría de las familias entrevistadas residen en pisos que rondan los cien metros cuadrados, ubicados en zonas residenciales. Tan solo una de las familias monoparentales habita en un piso con una superficie útil notablemente inferior a cien metros cuadrados, otras dos familias viven en chalets adosados, y una en un duplex.

Para finalizar con las características sociodemográficas de las familias entrevistadas, los niveles de ingresos familiares oscilan dentro de un amplio abanico: que se mueve entre el intervalo de 600 a 900 euros mensuales, hasta las familias que ingresan 6.000 euros y más al mes.

En lo referente a la disponibilidad de tecnologías, la totalidad de las familias poseen al menos un ordenador con conexión a Internet, encontrando tres o más ordenadores en cuatro de los hogares entrevistados. Salvo en una familia en la que únicamente el padre disfruta de teléfono móvil, en el resto, alguno de los padres y de los hijos en el intervalo de edad recogido en nuestro estudio disponen de este aparato.

En cuanto a la ubicación del ordenador, en nueve de las familias, al menos, alguno de los hijos dispone de este aparato con conexión a Internet.

Para alcanzar los objetivos propuestos hemos dividido el análisis cualitativo en diversos epígrafes, que nos servirán para ordenar el análisis:

1.- Percepción y justificación del ordenador, Internet y el teléfono móvil en la familia.

2.- Representaciones sociales en torno a los efectos sociales y familiares de las tecnologías de la información y comunicación.

3.- La apropiación espacial y simbólica del ordenador.

4.- El proceso de adquisición de tecnologías en la familia.

5.- Usos individualizados y usos conjuntos.

6.- Conflictos de uso

7.- Regulación y control en la familia.



8.- Respuestas y estrategias de los hijos respecto a los mandatos paternos.

9.- Las tecnologías de la información y comunicación en el hogar, un universo predominantemente masculino.

## **6.2. ACTITUDES E IMÁGENES DEL ORDENADOR, INTERNET Y EL TELÉFONO MÓVIL EN LA FAMILIA**

En este epígrafe, nos proponemos describir las representaciones que los individuos manejan en la relación entre familia y tecnologías de la información y comunicación. A partir de la confrontación entre las necesidades sentidas y las percepciones sobre sus consecuencias en la familia y en los individuos, los sujetos desarrollan ciertas actitudes respecto a estas tecnologías que orientan su comportamiento, aspecto que también pretendemos recoger a través del análisis de las entrevistas en profundidad. El análisis se completa con la exposición de los procesos de toma de decisión relativos a su adquisición, los conflictos que padres e hijos perciben alrededor del uso de estas tecnologías, el papel mediador que asumen los padres respecto a las prácticas que sus hijos realizan, las estrategias discursivas y no discursivas utilizadas para afrontar estas situaciones, y la influencia de la edad y el género, como variables articuladoras de las relaciones familiares en todos los aspectos referidos anteriormente.

### **6.2.1. Percepción y justificación**

El discurso de los progenitores relativo a la justificación de la presencia de las tecnologías de la información y comunicación en la familia gira en torno al concepto de “necesidad”, que a su vez se vincula a tres elementos principales: formación, control y sociabilidad.

Los padres tienden a presentar el carácter formativo de las nuevas tecnologías, afirmando que el manejo de éstas, y en particular del ordenador e Internet, forma parte fundamental de la formación de los niños y jóvenes: “lo que es una herramienta de... pues..., para su formación” (E. nº 1). Desde esta perspectiva, los padres justifican la presencia de estos instrumentos en la familia desde dos enfoques diferentes:

Por un lado, los padres perciben que estas tecnologías son necesarias en virtud de la posición central que ocupan en una sociedad informatizada y global. Estos padres muestran interés en que sus hijos vayan familiarizándose con el manejo de estas tecnologías, con el objetivo de que adquieran ventajas competitivas de cara a su futuro profesional y a una plena integración en la sociedad de la información; y esto es así, a pesar de su convicción de que los niños van a utilizar estas herramientas para jugar, y no para otras actividades escolares, como ellos desearían. Los varones que se muestran más fascinados y competentes en el manejo de estas tecnologías, poseedores de niveles educativos y de ingresos medios y medio-altos, son los que subrayan su “necesidad” de cara a una completa integración en la sociedad de la información.

En un horizonte más inmediato, el acceso y manejo del ordenador y de Internet es percibido como una necesidad, incluso una exigencia, de cara a las obligaciones escolares: estas tecnologías les facilitan el acceso a una información amplia y actualizada, útil para la realización de trabajos y tareas escolares, y favorecen una buena presentación de los trabajos.

De este modo, Internet es apreciado como un instrumento más que forma parte del proceso educativo de los niños. En tanto que Internet facilita el acceso a la información, sustituye a la tradicional enciclopedia, con la ventaja además de su capacidad, su actualización constante y de que puede utilizarse cómodamente desde casa.

PADRE: “Para mí positivo. Yo es que soy amante de todo lo que sea la tecnología. Entonces pienso que, tanto Internet como el teléfono móvil, como en fin, los medios audiovisuales y... e informáticos que hay en la actualidad, pues son positivos tanto para... para aumentar el nivel, el uhm, digamos, el

nivel de conocimiento -que es importante-, como el estar al día de de cualquiera de los cambios que se producen y demás. Pues es positivo ¡claro que sí!”.

(E. nº 1)<sup>4</sup>

PADRE: “De todas formas, para mí, pienso que Internet es una fuente de información inagotable. Yo soy favorable para ello, pienso que hay cosas malas”.

(E. nº 2)

PADRE: “Para empezar, no podemos aislar los niños. Pero ha cambiado; porque hoy en día “technology” es fundamental en todas las cosas que hago. En mi caso, soy un extranjero. Para mí tengo 2000 libros, pero si necesito información es fundamental en Internet. Yo recuerdo, pocos años antes, cuando necesitas ir a una biblioteca pública para buscar información; pero hoy en día, es muy cómodo, puedes encontrar todo, todo, todo en casa. En nuestro caso, los niños están siempre luchando por su entorno con el Internet, o sea, sus deberes, para buscar información, para escribir cosas. Sino están haciendo deberes, mi hijo Daniel está siempre leyendo cosas. Es como una biblioteca, es un bloque enorme de libros de información. Pero es, en nuestra vida es fundamental, es... (...) Porque yo creo que es importantísimo, es, es, es importantísimo; no es una moda, no va a pasar, va a continuar, y los chicos que pueden introducir... Es como los chicos que pueden dos o tres idiomas, es un mensaje, cuando tienes un mensaje más joven en la vida, es un cimiento o formación más grande”.

(E. nº 3)

MADRE: “Y entonces, pues a mí me parecía que sí..., además de jugar, podía aprender como era el teclado, en vez de estar solamente con los mandos; decía: aunque lo utilice menos, terminará aprendiendo el manejo del ordenador. Porque la verdad, que es útil..., que es el futuro de todos los chavales. Pero luego..., juega mucho más tiempo que utiliza el ordenador, claro, lo utiliza mas para jugar que para trabajar”.

(E. nº 4)

---

<sup>4</sup> A partir de ahora, cuando se haga referencia a la conversación con una de las familias se presentará el siguiente formato: E. y el número que se le ha asignado a la entrevista a esa familia.

PADRE: “A parte de que... yo era partidario, y lo sigo siendo... Entonces, si quieres que estén al día, tienen que tener el ordenador; y, hoy por hoy, es básico que manejen..., desde mi punto de vista. Porque, quien no sepa meterse ya en un ordenador y manejarse, no ya meterte en un ordenador, sino...”

(E. nº 6)

MADRE: “Para la formación sí; porque, además, sí es cierto que tienen que acostumbrarse. Porque lo que hoy están haciendo ellos no es nada para lo que les espera. A nivel tecnológico no es nada. O sea, ellos que se familiaricen está muy bien. (...) El ordenador yo lo necesitaba en casa, para mí, para mi uso. Y después, a nivel de trabajo, de estudios de ella. Ellas tienen tecnologías en donde tienen una asignatura que es específica de informática, de ofimática. Entonces, eh, bueno, era una cosa que era evidente queee tenía que entrar. Después, por otro lado, a la hora de hacer los trabajos, en el colegio, les dejan hacer los trabajos a través Internet. Les valoran: con un máximo de 8 puntos, si lo hacen por ordenador; y 10 puntos, si lo hacen a mano. Claro, a la hora de buscar información no es lo mismo. El trabajo, sí que tiene fuentes de buscar información: desde búscame la historia de cómo llegó Pitágoras a hacer... Pues ¡claro, no es lo mismo! De hecho, lo tiene en una enciclopedia. La enciclopedia, esto la he «regalao»”.

(E. nº 9)

MADRE: “Para el niño, también era bueno; porque, está claro, que cada vez nos movemos más en el círculo éste. Que ya no es solamente un administrativo quien utiliza un ordenador, es que ya se utiliza para dirigir una máquina, para hacer un dibujo, para cualquier cosa, y la mejor forma de utilizarlo es familiarizarse con él. Ya puedes estudiar mucho, pero si no te familiarizas con él, no haces nada. (...) Sí, pienso que es bueno, incluso enseñándole que es un amigo. Primeramente, le enseñas a jugar con él, a jugar con el ordenador. De esta manera, aprende él a moverse..., a tener más control sobre el ordenador, aprender a moverse y demás: antes de llegar al programa, o el ratón o mover el teclado. Y luego poquito a poco. Luego, seguidamente, empezará con la enciclopedia: a localizar rápidamente cualquier cosa, ya con sus dibujos y todo. Y luego, pues en clase: empezarán a llevar trabajos, y una limpieza, una pulcritud; una buena presentación en un trabajo

escolar hace mucho a la hora de dar la nota”.

(E. nº 10)

MADRE: “E Internet, pues, porque el ya nos lo pedía; que le mandaban trabajos en el instituto y ¡claro!, que era por Internet. Y ya visto en el curso que estaba, que cada vez supuestamente es un nivel superior, pues necesitaría más... Pues yo lo vi, para..., porque hoy en día sin Internet pues...”

(E. nº 11)

PADRE: “Ah, ¡porque va a ser! Hoy, es ya casi un sistema de comunicación, ahí global. Será bueno porque las empresas lo utilizan; te lo piden en los trabajos; y luego, pues eso, es una especie de un glosario de cosas. (...) Hombre, es que yo me parece una maravilla. (...) Para mí, es parte de su formación: es como hacer deporte o tal; que sepan manejar las tecnologías, pues lo van a tener que hacer. Entonces, pues vamos, yo prefiero que sean hábiles; pero para eso hay que dejarles que vayan aprendiendo ellos”.

(E. nº 12)

MADRE: “Si los niños tienen que hacer un trabajo de filosofía, ¡hombre!; pues yo tengo muchos libros y tal, y a mí me encanta, tenemos enciclopedias en casa. Pero hay cosas, a lo mejor, que la enciclopedia se queda corta. Si tienen que hacer un trabajo más técnico, pues a lo mejor a través de Internet se pueden buscar muchas más cosas”.

(E. nº 14)

Algunos padres refuerzan la creencia en este carácter formativo de los ordenadores, contrastando su uso con el uso exclusivamente lúdico de las videoconsola; ésta última más asociada a juegos violentos y percibida como más difícilmente controlable por los padres. En algunos hogares, la adquisición del ordenador se contempla como una alternativa ventajosa y útil a la demanda reiterada de sus hijos de una videoconsola.

MADRE: “No, no me preocupa en absoluto. Me podría preocupar el de la videoconsola; pero el del ordenador no, porque es algo que controlo más. (...) El ordenador fue la decisión de... Él quería la PlayStation. (...) Y entonces,

pues a mí me parecía que sí... Además de jugar podía aprender como era el teclado, en vez de estar solamente con los mandos; decía: aunque lo utilice menos, terminara aprendiendo el manejo del ordenador, porque la verdad que es útil..., que es el futuro de todos los chavales. Pero luego..., juega mucho más tiempo que utiliza el ordenador. ¡Claro!, lo utiliza mas para jugar que para trabajar”.

(E. nº 4)

MADRE: “Por los videojuegos, y porque él pueda dedicar demasiado tiempo. Porque, realmente, una videoconsola no es nada instructiva. Sobre todo con los juegos que ahora se realizan, si hubiera... Porque, realmente, una videoconsola parece que se ha creado para juegos bélicos; y en el mercado los únicos que se venden, o les meten en la cabeza a los niños, son los juegos bélicos, y no juegos educativos -como pueden ser los de un ordenador”.

(E. nº 10)

PADRE: “No, pedían la Play Station. Como sus amigos tenían ordenador. Él me decía que una Play Station. Estaba loco y le compramos... Aunque, su madre era la que había dicho que en su casa no entraría una Play Station, nunca. Le dijimos “yo te compro un ordenador, que además así aprendes y tal”. Pues yo considero, pues al final, yo considero que, al final, aprenden los juegos; pero con eso aprenden a manejarlo; y, al final, ha aprendido a hacer bastantes cosas. Ahora me dice que quiere aprender a programar. ¡Pero vamos!, sí. A ver”.

(E. nº 12)

Para finalizar, cuando la referencia al ordenador e Internet se desplaza de los niños a los adultos, la justificación de su presencia en casa se asocia – junto a otros aspectos vinculados al mundo laboral- con la gestión de la vida doméstica o con un uso lúdico de éste.

MADRE: “Decidí adquirirlo porque con él controlo muchas cosas en mi casa: gastos, es la mejor manera de tener controlado todo esto. De un solo vistazo, sin tener que ir buscando los papeles, conseguir encontrar lo que quiere”.

(E. nº 10)

MADRE: “No, el ordenador no. Lo tenemos porque nosotros lo necesitamos para nuestro trabajo; entonces lo compramos hará tres años o cuatro. Compramos éste que anteriormente teníamos otro”.

(E. nº 11)

PADRE: “(...) y luego, pues eso, es una especie de un glosario de cosas. Está muy bien, encuentras muchas cosas, como es una especie de enciclopedia. Está bien. En realidad, yo creo que es útil; y, desde luego, yo lo uso. Hay cosas que sólo hago por Internet: mi banco, lo de hacienda, la declaración, las cosas del Estado, se pueden hacer casi para todas en forma telemática. Pues eso, como vivo de eso y lo vendo; la empresa es que necesita la informática”.

(E. nº 12)

MADRE: “Sí, y porque nos habría un mundo de posibilidades, nos facilitaba muchos las cosas. Si queríamos hacer un viaje, puedes buscar información a través de Internet; te puedes bajar música. (...) También, sí, sí, dentro de ese mundo de posibilidades, entra todo, entra todo”.

(E. nº 14)

Inversamente a la evaluación positiva que hacen los progenitores del uso infantil y juvenil del ordenador e Internet vinculado a su uso formativo, el teléfono móvil se valora negativamente. Para los padres, este aparato solo significa un juguete de moda infantil que carece de utilidad para los niños, quienes únicamente lo piden por la presión social del grupo de “pares”; creencia que también es compartida por los propios adolescentes. En esta evaluación negativa, también tiene un gran peso la apreciación del alto coste del servicio.

MADRE: “No creo que tenga necesidad. Tanta necesidad de tener un teléfono con esa edad, porque para eso están las piernas, la casa, la... ¡Claro!, tampoco se tiene que desplazar tan lejos, como para.... ¡Hombre!, yo he estado mucho tiempo sin trabajar cuando eran pequeños; entonces tampoco estaba yo en casa. Entonces..., también se puede llamar desde una cabina, porque siempre lleva, pues un eurito lleva... O, en casa de un amigo está; puede llamar desde casa del amigo, ¿no? (...) Ahora, ya con catorce

años, ya bueno, pues ya va; a lo mejor sale más, o yo ya estoy trabajando; y, entonces, sí que lo considero más necesario. Pero, yo creo que la mayoría de los niños, que desde los ocho años o nueve lleva el teléfono, a mí no me parece... una buena idea. No parece que tengan que crear de pequeños esa necesidad de gasto, siendo tan pequeños, no; no me parece bien”.

(E. nº 1)

PADRE: “Ahora, resulta que quiere un móvil, otro móvil. Como todo el mundo tiene dos móviles, ella también”.

MADRE: “No, pero ella quiere un móvil; pero ella lo quiere para hacer fotografías; pero ya no es el móvil. Ella no quiere, es para las aplicaciones... (...) Es para las aplicaciones: para ella hacer las fotografías abajo en el patio con las amigas, hacer el tonto. Pero lo que es; porque yo sé el sentido del móvil. ¡Si ella no utiliza el móvil!, ¡si no lo lleva nunca encima!; entonces no son niñas que, yo creo que tampoco usen de las nuevas tecnologías. (...) Por las fotografías, pero para bajar y hacer las fotos; para ser una más, como las demás. Igual que la maquinita esa que se la ha comprado porque Eloisa, una amiga, también se la había pedido para reyes; pues dice: «pues yo también»”.

(E. nº 2)

MADRE: “El teléfono móvil, me parece un come cocos. Me parece que es un utensilio muy, muy bueno, cuando se necesita. Pero creo que es cuestión de cuando se necesita; y hoy me día los niños lo han convertido en un juguete, y es algo que piden constantemente. Yo, mi hija «¿cuando me vas a comprar un móvil y cuando...?» Yo te compro un móvil; pero un móvil no está ahí para jugar. Creo que el móvil es algo, también muy importante. Porque, ¡yo que sé!, a mí me ha ocurrido, el coche dejarme tirada en la carretera - hablando de nosotros, antes de que existiera esta tecnología, o que esta tecnología estuviera al alcance de todo el mundo-, a mí me ha dejado el coche tirada; y he tenido que estar buscando un teléfono para llamarle, y que viniera a buscarme. Entonces en ese aspecto, «Mark, que me pasa esto que estoy aquí, muy bien» ¿no?. Entonces. Pero, no..., no como un juguete que hoy día los niños parecen necesitar; y de esta forma, como si fuera comida, que no lo es, ni lo necesitan, ni tiene que ver con ellos. Un móvil es algo, un instrumento, pues eso para una necesidad, para adultos básicamente. O cuando llega una edad, que sales de casa: el niño ha salido y le he dicho «llevate el móvil», porque tiene un móvil, «no, no», digo «llevate el móvil porque si pasa cualquier



cosa», «no, no, no, no». No se lo ha querido llevar. Muy raro, porque normalmente se lo llevaría. Pero... bueno; para casos así, sí, pero”.

PADRE: “Pero, no es porque es un móvil. Si no es un móvil es otra cosa; y entre los jóvenes, los estatus; si no es un móvil es la forma; es, es el tipo de ropa; compra; es el tipo de algo. Pero la moda, hoy en día, la moda por los jóvenes es una...(…) Pero, no es solamente el móvil; son el tipo de móvil que tiene: «yo tengo modelo tal y tal»; «uy yo tengo cámara»; «yo tengo un video». Hoy en día, no es solamente en los niños, es los adultos jóvenes. He hablado mucho trabajo con un montón de gente de varios campos de trabajo, profesionales y en el mundo de tecnología, dicen es muy normal gente a comprar un móvil cada tres meses; para cambiar; para coger el más moderno. Es, no entiendo, no entiendo; pero es así, es así”.

(E. nº 3)

MADRE: “No, yo pienso que no. Lo pedía porque lo tenían todos los niños; y el veía que todos los críos con los que el andaba, sus amigos, pues todos tenían móvil. Incluso, los veía más pequeños que él; entonces él pues lo veía como algo... pues como una maquinita. Si todo el mundo lo tiene, pues yo también puedo acceder a él”.

(E. nº 11)

Esta actitud negativa de los padres hacia los móviles comienza a relajarse cuando la edad de los hijos avanza acercándose a la juventud. A partir de entonces, el teléfono móvil se percibe como instrumento necesario para fomentar la sociabilidad entre los jóvenes: este aparato permite que los jóvenes se comuniquen con su grupo de iguales, facilitando el mantenimiento de unos vínculos sociales que se diluyen en el espacio, más allá del ámbito restringido del barrio. Subyace la idea de que el ingreso en la etapa juvenil implica una mayor libertad y autonomía, que se ejerce también en la elección de un círculo de amistades cada vez menos restringido por las distancias. En general, durante estas etapas se sitúa en la escuela, más que en el vecindario,

el espacio de relación social del que los niños pueden extraer su círculo más cercano de amistades, independientemente de su lugar de residencia<sup>5</sup>.

MADRE: “Y pienso que sí, que sí es importante para conectarse también con los amigos. Porque hoy, ¡es que ha cambiado tanto la vida! Hoy, no es como antes. Antes, te veías con los amigos y íbamos en otro plan. Pero ahora: es que te tienes que comunicar con ellos con esos medios porque... Antes estabas en la calle, y te ibas a algún sitio, y te veías en la calle en el mismo sitio. Pero ahora no. Ahora vivimos: no sé, otra vida distinta. Y pienso que eso, si lo utilizas bien, está muy, está muy bien. Yo lo veo así”.

(E. nº 4)

De hecho, en una de las familias entrevistadas, los padres incitan a su hija a utilizar el teléfono móvil para relacionarse con sus amigos, con el objetivo reforzar la sociabilidad de su hija.

MADRE: “Yo ya te digo: que no sé si es que llegará a ese punto, no llegará o cómo evolucionará; pero creo que sí, que en cierta manera es así; porque es un poco diferente, a lo mejor, de las otras chicas, que sí que veo. Vamos, lo que te digo, que las es... Y por lo que hablas con tus compañeras, así. Y, realmente, te empieza un poco incluso a preocupar que sea la distinta. (...) «Llama a alguna amiga...»”. (...) “No, lo digo en serio. Sí, es al revés”.

PADRE: “«Mira a ver si te ha llegado algún mensaje, por qué no lo miras». Entonces «mira a ver». «Pues sí, tengo un mensaje». «Contesta, di algo, llama...». Porque es que si no, no... Suele ser, casi es al revés. De momento”.

(E. nº 13)

---

<sup>5</sup> Eduardo Bericat sostiene que el grado de movilidad espacial condiciona las relaciones sociales, de manera que en la sociedad del “sedentarismo nómada” –subtítulo de la obra que aquí referimos- adquiere mayor importancia la afinidad electiva, es decir, la capacidad de seleccionar las personas con las que nos relacionamos en base a una atracción emocional determinada por caracteres semejantes. Parece obvio que en este fenómeno también resulta esencial el desarrollo de las tecnologías que facilitan la comunicación a distancia, de manera que esta tesis resultaría más completa si la añadimos a la movilidad espacial, mencionada por Bericat, la movilidad virtual que nos permiten las tecnologías de la información y comunicación.

Pero también en estas circunstancias que favorecen una actitud positiva hacia el teléfono móvil como instrumento de sociabilidad, persiste una valoración negativa generalizada respecto al alto coste de su uso.

Control y localización a distancia son dos palabras clave fuertemente asociadas al uso familiar que hacen los hijos del teléfono móvil. El teléfono móvil sólo significa un aparato más de moda entre los niños, que una vez superada la novedad es olvidado; pero se percibe como un instrumento útil para los adultos en situaciones de emergencia, y cuando los hijos crecen y experimentan la necesidad de alejarse del ámbito del hogar y del vecindario controlado por sus padres: para “salir con sus amigos” o cuando inician actividades alejadas de sus hogares.

Este servicio de localización y comunicación a distancia con los hijos adquiere gran importancia en un contexto en el que, socialmente, el mundo exterior es percibido cada vez más como un espacio inseguro y peligroso. En su rol de protectores y defensores de los hijos, la posibilidad de contactar o ser contactados por los hijos proporciona a los padres tranquilidad y seguridad. Es decir, el teléfono móvil es percibido como una especie de “cordón umbilical” o “correa digital” que amplía las posibilidades de cuidado y control, cuando los hijos extienden sus experiencias fuera del hogar paterno. Son las madres las que suelen hacer referencia a la seguridad y tranquilidad que les proporciona el poder tener localizados y controlar a sus hijos a distancia, ya que también son ellas las que, principalmente, se responsabilizan de la vigilancia y cuidado de los hijos. Los padres también se lamentan de que los hijos, una vez que ha pasado el efecto de la novedad, olviden el móvil y limiten estas posibilidades de control.

En correspondencia con estas representaciones, algunos de los padres declaran haber emprendido la compra de este aparato después de haber experimentado alguna situación de emergencia, cuando los hijos han comenzado a “salir con los amigos” o a realizar actividades lejos de la residencia familiar. Esto suele suceder en forma de regalo, en una suerte de rito de paso que marca la transición de la niñez hacia la etapa juvenil, aproximadamente a los catorce años. Algo similar ocurre con el paso de la

tarjeta al contrato, que viene a expresar la confianza de los padres en la responsabilidad y autocontrol de los hijos.

PADRE: "Sí, pero en el extraescolar, me refiero que cuando ya tuvieran que hacer algo de extraescolar o la hora de comer o lo que sea; pues sí, que normalmente, pues, pues haces una llamadita para ver como va la cosa. Pues probablemente, sí que hubiésemos adelantado un poquitín, el móvil... Pero, en principio ahora, pues no. Incluso el pequeño no lo tiene, y el mayor sí; porque..., ya sale y todo eso; y lógicamente pues, eso le da tanto a él como a nosotros una tranquilidad de avisarnos, que va llegar mas tarde, o de que..."

(E. nº 1)

PADRE: "Todos. De todas formas, yo no he sido: por ejemplo con la informática que he sido defensor de ella, el móvil no tanto. Yo lo veo bien, pero, bueno. Está bien en un momento; pero por ejemplo, que un día te encuentras en la carretera; y te encuentras que el coche no te responde, y tienes que llamar a la asistencia técnica o cosas así, a la asistencia del automóvil; ¡pues, claro!, en un momento dado, coges y llamas. A mí me pasó una vez ésto: entonces, no tenía ni móvil ni tenía nada; me cogió que, tuve que llamar, y no llevaba ni dinero ni tarjetas, ni nada de nada. Casi, yo qué sé, en el momento que te encuentras en esa situación, bloqueado en la carretera y yo qué sé, estaba a cinco minutos de Chinchilla... (...) No soy muy partidario. Yo, no... Así como el móvil, a lo mejor yo lo veo mejor para un adulto que que bueno; pero para los niños, no. A lo mejor, en situaciones que, a lo mejor, un día se van de excursión y que, incluso, se pueden perder o cosas así, pues a lo mejor sí. En esa situación, a lo mejor sí".

MADRE: "Pues me convenció que empezaba el instituto. Sí, ha sido hace poco cuando se lo hemos comprado. Ha sido este año, con doce años; y como iba al instituto y tal, digo: pues no sé. Yo es que he tenido mucho miedo con lo del instituto. Porque Laura empezó con once años. Laura empezó muy pequeña; y con todo lo que decían, con todo lo que pasaba, entonces tenía miedo. Y digo: «Tú, en un momento dado, hija, que estés en que, que se lo quede; porque sino no va a vivir uno. Si un día te pasa algo por ahí, o te pegan una paliza, o te dan: me das un toque en un momento o llamas en un momento a quién sea». Entonces, «sí, mamá, bueno». Y ella tampoco, no ha sido nunca partidaria del móvil; y al final el móvil ahí está muerto de risa. Pero yo, para estar controlada un poco".

PADRE: “El móvil ha ayudado, en algún caso, hasta a salvar la vida a personas”.

MADRE: “Pues por eso te digo: que en un momento dado, sí me gusta que lo lleve, porque...”

PADRE: “Una persona que fue secuestrada, tenía un móvil y pudo...”

MADRE: “Por eso te digo que, hay un momento dado en que, el móvil te puede ser muy útil; pero en otros momentos...”

(E. nº 2)

PADRE: “Sí, sí, sí, pero los niños empiezan en EEUU. Daniel empieza con 5 ó 6 años; Ana, con 4 años; con el Internet, conectando, buscando; pero con cuatro años, sin miedo. La verdad es Ana, algún día.... 2 ó 3 veces con, con los ordenadores, pero sin miedo, sin miedo. Móviles, eso para nosotros, para mí, es una forma de seguridad. Yo me gusta las cosas muy básico, muy básico; porque si necesito llamar; si yo necesito llamar más que nadie, es para mantener contacto entre la familia cuando estamos fuera. Mira, hemos comprado un móvil para Daniel; para que él ha empezado a estudiar piano y para escuela de idiomas, para escuela oficial de idiomas; le hemos comprado un móvil para él; lo puedo yo utilizar para hablar de, solamente para eso. (...) Entiendes nada. No puede llamar a nadie, Daniel es muy responsable, sabe, sabe, la motiva por el teléfono; si tiene un problema ha llamado a mí. Para mí es una forma de seguridad”.

(E. nº 3)

MADRE: “Pues eso, sí fue hace ya más tiempo. El teléfono móvil, yo creo que, prácticamente, cuando empezaron a salir. Pues más que nada, por tenerlas controladas. Pues, ya sabes: cuando tienen una edad, y te estoy hablando de la mayor. La otra también ha seguido el mismo procedimiento de que: «dejame hasta las once; porque mis amigas, es que si no me tengo que venir sola. Que si dejame hasta las dos, porque es que ellas salen y yo no salgo y tal». Y entonces, decidimos que mejor un teléfono móvil para estar conectados con ellas; por eso, porque nada, en un momento determinado las llamas: «¿dónde estas?, o voy a buscarte, o...». Y por eso”.

(E. nº 5)

MADRE: “¡Hombre!, a mí me da mucha tranquilidad cuando... empieza; por ejemplo, el pequeño ahora que empieza a salir; es lo típico trece años: «me voy al Corredor». Pues yo sí soy bastante histérica, a las nueve aquí y el otro

ha mantenido muy bien los horarios, pero este no, entonces bueno pues en seguida «¿Dónde estas?», «Que no que ya estoy en el autobús que es que hay caravana». Entonces pues bueno, a mí me da un poco de tranquilidad; pero tampoco... Porque yo no tengo móvil, por ejemplo, entonces”.

(E. nº 6)

PADRE: “Es uno de los motivos por lo que queremos que lo tenga: en dónde puede andar; y cuándo va a venir; y si se hace tarde llamar; y decir... Ese es el motivo principal.... Es que si no, ahora pues; ahora que salen por la noche; aunque no sea a altas horas. Si no ¿cómo sabes donde está?, ¿cómo sabes si viene o no vienen?”.

(E. nº 7)

MADRE: “(...) Es igual que con el móvil, tampoco... no es una niña que haga mucho uso del móvil; lo lleva y nosotros lo llevamos también. En cambio, tampoco veo que es una cosa de lo más necesaria; aunque yo así estoy más tranquila, porque la tengo localizada.(...) Pero si no; pues sí, supongo que al final lo tendría que utilizar; lo tendría que utilizar porque al final se hace necesario, pero por el hecho de que los tienes localizados”.

(E. nº 8)

MADRE: “(...) Y el móvil, yo personalmente, yo no lo veo mal que un niño lo lleve encima; un niño hablando de la edad que tiene mi hijo. Lo tienes más o menos “controlao”: si pasa cualquier cosa, te avisa. Lo negativo, ¡hombre!, yo veo negativo que se lo lleven a un instituto. Que estén, que sean adictos a él; que estén sin poder vivir sin él; pero vamos”.

PADRE: “Antes no salía: venía del colegio; se quedaba aquí; el teléfono entonces. Ahora sí: sale por aquí; por lo menos los tienes controlados; pero antes. Antes, cuando..., al principio de tenerlo, como que no”.

MADRE: “Sí, claro. O si te vas a algún sitio, te marchas al pueblo o lo que sea, llevarle; pero nada más. Yo, para llamar desde mi casa ¿sabes?. Lo del móvil: si llama de móvil a móvil; si no, nada. Y claro, cuando me voy a trabajar, me lo llevo; porque más de dos veces me han llamado para ésta [a niña], para el colegio, entonces”.

(E. nº 11)

PADRE: “Yo a veces, diría.. Ahora, sí que le ve la necesidad; pero me parece que es una factura más. Un gasto más; que tampoco le sacamos una

utilidad. Ahora compramos “walky talkies”; porque se van a jugar aquí al tenis; y llegan; entonces, pues desde tenis, me pueden llamar para ir a buscarles. No pago a ninguna operadora. Pues sí, ¡vamos! que lo necesita cuando nos vamos a esquiar, o nos vamos de excursión; que nos tenemos que separar y es un problema a lo mejor. Pero, sólo en situaciones especiales al año”.

MADRE: “Se planteó con Celia; porque la tienes que llevar a tenis o a veces la recogemos, y nos dice: a tal hora; y, al final, estamos esperando veinte minutos dentro del coche. Entonces, para eso, no estaría mal que tuviera móvil, sí. Pero llamada perdida, como dices tú”.

(E. nº 12)

MADRE: “No. Para controlarla y eso; de momento no tenemos... Ya te digo: más para eso, para cuando se marcha. Ha estado, ahora, en Semana Santa también, que... (...) Pero te da mucha tranquilidad”.

PADRE: “Y mucha intranquilidad: porque luego se le olvida; y la llamas y no lo coge; o lo tiene apagado; o no sé. «¡Pero bueno!, ¿esta muchacha dónde está?»”.

(E. Nº 13)

MADRE: “Me parece una barbaridad. Me parece, incluso, prematuro; incluso, que mis hijos lo hayan tenido a esta edad. Lo que pasa, que nos metemos en la dinámica de que todos sus amigos tienen su teléfono móvil; empiezan a salir, y empiezas a verlo como que quizás. Pero si no, yo no creo que ellos necesiten el teléfono móvil, excepto para casos puntuales: nosotros que vivimos aquí en Pozuelo, se cogen el metro y se van a Madrid; en ese caso sí me gusta que tengan el teléfono. (...) Y me daba rabia, por eso que te he comentado antes: porque si sale con sus amigos, me apetece que lo lleve, porque así está localizado; si tiene algún percance con el autobús, me llama: «oye, no te preocupes...». O sea, siempre tener un teléfono a mano, pues le puede facilitar la vida en muchas ocasiones; que le pueda pasar cualquier cosa, no sé: que le roben; le pueden pasar mil cosas. (...) El teléfono móvil, creo que se le da un mal uso. Creo que los padres hacemos; les compramos el teléfono móvil para nosotros estar más tranquilos: por si salen, por si tienen algún percance. Pero luego, ellos le dan un mal uso: porque están; se distraen con frecuencia; se distraen sobre todo de los estudios; y hacen un gasto, sobre todo, a veces inútil: llamando, pues haciendo llamaditas, mandando mensajes;

que no es útil, que no lo considero útil”.

(E. nº 14)

A menudo, los padres aprecian el valor de las tecnologías como recursos que contribuyen a mantener a los hijos en casa -ya sea solo o acompañados de sus amigos- frente a los peligros del mundo exterior. En algunas familias, los padres manifiestan cierta contradicción entre: por un lado, este deseo de que los hijos estén seguros en casa y, por otro, la pretensión de que los niños se relacionen cara a cara con otros niños en la calle. A este respecto observamos que en la entrevista nº 12, el discurso de los padres se torna inconsistente y confuso: la preferencia de los padres porque los hijos estén en casa se debe a que, inconscientemente, se asocia casa con control; pero cuando la conversación avanza, la madre reconoce que también el control de los hijos en casa es muy cuestionable ya que cada uno está en su habitación y los padres están muy ocupados para poder hacer un seguimiento de sus actividades.

MADRE: “Prefiero gastarme dinero; porque me están pidiendo constantemente, juego, videojuegos, las maquinitas nuevas; yo prefiero, prefiero ponerles dinero en eso y... Por ejemplo, Daniel no está en casa: ya no me gusta nada; porque creo que desde que se ha ido, debiera estar ya en casa; si no tenía que haber llevado un móvil, y haberme llamado, y haber dicho: «mamá estoy aquí, todavía no he llegado por...» ¿vale? No me gusta nada; prefiero que invite a los amigos, y que estén aquí jugando”.

PADRE: “Está mucho más cómodo con sus amigos aquí, en casa, jugando; la casa está abierta por sus amigos. No me gusta nada cuando están en la calle, porque todavía están formando sus valores; sus amigos, si no tienen valores, igual como nosotros puede influir. Cuando los niños, con nuestro hijo un poquito más años, bueno no podemos hacer nada: no podemos controlar los niños, sus valores, sus opiniones serán formadas; pero hoy yo puedo hacer cosas (...) Pero, ha cambiado los jóvenes, los chavales... Hoy en día, los niños no saben para mantener el contacto social entre ellos. Yo recuerdo cuando era joven -hace muchos años-, los niños salen con bicicletas, con fútbol; pero hoy en día hay pocos, muy pocos chavales en la calle.



Normalmente, cuando yo vuelvo por la calle y hay un grupo de chavales, yo pienso: «¡Ay, lo tengo en casa!» je, je”.

(E. nº 3)

MADRE: “Lo del Messenger y eso; yo, la verdad, que lo veo una tontería; porque si está viendo, a lo mejor, a los muchachos y los deja de ver...y están otra vez; pero tampoco veo que, o sea, veo peor que se metiera en otras cosas. O sea, a mí que estén hablando con sus amigos... o sea, lo veo una tontería; porque si los has dejado, es algo que no entiendo; pero bueno, que prefiero que esté hablando con ellos, a que me esté metido por ahí, en algún otro sitio”.

(E. nº 11)

PADRE: “La verdad, que es una cosa; y está bien; es como ahí, porque están ahí enrollados”.

MADRE: “Desde luego, no estar en la calle. ¿Sabes?, eso yo creo que esto, me preocupaba también que empezara ella a salir a los doce y trece años: que estuvieran; entonces no les controlas ahí tampoco; entonces, ya así, con esto; yo creo que con esto también de. (...) Más o menos sí, porque ¡claro!, con esto de Internet, pueden estar en casa, y no controlas para nada ahí lo que están haciendo”.

PADRE: “Hombre, tienen que hacer de todo; pero yo prefiero que no estén todo el día metidos aquí, sin salir a la calle; pero... pero también aquí hay mucha gente. Pero vamos, sí como van en sus actividades; pues les tenemos ahí totalmente ocupados”.

(E. nº 12)

Un caso muy particular es el de las familias monoparentales, cuyas cabezas de familia señalan la peculiaridad de su situación, justificando así la adquisición del teléfono móvil para los niños a edades más tempranas. Para estas familias, la ruptura de la estructura familiar provoca demandas específicas en la relación paterno-filial: frente a la prioridad de las familias “completas” de mantener localizados a los hijos cuando estos empiezan a salir con los amigos, estas familias anteponen la utilidad del teléfono móvil como

forma de controlar a los hijos cuando están solos<sup>6</sup>, ya sea dentro o fuera de casa y, en menor medida, de mantener el contacto, cuando el hijo se encuentra conviviendo con el otro progenitor<sup>7</sup>. En coherencia con lo manifestado, una de las madres cabeza de familia monoparental señala haber comprado el móvil a su hija coincidiendo con la separación.

MADRE: “Vamos a ver: hay cosas, por ejemplo, en el tema de Internet, hay cosas que les vienen bien. En el teléfono móvil, mi hija tiene teléfono móvil desde los siete años, que fue cuando nos separamos, para estar en contacto esos fines de semana que no estábamos juntas, y a la inversa, su padre la pudiera llamar. No me parece lo más idóneo; pero, sin embargo, por las circunstancias que se viven hoy en día se da. Claro (...). Sí. El control que tengo con ella es a través de un teléfono. Si es que, es lo que te queda. O sea, yo estoy trabajando, y estoy en: ¿dónde estás, por dónde vas? Que sale, ¡oye!, para cualquier cosa. Sí. (...) Yo, el teléfono, era para tenerla controlada. Porque yo, al estar trabajando por la tarde, es que Teresa, con diez años, cogía el tren sola. Entonces, con diez años, es que ya era imprescindible: iba de Embajadores a Laguna, sola, completamente. Entonces, si pasaba cualquier cosa, yo necesitaba saber; por tranquilidad mía. (...) No. El teléfono fue por una necesidad, ya te digo. Vamos, una necesidad en cuanto que estaba sola, viajaba sola, y era muy chica”.

(E. nº 9)

ENTREVISTADOR: “¿Qué edad crees que es recomendable para comprar un móvil a los niños?”.

MADRE: “Depende de las necesidades de la familia. Yo por ejemplo, en mi caso, soy familia monoparental; entonces, al estar mucho tiempo mi hijo solo, consideré a los nueve años que era un buen momento de comprarle un móvil. Si no se trata de una familia monoparental, y no..., y ese niño no pasa mucho tiempo solo, yo pienso que una edad más o menos ideal sería a partir de los quince años. (...). Pues tiene teléfono móvil propio: primero, porque él, cuando está en casa, tiene que estar localizable, me tiene que llamar a mí también; cuando está fuera, también visita amigos y demás, lo quiero tener

---

<sup>6</sup> Los llamados “hijos de la llave”, niños que tienen que llevarse la llave de la casa desde que son muy pequeños son especialmente frecuentes entre las familias monoparentales.

<sup>7</sup> Posiblemente también se valora el contacto con el hijo sin estar obligado a entrar en contacto con el otro progenitor.

también localizable, si pasa alguna cosa o algo, y... y... (...) Por un lado, la inseguridad; pero, por otro lado, es el control: el controlarle, saber que es lo que está haciendo y darle las directrices a seguir ese día para que no se pierda (...). Y para los niños: sin que ellos lo sepan, los tienes controlados. El único inconveniente que yo veo, y pienso que es muy positivo, si tú a tu niño le razones: que el gasto puede ser inmenso y demás; el niño no lo va a utilizar, eso le pasaría también con un teléfono fijo”.

(E. nº 10)

### **6.2.2. Efectos sociales y familiares**

En sus discursos, los padres reconocen la posibilidad de efectos negativos de las tecnologías de la información y comunicación sobre los niños. Impactos que pueden clasificarse en: físicos y psico-sociales.

Respecto a los primeros, únicamente en cinco familias se ha hablado de este tipo de efectos físicos y, en todas ellas, han sido las madres las que han hecho esta alusión –dos de esos casos eran madres cabezas de familia monoparental-.

MADRE: “Hombre, de todas maneras, de primeras es que, como la preocupación también grande es por las... las radiaciones electromagnéticas... Es un problema; al menos en Inglaterra, hasta los 16 años no les dejan el uso del móvil a los críos”.

(E. nº 4)

MADRE: “Pues yo no sé. Pero yo, en el trabajo, acabo con un dolor de espalda o sea que... Yo pienso que el uso, y muchas veces se lo digo a él: «estás todo el día trabajando con una pantalla y... en la empresa, y vienes a casa y te pones otra vez»; que no creo que sea nada bueno. O sea, más que nada, yo, con el tema de prevención je, je, je, lógicamente.(...) Claro, se lo planteo: primero, que te come mucho la vista; y yo lo he notado: yo de no tener, no llevar gafas, a llevar gafas ahora continuo y veo que cada vez voy a necesitar más de estar fijada en la pantalla; igual que a él le pasa, o sea ha perdido mucha vista a través de estar fijo en la pantalla, o la espalda; yo lo noto; si lo noto, y estoy unas horas; él, que viene de allí y todo su afán es llegar

y ponerse con el Internet ¡pues claro!. Primero él, yo me dedico a hacer otras cosas”.

(E. nº 8)

MADRE: “Concretamente, con el teléfono móvil, aparte de que no controlan, es un gasto; si no les pones los límites. También veo un problema añadido, que es el tema de lo de las ondas. A mí, esas cosas todavía no me han quedado nada claras. Y, por lo general, ellos llevan el móvil pegado al cuerpo. Yo, a mi hija la insisto; pero sí que lo lleva pegado al cuerpo. Y eso, hoy en día, todavía no está probado que no sea cancerígeno”.

(E. nº 9)

MADRE: “Que no estén mucho tiempo. En cuanto..., igual que el ordenador, hace perder la noción del tiempo; que no estén demasiado tiempo, porque puede dañar el cerebro con imágenes interactivas. Y luego, lo que se pueden encontrar: te puedes encontrar muchas..., mucha información buena, pero mucha información mala: pornografía, etc”.

(E. nº 10)

MADRE: “Además, no me parece bueno también, utilizar, a lo mejor, el ordenador pues dos horas: estando ahí viendo los cochecitos o los marcianitos ahí; pues te puede perjudicar la vista. Entonces, pues bueno, no solamente a ese nivel ergonómico”.

(E. nº 14)

En lo referente a los efectos psico-sociales, los padres asocian el ordenador e Internet con problemas como el aislamiento, incomunicación, delincuencia o agresividad. Estas influencias negativas de las nuevas tecnologías se relativizan, vinculando esos efectos perversos a la utilización que se hace de ellas: generalmente se relacionan con un uso adictivo que depende de la naturaleza de los niños. Según se desprende de las declaraciones de los padres, se exime de cualquier responsabilidad a la herramienta en sí, que sólo refleja la sociedad en que vivimos. De forma que el único “daño” que se atribuye a estas tecnologías reside en que facilita el acceso a todo tipo de tentaciones con las que nos enfrentamos cotidianamente, manteniendo un anonimato que anula o limita posibles represalias o castigos.

PADRE: “Pues, depende como se utilicen; todo es que es así, depende de cómo se utilicen. Y en el sentido que lo quieran hacer, ¿nooo?. Pueden sacar mucho provecho o pueden estar distraídos todo el rato. Eso depende de ellos”.

MADRE: “Son más positivos que negativos; pero depende del uso que se les dé; porque claro que pueden ser negativos”.

(E. nº 7)

MADRE: “Un ordenador, yo pienso que... que el ordenador, no. Pero es como cualquier cosa. Una persona puede abusar, pero no es el ordenador. El ordenador: una persona le puede dar buen uso; y otra puede abusar de él, puede abusar de que pase demasiado tiempo y esto le acarree que no se ... no se relacione con otras personas. (...) Como toda herramienta, bien utilizada: muy buena. Pueden encontrar, igual que cualquier adulto, algo que busque. Pero mal utilizada, pues, pues no”.

(E. nº 10)

MADRE: “Yo, para el teléfono móvil: ¡hombre! no lo veo bien para un crío pequeño así; pero ¡hombre! a partir de doce o trece años, yo no lo veo mal. Siempre y cuando, vamos a ver, dependiendo también de cómo sea el crío; yo no sé, es que no sé, es que depende mucho de cómo sean los críos”.

(E. nº 11)

PADRE: “Eso es igual que si me roban la tarjeta y se va (ininteligible). Me imagino un problema de esto en un niño problemático: que le coge la tarjeta a los padres y se compra, yo qué sé, una moto por Internet; y paga con la tarjeta de su padre; o cosas así, encarga cosas y luego que se las manden. ¡Hombre! hay gente que ya sí, delincuencia organizada”.

(E. nº 12)

PADRE: “Un móvil, que no es un arma ni es nada: es un instrumento de información, de comunicación. Pero ¡claro!, que todo instrumento, si tiene un mal uso, puede convertirse en perjudicial. (...) Yo creo que eso, no influye. Y luego, también, a lo mejor, desde pequeñitos, la adicción que tengas a otras cosas; por ejemplo, a la tele: hay padres que les dejan la tele, porque a ellos les dejan tranquilos y tal; y luego el ordenador; luego la “Play” y no sé qué... Y eso es como una continuación. No sé cómo decirte”.

(E. nº 13)

MADRE: “En cuanto al ordenador: creo que el ordenador es un instrumento que mejora muchísimos aspectos de nuestra vida; nos facilita muchos aspectos de nuestra vida. Pero, pasa lo mismo, el mal uso o el exceso de ese uso, pues es perjudicial porque les produce a veces cierto aislamiento; pues, aunque mejora -parece una paradoja-, pues, aunque mejora la comunicación -porque ellos a través del Messenger y tal, pues se comunican-, es una comunicación un poco ficticia; no es una comunicación verbal; con lo cual, el uso del lenguaje no es lo mismo; el lenguaje no se enriquece y...; considero que hay que limitarles el uso. El ordenador, es bueno; pero pasa como todo, en exceso se convierte en malo. El agua, es buena; pero, en exceso se convierte en mala: puede producir inundaciones; como el fuego, en exceso es malo. Pues, lo mismo considero el ordenador o el teléfono móvil”.

(E. nº 14)

Según declaran los padres, los efectos perniciosos sobre los niños tienen su origen en la ausencia de control de los menores sobre las tecnologías. Las tecnologías de la información y comunicación, y en particular Internet, son percibidas por los progenitores como instrumentos muy atractivos y absorbentes que hacen perder la noción del tiempo y que, por tanto, son potencialmente muy adictivos. En la medida que -según se desprende de las declaraciones de los padres-, los niños -por propia definición- son incapaces de controlarse y están sometidos a una fuerte influencia de su grupo de “pares”, deben ser los padres los que se deben encargarse de vigilar y dirigir el uso que hacen sus hijos. Este proceso de educación en el uso de nuevas tecnologías debe enmarcarse dentro del proceso de educación general de los hijos, que consiste precisamente en adiestrarles en el control de sus impulsos, es decir, enseñarles a ser responsables.

PADRE: “Efectivamente, si no la tendencia es: de estar a todas horas. (...) Se educa saber controlarse. (...) Que sean capaces de autocontrolar el tiempo que le dedican a eso”.

(E. nº 1)

PADRE: “No sé. Yo pienso que, por supuesto, como toda herramienta abierta tiene su problema; pero si supervisas. O sea, que la misión de los padres, al fin de al cabo, es la de supervisar; no solamente el... el hecho de

ponerte en una situación de prohibidor, sino de supervisor: ver como va evolucionando tu chaval o tu chica ¿no?; Cuáles son las influencias; qué amigos tiene; eh, pues porqué no, o sea, como se relaciona. Independientemente, la informática, lo que es Internet, y el móvil, no deja de ser una herramienta. Vamos a ver -yo lo veo así-, Internet es una herramienta más; depende de cómo se emplee puede ser una herramienta más dañina o ... más beneficiosa. (...) Quiere decirse: si la herramienta se emplea bien, es muchísimo mejor; ahora si la herramienta se emplea mal, y no hay supervisión por los padres..., y se deja al arbitrio, y digamos, el chaval se deja influenciar; pues, está bien claro que es una herramienta dañina ¿vale?..(..) No sé, o sea digamos, si por ejemplo tú no tienes control ninguno en las páginas que tu hijo ve y demás, pues puede tener acceso a páginas digamos de... no sé, de pedofilia de violencia, de... todo lo que consideramos los padres mal para nuestros hijos ¿no?; o por lo menos, yo. Yyy, bueno, por eso digo, que sí tienes que tener cierta supervisión. Y yo sí la tengo. O sea.”

(E. nº 8)

MADRE: “Yo, con mi hija, tuve el problema de tener facturas muy altas; la dejé simplemente a tarjeta; y entonces nada más que la meto diez euros al mes. De esa manera, he podido que controle un poco más el tema del teléfono; porque es que son cosas que no controlan. Y lo mismo pasa con Internet, no controlan. Les absorbe demasiado de todo, se enganchan demasiado. O sea, tienes que ponerle topes. (...) ¿Con Internet? Es que se enganchan. Es que, vamos, o sea, se engancha de una manera que pierde la noción del tiempo, y puede estar hablando con diecinueve personas a la vez. (...) Es hacerles responsables, que todo tiene un riesgo”.

(E. nº 9)

ENTREVISTADOR: “¿Crees que los padres deberían o no deberían controlar el uso tecnológico de los hijos?”

MADRE: “Por supuesto, igual que el uso de la televisión, igual que el uso de la videoconsola, ehh, incluso más”.

(E. nº 10)

ENTREVISTADOR: “Y pensáis que se tiene que regular en algún momento el uso que puedan hacer los niños de estas tecnologías”.

MADRE: “Yo pienso que sí, depende de...”.

PADRE: “Llega un momento... de que lo tengan controlado”.

(E. nº 11)

MADRE: “Intentamos hacerles responsables en el uso de las cosas; pero no del ordenador, de todo: de un libro, de un libro suyo, desde el hecho de que se forra un libro y, bueno, el hecho de que se forre un libro no significa que se pueda tirar al suelo; hay que cuidar las cosas. Yo intento que mis hijos sean cuidadosos”.

(E. nº 14)

Los padres admiten cierta preocupación por el excesivo tiempo que sus hijos puedan dedicar al ordenador e Internet, limitando otras actividades que constituyen parte de su formación: deportes, estudios, convivencia con niños de su edad, etc<sup>8</sup>. Pero no se contempla la posibilidad de usos desviados considerados peligrosos, como pueda ser el acceso a contenidos violentos, pornografía o delincuencia. Y si algunas familias que admiten que sus hijos realizan actividades controvertidas a través de Internet, por ejemplo, bajarse películas o música, tienden a restarles importancia, matizando que es un uso corriente: “como la gran mayoría” (E. nº 6).

Los entrevistados niegan tajantemente cualquier posible adicción o efecto pernicioso de las tecnologías sobre sus hijos o ellos mismos, afirmando su autonomía personal. Sin embargo, se relatan casos de conocidos que presentan esa adicción o esos efectos nocivos. De manera que los individuos parecen entender que: “los adictos y los influenciados son los otros”<sup>9</sup>. Esto también provoca acusaciones a “otros” padres de hacer dejación de sus

---

<sup>8</sup> No obstante, se suele referir positivamente la tendencia a restringir el tiempo dedicado a la televisión como consecuencia del uso de Internet; efecto de sustitución que se asocia muy especialmente a los maridos.

<sup>9</sup> García de Cortazar y otros, en *El tercero ausente: investigación empírica sobre el papel de los adultos en la relación entre niños y televisión*, hacen esta misma apreciación respecto a la televisión: “no son pocos los entrevistados, especialmente de las clases medias, que ponen énfasis en la capacidad de influencia de la televisión sobre la sociedad y, a la vez, aclaran que ellos, su familia y sus hijos están a salvo de tal influencia”, en otras palabras los entrevistados parecen afirmar que “los influenciados son los otros.” (Cortazar et al., 1998: 22). Compartimos con estos autores la opinión de que a los sujetos no les gusta verse representados como sujetos influenciados, sin autonomía; pero además, añadiríamos que a los sujetos les reconforta situarse en la normalidad, no quieren sentirse ni sentir a los suyos como sujetos desviados, como lo demuestra que en nuestras entrevistas los padres justifiquen esta falta de influencia negativa sobre los hijos apoyándose en la “normalidad” de su comportamiento.



obligaciones por comodidad, facilitando a sus hijos todo lo que piden, sin restringir ni controlar el acceso o el uso que sus hijos hacen de estas tecnologías. Aunque en última instancia, también se culpabiliza a la sociedad.

PADRE: “Quizás sí, quizás para nosotros, pues veamos, de todas formas si lo tienen que dejar, lo dejan, aunque cuesta un poquitín, pero vamos tampoco... tampoco llegan a estar excesivamente obsesionados ¿no? (...) Pero si le dejas sí, y sobre todo, bueno es lógico, ¿no? En verano, llega el verano y claro, pueden darle las 2 de la mañana y dale que te pego, tranquilamente.(...) Eso sí que les quita de hacer muchas otras cosas. (...) En nuestro fuero interno tal vez sí, un poquitín más, pero vemos lo que hay por ahí y... y vemos que no, que están dentro de lo... lo normal”.

MADRE: “Lo malo es cuando cae ya en... en el uso habitual. Pero vamos en nuestro caso no es así, por lo menos intentamos controlar cuando estamos, ja, ja”.

PADRE: “Sí, pero no estoy enganchado, fíjate tú, no estoy enganchado porque sea Internet o porque sea nueva tecnología sino que yo de... de pequeñito me gustaba mucho la enciclopedia”.

(E. nº 1)

PADRE: “Yo no sé, no creo que incidan. (...) Los niños son una imagen... La violencia se mastica y está en el ambiente y a lo mejor aunque a veces sea una familia modélica, pues como el entorno es violento”.

(E. nº 2)

PADRE: “La pregunta sobre, cuando apagas él y cuanto tiempo utilizáis cada día,... para mí es muy interesante y ... porque soy americano y he aprendido antes, los chismes así, no pueden controlar a mí, pero para mí es muy interesante. (...) La mayoría de los padres, es mucho más fácil dar las cosas que piden los niños, las cosas que piden un montón de veces, es más fácil, es más cómodo”.

MADRE: “Pero eso lo hacen los padres, todos”.

PADRE: “Pero normalmente los padres no tienen luchar por los valores de, pero no es solamente los valores de... Mira esta habitación”.

(E. nº 3)

MADRE: “Sí, sí están enganchaos a la pantalla, muchas horas”.

PADRE: “No aquí de momento, consecuencias no, yo creo que no, porque bueno, eeee, quizás sea a lo mejor porque bueno, realmente aquí tampoco ha entrado.... Lo que es eso las televisiones y los ordenadores o... ¿sabes? (...) Porque yo me he negado, Maria tampoco lo ha visto, bueno, me explico. Pero yo creo que con el tiempo si va a tener, sino está teniendo ya en otras....familias, porque no lo sé, es que no lo sé”.

PADRE: “Me parece que estamos cayendo un poco en... para mí es un poco ¿sabes?... Y el otro día yendo, yendo en el tren, eso, suena un teléfono y todo el mundo se mira a ver si es el suyo ¿no?, Y es mas la gente antes, cuando a lo mejor antes va en el tren no tiene nada que hacer, no tiene nada que ver, no tiene nada que... pues te llevabas un libro o el periódico ¿sabes? Y ahora no, ahora la gente se dedica a eso a: a mandar mensajes; coger el teléfono móvil... pero ya es impulsivamente, no lo hacen por, porque tu puedes ir con el móvil y decir, bueno a ver si me ha llegado un mensaje, lo haces una vez, pero te das cuenta que no, la gente tiene realmente dependencia con el tema este, vamos es lo que, es mi opinión ¿eh?”.

(E. nº 4)

PADRE: “Hay de todo, conocemos casos absolutamente sangrantes, y casos de... muy rígidos, muy rígidos. Y tanto por un lado como por otro, los resultados que tienen no son muy allá, ¿eh?, en concreto el niño este que iba con Alex a clase, (...) Que cogía el autobús el solo, y estaba todo el día él solo en casa, pero por las circunstancias del trabajo de los padres, es que era un caso, lógicamente es una excepción, yo no he visto un caso como ese. Un niño que con diez o doce años ya se tiene que coger el autobús el solo, irse... (...) como supongo como la gran mayoría, están bajándose, aunque esta prohibido pero se la bajan, películas y canciones”.

MADRE: “No con seis o siete, estábamos hablando, con diez o doce ya es una edad... que se puede coger, pero bueno las circunstancias de cada uno. (...) Ahora yo opino, que la gente se ocupa poco de sus hijos. Que somos muy egoístas queremos..., bueno pues yo trabajo, luego yo quiero mi ratito de tranquilidad, y bueno pues no es así. (...) Primero son ellos, eso lo opino yo, ¿eh? Luego ya cada uno..., (...) Exactamente, yo tengo mi tiempo distribuido. Me he pasado todas las tardes sin hacer, bueno sin hacer nada, yo mis cosas las hago por las tardes, pero yo con este no quedo jamás con una amiga

porque mi casa se llena de gente, bueno no es tampoco, pero bueno yo me hago un... yo tengo que dedicarme dentro la, y lo más cómodo pues en principio hasta más divertido es irme a la tienda”.

(E. nº 6)

MADRE: “No, vamos yo mi hijo, no lo he visto. De todas maneras, como tengo un contrato lo puedo ver, lo suelo ver. Normalmente si llama, es o bien para quedar, que es una llamada normal que todo el mundo hace, o bien para preguntar por unos deberes o algo que no ha entendido en clase. Pero no suele llamar para ver qué te vas a poner mañana ni nada de eso. O sea, pienso que no abusa de ello”.

(E. nº 10)

PADRE: “De momento ahora, el uso que yo veo del ordenador es normal”.

MADRE: “No, vamos a Rubén lo único, que las páginas que hay ciertas páginas que no se meta. Pero vamos, es que tampoco lo usa, que no está enchufado al Internet continuamente”.

(E. nº 11)

MADRE: “Yo creo que algunos les crea mucho... Yo de hecho, mira, lo que me decías antes, en niñas de su edad, hay dos niñas de su edad, una está ahora en Inglaterra viviendo. Pero la otra, que era muy amiga suya... amiga más que ella. ¿Sabes qué te quiero decir? Que... (...) Y esa chica por ejemplo está enganchada todo el...”

MADRE: “Yo creo que eso no influye. Y luego también a lo mejor desde pequeñitos, la adicción que tengas a otras cosas. Por ejemplo a la tele. Hay padres que les dejan la tele, porque a ellos les dejan tranquilos y tal. Y luego el ordenador, luego la play y no sé qué... Y eso es como una continuación. No sé cómo decirte”.

(E. nº 13)

Los argumentos que utilizan los padres para negar influencias dañinas sobre sus hijos hacen referencia a la “normalidad” de sus comportamientos, en especial, en referencia a las relaciones con su grupo de iguales y a los resultados escolares.

En la entrevista nº 7, la madre –apoyada por el marido- muestra una gran inquietud por el uso abusivo que su hija realiza del ordenador e Internet, pero inmediatamente señala: tampoco “le veo que haga nada raro”. Cuando, posteriormente, se les cuestiona acerca de la necesidad de regular el uso de las tecnologías, los padres abordan la cuestión eludiendo que esto tenga que ver con su familia. Es decir, se resta importancia al problema de la adicción de su hija, indicando que no hace uso de contenidos peligrosos.

Con respecto a la influencia sobre las relaciones con otros niños, resulta significativo que, aunque los padres niegan efectos perversos del uso de estas tecnologías sobre sus hijos, sin embargo, reconocen una tendencia en sus hijos a reducir las “salidas”, pasando más tiempo en casa. Esto nos indica que los padres perciben este aspecto como algo no problemático, probablemente porque aprecian que es una tendencia generalizada entre los chicos de su edad y en la sociedad en general.

Los padres muestran su perplejidad por la preferencia de sus hijos a relacionarse con sus amigos a través de servicios como el Messenger o el Chat, sustituyendo así voluntariamente la relación cara a cara, un tipo de comunicación que consideran más rica y placentera que la relación mediada a distancia. Esta idea de los padres contrasta con la predilección que expresan los hijos por las relaciones cara a cara con su grupo de iguales, frente a la comunicación mediada a través de servicios como el Messenger.

Respecto a los posibles efectos sobre los estudios, los padres expresan su preocupación cuando los resultados escolares de sus hijos se resienten, pareciendo limitar sus responsabilidades al seguimiento de las calificaciones, y delegando en la escuela el seguimiento de una adecuada evolución educativa.

PADRE: “Ves eso, eso también es una cosa que, que ahora las nuevas tecnologías; sobre todo el tema de Internet hace que... que se estén perdiendo las ganas de salir”.

(E. nº 1)

MADRE: “No, porque tampoco te voy a decir, tampoco veo yo que se quiera quedar en casa por el ordenador: ella la llaman las amigas; y vienen el

fin de semana para bajarse; y mañana se va de cumpleaños; y... el ordenador, ella lo utiliza para los momentos de ocio”.

ENTREVISTADOR: “¿O sea, que te preocuparía en el caso de que la retirara de contactar con otra persona?”

MADRE: “Exactamente. O no quisiera, por ejemplo, ir con las amigas: entonces sí que me preocuparía. Pero veo que ella lleva su vida normal, sus estudios, sus amigas, su rollo; porque tú un rato, también es normal. Porque, a mí también a veces me gusta perder el tiempo, a lo mejor, en un rato viendo una tontería en la televisión. Pero, es otra forma de ocio más. (...) ¡Hombre!, si tú ves que el niño te está fallando, pues ya sí: hablar con él. Pero, si él sigue su vida normal; y tú ves que es un niño normal: que juega, que se ríe, que quiere salir, que quiere...; yo creo que no lo puede perjudicar. Porque es meterse, de alguna forma, en el mundo en que vive”.

PADRE: “Más que nada, el año pasado le dio la vena, de salir o cosas así; pero ahora es que apenas sale. Disfruta más en casa con el ordenador, haciendo sus cosas y demás”.

(E. nº 2)

MADRE: “Que les haya podido... pues en salir, a la mayor sí. Porque antes, a lo mejor, yo veía que quedaba con una amiga, a lo mejor a tomarse un café ooo; y, ahora veo que, desde que tiene esto del chateo, pues en vez de quedar, que por un lado lo ves, te viene bien porque gasta menos; porque el quedar a tomarse un café es gastar, porque es un café o una coca cola o lo que sea... Y eso yo me he dado cuenta que sale menos. O sea, que está menos en la calle, que es lo que te he decía antes”.

(E. nº 5)

PADRE: “Porque lo que sí hace el ordenador es apartarlos de... las relaciones con los amigos y todo eso; aunque pasen con el Messenger, pero muy...”

PADRE: “¡Hombre!, y hace un par de años; ahora ya, el mayor; era curioso, aquí, en frente hay un polideportivo -no sé si lo has visto- (...); pues estábamos en la piscina y estaba el grupo de amigos y amigas: «venga nos subimos y nos conectamos»; y se subían; estaban hablando ahí abajo, y se subían para hablar por el Messenger”.

MADRE: “Que es un poco...”

PADRE: “Y tú dices: «¡pero bueno!, ¿vosotros estáis bien de la cabeza? » (...) Y... y se suben; y están todo el día con el Messenger liados; como te dice mi mujer, se ponen la ventanita; porque ya ni la televisión: ellos tienen un programa, supongo lo tendrá mucha gente, porque tienen la televisión en el ordenador”.

(E. nº 6)

MADRE: “Yo para mí, ahora mismo, la mía se pasa. Que no tiene por qué estar ahí, tampoco, todo el tiempo haciendo los deberes; porque podría estar aquí, perfectamente, o en su cuarto.(...) Para mí, es eso lo principal ahora mismo; porque tampoco la veo que haga nada raro. Pero para mí el motivo es que está todo el día ahí enganchada”.

ENTREVISTADOR: “Pensáis que es necesario regular el uso que hacen los niños y los jóvenes de estas tecnologías”.

PADRE: “Yo creo que sí. Y conste que no es un caso, que no hablo por nuestro caso. Pero creo que sí. Como deberían de poner, es difícil, pero puertas al campo, ahí”.

(E. nº 7)

MADRE: “Pues siempre que sea positivo para hacer cosas, sí; pero es una pérdida, si es para chatear, pues...(..) No, pienso que a lo mejor podría divertirse con los amigos, que esté chateando con Internet”.

ENTREVISTADOR: “Y por qué piensas que en vez de quedar con los amigos chatea”.

MADRE: “Pues, cada uno de los amigos que tiene, cada uno está en una punta, entonces ¡claro! Yo entiendo que sí; que para ellos es más complicado porque no viven todos en la misma zona; que viven retirao; por lo menos ella con los que sale; porque también es verdad que ha cambiado hasta de colegio. Para lo que veo me da igual: cuando estaba en el colegio, como vivían en diferentes zonas pues chateaban igual. (..) Sí, no ha cambiado. No ha cambiado para nada. El tema es que ha cambiado de colegio, y bueno, a ver tiene otra gente más cerca y...; pero se ha quedado con sus amistades de ahí, y no hay nada positivo que no entienda; pero bueno que sí...: todas las tardes se queda aquí chateando”.

(E. nº 8)

PADRE: “De momento, ahora, el uso que yo veo del ordenador es normal”.

MADRE: “Lo del Messenger y eso: yo la verdad que lo veo una tontería, porque si está viendo a lo mejor a los muchachos y los deja de ver...y están otra vez; pero tampoco veo que, o sea, veo peor que se metiera en otras cosas. O sea, a mí, que estén hablando con sus amigos... o sea, lo veo una tontería, porque si los has dejado; es algo que no entiendo; pero bueno, que prefiero que esté hablando con ellos, a que me esté metido por ahí en algún otro sitio”.

(E. nº 11)

Interrogados acerca de los efectos que el uso de nuevas tecnologías ha tenido en sus relaciones familiares, los entrevistados tienden a negar posibles consecuencias nocivas sobre su vida familiar. Las madres asocian los cambios que experimentan en la relación con sus hijos a la evolución natural que acompaña a la adolescencia, y que implica una demanda de los hijos de mayor autonomía e independencia.

MADRE: “Bueno, ella, a lo mejor; también es que son edades muy...; hay que tener en cuenta las edades. Porque son edades que empiezan, y ni son mujeres, ni son niñas. Entonces, ya empiezan a querer esconderse, a querer tener su intimidad. «Mamá, déjame un rato sola». Entonces, ella ya tiene un diario, escribe su diario. Yo lo entiendo. Es la edad. Para mí, es que es una edad muy difícil. Hay que comprenderla. Yo pienso que por las malas, no se consigue nunca nada”.

(E. nº 2)

MADRE: ¿Qué si he notado alguna diferencia? No. Yo creo que la diferencia es los años que ella va cumpliendo. Que ahora ya es adolescente, y entonces tenemos el tema de la adolescencia; pero con las nuevas tecnologías”.

(E. nº 9)

ENTREVISTADOR: “¿Tú has notado cambios en la relación con tu hijo desde que tienes móvil?”

MADRE: “Pues, realmente, son cambios que tienen que ver con la edad; y no creo que haya influido en mi vida familiar”.

(E. nº 10)

Las mujeres, que son -como ya veremos- las que generalmente tienen una actitud más precavida ante las tecnologías, culpan al uso individualizado del ordenador y de la televisión<sup>10</sup> de una disminución de la comunicación en la familia. El uso individualizado del ordenador e Internet choca frontalmente con las reivindicaciones de las cabezas de familia de mantener la familia unida. Al hilo de este discurso, algunas mujeres reprochan a sus maridos un cierto abuso del ordenador e Internet que afecta negativamente a la interacción entre la pareja.

MADRE: “Es una cosa que quita mucho; y dicen: «calla que estoy escuchando, calla». Y yo digo: «pero bueno es que te quiero decir». Y bueno, para mí la televisión quita muchísimo; porque siempre cuando no es uno es otro el que quiere ver, siempre estamos con...”

(E. nº 2)

MADRE: “No sé, pregúntaselo a él (señala al marido). Yo tenía una amiga que le puso a su marido en el ordenador un día: «mi exfamilia»; y yo a veces he pensado en ponerle: mi «exfamilia»; porque su familia es el ordenador. (...) Y nosotros pues, te digo que a veces me dan ganas de poner una foto de mi marido y mis hijos ahí: mi exfamilia; porque mi marido: ¿dónde está mi marido? En el ordenador todo el tiempo. (..) Sí, yo creo que sí [nos separa]. En nuestro caso, mucho. Y en el caso de él [el marido]: pues muchas veces es trabajo, pero muchas veces no es trabajo; se nota porque está buscando información; y eso en nuestra relación, pues eso, él va por ahí por Internet, y yo estoy viendo una película”.

(E. nº 3)

PADRE: “La relación entre, entre... entre familia y lo que es, bueno pues un día se dice vamos a cenar, y cenamos aquí todos juntos, y bueno ese es el tema, se está perdiendo, uno se mete en una habitación el otro en el otro.... O sea”.

(E. nº 4)

---

<sup>10</sup> Curiosamente, en la familia que rompe la norma relativa a la percepción más negativa que las mujeres mantienen frente a sus maridos en lo que se refiere a las tecnologías analizadas, es el marido el que manifiesta espontáneamente y de forma muy clara los perjuicios del ordenador (y de la televisión) sobre la unidad y la comunicación familiar.



MADRE: “Pues ya te digo, hace que lo tenemos unos... cuatro o cinco meses y ya hemos tenido nuestras discusiones. ¿Sabes cuales son las discusiones? Puesto que te lleva mucho tiempo, ellas metidas en el ordenador. Si antes había poca comunicación ahora ya no hay ninguna. Bueno de discutir de bueno, hay veces, hay días que ni nos cruzamos palabra, y yo ya como eso lo veía venir pues a mí eso me cabrea muchísimo porque solamente hablábamos el ratito de comer juntos, y sabes que ... no se come juntos muchos días porque no coinciden los horarios. Y a mí eso me repatea, y es lo que yo les decía. Y no, es que además es que están deseando terminar de comer para irse al ordenador. Incluso ya hay discusiones para ver quién se va antes al ordenador. El que lo utiliza más los fines de semana es mi marido. Porque le encanta el ajedrez, hija mía. (...) Solamente porque le distrae. Dice que la televisión es un rollo y que prefiere estar jugando una buena partida. Y bueno... puede pasar horas. (...)La incomunicación y el tiempo que les lleva también. Pues no, porque luego a mí, en eso es en lo que más protesto, en lo que te he dicho, en la incomunicación que se crea en el ambiente que se crea familiar. Que si está en el ordenador no estás contigo no estás con la familia. Yo casi veo mayor peligro eso, que otras cosas”.

(E. nº 5)

MADRE: “Yo creo que se está cargando las relaciones familiares. La gente joven se esta haciendo mucho mas independiente. Pues, ya no se come juntos, por ejemplo. De acuerdo que la sociedad ha cambiado mucho, pero esto... ha influido muchísimo, es que ya ni la televisión, que se ponen en la pantallita en el ordenador con la televisión y la serie preferida mientras ellos están Chateando... sé que es el avance de la humanidad, pero que se está cargando las relaciones familiares ... Se supone que estudiando, al final es Chateando, pues están viendo la serie de televisión, con lo cual ya la relación de la familia se reduce al horario de comida y lo que tú propicias para hacer juntos, que cada vez es mas de tarde en tarde”.

(E. nº 6)

MADRE: “Es que no hay comunicación. Es que viene, viene, se mete, come, hace..., se mete allí hace los deberes, se va a la escuela de idiomas y tal, viene de los idiomas o de por ahí, anoche vino de por ahí y se mete ahí, hasta las doce o la hora que le da la gana. Que me acuesto y yo le digo: “Ester, Ester, Ester”; “Ya voy, ya voy, ya voy”. Y bueno, por la noche no está

haciendo los deberes, lógicamente. (...) (El ordenador influye en las relaciones familiares) Pues porque te aíslas. Se aíslan mucho. Y no hay una conversación, no hay un diálogo, nada. Es que nosotros ahora mismo estamos los tres y estamos los tres cada uno en una televisión y ella en el ordenador. Es que, es que no, claro. Desde mi punto de vista es que no”.

(E. nº 7)

MADRE: “(...) El que viene de allí y todo su afán es llegar y ponerse con el Internet pues claro, primero él, yo me dedico a hacer otras cosas, podría estar como él, pero, prácticamente tampoco, me apetece relajarme. (...) Sí, claro, y no estar pegado a una pantalla, es que vamos. (...) Pues bueno, ahora ya no, porque yo ya me lo he tomado bien, a lo primero sí. Porque a lo primero lo cogía con mucho vicio, y bueno yo me acostaba y llegaba hasta las dos o las tres de la mañana, y con el ordenador liado, incluso quedarse dormido o sea quedarse dormido. (...)La verdad es que muchas veces los días que vengo de trabajar, sobre todo los días que vengo tarde están cada uno en una habitación y si los ves, Rocío con el ordenador, la otra con el ordenador y... y cada uno está enganchado, y es que es así, no hay nadie. Je,je,je. O sea que...”

(E. nº 8)

En sus discursos, los padres dicen luchar contra las fuerzas que amenazan el “sentimiento familiar”, desarrollando estrategias de resistencia orientadas a mantener la comida familiar como símbolo del “espíritu de la familia”<sup>11</sup>. El mundo de lo público interfiere en la vida familiar y condiciona los horarios e intereses particulares de cada uno de los miembros de la familia, poniendo en peligro la convivencia familiar. En este contexto, la comida familiar representa el último valuarte de la vida familiar, ya que simboliza la comunicación, el diálogo, la cohesión y la unión de la familia. Otra estrategia, menos generalizada, consiste en buscar momentos para compartir frente al televisor, o -como ya veremos más adelante- utilizar la disposición estratégica de esos instrumentos, de manera que favorezcan, si no el diálogo y la comunicación, al menos la coexistencia.

---

<sup>11</sup> Ver capítulo II epígrafe 3.2 en el que se aborda la perspectiva de Bourdieu relativa al concepto de institución familiar.

PADRE: "Y como hay que ir, venir y al salir pues ya no volvemos a casa, sino que a lo mejor nos quedamos a comer fuera, pues ya como aprovechamos, y tenemos un ratito mas de relación, sí que, esos pequeños detallitos los cuidamos".

(E. nº 1)

MADRE: "Sí, cuando necesito algo recurro a cualquiera de ellos, entonces tampoco, sé que es el avance de la humanidad, pero que se está cargando las relaciones familiares".

ENTREVISTADOR: "¿En qué sentido?"

MADRE: "Pues ya no se come juntos, por ejemplo".

MADRE: "Se supone que estudiando, al final es Chateando, pues están viendo la serie de televisión, con lo cual ya la relación de la familia se reduce al horario de comida y lo que tú propicias para hacer juntos, que cada vez es mas de tarde en tarde. (...) Cenar, cenamos juntos todavía los 4, para nosotros el momento familiar es la cena. (...) Y lo, de momento la mantenemos, cuando hablo con amigas pues "ya te queda muy poquito" bueno pues mientras pueda lo mantengo".

(E. nº 6)

PADRE: "(...) Hombre, procuramos por ejemplo que la relación en la hora de comer sea... digamos, haya dialogo yyy en otros momentos, que también los hay, pues podemos también tener dialogo ¿no?".

MADRE: "Hacerla, ya que la comida cada uno la hace, por el tipo de trabajo, cada uno la hace a una hora y cada uno come solo, va siendo así los domingos procuramos comer todos, eso lo llevamos a rajatabla en el sentido..."

PADRE: "Procuramos en ese sentido que sea la cena y las comidas de digamos de sábados y domingos, pues, la reunión... donde... forzosamente ahí es donde estamos y vamos a, digamos, por lo menos si hay algo que hablar o deshalar pues vamos a exponerlo".

(E. nº 8)

Los maridos responden a las acusaciones de sus cónyuges sobre un uso excesivo de Internet que disminuye la interacción familiar<sup>12</sup>, admitiendo un descenso de la comunicación familiar y un aislamiento de los miembros de la familia, pero atribuyendo este fenómeno, más al uso individualizado de la televisión -tradicional “chivo expiatorio” de los rasgos negativos que afectan a la sociedad y a la familia, y que ellos asocian más a sus mujeres- que al del ordenador, del que sólo se dice que es “un escaloncito más”. También relativizan esos supuestos efectos del ordenador y de Internet, contrastando las experiencias que se viven en su familia de procreación actual con las que ellos vivieron en su familia de orientación, o comparando el uso del ordenador con otras actividades individuales como la lectura.

PADRE: “Pero, para mí, no es mucha diferencia de dos personas leyendo -ella tiene su libro, ella lee muchísimo-: si ella tiene un libro, yo tengo otro libro, o sea, si hay un televisor y dos personas están... e igual. (...) Pero “la” problema es: normalmente, estoy aburrido, aburrido, aburrido, no sé. A veces, a veces, hay una película interesante; pero normalmente en diez o quince minutos, yo puedo. (...) Yo echo menos siestas, cuando estamos mirando las *films* o en las películas, muy, muy... echando una siesta, echo menos siestas”.

(E. nº 3)

PADRE: “No, no, pienso que, efectivamente, se ha perdido, se ha perdido comunicación en la familia, de hace ya bastantes años a esta parte; pero, no solamente es el ordenador el que nos ha quitado esa comunicación, nos ha quitado esa comunicación fundamentalmente la televisión. Es la primera pantalla que nos hemos acostumbrado a ver como cosa normalmente en nuestras casas; y digamos, lo que sale de la pantalla, hacerlo nuestro. Quiere decir, que..., al principio, como sólo había una cadena, no quedaba más remedio: todos se sentaban alrededor de de la caja boba; y asumíamos, o nos tragábamos, lo que echaban a través de esa caja, de esa caja boba. A partir de la entrada de multitud de de televisiones, pues ahora hay un problema añadido. El problema añadido es qué, es lo que quiere uno ver. Cada uno de nosotros tiene un criterio de de (...) de ocio, de dedicación de ocio. Entonces, ¿qué es lo que ocurre? pues que a unos les gusta las series, a otros les gusta

---

<sup>12</sup> Sorprendentemente, las mujeres nunca utilizan el término adicción, a pesar que su definición de la situación se correspondería con su significado.

las novelas, a otros las películas; y eso hace que, durante el tiempo de ocio que seguimos, seguimos utilizando la caja boba como uso, no la relación entre personas, pues nos separemos más todavía. Quiere decirse: hay un televisor, otro en la cocina, el ordenador sirve de televisión también, porque tiene acceso a la televisión; nos convertimos en que cada uno vemos lo que quiere ver (...) En una habitación distinta, nos individualizamos dentro de la misma familia, eso es cierto; o sea, la relación inter-familia, se ha perdido; y seguimos, digamos, perdiéndola. Hombre, procuramos, por ejemplo, que la relación en la hora de comer sea... digamos, haya dialogo; yyy en otros momentos, que también los hay, pues podamos también tener dialogo ¿no? No, se ha perdido en relación muchísimo a lo que antes se hacía”.

ENTREVISTADOR: “Y eso la televisión ha influido, pero quizás... ¿cuál ha sido el papel del ordenador y de Internet?”

PADRE: “Es un escaloncito más del uso del ocio individualizado frente al dialogo entre familia. (...) Y mañana será el P3 de los teléfonos; que no es ni más ni menos que un ordenador personal en tu mano, que te lo puedes llevar a cualquier sitio, y que va a ser exactamente lo mismo que ahora mismo es el ordenador.(..) Sí, pero yo pienso una cosa: quizás influya, sí, pero yo también tiro para atrás; yo hago memoria de cómo era mi familia; de la educación que yo recibí de mis padres, etc. Yo soy hijo, no hijo único, pero sí he vivido gran parte con mis padres nada más; porque mi hermana me saca cinco años; y digamos, la parte que yo recuerdo ya de joven, he vivido solo con mis padres. En el sentido de que tampoco había mayor diálogo del que hay ahora, ehh, salvo que el dialogo fuera...; bueno, sí había en ese momento se transmitía, o se aprovechaba para transmitir los los quehaceres del día, las incidencias que habías tenido, el hablar de los vecinos, de los amigos,... Mientras que ahora, eso quizás pase a un nivel más... personal. No lo traspases a tus hijos; y, sí, te hagas más individualista. Sí, sí, la razón es esa, te haces más individualista. Sí.”

(E. nº 8)

PADRE: “No, a Hugo lo tengo sentado detrás. Él haciendo sus cosas; y yo trabajando en mis cosas. Pero ¡vamos!, porque tenemos la habitación juntos; pero no hacemos cosas conjuntas. Además, es una actividad muy individual; o sea al final lo de la informática, es lo malo. No me gustaría que estuvieran todo el tiempo ahí navegando, se te vuelven los niños. Tienen que hacer de todo. Puedes estar navegando un rato; que considero que es una

actividad como leer; o sea leer, no pueden leer juntos. Yo leo en mi sitio, y él lee en otro. Bueno, a no ser cuando a la pequeña, que le contaba cuentos; pues no. Esto es un poco parecido. Si tú navegas o haces lo que sea: o estás en tu tema, y es una cosa individual, ahí en mi caso; o te comes el coco, tú solito...”

(E. nº 12)

### **6.2.3. La apropiación espacial y simbólica del ordenador**

La distribución del espacio doméstico y la disposición de los objetos en el interior de las viviendas nos revelan aspectos interesantes sobre la concepción y los modos de vida del hogar y de la familia. En los interiores domésticos, podemos distinguir diferentes espacios en cuando al carácter individual o familiar que caracteriza cada dependencia: el salón, la cocina o el cuarto de estar son estancias colectivas para el desarrollo de la vida en común -se trata de habitaciones muy vinculadas a la comida familiar que, como hemos visto, se ha convertido en el valuarte de la cohesión familiar-, los dormitorios se presentan como lugares de intimidad y recogimiento individual, al que tienen derecho los hijos de modo que cada hermano posee el suyo propio.

Esta concepción tradicional de las viviendas convierte en un problema la ubicación de un instrumento de uso individualizado como el ordenador, que, sin embargo, aún es compartido en la mayoría de las familias por varios de sus miembros debido a su alto coste; este conflicto es más evidente si los progenitores son usuarios habituales. La difícil ubicación del ordenador conlleva el que se demande una estancia de uso colectivo diferente al salón-comedor, ya que, aunque se trata de una estancia de uso colectivo orientada hacia el ocio y entretenimiento familiar, su carácter de espacio semi-público, expuesto a las visitas, hace que las mujeres no lo consideren el lugar más adecuado para situar unos aparatos llenos de cables que los hace antiestéticos.

Las estrategias utilizadas por las familias para enfrentar esta dificultad son diversas: desde quién ha habilitado una estancia para su uso, cerrando

una terraza o una azotea, a otros que optan por buscar un espacio compartido con otras actividades de difícil ubicación -despacho, plancha, etcétera- (E. nº 7, 8, 12 y 14), hasta quienes aprovechan esta circunstancia para regular la distancia personal y privacidad de los miembros de las familias -por ejemplo haciendo que éstos compartan más su tiempo juntos-, o para favorecer el control del uso que los hijos realizan (E. nº 1, 3, 6 y 9).

PADRE: “Hasta hace poquito estaba en nuestra habitación, de tal forma que no pudiesen... eh... pues estar hasta horas intempestivas; porque, bueno, llega la hora en la que tenemos que acostarnos, y, lógicamente, tienen que desalojar la habitación. Y ahora, en la nueva distribución de la casa, pues vamos a hacer lo mismo, es decir, en vez de... dejarlo cerca de las habitaciones, va a estar en otro lado de la casa; de tal forma que bueno”.

(E. nº 1)

MADRE: “Sí, yo creo que sí. En nuestro caso mucho. Sí, eh, de hecho, yo sigo pensando que me gustaría irme de aquí; me gustaría comprarme otro piso de cuatro dormitorios; porque pienso que: bueno..., el ordenador en el salón, como que estéticamente no queda muy bien. Y luego, pienso: pero, es que si llevamos el ordenador a otro sitio que no sea el salón, la familia ya no está unida, no estamos juntos; porque resulta que los niños, el que sea la hora de estar en el ordenador, va a estar allí, haciendo lo que sea, y cuando no estén los niños va a estar él; o sea que, prácticamente, va a ser una familia totalmente desunida, cada uno en su turno en el ordenador”.

PADRE: “El Internet en el salón, para vigilar que...”.

(E. nº 3)

MADRE: “A ver yo no sé si es nuestra..., yo creo que es en la sociedad. Antes teníamos el cuarto de estar; entonces tú entrabas en tu casa, y todo el mundo entraba al cuarto de estar, durante las 24 horas del día; tu habitación para dormir; porque antes, mi generación al menos, en las habitaciones sólo se entraba para dormir. Entonces, hoy, la sociedad en ese sentido ha cambiado; ya aparte del Internet, ellos viven en sus habitaciones, y nosotros lo fomentamos desde pequeños; o sea, antes, estaban los dos juntos, todos los hermanos en la misma habitación; y hoy desde que nacen no, cada uno su habitación, sus juguetes en su habitación; pues entonces. (...) Yo intento tener -no sé si me equivoco, probablemente, hasta me equivoque-, para que no

tengan su espacio, como muy determinado, el ordenador está en la habitación de uno y la Play en la habitación del otro; para que lo compartan un poco”.

PADRE: “Y también hemos dicho: el ordenador está en la habitación del pequeño, el pequeño es el primero que se acuesta, entonces cuando luego se acuesta, el mayor ya no puede estar en el ordenador; porque si hubiéramos puesto en su habitación, podría estar perfectamente, una vez que tú te acostaras...”

(E. nº 6)

MADRE: “O sea, llegar y levantarnos para ir a trabajar, y encontrarle dormido; o sea, en un cuartito que teníamos normalmente; y aquí, porque este piso lo permite y tenemos una habitación que está apartado; pero allí, que era donde vivíamos antes, que era la misma habitación, ¡pues claro! tensiones y demás había, porque yo llegaba una hora y... ¡fuera! Estaba dentro de la habitación, y digo: «lo corto y lo corto, o sea, tu verás». Pero vamos, en ese sentido, sí, aquello era más”.

(E. nº 8)

MADRE: “El ordenador y la televisión están en una sala de estudio. (...) Precisamente, no se lo he querido meter en la habitación, para controlarlo”.

(E. nº 9)

MADRE: “En la habitación del niño; y bueno, tenía que ser una habitación: normalmente, en la habitación de un niño, tiene su escritorio para que estudie y demás; entonces, era justamente la zona donde podía colocarse un ordenador. Está claro que, nunca, un salón está preparado para un ordenador; sí para un portátil; pero no para un ordenador normal. Normalmente, tampoco las habitaciones de los padres; aunque yo pienso que cada vez deberían estar más... mirar también, el poder poner un escritorio; cuando construyen no miran esto. (...) Me provoca conflicto a mí, por el motivo que él se acuesta a una hora; normalmente es antes que yo; y es, realmente, cuando yo empiezo a hacer las cosas de archivo, de meter datos económicos, de controlar cosas. Ahí es donde realmente tengo un conflicto; porque el está durmiendo, y yo tampoco quiero estorbar sus sueños. Y no entro tan a menudo al ordenador por eso, al estar ubicado en su habitación”.

(E. nº 10)



PADRE: "Porque no había otro sitio; o lo ponemos ahí o donde la cría; y la cría pues... te lo puede tirar o cualquier cosa. (...) No hay otro sitio, porque no lo voy a poner aquí, en el comedor".

(E. nº 11)

MADRE: "Sí, ehh, bueno, tampoco teníamos la casa nueva, entonces hemos ido amueblándola. Entonces sí que es verdad que en un principio lo metimos en nuestro dormitorio, porque los que más lo utilizábamos éramos nosotros, los mayores, lo que pasa es que eso era un inconveniente porque cuando uno se acostaba y el otro necesitaba quedarse hasta tarde trabajando, y digo trabajando, con trabajo de... no, no consultando cosas sino trabajando, pues al otro le molestaba mucho. Entonces, lo cambiamos; lo teníamos abajo, la casa tiene tres habitaciones y nos faltaba una habitación, una habitación de pues de despacho, o de para tener el ordenador y utilizarlo todos. Entonces cuando ya construimos esto, este cerramiento aquí arriba, entonces ya sí que lo subimos. Pero ¡vamos!, el tenerlo en el dormitorio era porque no teníamos un sitio donde, donde poder trabajar. Porque en la habitación de los niños, también teníamos tenemos conexión a Internet, tenemos línea telefónica; pero ¡claro!, en ese caso, si ellos se acostaban pronto, entonces nosotros tampoco... Entonces como no teníamos otro sitio; lo metimos en nuestro dormitorio que, al parecer, era el sitio en el que menos estorbaba, el trasto. Yyy y ahora, ya desde que hicimos esto, pues lo hemos subido aquí".

(E. nº 14)

#### **6.2.4. El proceso de adquisición de tecnologías en la familia**

La función económica de la familia se manifiesta en la creencia de que forma parte de las obligaciones paternas suministrar todo aquello que los hijos necesitan de acuerdo con las normas marcadas socialmente por el grupo referencia. Se trata, en definitiva de facilitar su integración en una sociedad de consumo informatizada. En particular, se considera un deber de los padres la provisión de recursos que faciliten la familiaridad y competencia de manejo de sus hijos de las tecnologías de la información y comunicación, como un elemento más de su formación.

En casi la mitad de las situaciones, es el padre el que explícitamente manifiesta ser el iniciador de la compra del ordenador (E. nº 1, 3, 7, 8, 12 y 14), proclamando su interés, afición y competencia en los aspectos tecnológicos, en contraposición a la madre que -como ya veremos- suele ser definida y autodefinida con una actitud antitecnológica, poco interesada y de incompetencia tecnológica (E. nº 1, 3 y 8). Estos padres se presentan a sí mismos como “innovadores” o “pioneros” que han incorporado las nuevas tecnologías -fundamentalmente el ordenador- a su familia en una fase temprana de desarrollo de las mismas, mucho antes de que sus hijos lo requiriesen. En otras familias, la entrada del ordenador personal en el hogar se justifica por necesidades de trabajo de los progenitores.

Una vez que el computador ha hecho su entrada en casa de la mano del progenitor masculino, las necesidades de actualización de los ordenadores imponen una renovación continua con aparatos de mayor capacidad. Con frecuencia es el padre quien se apropia del último aparato adquirido, dejando el antiguo en manos de alguno de sus hijos. De esta manera, los ordenadores van pasando en herencia, desde el padre al hijo mayor, y luego a los menores; quedando siempre excluida el cónyuge femenino que, en los hogares equipados con varios ordenadores, es la única que no posee uno propio (E. nº 2, 8 y 12). Esta situación de privilegio no parece admisible en una familia supuestamente igualitaria, por lo que, cuando se hace evidente, se trata de justificar y legitimar frente al entrevistador y frente a la pareja. Por ejemplo, el cabeza de familia masculino de la entrevista nº 8 argumenta que es él el más competente en el manejo de estas tecnologías y, por tanto, el que también necesita un ordenador más potente y moderno; y afirma que, cuando sus hijos le superen -algo que se da por sentado-, serán ellos los que disfrutarán del ordenador de mayor capacidad.

PADRE: “No, lo que pasa que yo llevo con... con el ordenador desde que salió el primero: el Amstrand 64 de... de hace 20 años. (...) Sí. No, todavía no teníamos niños ni nada. Sí, sí, sí, ya tenía ordenadores; porque yo me enganchaba mucho a los juegos... y a... y a todo, pues me gustaba todo; y ahora sobre todo, ¡claro! Internet, puedo tirarme horas e...”

MADRE: “Entonces claro, es que..., ya eres como si, si no lo tienes, es como si fueses algo raro. Igual como el teléfono, los niños; yo por ejemplo mi hijo, me niego a que tenga el teléfono, el pequeño”.

(E. nº 1)

MADRE: “Entonces, yo por ejemplo, ella me dice: «mamá, es que yo quiero -yo qué sé- una máquina de hacer fotografías digital y, no sé, no sé cuántos». «Bueno, pues si tú sacas el curso o traes buenas notas, yo la cámara, la tienes». Entonces, ella sabe que, si ella saca buenas notas, sabe que al final va a tener su cámara. Entonces...”.

(E. nº 2)

ENTREVISTADOR: “¿Por qué se ha comprado el ordenador? aunque me decís que lo tenéis hace muchísimo tiempo ¿fue relacionado con los niños o no tuvo nada que ver?”

MADRE: “No sé, pregúntaselo a él. Yo tenía una amiga que le puso a su marido en el ordenador un día: «mi exfamilia»; y yo a veces he pensado en ponerle: «mi exfamilia»; porque su familia es el ordenador”.

(E. nº 3)

MADRE: “El ordenador fue la decisión de...: él quería la PlayStation (...). Y entonces, pues a mí me parecía que sí, además de jugar, podía aprender como era el teclado, en vez de estar solamente con los mandos; decía: aunque lo utilice menos, terminara aprendiendo el manejo del ordenador; porque la verdad que es útil..., que es el futuro de todos los chavales. Pero luego..., juega mucho más tiempo que utiliza el ordenador, ¡claro! lo utiliza más para jugar que para trabajar”.

(E. nº 4)

MADRE: “Hace muchos años que tuvieron el... (ordenador). Mis hijos han tenido de todo siempre, como el 90% de los niños; ahora está de moda la Play, no te digo que sean los primeros, pero los segundos y los terceros sí”.

PADRE: “Pero ¡vamos! nosotros, yo creo que ahora mismo todos sus amigos. (...) Todos tienen ordenador, tienen Messenger, todos tienen móvil. (...). Con lo último que puede tener el móvil, con lo... (...). No, porque había que montar un sistema de estos WIFI; entonces, bueno, cada año el ordenador: empezamos con uno más pequeño; se compra uno nuevo; luego la conexión a Internet; ahora, ya va inalámbrico...; el teclado y el ratón; ahora,

nos hemos comprado una impresora nueva, porque la que había ya la hemos - supongo que como todo el mundo-, hay que ir renovando; y ahora quería que pusiéramos el otro, y poner un sistema WIFI, para conectar los dos a la vez”.

(E. nº 6)

HIJA: “Es que lo compraron para mi hermano, yo creo. Lo compró mi padre; que no lo compraron para mí. O sea, que ya lo tengo desde hace mucho. Y era para que mi hermano hiciera las cosas y eso; y luego yo ya lo he heredado”.

(E. nº 7)

PADRE: “La economía, tú tienes que pensar que tu economía en función del nivel..., pues ofrece más digamos, más ventajas, más medios, más posibilidades ¿no?. Entonces, pues en función de eso, permites, en función de tu economía: si tu economía va para abajo, te tienes que abrochar el cinturón, y eso hace que los demás también se tengan que abrochar el cinturón; y, si tu economía, es digamos, pues es holgada, o ciertamente holgada -que no podemos decir de haya ninguna holgada-, pero digamos que...; pues eso, a mí me gusta también facilitar posibles a mis hijos, igual que yo los tengo. (...) El primer ordenador, digamos, que el primer ordenador, el primer ordenador que entró en la casa entró porque a mí me gustaba la informática; yo pensaba que ese medio, efectivamente, iba a ser el medio del futuro; yyy fue un ordenador, una..... una caja, allá por el años 80, aproximadamente, ochenta, ochenta y tantos. Y a raíz de ahí, fui modificando los ordenadores y avanzando con ellos. Y a partir de venimos a vivir aquí, pues, al año o cosa así, pu..., digamos, pues, como manteníamos los cambios de ordenador que no los tirábamos, pues digamos, lo que hemos hecho es actualizar, actualizar los ordenadores de tal manera que el más antiguo que tenemos sea operativo todavía en red, a través de Internet; y tener las cosas básicas de Office, de ofimática, para el trabajo de ellas; yyy del colegio, o en la Universidad o donde sea; yyy, digamos, pues hemos ido avanzando los ordenadores. Entonces, digamos, ahora, pues tenemos los tres; que, bueno, cuando nos hicimos el ADSL -que ya te digo, hace unos cuatro años o cosa así- con el ADSL, ehh, nos permitió después de muchos problemas; porque claro, también eso te genera más problemas, de quitarte tiempo, de problemas, de virus, de no se qué, de no sé cuantos...(...) Digamos que yo, el ordenador, el ordenador, he ido quedándome con el que más posibilidades”.

MADRE: “Digamos que el que se ha comprado se lo ha quedado siempre él; y vamos los otros; esto es como los coches”.

PADRE: “Aunque yo pienso que hay que evolucionar en ese sentido, y quizás en el futuro el ordenador más actual no lo tenga yo, sí porque lo necesite más”.

(E. nº 8)

MADRE: “El ordenador, yo lo necesitaba en casa para mí, para uso. Y después, a nivel de trabajo, de estudios de ella; ellas tienen tecnologías en donde tienen una asignatura que es específica de informática, de ofimática. Entonces, eh, bueno, era una cosa que era evidente queee tenía que entrar. Después, por otro lado, a la hora de hacer los trabajos, en el colegio, les dejan hacer los trabajos a través Internet”.

(E. nº 9)

MADRE: “Pues que... sería bueno que los niños... esto, a partir de los nueve años, tuvieran un ordenador; pero no un ordenador multimedia, última generación, no, sino, un poquito..., simplemente para que se vayan familiarizando. No hace falta que sea el último modelo; porque además hay que tener en cuenta que enseguida se están regenerando, salen cosas nuevas; entonces, no hay que gastarse un dineral en él”.

(E. nº 10)

MADRE: “No, el ordenador no, lo tenemos porque nosotros lo necesitamos para nuestro trabajo; entonces lo compramos hará tres años o cuatro; compramos éste que anteriormente teníamos otro”.

(E. nº 11)

PADRE: “Porque lo tenía yo; es que siempre tuve ordenador; siempre no; pero cuando empezaron a aparecer los PC, yo ya tuve uno. Pues, lo tenía para mí, en mi trabajo y en mis cosas. Y ellos, allí, antes que la Play Station les dije: «vamos que aprendan a usar el ordenador». (...) Sí, sí, ¡vamos!, ya llegó un punto, que se lo tuve que comprar; porque mi ordenador no le valía, para los juegos y no sé qué, que si mucho gráfico y tal. Pues, ya me acuerdo, compré un ordenador, ahí; le compré por Reyes; el ordenador le compre, debía tener ya diez años o nueve años; y ahora, hace dos meses o tres, he comprado yo dos ordenadores. (...) Pero luego, esto de la tecnología, tal como lo plantea la industria ¡es que vamos! es que cada dos años tienes que cambiar de

ordenador, porque los juegos no funcionan, cada no sé que, que hay que cambiar, no sé qué chips, que no sé cuántos, o que cambian, o que tal”.

(E. nº 12)

PADRE: “Sí. Estuvo más instalado el..., que yo quería quitar cosas, porque es un ordenador que ya tenía tres o cuatro años...(…) Los que sean; que ya los juegos nuevos tienen unas necesidades de máquina, que éste iba justito. Y yo quería descargarlo un poco, porque ya nos ha dado algún...(…) muchos problemas, bastantes. Entonces, digo: «como hay cosas de trabajo y tal, te quedas en el ordenador y las...»; digo: «voy a descargarlo un poco». Y tardé un poco en instalárselo, hasta que quité algunos programas, limpié cosas y tal. Y luego cosas que no vas a hacer. O sea, que ahí lo tiene y...”.

(E. nº 13)

MADRE: “Pues, porque, hace tiempo, hace tiempo que tenemos ordenador en casa. (...). Yo, por ejemplo, utilizo el ordenador en casa porque doy cursos, y me hago las presentaciones en Power Point”.

(E. nº 14)

La multiplicación de aparatos en la familia se hace ya evidente en algunas de las familias entrevistadas; en este sentido, se comienza a apreciar la utilidad de disfrutar de varios ordenadores personales para evitar conflictos de uso, que surgen por su clara orientación individual (E. nº 2). Pero, en la medida que no se trata de una necesidad reconocida socialmente, se justifica debido a una oferta u oportunidad económica (E. nº 3 y 12).

MADRE: “Sí; porque hasta aquí, era una pelea constante. Ya dijimos que se acabaran las peleas: es que la mayor como trabaja mucho con él; él decía también que si se tenía que poner; y la pequeña: «yo también tengo que empezar a hacer trabajos y tengo que sacar copia que me piden». Porque a ella, también le piden buscar cosas ya por Internet. En vez de buscarlo por el libro, pues lo busca por Internet, que es más cómodo”.

(E. nº 2)

PADRE: “Porque tengo una amiga: tres ordenadores por el precio de... (...); he comprado tres por precio menos de uno”.

ENTREVISTADOR: “O sea, que ha sido una cuestión de una oportunidad ¿no?”

PADRE: “Es más que eso, también, es porque, con los niños hoy en día, con los niños, para mí para utilizar. Mira con 3 personas luchando”.

(E. nº 3)

PADRE: “Tenemos... tenemos cuatro ordenadores. (...). Los tengo todos, pues cada uno tiene el suyo en su habitación. Los tengo en red y con Internet, con cuatro megas y éstos de ADSL. Lo tienen ahí. En cuanto a la informática, lo que quieren; porque yo les consigo”.

(E. nº 12)

El acceso a Internet se ha convertido en un acicate fundamental para la renovación informática en los hogares o para su incorporación entre los menos innovadores. Así, resulta significativo que cuando se interroga a los padres acerca de los motivos de adquisición o los usos del ordenador, éstos suelen responder aludiendo indistintamente al ordenador, en cuanto a instrumento de administración de programas, o a Internet.

Los padres que se declaran no usuarios o usuarios ocasionales del ordenador justifican la compra del ordenador personal como un instrumento orientado a la formación de sus hijos. En algunas familias con ingresos y niveles educativos bajos (E. nº 5, 6 y 11), la entrada de estos aparatos ha tenido lugar a través de personas ajenas a la familia nuclear o de manos de los hijos, lo que nos indica que el coste económico sigue siendo un factor que restringe el acceso a estos aparatos entre los sectores más deprimidos.

MADRE: “Pues no lo compramos tampoco. Bueno. Espera, que voy a recordar. Tenemos uno viejo; que cuando Alejandro empezó con el ordenador, por lo de su trabajo, ellas eran pequeñas, y se lo compró; pero ellas no lo han tocado nunca, el ordenador. Era mi marido, que como trabajaba con lo del ordenador, pues era el que lo usaba. Entonces, ese ya se quedó antiguo yyy se aparcó ahí; y ese ya no se utiliza para nada. Yyy, de esto te estoy hablando yo, pues eran pequeñas tendrían seis o siete años, cuando empezaron los primeros; que ¡por cierto!, está ahí guardado y no...; que es el primero. Yyy

luego, hace un año o año y pico -tampoco te puedo decir exactamente las fechas- ehh, como Susana daba clases de ingles y era de informática y tal, pues empezó a salir con un chiquito, y ese chiquito le regaló un ordenador; pero que no tenía Internet ni nada”.

(E. nº 5)

MADRE: “El ordenador es bastante anterior, porque mi hijo hizo la carrera de informática; y, bueno, ya hemos gastado tres ordenadores. (...) O sea, el ordenador desde hace muchísimo tiempo, desde que mi hijo acabó la carrera o antes”.

(E. nº 7)

PADRE: “No, necesitarlo para nada. Pusimos el teléfono, y mi hermano nos regala un MODEM de éstos que había antiguos, que iban varios teléfonos y tal, y entonces pues te conectabas una hora, una hora pagabas; entonces, bueno, con eso empezamos. Se conectaban 20 minutos: «venga chicos que vale muy caro, venga» y eso iba avanzando, iba avanzando, hasta que llega un momento dado llegas y...”.

MADRE: “No, el que teníamos estaba ya muy viejo; y estaba ya muy mal; y entonces, la verdad, que vimos esta oferta del ordenador, y como queríamos cambiar, pues lo cogimos; y ya está”.

ENTREVISTADOR: “Y el anterior, ¿cómo fue?”.

MADRE: “El anterior, me lo regaló mi «cuña»”.

PADRE: “El anterior, nos lo dieron”.

MADRE: “Y ahí fue donde el crío se soltó. Vamos, más que nada, más que a nosotros se lo regaló a él, al niño para que se soltara en él. Y luego ya nos vino bien para nosotros y luego ya pues...”.

(E. nº 11)

MADRE: “Sí, pues porque estás...; trabajas con el ordenador; y luego, llegas a casa y te acostumbras a hacer las gestiones también con el ordenador. Aparte de que, ya te digo: para los mayores, es un mundo de ventajas; si te metes te metes en oficina bancaria, en ING, y pueden hacer tus transferencias y tus cosas, consultas tus cuentas bancarias, en los bancos; yo que sé, a través de Internet no solamente eso, pues utilizas hojas de calculo, porque llevan los gastos de la casa.

(E. nº 14)



La decisión de permitir el acceso a Internet desde la residencia familiar no queda expuesta de forma explícita y clara en los discursos de los progenitores, ya que en gran parte se suele solapar con las respuestas relativas a la compra del ordenador personal, aunque su decisión parece orientarse hacia su utilización por los hijos o por toda la familia en su conjunto.

PADRE: “No, por nosotros”.

MADRE: “No, es por nosotros también; o sea, es una herramienta...”.

PADRE: “Lo considero una herramienta, muy buena”.

MADRE: “Sí, no además, es que ya no tenemos capacidad para más libros; y en Internet, tenemos de todo”.

(E. nº 1)

MADRE: “Bueno, pues mi hija siempre ha estado dando el coñazo de... bueno... de que quería Internet; porqueee para ella, para la universidad, para pasar información, de chatear con los amigos que tiene en la universidad -. como sabes que, que, va a Madrid-; y ella, está aquí en un pueblo, y ella siempre ha estado con la cosas de que quería y quería. Y su padre era negado para eso. Yyyy nada, ya la dijimos que este año lo tenía muy crudo por el trabajo, porque no tenía tiempo, porque hemos pasado un periodo un poco mal, bueno; pues nada, decidimos de ponerle Internet para que no tuviese que bajar a la Universidad tantas veces a coger los apuntes y tal, porque todos se lo pasaban por aquí. Y ya, más que nada, porque lo necesitaba por lo trabajos”.

(E. nº 5)

MADRE.-. Pues por mi hijo, por sacar apuntes. (...). Fue cosa de mi hijo, que el está metido mucho en ese mundo; y por él, por él. En principio, para sacar apuntes; y luego pues por todo”.

(E. nº 7)

MADRE: “E Internet, pues porque el ya nos lo pedía, que le mandaban trabajos en el instituto y claro, que era por Internet; y ya visto en el curso que estaba, que cada vez supuestamente es un nivel superior, pues necesitaría más..., pues yo lo vi para... porque, hoy en día, sin Internet, pues...”.

(E. nº 11)

PADRE: “¡Ah! Internet, porque como yo lo tenía en el trabajo, y me parece una maravilla; y ¡vamos! me gustaba tanto; me dije: «esto es útil para éstos y también para Marian»; aunque Marian no lo maneja; Marian es que no le da; le da al *push on*, y te clava y ...”.

(E. nº 12)

MADRE: “Sí; y porque nos habría un mundo de posibilidades, nos facilitaba muchos las cosas. Si queríamos hacer un viaje, puedes buscar información a través de Internet; te pueden bajar música. (...). (Internet) Hemos tenido en principio tarifa plana; y luego hemos tenido ADSL. La tarifa plana, creo que tres años o por ahí, incluso cuatro años, tres años o así. (...) No, porque queríamos tener Internet; y, en principio, -bueno, estuvimos viendo en principio nos interesó un poco la tarifa plana; pensamos que nos era más útil; sí, porque por las mañanas no lo utilizábamos, lo utilizábamos en franjas horarias muy concretas. Pero ¡bueno! ahora ya, como se han abaratado los precios y tal, hemos puesto el ADSL; porque además también va más rápido, y funciona mejor”.

(E. nº 14)

A menudo, la posesión infantil de un teléfono móvil llega en la forma de regalo de sus padres o de otros familiares, coincidiendo con fechas especiales como Reyes o en su cumpleaños. Esto suele suceder después de que los niños hayan demandado de forma insistente este aparato, bajo la influencia de sus amigos, lo que justifica esta forma de adquisición. El traspaso de una ideología igualitaria al ámbito familiar explica que la adquisición del teléfono móvil para el hijo mayor indique la edad de entrada de este aparato para el resto de los hermanos; y esto ocurre así, incluso, en los casos en los que este aparato ha entrado en el hogar de la mano de un familiar, a edades que los padres consideraban prematuras<sup>13</sup>.

Con respecto a la edad ideal para que los niños adquieran y usen estas tecnologías, por lo general, los padres son partidarios del manejo del ordenador

---

<sup>13</sup> Resulta como poco significativo el hecho de que los padres acepten que sus hijos reciban estos regalos a edades que consideran demasiado tempranas, cuando en su discurso este aspecto es referido con una gran carga emotiva, especialmente por las mujeres. Probablemente en esta aceptación tiene un gran peso que los padres no perciban grandes peligros asociados al uso de este aparato; salvo el alto coste, claro.

a edades tempranas, llegando a adelantar la edad de inicio en su uso hasta los seis años entre algunos padres, en tanto, que se retrasa la edad ideal para proveerles de teléfono móvil a los catorce años o más.

Al igual que ocurría con el ordenador, la difusión del móvil con frecuencia sigue la jerarquía social familiar: el marido o el hermano mayor se apropia de los nuevos aparatos que se incorporan a la familia, dejando el anterior en legado a otro miembro de menor estatus en la familia. Esta situación de discriminación tecnológica se manifiesta entre la pareja de la entrevista nº 8: en esta familia la esposa es el miembro de la familia que tuvo un móvil propio en último lugar, habiendo sido el marido el primero que lo obtuvo; esta situación obliga al varón a cuestionar esta circunstancia, por las connotaciones patriarcales que conlleva.

MADRE: “No, o sea, hasta que no tenga catorce; y, porque el otro los tuvo a los catorce, porque la abuela quiso; por mí no tenía teléfono”.

(E. nº 1)

MADRE: “Porque la pequeña lo pidió. Por ejemplo, la mayor lo pidió, el móvil. Pero bueno. Al poco tiempo, bueno al mucho tiempo, ya dijimos para ella. Pero que la pequeña no se lleva el móvil ni a correr. Le digo: «¿para qué quieres el móvil?» Para jugar, mensajes que se manda con las amigas -la pequeña, esto de las nuevas tecnologías, no lo sabe utilizar. (...). Por las fotografías; pero para bajar y hacer las fotos; para ser una más, como las demás. Igual que la maquina esa que se la ha comprado porque Eloisa, una amiga, también se la había pedido para Reyes; pues dice: «pues yo también»”.

(E. nº 2)

MADRE: “Luego, a Javier (el hijo mayor), luego..., bueno, a Javier, pues le gustaban también los móviles; se lo regaló un amigo; pero ¡vamos! Ahora, se lo he vuelto yo a comprar; y, de todas maneras, lo utiliza muy poco. (...). El más pequeño, sí; él quería un móvil; a él le gustaba, porque teníamos un sobrino con tres años más que él”.

(E. nº 4)

MADRE: "Pues mira, yooo, fui la última. Yo soy de la que voy heredando los móviles. (...) Bueno, el padre no. El padre también se lo compró; como por el trabajo también lo ha tenido que llevar, pues siempre ha tenido móvil; también desde el principio. A las crías, se lo empezamos a comprar; pues Susana también era así de esta edad cuando ya lo tenía también. A ésta también, a ésta en el momento. Bueno, Nerea dio mucho tiempo también el latazo, de que quería móvil, porque todas sus amigas también lo tenían; pero yo creo que hasta los quince años, catorce o quince años, no se lo hemos comprado".

(E. nº 5)

PADRE: "El mayor, desde hace muchísimo".

MADRE: "Pero Alex, lo ha tenido antes. (...). El mayor a los trece, catorce; pero, el pequeño lo ha tenido a los 11 años".

PADRE: "Se lo compramos nosotros, unas Navidades además es...".

MADRE: "Reyes. (...) No, no, lo habían pedido reiteradamente; de esto que estás: «¡ah no!, hasta Reyes nada, hasta Reyes nada». Yo intento, el regalo de Reyes tiene que ser especial, así que intento que se haga rogar. (...) Sí, sí, no, porque lo pedían; en aquel momento".

(E. nº 6)

MADRE: "Uy que no; sí, sí; bueno, ella sí (pedía el teléfono móvil). Ella lo ha tenido hace mucho, antes que los mayores.(...) Se lo regalaron sus hermanos, el primero me parece".

(E. nº 7)

MADRE: "El primero fue él, claro, luego las chicas y yo la última".

PADRE: "No, no, ¿tú la última?".

MADRE: "Sí. Y yo, ha sido, digamos, fue un poco; bueno, la última fue la pequeña".

PADRE: "No, no fue así. Tú te estás equivocando. Primero lo compré yo, el segundo te lo compraste para ti".

MADRE: "No, no, lo tuvo Bea antes que yo. Y luego, después, yo".

PADRE: "No lo recuerdo".

(E. nº 8)

MADRE: “Un regalo de cumpleaños; porque quería un móvil, y su yaya se lo regaló. (...) Pero, es igual, si no se lo hubieran regalado entonces, lo hubiera tenido después; si no un año, otro. El lo pedía, llevaba ya bastante tiempo pidiéndolo”.

(E. nº 11)

MADRE: “Pues, yo creo que tienen...; primero se lo compré al mayor; y creo recordar que al mayor se lo compré, no sé si el año pasado, pero tarde, tarde.(...) El mediano fue, pues, porque heredó el teléfono del mayor. Al mayor le compramos, creo que fue el año pasado, un teléfono muy básico, muy muy básico; nada más para hacer llamadas; muy básico. Y este año, pues: ya iba al instit; ya se movía más; y pidió para Reyes un teléfono un poquito más, sí, un teléfono normalillo; pero ya puede hacer alguna foto, y tal. Sí. Sobre todo por el tema de las fotografías y tal; porque a ellos, pues, como ya están en esta edad, pues les gusta hacer fotos a las chicas con las que salen y, bueno, por estas tonterías que tienen ellos, que yo se las respeto. Pues, bueno, pues, parece, como era su regalo de Reyes y él lo quiso así; pues se lo regalamos así. Entonces, el otro lo heredó. Si no, si no Marcos no hubiera tenido el teléfono móvil, hasta los dieciséis o por ahí”.

(E. nº 14)

### **6.2.5. Usos individualizados y usos conjuntos**

Los padres perciben que los hijos utilizan el ordenador e Internet fundamentalmente para jugar, para chatear o para comunicarse con sus amigos a través del Messenger; y el teléfono móvil, fundamentalmente, para comunicarse con sus amigos mediante mensajes. Los progenitores valoran positivamente el uso que sus hijos hacen de Internet para buscar información que les sirva de apoyo a sus estudios; en el lado contrario, juzgan negativamente cuando sus hijos utilizan estas herramientas para chatear, ya que se estima que es una actividad inútil y peligrosa<sup>14</sup>. En general, tampoco valoran positivamente el uso que sus hijos hacen del teléfono móvil para

---

<sup>14</sup> En este aspecto, consideran menos peligroso el uso de Messenger, con el que el propio usuario puede decidir con quién se conecta.

relacionarse con sus amigos, pero no les parece peligroso; estimándose, por el contrario, el uso que hacen para comunicarse con su familia.

Según las declaraciones de padres e hijos, el desarrollo del Messenger ha favorecido la sustitución de la conversación de niños y jóvenes con su grupo de iguales a través del teléfono móvil por la conversación a través de la Web, reservándose éste, exclusivamente, para las comunicaciones realizadas desde fuera del hogar y, en particular, para la comunicación con los padres o en situaciones de emergencia. Este efecto sustitución entre tecnologías también se aprecia entre otras nuevas y viejas tecnologías: los maridos e hijos han reducido el tiempo de exposición a la televisión a favor del uso de Internet, justificando su decisión en la pobre programación que presenta la televisión y la pasividad que implica su visionado. No obstante, algunos adolescentes dicen simultanear ambas actividades a través del ordenador.

Los hijos suelen utilizar el teléfono móvil en la forma de mensajes cortos o toques, tanto con sus amigos como con sus familias, y justifican esta práctica por el alto coste de la llamada. Es una práctica muy generalizada que los niños y jóvenes dejen un mensaje o “den un toque” a sus padres, en espera de que éstos les devuelvan la llamada para poder comunicarse con ellos; comportamiento que suele ser referido con ironía por los padres.

Los progenitores aprecian diferencias de uso significativas por género: declaran que sus hijas, básicamente, utilizan Internet y el teléfono móvil para relacionarse con su grupo de iguales; mientras, a los chicos se les atribuyen usos más versátiles de estas tecnologías, asociados también a los aspectos técnicos de estas herramientas. Este aspecto, aunque suele ser común en todas las familias entrevistadas, queda expuesto de forma más clara en las entrevistas nº 3 y 12, con presencia de hijos de ambos sexos, y encabezadas por progenitores (masculinos) con habilidades tecnológicas.

MADRE: “Daniel, utiliza el Internet en su habitación; para jugar, por ejemplo; porque él se conecta en Internet, como Play2. ¿Tú ves? Juega partidas con, yo que sé: estoy jugando con un italiano, estoy jugando con un alemán, como él habla inglés; se comunica bien; entonces... (...) Daniel, Daniel,

sobre todo para buscar información, información que a él le interese, cualquier tipo de información”.

PADRE: “Pero no es, no es información que necesita para trabajar. Está siempre buscando información. (...) Por curiosidad. (...) Da, Daniel tiene interesa; y dice, en el futuro quiere trabajar con tecnología y...”.

MADRE: “Sí, lo que pasa es que con ella, sí que hay que tener cuidado; porque ella sí se mete a chatear; y aunque le dices que no puede hacerlo. Y hay un Chat que es como una isla, con muñequitos -yo no sé como se llama; son sólo niños; y se juegan puntos: y les dan que si flores, que si dragoncitos y cosas. Así que ella se entretiene muchísimo con eso y me parece muy bien pero.... (...) Yo veo que mi hijo está muy bien: muy bien porque aprende mucho; porque si él no coge un libro, mi hijo sabe muchas cosas, muchos hechos porque lee en la pantalla, o sea, no lo lee en un libro pero lo lee en una pantalla. En el caso de mi hija, creo que no es bueno porque no quiere leer ahí; pero, tampoco busca información ahí; busca, relacionarse con gente; que es, hasta cierto punto, peligroso”.

MADRE: “El Messenger no es el Chatgo, no con el Messenger. Cuando queda con el Messenger, es con amigos; entonces el problema que vemos”.

PADRE Si hay está el problema, pueda Chat con, es una Chat pero solamente con sus amigas y en la escuela, si es un desconocido pues no puede hablar con él”.

(E. nº 3)

PADRE: “Además, aquí, es Hugo el que le gusta. Celia, a Celia le gusta lo del Chat; a Celia le gusta el Messenger; sus amiguitas, y tal. Eso es lo que más le va ,y bajarse música”.

MADRE: “Eso le encanta. Y figuritas que se mueven”.

PADRE: “Con sus juegos de inglés, Hugo lo utiliza. Celia, vamos; pero, el otro es que le da por bajarse cosas japoneses, series japonesas; y, pues, estaba todo el día delante del ordenador, mirando series japonesas”.

MADRE: “Luego, de dibujos; compró el manga. Estuvo dibujando no sé qué. Lleva años, no se qué dibujando”.

PADRE: “(...) Le puse el Messenger -que Celia no conocía el Messenger-, y es lo que le ha encantado. Enseguida le habían dicho las amiguitas que ellas se conectaban vía ese cacharro y, ¡vamos! Eso del Messenger le encanta. Ya no llama tanto por teléfono, yo creo; porque antes estaba colgada todo el día al

teléfono; y, bueno, sigue con sus actividades; igual que siempre”.

(E. nº 12)

#### Familias con hijos varones:

PADRE: “Sí, Internet ya lo tenemos, es decir, tenemos ya contratado el ADSL y demás; pero no podemos ponerlo en marcha mientras esto..., pero ¡vamos! Por ejemplo, muchos trabajos los han hecho también a través de Internet, es decir... (...) Sí, sí, J. Fox. Pues fue un momentín, pongo consultas, consultamos todo en general, es decir, pues no sé si tienen ellos también algún trabajo que hacer, pues se hace un colage, es decir, vas a bajar información de..., y entonces se apoyan con una serie de fotos o de diagramas o lo que sea, y hacen un traba; y los trabajos los han hecho a través de Internet”.

(E. nº 1)

MADRE: “Pero luego..., juega mucho más tiempo que utiliza el ordenador; ¡claro! lo utiliza más para jugar que para trabajar. (...) Internet lo utiliza sobre todo por los juegos, o porque le manden algún trabajo y quiera información”.

(E. nº 4)

MADRE: “Se supone que estudiando; al final es chateando, pues están viendo la serie de televisión. (...) Una vez ya te digo, pocas (para hacer trabajos), y básicamente para el Messenger”.

MADRE: “Bueno, ahora utiliza muchísimo lo de bajarse cosas”.

PADRE: “Sí bueno, música. (...) Y la música, porque cuando están en el Messenger, tienen puesto también música”.

(E. nº 6)

MADRE: “Sí, sí, sí. Él, principalmente, es para el juego, y para acudir a la enciclopedia. (...) Sí, lo utiliza [Internet]. En casa de su padre tienen. Siempre y cuando puede, lo utiliza. Lo que no sé es en qué medida lo utiliza. Sé que chatea con él. Bueno, chatear, a través del Messenger se pone en contacto con sus amigos, incluso conmigo. Pero no lo, no lo utiliza en otro sentido. O sea, todavía nooo, no ha visto la necesidad de buscar algo en. (...) [El teléfono móvil] para hablar con sus amigos y con su padre”.

(E. nº 10)



MADRE: “Rubén, lo suele utilizar para hacer trabajos, o para hablar con los amigos -que no sé como se llama. (...) El Messenger, sí, yyy, y ya está. (...) No, porque el lo único que lo que más hace es que le dan toques; famosos, toquécitos; y ya está. Y el móvil está siempre en casa. Si sale, a lo mejor, le tienes tú que decir que se lo lleve ¿sabes?; porque si no, ni se lo lleva siquiera; es en casa, o sea, él el móvil lo tiene siempre en casa; y es con los toques. Qué tiene que llamar a compañeros o algo, desde el de casa. O sea, ya te digo, él, mensajitos que se manda, eso es todo lo que usa el móvil”.

(E. nº 11)

MADRE: “Lo utilizan para los estudios cuando se lo mandan en el instituto; si no, en casa, pues se bajan juegos; o..., o sea no es un uso enriquecedor, no. (...) Pero para ellos, que para lo que realmente utilizan Internet es para entretenerse; porque cuando tienen sus estudios, hacen sus estudios, sus tareas, sus deberes; y luego, cuando han acabado, es cuando dicen: “mamá, me puedo poner un poquito con el ordenador”; pues se ponen un poquito en Internet y tal. Pero siempre es para el aspecto lúdico, no para el aspecto didáctico. (...) Sí; el mayor, por ejemplo, ahora está recibiendo los deberes que le mandan en el instituto a través de Internet. Y eso sí me agrada; me parece, es una novedad que están utilizando el Internet, y me parece bien. Excepto eso y que Internet puedan utilizarlo para aprender, sí sé para que lo utilizan: para distraerse, para hablar por el Messenger y para jugar”.

(E. nº 14)

#### Familias con hijas:

MADRE: “Tienes que nacer con ello. Sara, desde los seis años, ella ha investigado. Entonces, porque le gustaba a la pequeña; lo utiliza para chatear, para cuatro juegos, y para cuatro historias. Pero ella no, se pone a ver ¿qué es esto?; a ver ¿qué es lo otro?: a investigar. No lo hace, a sacar lo bueno del ordenador. Entonces, tiene que nacer con la persona. (...) Ésta, lo utiliza todo para trabajos y todo para.., y a ella le encanta. En cambio, la otra la utiliza para chatear. Y para los juegos, lo que la mayoría. Entonces, yo pienso que el ordenador, se debe utilizar como lo utiliza la mayor. Aparte, de que tengan sus ratos; porque ella también Chatea, no te creas tú que tiene sus ratos de chateo; pero ella le saca producto al ordenador. (...). Pero, que la pequeña no se lleva el móvil ni a correr. Le digo “¿para qué quieres el móvil?” Para jugar, mensajes que se manda con las amigas. La pequeña, esto de las nuevas tecnologías no

lo sabe utilizar.(...) No, a lo mejor le cargo diez euros y le dura todo el mes. Y más que nada, yo sé que es para mensajes; porque nunca la oigo hablar por teléfono. Que no lo utiliza”.

(E. nº 2)

MADRE: “Puesss, la pequeña para chatear. Según ella, también para buscar algunos trabajos que la han mandado en el colegio sobre todo, pues buscar trabajos. Y bueno, que yo sepa, si hay algo que yo no sé, no lo sé. Pero que yo sepa eso. (...) [El teléfono móvil] Pues es que es lo mismo, es el ... mensajito con los amigos y amigas. (...) Para mensajes. Y ahora desde que está con este chiquito, bueno, ya vamos, es todo mensajes. Yyy se lo, a lo mejor le meto los cinco euros el día uno y el día siete ya no tiene. Entonces ya hasta el mes siguiente ya no le meto otros cinco, porque sino menuda ruina. (...) Yo creo que Nerea para chatear. Y alguna vez que, no sé está por ahí o se tercia algo. De hecho no nos llama, nos da un toque, una llamada perdida, para que nosotros nos gastemos el dinero”.

ENTREVISTADOR: “O sea, tus hijas también te decían: “para el colegio, para el colegio”.

MADRE: “Sí, pero no merece la pena hacerlo para eso; porque lo pueden utilizar para los trabajos, lo que va en el curso. Ellos, te hacen creer a ti que lo utilizan... ¡vamos! que lo van a utilizar todas las semanas, como si fuera una biblioteca ¿no?. Y eso es mentira. Eso, yo me he dado cuenta de que es mentira. Por eso yo -que ya tengo la experiencia-, yo se lo digo a mi hermana, que no haga esa tontería; que espere a que la niña por lo menos, esté un poquito más. (...) Pues siempre que sea positivo para hacer cosas, sí; pero, es una perdida si es para chatear, pues...(..) No, pienso que a lo mejor podría divertirse con los amigos, que esté Chateando con Internet”.

(E. nº 5)

MADRE: “No, que ella, está allí bien. No me cuenta nada, es que no, se sale allí, se pone a hacerlo, y dice: que es que allí hace los deberes mejor. Pues no lo sé. A lo mejor sí. Pero, es que a mí no me encaja mucho que esté haciendo los deberes o esté estudiando, y esté hablando con sus amigas. (...) Bueno, el móvil, tampoco me preocupa demasiado. ¡Hombre!, está siempre con los mensajitos, pero vamos. Yo creo que tampoco es preocupante el uso de ella. (..) Sí, para mensajes y para llamar; la están llamando todo el día. (...) Pues con sus amigas, me imagino”.

ENTREVISTADOR: “También con vosotros, también os llama... ¿Utiliza del móvil para llamaros?”

MADRE: “Sí, si va a tardar: si estoy aquí y si voy a tardar, o que voy allá, o que cojo el autobús. Sí”.

PADRE: “Es uno de los motivos por lo que queremos que lo tenga. En dónde puede andar, y cuándo va a venir, y si se hace tarde llamar y decir...; ese es el motivo principal. (...) Llama a cobro revertido.(...) Nada, da un toque”.  
(E. nº 7)

PADRE: “Para chatear, fundamentalmente; pero también lo utiliza porque ahora en la Universidad, pues entra en un montón de páginas para bajarse trabajo, para facilitar su trabajo”.  
(E. nº 8)

MADRE: “Sí, el Messenger, y para hacer trabajos. (...) Para mensajes, porque como no tiene mucho saldo...”.  
(E. nº 9)

PADRE: “Lo que hace a lo mejor más, es, a lo mejor, mensajear algo con sus amigos; pero no lo usa demasiado”.

ENTREVISTADOR: “¿Y con vosotros lo utiliza? por ejemplo. ¿O lo utilizáis vosotros para llamarla a ella?”

MADRE: “Sí”.

PADRE: “Cuando está fuera. Cuando está en ese periodo, o cuando queda con los amigos”.

MADRE: “Y el otro día, me llamó ella a mí. Cuando estaba aquí, me llamó al trabajo. Me llamó al trabajo, el otro día; porque me contaba que la habían recogido los abuelos...”.

PADRE: “Sí,... los juegos, que han... Por ejemplo los Sims, tuvo una época que le gustaban; estaba más tiempo, pero poco. La verdad es que...”.

MADRE: “Buscar cosas, veces, y para chatear”.

PADRE: “Y para el Messenger, ¡vamos!”.

(E. nº 13)

MADRE: “Lo utilizan para los estudios, cuando se lo mandan en el instituto; sino en casa, pues se bajan juegos; o..., o sea no es un uso enriquecedor, no. O sea, es muy bueno; y yo nosotros en casa tenemos Internet. A mí me encantaría que navegaran por Internet; pero si tuvieran

ese espíritu concededor, de enriquecerse, de conocer cosas nuevas. De aprender, se podría aprender muchísimo. Eso, para el crío que salga intelectual, pues es buenísimo, ¿no? Pero, para ellos, que para lo que realmente utilizan Internet es para entretenerse; porque cuando tienen sus estudios, hacen sus estudios, sus tareas, sus deberes; y luego, cuando han acabado, es cuando dicen: “mama, me puedo poner un poquito con el ordenador”; pues se ponen un poquito en Internet y tal. Pero siempre es para el aspecto lúdico, no para el aspecto didáctico. (...) Si sale con sus amigos, me apetece que lo lleve, porque así está localizado: si tiene algún percance con el autobús, me llama: “oye no te preocupes...” O sea, siempre tener un teléfono a mano, pues le puede facilitar la vida en muchas ocasiones; que le pueda pasar cualquier cosa, no sé, que le roben; le pueden pasar mil cosas. Pero ¡claro!, si se va a dedicar a llamar, y no se da cuenta, y hace mil llamadas y se tira una hora; pues, desde luego, económicamente...”.

(E. nº 14)

Los usos conjuntos del ordenador e Internet entre padres e hijos son muy limitados; siendo más frecuentes entre hermanos, donde la interacción es mayor; seguida del padre con los hijos; en tanto que apenas existen con la madre, quién se declara poco usuaria del ordenador. El manejo compartido del ordenador e Internet entre padres e hijos se orienta, sobre todo, a la búsqueda de información de interés para ambos o a la organización de actividades conjuntas de la familia, como la preparación de las vacaciones; aspecto, éste último, que pone de manifiesto un mayor peso de los hijos en este tipo de decisiones que afectan a toda la familia.

PADRE: “Cuando tenemos un interés en común Daniel: “papá mira, he encontrado eso”. Y cuando Daniel tiene problemas y necesita información, ayuda él para encontrar cosas; pero para jugar video juegos y cosas así, nunca; no puedo aguantar las cosas así; para mí es muy aburrido. Solamente para leer, o cosas, o buscar información; solamente.

MADRE: “Con Daniel, yo poco, más su padre. (...) Pero ya tenemos al informático: si me falla algo, llamo a mi informático, je, je”.

(E. nº 3)

MADRE: "Uhm, para meterme a la información de la UNED, es fundamental; o, porque Javier que busque algo y, entonces, yo siempre le acompaño a buscar. (...); porque además nos entendemos muy bien: porque a él le gustan las letras y a mí también, je, je".

(E. nº 4)

MADRE: "Yo, cuando tengo que buscar alguna información; por ejemplo, hay algo que me interesa y, bueno, me meto ya; me han enseñado como me tengo que meter para buscar información solamente. Pero vamos, yo soy la que menos la usa".

HIJA: "Pero poco, porque es que no sabe. Porque ella se pone a buscar las cosas esas del "saber vivir", esas cosas o recetas; y a mí eso no me interesa". (E. nº 5)

PADRE: "Usos conjuntos, yo sí, yo sí lo he hecho. Para buscar cosas, sí, ayudarlas a buscar páginas, a... e incluso ehh las animo para usar el Internet, o sea. Sí, yo las animo, y busca esto, y busca esto. Pues eso, si no lo tienes, lo puedes mirar en la enciclopedia; y si no, búscalo en Internet. En Internet seguro que encuentras una página que te puede ayudar, sí, sí".

MADRE: "Menos, porque yo... digamos que ahora lo uso un poco más; pero, por el tema de que pues que estoy haciendo inglés, y lo estoy haciendo también. (...) Pero bueno, alguna vez que hemos buscado, yo con la mayor algunas páginas de cocina, o de alguna calle que es más, o de cosas que hemos visto".

PADRE: "De turismo, de camping, cuando hemos salido de vacaciones".

MADRE: "Allí, sí hemos conectado; porque cuando estamos buscando camping para ir todos, pues..., como la mayoría de las cosas están en las páginas, pues lo que hacemos, miramos también la geografía de cómo está "situao" y dónde, incluso elegimos las parcelas desde aquí, hacemos todo el tema a través de Internet, reservamos; o sea que en ese sentido sí. Lo que pasa es que yo, digamos que, me cuesta más, me cuesta más meterme en el tema de ordenadores. Y sí, ¡vamos! yo, mira que en el trabajo lo tengo que manejar porque no me queda otra".

(E. nº 8)

MADRE: "Sí, en principio empezamos jugando juntos para que él se fuera familiarizando; porque, yo también comparto sus juegos, y es normal que

un padre y una madre compartan los juegos del niño; igual que pueden compartir jugar a la pelota, pues el jugar a un ordenador”.

(E. nº 10)

PADRE: “Es que ya te digo, si no, no sabemos meternos”.

PADRE: “Yo alguna vez para ver lo de la Real Sociedad. Es lo único”.

MADRE: “Cuando te vas de vacaciones. (...) Es que nosotros con él, es que lo tenemos que mirar. Vamos yo es que un cero a la izquierda. (...) Sí, o te mete en la página que quieres y te dice “ves metiéndote aquí” y cuando te lo tiene que desconectar, le llamas y te saca y ya está”.

(E. nº 11)

PADRE: “No, A Hugo lo tengo sentado detrás: él haciendo sus cosas; y yo, trabajando en mis cosas. Pero ¡vamos! porque tenemos la habitación juntos, pero no hacemos cosas conjuntas. Además, es una actividad muy individual, o sea, al final lo de la informática; es lo malo. (...) Si tú navegas, o haces lo que sea, o estás en tu tema y es una cosa individual; ahí, en mi caso, o te comes el coco tu solito”.

(E. nº 12)

MADRE: “La verdad, es que no tenemos tiempo. Yo, cuando me pongo con el ordenador, es cuando están ellos durmiendo; cuando ya los he acostado. Entonces, es cuando me pongo yo con el ordenador. Entonces, me pongo a consultar mi correo o hacer mis trabajos. Alguna vez que me han pedido: “pues en el colegio hay que hacer un trabajo sobre no se qué”, entonces me subo con ellos, y me meto en Google y buscamos. Pero trabajos muy puntuales. Si no, yo utilizo el ordenador; bueno, si no tengo tiempo, lo utilizo cuando ellos están durmiendo; y muchos días ni lo hago”.

(E. nº 14)

La familia se ha convertido, además de un espacio de difusión de información, en un espacio de aprendizaje del uso de estas tecnologías. En las familias entrevistadas, observamos frecuentes procesos de instrucción vertical ascendente de los adolescentes varones, que, principalmente, se dirige hacia la figura materna (E. nº 1, 3, 5, 6 y 11). La intensa interacción entre hermanos también se traduce en procesos de enseñanza y aprendizaje mutuo (E. nº 2, 3,

4, 5, 6, 7 y 12). En cuanto a los padres que no manejan estas tecnologías, los hijos se convierten en los cicerones que les ayudan y acompañan en el uso (E. nº 7 y 11).

Los padres reconocen y hacen alarde del gran dominio que sus hijos tienen de las nuevas tecnologías, especialmente de los varones, que son alabados por sus conocimientos técnicos. Incluso los padres más innovadores muestran la convicción de que sus hijos manejan estas tecnologías mejor que ellos o que les llegarán a superar en un futuro. Igualmente, declaran que sus hijos han aprendido a manejar el ordenador e Internet, fundamentalmente, en el colegio, con los amigos o ellos solos; aunque en algunas de las familias entrevistadas, los adolescentes reconocen que ha sido la figura paterna la que les inició en el manejo del ordenador o Internet (E. nº 8, 12 y 14). También suelen ser los padres los que se encargan de la instalación del equipo o de nuevos programas, asumiendo esta responsabilidad las madres en las familias monoparentales.

MADRE: “Bueno, aparte de en el colegio, empezaron a manejar en casa... (...) Solos, no... pero ¡vamos! en el colegio; desde que eran pequeños tienen un clase de... informática...”

ENTREVISTADOR.- ¿Y entre ellos, también se han enseñado, o...?”

PADRE: “Sí, mucho”.

HIJO 1: “El ordenador, en el colegio; allí te dan clases de informática. Sí, los dos aprendimos allí. Mi madre no sabía, y también la ayudo con el Word”.

(E. nº 1)

ENTREVISTADOR: “¿Quién te ha enseñado a utilizar el móvil?”

HIJA: “Mi hermana”

ENTREVISTADOR: “¿Y el ordenador?”

HIJA: “Mi hermana2.”

ENTREVISTADOR: “¿Internet?”

HIJA: “Mi hermana”.

(E. nº 2)

MADRE: "Daniel me ha enseñado a utilizar todo. "¡Hijo el móvil!". "¿Qué le pasa?". "¡Ahí mamá! mira esto". "Oye Daniel mira que no sé que". "Uy mamá, si es muy fácil, mira".

HIJO.- "A casi todos. (...) Pues a mi madre, a mi padre, alguna cosa le he enseñado a mi tío, ya está".

(E. nº 3)

MADRE: "Javier, a mí, a mí me ha enseñado más. (...) Internet o con cualquier cosa del ordenador; él lo conoce mucho mejor que yo; como lo controla".

HIJO: "No, no, ellos no. Yo, aprendí solo".

ENTREVISTADOR: "¿Aprendiste tú solo? Y a alguno de tus hermanos ¿les has enseñado a usar el ordenador o el teléfono móvil?".

HIJO: "¡Hombre! el ordenador, sí; el teléfono móvil, no; porque es eso. (...) El Saint, por ejemplo, pues sí: esto se hace así, y tal".

(E. nº 4)

MADRE: "No, no, no, no. El no le ha enseñado (el padre), no ha enseñado a nadie Y nadie hemos hecho ningún curso ni nada de eso. Nerea lo ha dado en el colegio, -que te ha dicho que iba al San Juan Bosco-; pues ella, lo tenía como asignatura. Susana, no, ha dado ningún curso, no ha dado ningún curso; también lo ha aprendido pues en los trabajos que ha tenido; ha aprendido sobre la marcha. (...) Yo sí, sí hice un curso de ofimática básica, que lo hice, bueno lo aprobé; tengo ahí el título y todo".

ENTREVISTADOR: "¿Y quién te ha enseñado?".

MADRE: "Pues entre las dos. Yo preguntando. Cuando he querido coger una información: "quiero saber sobre esto o sobre todo, sobre las enfermedades o de los problemas que hay de alimentación", cosas de esto".

HIJA: "Sí, mi novio es informático; entonces, me enseña él; y luego, yo se lo enseñé a mi madre. (...) Bueno, con mi hermana la he enseñado a utilizar el Emule y esas cosas; pero pocas cosas; más para las fotos, para meter las fotos de la cámara y eso...; pero con mi padre, no. (...) Aprendí sola. Yo cuando no sé hacer una cosa, investigo y eso; y aprendí sola. Hombre el Emule por ejemplo, no sabía utilizarlo, y me enseñó, me enseñó mi novio, a través del teléfono".

(E. nº 5)



HIJO: “Bueno, mi madre no utiliza el ordenador, lo utiliza poco; aunque yo la he enseñado a utilizarlo. (...) El móvil les he enseñado yo a los dos, y también a mi hermano, alguna cosa. Luego, mi hermano me ha enseñado a meterme en el fútbol”.

(E. nº 6)

HIJA: “El móvil, nadie. Y el ordenador pues, antes iba a informática en el instituto; y eso pues me ayudaba. Y también mi hermano y mi hermana”.

ENTREVISTADOR: “E Internet”.

HIJA: “Nadie... Más o menos me iban diciendo mis amigos algunas cosas que tenía que hacer o...; pero tampoco...”.

(E. nº 7)

HIJA: “Pues, el ordenador, mi padre. (...) Sí me ha enseñado. Desde que tenemos ordenador, pues ha sido el que me ha enseñado todo, todo como se utiliza, y todo de Internet; y el móvil, pues lo mismo, o con las instrucciones y eso”.

(E. nº 8)

MADRE: “Ella, en el colegio. Se maneja con el ordenador ¡vamos!, mucho mejor que yo”.

ENTREVISTADOR: “¿Y a ti te ha enseñado en alguna ocasión?”.

MADRE: “Ha habido algunas cosas que sí; pero se lo dicen entre ellos. (...) Entre ellos, cuando uno sabe "ah, ponte aquí y mira, que..". (...) Sí, cuando hay alguna novedad o saben de alguna cosa que les interesa a todos, se lo pasan los unos a los otros; de hecho, mi hija ha ayudado a conectarse en el Messenger a compañeras”.

ENTREVISTADOR: “¿Quién te ha enseñado a utilizar el ordenador?”

HIJA: “Nadie. (...) No, tampoco. Hay cosas que te salen un programa raro, por ejemplo el antivirus, yo en eso no me meto. La que lo maneja es mi madre. O un programa que no se instala bien que hay algún problema, la que lo mira es mi madre”.

(E. nº 9)

MADRE: “Le he enseñado yo, y ha acudido a clases en el colegio”.

ENTREVISTADOR: “¿Quién te ha enseñado a utilizar el ordenador?”.

HIJO: “Mi tío”.

ENTREVISTADOR: “Tu tío... Y tú ¿has enseñado a alguien?”

HIJO: "Sí, en algún... sitio, a amigos".

(E. nº 10)

MADRE: "Es el que lo maneja".

PADRE: "Yo sé encenderlo, y sé meterme en lo mío; pero no me digas de escribir y eso, porque no tengo ni idea".

MADRE: "Nosotros, es que no lo manejamos ¿sabes?".

PADRE: "Sí, hace falta. ¡Vamos! que si no está él, no puedo hacer. ¡Vamos! que si se han ido, a lo mejor, porque el otro día se fue al pueblo, lo tengo que llamar "oye, para hacer esto ¿cómo se hace?". No tenemos ni idea. Encenderlo y punto. Hacer alguna cosa del trabajo, tiene que estar él, porque no sé".

HIJO: "Sí, mi hermana sabe, y a mi madre la he enseñado un poco, lo básico".

(E. nº 11)

PADRE: "Sí. Totalmente, mis hijos. Yo les he explicado poca cosa. Porque, además, es que no se dejan tampoco. Sí, sí, los tíos, ahí, tienen una capacidad de asimilación y de comprensión y tal, lo hacen solos. Y lo destrozan al final, el ordenador. En un año, van a acabar dejando hecho polvo el ordenador. Pero, sí saben y han aprendido. También se aprende mucho".

MADRE: "Cada vez que hago una cosa, y salen cosas rarísimas. ¿Pero qué has hecho?".

PADRE: "Cosas raras, para no tener una bronca, mejor... y tengo que tener una paciencia con ella; mientras los niños han aprendido solos...".

ENTREVISTADOR: "¿Os ha enseñado él (el padre) a utilizarlo?"

HIJA: "Bueno, sí, hombre, a mí me dijo cómo encenderlo y cómo apagarlo; y a partir de eso yo ya me...".

HIJA: "A mí, también".

HIJO: "Bueno, a ti te enseñé yo, amiga. (...) Sí, pero bueno, es que eso también se aprende en el colegio; porque ya cuando sabes abrir una carpeta; ¡hombre! no lo tienes dominado, pero algo sí que puedes hacer".

HIJA: "En el colegio, a veces, vamos a informática".

(E. nº 12)

PADRE: "Yo se lo instalé, pero vamos"

MADRE: “Lo ha aprendido a usar, yo creo, con la chica ésta que era...; vamos, era amiga suya; ahora, ya es que no...”.

ENTREVISTADOR: “¿Y quién te ha enseñado a utilizar el ordenador e Internet?”.

HIJA: “Mi padre”.

(E. nº 13)

MADRE: “Sorprendentemente, yo pensaba que el mayor controlaba menos y controla más que yo; pero no soy yo quien se lo ha enseñado. Yo no sé quién se lo habrá enseñado, si sus amigos o qué. Pero, no, es que ellos es, como que lo sabían ya: entre lo que aprenden en el colegio y lo que les dicen los amigos. No ha hecho falta, no ha hecho falta. Luego, pues algún documento, algún documento de Word y tal, pues sí que me he metido con ellos para decir: “pues aquí está esta teclita, esto se utiliza para subrayar, aquí puedes meter un tabulador...”; pero ¡vamos!, cosas muy muy pero muy puntuales. (...) Estoy esperando también -no sé si algún día tendré tiempo- pero, no sé, de meterme en el tema de enseñarles, pues, como se maneja un Word o un Power Point, cuando realmente lo necesiten”.

HIJO MENOR: “¡Hombre! Alguna vez con nuestro padre, y éramos más pequeños o eso, y queríamos hacer algo especial o algo, no sabíamos como, el nos ayudaba un poco y nos orientaba. Pero nosotros lo aprendíamos rápido y lo hacíamos nosotros. A lo mejor, como no teníamos tiempo”.

(E. nº 14)

Las madres, en mayor medida que los padres, parecen responsabilizarse de la vigilancia y control de los hijos, utilizando para ello el teléfono móvil cuando los hijos empiezan a crear su propio mundo privado lejos de la mirada de los progenitores. Las madres, y en particular las que encabezan familias monoparentales, se ven favorecidas por las facilidades que el móvil les proporciona para organizar su vida diaria conciliando el trabajo y la familia. En las familias nucleares tradicionales se suele hacer un uso familiar del móvil cuando los adolescentes están fuera de casa, y en las familias monoparentales, las madres lo utilizan cuando son ellas las que están fuera por motivos laborales.

### 6.2.6. Conflictos de uso

La adolescencia es una etapa difícil en la vida de los individuos, que puede afectar a la frecuencia e intensidad de los conflictos en la familia; la introducción de nuevas tecnologías puede ser un elemento que contribuya a generar nuevos conflictos. A pesar de la convergencia de estos dos elementos, los padres tienden a negar la existencia de conflictos en la familia o, al menos, a minimizarlos.

Una fuente potencial de conflicto se refiere a la apropiación y uso de estos aparatos que, como el ordenador, son de uso individualizado pero que es utilizado por varios miembros de la familia. En apartados anteriores, ya hemos advertido como la incorporación del ordenador o del teléfono móvil se acomoda a la jerarquía social vigente en la familia, apropiándose de los recursos más novedosos y potentes aquellos que ocupan una posición privilegiada en la familia. Pero ¿qué ocurre en los hogares donde todavía el ordenador es un aparato de uso individual, pero de carácter compartido? ¿Existen conflictos por su uso entre los miembros de la familia? Y, en el caso de que existan disputas, ¿quién tiene capacidad y legitimidad para imponer su criterio?

Cuando se les pregunta, los padres no refieren conflictos de competencia por el uso del ordenador entre la pareja, siendo más común hacerlo con respecto a las luchas entre hermanos.

De las prácticas declaradas por nuestros entrevistados, podemos deducir que el potencial conflicto de uso que surgiría entre la pareja es inexistente, sencillamente porque la mujer renuncia a utilizar estas tecnologías o apenas lo hace. Efectivamente, el conflicto entre la pareja no proviene de una rivalidad por la apropiación del ordenador, sino que, al contrario, las mujeres reprochan el uso abusivo de los maridos porque limita el tiempo que se dedica a la familia (E. nº 3, 5 y 8), o bien, se quejan de los problemas derivados de la ubicación de este aparato en el dormitorio conyugal (E. nº 8 y 14).

En cuanto a usos fraternales conflictivos, son los hermanos mayores los que se apropian de la tecnología, permitiendo o no su uso a los más pequeños. De lo que se desprende que la edad continua siendo un criterio de autoridad en

la familia que contradice el supuesto igualitarismo familiar. En las conversaciones con los hijos, se observa que los mayores -favorecidos por dicho modelo- no refieren disputas o problemas fraternales, describiendo un modelo fluido en el que ellos deciden y suelen hacer concesiones hacia sus hermanos menores; los perjudicados por este modelo -los más pequeños de nuestra muestra- sí refieren dicho conflicto. Cuando las entrevistas son conjuntas, el criterio del hermano mayor se impone, negándose la existencia de conflictos y aludiéndose a usos conjuntos, tal y como habíamos previsto en la construcción de nuestro modelo metodológico. Las estrategias de los más pequeños para solventar estas situaciones consisten en utilizar el ordenador en las horas en las que sus hermanos mayores no están en casa.

ENTREVISTADOR: “Y vosotros ¿alguna vez habéis tenido problemas entre vosotros, para ver quien se hace con el ordenador y quien le toca o...?”

PADRE: “Pues, curioso: nosotros, no; y los niños, tampoco. Es curioso; con alguna pequeña...”

MADRE: “Gonzalo es más de ver que de..., que de ponerse. No, ahora ya, últimamente está...”

PADRE: “Sí, se va incorporando”.

MADRE: “A lo mejor, sí, más. (...). Sí, cuando era más pequeño, prefería ver a su hermano; se quedaba a su lado. Pero no..., no le importaba, no”.

ENTREVISTADOR: “Y no tenéis problemas para utilizarlo. ¿Lo utilizáis alguna vez juntos con tus padres?, por ejemplo para ver Internet”.

HIJO 1: “No, cada vez uno. Bueno, si lo usa mi hermano pequeño y luego yo, pues le quito; pero si llega mi padre, se pone él”.

ENTREVISTADOR: “Así, que hay una jerarquía de uso”.

HIJO 1: “Sí, pero no tenemos problemas. Yo lo uso poco, no soy ningún adicto”.

(E. nº 1)

PADRE: “Yo nunca, yo nunca lo he utilizado”.

ENTREVISTADOR: “No, que él pudiera coincidir que uno quisiera utilizar Internet y otro estuviera también”.

MADRE: “No, normalmente, además, la pequeña en ese sentido es muy dócil. (...) ¡Hombre!, se pone a veces un poco borde; pero le dices cuatro cosas, y no es cabezona. Sabe que es su padre y ya está”.

(E. nº 2)

HIJO: “Si mi hermana tiene deberes y yo quiero usarlo, pues la prioridad la tiene mi hermana; pero si la tiene que usar ella, yo tendré que esperar”.

(E. nº 3)

ENTREVISTADOR: “Si coincide que por ejemplo que dos miembros de la familia quieren utilizar el ordenador”.

MADRE: “Ah, pues tienen que pasar los tiempos, aunque gana el mayor. (...). Porque al pequeño le gusta el ordenador, también los juegos. (...). El otro ansia jugar. (...). Entonces, el que se lo lleva siempre a su terreno para al final ponerle el juego que al mayor le gusta. (...). Le deja jugar un ratito; pero luego rápido, si él quiere otro juego, pues le dice: “mira y ahora te enseño”. Entonces”.

ENTREVISTADOR: “Y si, por ejemplo, dos de vosotros queréis utilizar el ordenador, ¿tenéis algún conflicto? o ¿quién es el que se pone con el ordenador?”

HIJO: “Pues yo, al ser el mayor normalmente; y si no, me pongo a hacer otra cosa...; y ya está”.

(E. nº 4)

MADRE: “Pues mira, los sábados y los domingos, cuando está la mía mayor, como está haciendo la carrera, como ella entre semana trabaja -para poco porque trabaja y estudia-, pues no lo utiliza mucho, nada más que el ratito que viene por la noche. Ésta, que es la pequeña, a ratitos; cuando no está el padre ni la hermana. La verdad, es que ésta es la que menos lo usa, porque es los ratos que la dejan. Yo, cuando tengo que buscar alguna información, por ejemplo, hay algo que me interesa -y bueno, me meto ya- me han enseñado como me tengo que meter para buscar información solamente. Pero ¡vamos!, yo soy la que menos la usa”.

ENTREVISTADOR: “Y cuando necesitas utilizarlo ¿no tenéis problemas para utilizarlo?”

HIJA: “Sí, jo, bastantes. Porque está ella en el ordenador, porque como el ordenador es suyo, (...) Porque lo compró ella; lo está pagando ella y todo;

y, es suyo. Pues le tengo que pedir permiso. Cuando estoy sola en casa, pues mira; pero cuando está ella en el ordenador”.

ENTREVISTADOR: “Y discutís alguna vez por su uso”.

HIJA: “Sí, sí, bastante”.

ENTREVISTADOR: “Y ¿cuándo lo sueles utilizar?”.

HIJA: “Pues después de comer. Porque yo llego del instituto sobre las tres o así, y de tres a cinco suelo estar en el ordenador. Y ya está. Luego ya no. Y, a veces, ni eso. Hoy por ejemplo ni eso, porque como está ella”.

ENTREVISTADOR: “¿Y si tienes que hacer un trabajo y tu hermana está en el ordenador?”.

HIJA: “La quito de ahí. (...) Sí lo único que hace es estar ahí, jo, me pone nerviosa. Porque vale, ella hace cosas: trabajos de la facultad y esas cosas; pero está enganchada con el mus, y esta todo el día con el mus y mi padre con el ajedrez, y cada uno aquí va a su bola. (...) Sí, es que la que más está es mi hermana, porque como el ordenador es suyo y encima está en su habitación. Entonces yo me pongo después de comer, cuando ella no está, porque si no ella está también, porque no me pueden imponer. Y luego por las noches, cuando viene mi padre de trabajar, antes de cenar y eso, se pone él. Y mi madre, mi madre a veces ha cogido el ordenador, pero como no sabe, siempre tengo que estar pendiente porque como no sabe”.

(E. nº 5)

PADRE: “Me toca, ya llevas, a y media te quitas que me voy a conectar yo. Y tienen dos ordenadores, pero el otro lo tenemos desenchufado”.

HIJO: “Sí que he tenido problemas con mi hermano. He tenido muchos problemas a la hora de ponerme; pero como él es el mayor, pues es el que suele salirse siempre con la suya. A veces lo que hago es ponerme yo primero y luego a partir de las once se pone él”.

(E. nº 6)

HIJA: “Hombre, a mí me gustaba tener un ordenador en mi habitación porque mi padre, como le gusta mucho el ordenador y está mucho tiempo en él, pues si yo quiero buscar alguna cosa o utilizarlo pues no... (...) Claro, porque tres, tres personas en un ordenador, pues... (...) Bueno, algunas veces mi hermana se lleva deberes... pero vamos, nunca tuvimos...”.

ENTREVISTADOR: “Pero ¿por la edad o porque tenía que hacer deberes?”.

HIJA: "Hombre, un poco las dos cosas; pero un poco más la edad".

ENTREVISTADOR: "Un poco más la edad. Entonces, en casa utilizáis el ordenador prácticamente todos ¿tu madre también?"

HIJA: "Sí, mi madre, no, no tanto".

(E. nº 8)

ENTREVISTADOR: "¿Pero no llegáis a discutir ni nada?"

HIJA: "No".

(E. nº 9)

ENTREVISTADOR: "Y también has tenido problemas con tus hermanos".

HIJO: "Sí, con mi hermano pequeño que quiere meterse en Internet. En esto de *Action Man*. Que tiene tres años".

ENTREVISTADOR: "Y tu hermana, ¿alguna vez te enfadas por utilizarlo?"

HIJO: "Sí, a veces".

ENTREVISTADOR: "Y cuando os enfadáis ¿qué pasa?"

HIJO: "Termino yo y luego ya le dejo".

ENTREVISTADOR: " Pero no discutís por ello".

HIJO: "No, a veces".

ENTREVISTADOR: " Y ¿qué pasa?"

HIJO: "Mi padre me dice que le deje un rato".

(E. nº 10)

ENTREVISTADOR: "Y ¿alguna vez han discutido ellos?"

MADRE: "De momento, no".

PADRE: "Como la niña es tan pequeña; pero el ordenador como que no, si pinta algo, pero si no, nooo...".

ENTREVISTADOR: "Y con tu hermana pequeña ¿has tenido problemas con ella?"

HIJO: "A veces, porque dice: «que me quiero... pintar». Y le digo: «no, que estoy haciendo cosas», «Que me dejes». (...) Pues a veces, me da pena y la dejo pintar, y a veces me quedo yo".

(E. nº 11)



HIJA: “A veces, sí (hemos discutido). Luego lo compartíamos. Le decía que se quedara mientras que yo hacía los deberes y que luego me dejase él, ¿no?”

HIJO: “Pero tú, normalmente, lo querías para Internet. Porque como el suyo no tiene módem, el mío; y a molestarme y a cogerme el Internet que ella no tiene. No sé qué le pasa al *Firewall* ese que está roto, me parece, no sé que le pasa. Entonces, viene a mi cuarto para coger mi ordenador porque el suyo no tiene Internet o funciona mal, me parece. (...) Pues no, no, como no me pregunta, lo hace siempre que yo no estoy. Si algún día vengo del instituto más tarde, que tenemos diferentes horas, yo llego a las tres, cuatro, pues ella está en el ordenador. Luego ya, cuando llego yo, pues dependiendo de si me voy a poner o no, pues se sigue quedando ahí”.

ENTREVISTADOR: “Y si te vas a poner tú, eres el que dice: «que me voy a poner yo y es mi ordenador».

HIJA: “Sí”.

(E. nº 12)

PADRE: “No. Si alguien lo necesita perentoriamente tiene prioridad uno, claro. Pero no ha habido. (...) No, es que... Si ella necesita algo, sabes, cuando llega la Cruz Roja, tiene que hacer algunas cosas...”.

MADRE: “Yo se lo mando que lo haga él”.

PADRE: “O sea, que tiene más prioridad para mandarme hacerlo. Yo...”.

PADRE: “Yo tengo en el trabajo ordenador, y para cosas de trabajo las hago allí directamente, y procuro no... Casi nunca... A no ser que sea ocio. Porque si es ocio no es...”.

(E. nº 13)

HIJO MAYOR: “No, porque si yo llevo un rato jugando, le dejo un ratillo. Soy yo el que le digo: «juega». (...). No, a veces Marcos me protesta. (...) Tampoco. Luego nos cabreamos y entonces no funciona”.

ENTREVISTADOR.-Y ¿discutís con motivo del ordenador y de Internet?

HIJO MENOR: “No, no mucho. Que va porque como siempre jugamos juntos. Tenemos juegos que son de dos, o que pueden jugar dos a la vez. Entonces no discutimos”.

(E. nº 14)

Las estrategias de los padres para enfrentar estas situaciones problemáticas de competencia de uso consisten en la distribución del uso en horarios rígidos (E. nº 3) o en la compra de otro ordenador (explícitamente en E. nº 2).

MADRE: “Sí, porque hasta aquí era una pelea constante. Ya dijimos que se acabaran las peleas. Es que la mayor, como trabaja mucho con él; él decía también que si se tenía que poner; y la pequeña: «yo también tengo que empezar a hacer trabajos y tengo que sacar copia que me piden», porque a ella también le piden buscar cosas ya por Internet, en vez de buscarlo por el libro, pues lo busca por Internet, que es más cómodo. (...) Claro, él tenía, a lo mejor, una cosa importante y ella estaba ahí: «es que no puedo, ahora espérate»”.

HIJA: “Yo me solía ir al ordenador de mi padre, pero si él se quería poner, pues había peleas y dijeron: «pues ala, compramos otro y ya está»”.  
(E. nº 2)

HIJO: “Tenemos nuestras horas: yo por ejemplo puedo usarlo en las hora impares desde las 5 hasta las 6, las 7 a las 8; y mi hermana, las pares. (...) Si mi hermana tiene deberes y yo quiero usarlo, pues la prioridad la tiene mi hermana; pero, si la tiene que usar ella, yo tendré que esperar”.  
(E. nº 3)

Por último, en lo que concierne a la interacción entre los padres y los hijos, los padres argumentan que la prioridad depende de quién lo necesite más, dando preferencia a las obligaciones escolares o laborales, o, simplemente, apelando a la autoridad paterna.

Tampoco los hijos suelen admitir conflictos con sus progenitores. Estos argumentan que sus padres, en especial la madre, dedican escaso tiempo al ordenador, o que simplemente aceptan la autoridad del padre. Los hijos son conscientes del valor de los deberes como un argumento que les concede prioridad en el uso, y utilizan este argumento como estrategia para acceder al ordenador frente a otros demandantes o para eludir las restricciones de uso impuestas en la familia.

MADRE: “No, simplemente decir: «oye, déjame que yo tengo que hacer un trabajo», y ella decía que estaba hablando y que no podía cortar: por ejemplo, si estaba hablando con Internet no podía cortar de radical con la persona con la que estaba hablando, había que esperar a que termine, esperar que me despida, que diga que me voy, que luego vuelvo, lo que sea. Y es que no”.

ENTREVISTADOR: “¿Y en las peleas quién ganaba? ¿Quién se salía con la suya?”.

HIJA: “Pues, a veces, la mayoría yo. (...) Sí. Pues que «tú tienes mucho tiempo, que yo luego me tengo que poner a hacer deberes y luego que no, que no tengo tiempo»”.

( E. nº 2)

PADRE: “Es mi casa, es mi ordenador, tengo. Mira, no es porque quiero, no es una, un capricho, no es un capricho; pero cuando necesito algo para preparar mis lecciones para mañana he dicho «niños dejadlo, es mi turno» y cuando estoy «puedes continuar». No hay una lucha con papá ja, ja, hay quejarse a veces, pero la verdad Ana dice: «papá estoy trabajando necesito terminar mis deberes», y he dicho «vale espero» (...). Hay prioridades”.

MADRE: “Sí por supuesto, si alguna vez he tenido que meterme en Internet a buscar cualquier cosa, tanto el niño como la niña, he dicho: «quítate». Pero ellos se quitan contentos porque saben que yo estoy cinco o diez minutos y...”.

ENTREVISTADOR: “¿Y si a lo mejor alguno de tus padres quiere utilizarlo?”.

HIJO: “Pues la prioridad es de ellos”.

(E. nº 3)

ENTREVISTADOR: “¿Y no tenéis problemas para utilizarlo?”.

HIJO: “Pues no, porque ellos no lo suelen utilizar, entonces si lo utilizan pues claro, se lo dejó o sea... Ellos lo utilizan y ya está,;pero como no lo suelen utilizar, si tienen que ver algo en Internet, pues sí”.

(E. nº 4)

HIJA: “Y luego por las noches, cuando viene mi padre de trabajar, antes de cenar y eso, se pone él. Y mi madre, mi madre a veces ha cogido el ordenador, pero como no sabe, siempre tengo que estar pendiente porque como no sabe”.

(E. nº 5)

HIJO: “Con mi padre no he tenido problemas porque él se pone poco; pero si él quiere ponerse, pues se pone por delante de todos”.

(E. nº 6)

ENTREVISTADOR: “Y si ocurría que teníais que utilizarlo a la misma hora, ¿quién es quien tenía prioridad?”.

HIJA: “Pues mi padre, porque era su ordenador”.

(E. Nº 8)

HIJA: “Que yo, por ejemplo, estoy conectada y mi madre tiene que utilizarlo para algo, pues vale, le digo a mis amigos «oye, que me tengo que ir, que mi madre tiene que utilizar el ordenador» y ya está; me desconecto, y ya se mete en su cuenta, y ya está”.

ENTREVISTADOR: “¿Pero no discutís por eso?”.

HIJA: “O sea, a lo mejor alguna «baja, Teresa, que te des prisa», no sé qué o...”.

(E. nº 9)

ENTREVISTADOR: “Y ¿discutís a veces por utilizar el ordenador o Internet?”.

HIJO: “Nnno”.

ENTREVISTADOR: “ ¿Cómo lo organizáis?. Si él se quiere meter...”.

HIJO: “Le dejo. Termino lo que estoy haciendo...”.

(E. nº 10)

HIJO: “No, porque mi padre no lo usa prácticamente, solo cuando lo necesita yyy. El que más lo uso soy yo. (...) Sí, hombre cuando lo dice mi padre, no. Cuando lo dice mi padre el que manda es él. Pero, entre mi hermana y mi madre, soy yo. (...) Mi madre, como nunca lo usa”.

(E. nº 11)

HIJO: “No, eso es igual que Celia, él me quita. Yo paso de discutir. (...) Además, si lo hace, normalmente al final siempre es mejor; porque lo hace

para arreglar algo de virus o instalar programas que trae de su trabajo. O sea, que siempre es mejor dejarle, porque si él se pone es porque el ordenador tiene algún problema o algo. Si no, no lo utiliza para hacer cosas de su trabajo, no lo utiliza prácticamente”.

(E. nº 12)

Los conflictos entre padres e hijos se centran fundamentalmente en el tiempo dedicado al ordenador –en particular, por lo que respecta a su influencia sobre el rendimiento escolar- y en el gasto asociado a los teléfonos móviles.

Los padres manifiestan preocuparse tanto por el contenido como por el tiempo de exposición a Internet, aunque las discusiones suelen producirse por este último tema. Se perciben amenazas de diversa índole: pornografía, pedofilia, delincuencia a través de Internet -compras por Internet- páginas de pago, virus y Chats. Aunque los padres dan por sentado que sus hijos no tienen el tipo de comportamientos que se asocian a los tres primeros peligros, por lo que solo vagamente se confirma hablar con ellos sobre el tema. No ocurre así con el Chat o las páginas de pago, sobre los que los padres e hijos reconocen hablar abiertamente, incluso una familia relata una situación conflictiva que les han llevado a la imposición de normas al respecto (E. nº 3).

MADRE: “Sí, al principio sí: Arturo se pasaba mucho con los mensajitos”.

PADRE: “Bueno... eh, sí, se pasa. Bueno, los meses en donde se pasa pues se hace un pequeño secuestro, de la, de la tarjetita, se queda parada; y entonces controlamos, es decir, procuramos... Y además siempre sucede cuando la necesitas, entonces la... Además, que nos gusta porque se educa saber controlarse, es decir, tiene una asignación mensual más o menos, si se pasa un pelín, no pasa nada; pero bueno, que sepa que si se pasa en exceso como paso en alguna ocasión, pues ese, el siguiente periodo que es el mes pues se queda sin tarjetita. (...) Pero si le dejas sí, y sobre todo, bueno es lógico, ¿no?, en verano, llega el verano y claro, pueden darle las dos de la mañana y dale que te pego, tranquilamente. (...) Sí, he tenido que ir continuamente detrás de ellos y: «oye dejad la Play y a la piscina o...»”.

(E. nº 1)

ENTREVISTADOR: “¿Alguna vez habéis discutido por el uso del móvil? Me imagino...”.

MADRE: “Con Sara, a lo mejor, por los mensajes. (...) Por los mensajes. Discutir de que haya hecho muchas llamadas, muchos mensajes.(...) A lo mejor se ha pasado. ¿Cuándo fue?, una época que tuvo”.

PADRE: “Ha habido alguna vez que dije «bueno»”.

MADRE: “«Sara, ya te estás pasando». Como luego en la factura viene a nombre y claro ver la cantidad, luego”.

PADRE: “Fue, a lo mejor, causas muy puntuales, por así decirlo”.

MADRE: “Sí, porque salía con un chico”.

PADRE: “Discutieron y bueno ya se ha ido”.

MADRE: “Es que tampoco, es que tampoco, hasta ahora, que hayamos visto, ¡vamos! yo creo que a ella tampoco le da ni por abrir páginas de éstas de sexualidad, porque en cuanto ha venido, me ha dicho “mamá, no voy a poner el ordenador porque me han dicho que hay un gusano del Kamasutra y no sé qué y no sé cuántos”.

PADRE: “Hombre, más que nada relación de personas que, incluso, mayores, cosas así, que pudieran hablar o conectar con ellas. Cosas de esas”.

MADRE: “O hacerles tratos. Cosas raras que suelen pasar”.

PADRE: “Pero siempre, en cuanto sea con chicos y chicas de su edad, yo creo que no. Que tampoco es de mayor trascendencia. Por supuesto, que también hay que estar al tanto”.

(E. nº 2)

MADRE: “Sí, lo que pasa es que con ella, sí que hay que tener cuidado; porque ella si se mete a chatear, y aunque le dices que no puede hacerlo. Y hay un Chat que es como una isla, con muñequitos, yo no sé como se llama, son solo niños, y se juegan puntos y les dan que si flores, que si dragoncitos y cosas. Así que ella se entretiene muchísimo con eso, y parece muy bien, pero...”.

PADRE: “Un ejemplo, un ejemplo, una regla es que no pueden dar información personal de la familia, ni dirección, ni teléfono, ni nada. Una vez cuando he entrado, por debajo veo a dos chavales mirando en... (...) *Telephone*, telefonillos, eso, eh pues sospechoso. He preguntado «¿Qué haces chavales?, ¿qué quieres?» ¿Sabes una chica que vive aquí?, su nombre es Ana Mackein ¿Por qué preguntas?» «Estamos aquí para buscar ella». He preguntado: «¿Cuántos años tienes chavales?». «Yo 13», «yo 14». Yo dicho

«mira, es mi hija, es demasiado joven para..., para hablar con vosotros, vete, no puedes hablar con ella, no puedes visitar, no puedes nada ni nada, fuera». Los niños van corriendo. (...). Pero, seguramente, en un Chat-room ella escribir su nombre y mete su dirección”.

MADRE: “Sí, Ana, Ana deja de hacer otras cosas por utilizarlo, absolutamente, sí. Ana hay que estar empujándole: «¿tienes deberes? ¿Te has leído el libro que tenías que leer? ¿Tienes que estudiar?» porque sino... Y no lo hace, esta mucho más motivada en utilizar Internet que en hacer sus deberes sus estudios, etc. Daniel, no, Daniel primero hace lo que tiene que hacer, y luego juega”.

(E. nº 3)

MADRE: “Pero, en las pantallas lo que, lo que me ha fastidiado, que abusan, es con la... los críos, que no saben que aceptando una serie de... de publicidad engañosa, que luego se están conectando a otros sitios y les están cobrando la llamada. (...) Sí, eso me preocupa, no es un tema aparte, es un tema fundamental. Una cosa es que se conecten a la red porque van a buscar un juego, porque a él le ha pasado que se ha bajado juegos. Entonces resulta que... que viene un... vino una diferencia, y digo: pues si está en horas de Internet, porque ha cobrado esto telefónica; llamé y me dijo: «le pasa a todos los chicos». (...) No, pero es que con el móvil no ha dado lugar, y con Internet lo único que ha asumido él, es que a partir de las 6 de la tarde es cuando se puede usar. (...) y, a rajatabla lo lleva: él, antes, no se mete. Al igual que el de decirle: tienes que observar que propaganda te bajas; y él, la verdad, es que con él no tenemos ningún problema”.

PADRE: “Podemos discutir por las horas, porque se tira muchas horas a lo mejor jugando a un juego.... E y dices: «Javi llevas toda la tarde aquí liao, pa, pa, pa»”.

MADRE: “A jugar, a jugar, a jugar, al fútbol o a otros juegos”.

(E. nº 4)

MADRE: “Pues ya te digo, hace que lo tenemos, unos... cuatro o cinco meses, y ya hemos tenido nuestras discusiones. ¿Sabes cuales son las discusiones? Puesto que te lleva mucho tiempo, ellas metidas en el ordenador: si antes había poca comunicación, ahora ya no hay ninguna. Bueno de discutir, de bueno, hay veces, hay días que ni nos cruzamos palabra, y yo ya como eso lo veía venir, pues a mí eso me cabrea muchísimo porque solamente

hablábamos el ratito de comer juntos. Y sabes que: no se come juntos muchos días porque no coinciden los horarios. Y a mí eso me repatea, y es lo que yo les decía. Y no, es que además, es que están deseando terminar de comer para irse al ordenador. Incluso, ya hay discusiones para ver quién se va antes al ordenador. (...). Pues no, lo que no me gusta es el chateo y lo que más les pilló es en el chateo, tanto a una como a la otra. (...) Pues no. No me hacen caso. Pues no, porque ya he terminado, porque tal porque ya he hecho las cosas que tenía que hacer, porque ahora me estoy relajando un poco. O no, es que ahora estoy hablando con fulanita porque mañana vamos a quedar a otra hora. (...) Pues una de dos: o salimos regañando oooo las dejo ya por imposible. Porque vamos, yo creo que ellas ya tienen una edad, que tienen que tener una responsabilidad”.

ENTREVISTADOR: “Y tu marido, ¿alguna vez discute con ellas por el uso de...?”.

MADRE: “Sí, sí, te lo he dicho antes, que ya hemos tenido nuestras discusiones, sobre todo por la falta de comunicación que había. De que la mayor venía derecha: «hola», cuando antes es una chica... Tú has visto a Nerea, pues más la otra. Que habla por los codos, que te cuenta. Y tuvo una temporada, pues al mes o así de tener el ordenador, que venía, se metía allí se ponía su chateo y a sus cosas. Y es que la estabas hablando y te contestaba: sí, sí, no, y a lo mejor no querías que te contestase si o no, sino que la estabas haciendo una pregunta. Y yo me di cuenta, esto. Y sí, hemos tenido muchas discusiones, que ahí hemos puesto en la mesa y decir... Y no, no, el de llegarse a enfadar y decir: «pues como sigamos así, mañana le doy de baja en el Internet»”.

(E. nº 5)

PADRE: “Y... y se suben y están todo el día con el Messenger liado. Como te dice mi mujer: se ponen la ventanita. Porque ya ni la televisión, ellos tienen un programa, supongo lo tendrá mucha gente, porque tienen la televisión en el ordenador. (...) Entonces la ponen en una pan..., en una ventanita y siguen con el Messenger, cuando les echas la bronca: «es que estoy haciendo un trabajo». Y, efectivamente, de vez en cuando hacen trabajos, pero el 95 % de las veces, en concreto en este caso, lo que están es todo el día es con el Messenger”.

MADRE: “Entrar en programas raros y ese tipo de cosas, tampoco”.



PADRE: “Yo en lo único que les critico, y es que es en lo único que yo les veo que se meten, es el Plus Messenger, constantemente. (...). De tal forma que e... dices: «oye, te ha llamado no sé quien o vas a...», «si he hablado con él por el Messenger». Todo lo...”.

MADRE: “¡Vamos! yo lo que vengo viendo es que los Messenger, están constantemente conectados. Ellos deben de entrar en casa, como ya está la tarifa plana esta prácticamente en el 90 %, entonces, están todos conectados todo el tiempo; el teléfono no suele sonar, hace unos años prácticamente sonaba constantemente; entonces, me da que es generalizado. (...) No, el pequeño el otro día vino muy enfadado porque se le terminaba; le quitaron el número, hacia no sé cuanto que no lo recargaba; y entonces, que era culpa mía, que tenía que ir enseguida. Y le dije: «no culpa mía no, porque yo sé que tú tienes dinero, que de acuerdo que hace muchísimo que no te doy una peseta para que recargues el móvil, pero vamos no para que te quiten el dinero»”.

(E. nº 6)

MADRE: “Yooo, nuestro caso ahora mismo esta niña me tiene... negra. Me tiene harta porque es que está todo el día aquí, y es que hace los deberes con esto, ahí metida. Y es que sale ahí, cena, pum y ahí. Es que, es que está ahí, todo el día ahí metida. (...) Yo para mí, ahora mismo, la mía se pasa. Que no tiene por qué estar ahí tampoco todo el tiempo haciendo los deberes, porque podría estar aquí perfectamente o en su cuarto. (...) Pues es que es lo mismo, es el... mensajito con los amigos y amigas. (...). Para mensajes. Y ahora, desde que está con este chiquito, bueno ¡ya vamos! es todo mensajes. Yyy se lo, a lo mejor, le meto los cinco euros el día uno, y el día siete ya no tiene. Entonces ya, hasta el mes siguiente, ya no le meto otros cinco; porque si no, menuda ruina”.

ENTREVISTADOR: “Y tu madre ¿alguna vez te dicen algo?”

HIJA: “Que llevo mucho tiempo ya, ahí. Pero no, que va, si yo lo máximo que estoy son dos horas, menos los fines de semana. Los fines de semana sí. (...) Sí, que no, que, bueno, cada vez que me ve: «ya estas chateando». Siempre me dice lo mismo, que no le gusta”.

(E. nº 7)

ENTREVISTADOR: “¿Alguna vez habéis discutido por el uso también del móvil o no, nunca habéis tenido...?”.

MADRE: "Con el móvil, sí".

PADRE: "Discutir ¿con quién? ¿con ellas? Sí, sí, ha habido alguna discusión, pequeña discusión".

MADRE: "Yo creo que hemos discutido más por Internet que por el móvil. (...) Más que nada, por la dedicación del tiempo. (...) Porque nosotros, ahora, cuando llegan los exámenes, le restringimos Internet".

PADRE: "Vamos a ver, la cuestión, la economía esta dictada: o sea el consumo de móvil va directamente a la partida de la casa. Entonces, yo sí, y ella también; o sea, eso es fundamental. ¡Vamos a ver! que controlarlos en este sentido, porque ese gasto va directamente a la economía; entonces, sí se controla, o sea, que no tenemos en ese caso, no tenemos queja ninguna".

HIJA: "¡Hombre! cuando viene una factura así. Hay veces que si gasto más de la cuenta, pues me dicen que me controle. Pero ¡vamos! otra cosa...".

ENTREVISTADOR: "Y ¡nunca discutís por eso o simplemente te dicen que te controles y nada más".

HIJA: "Sí, por el móvil no. (...) ¡Hombre! ahora mismo estoy..., los días de diario no puedo usarlo. (...) Claro, porque porque a diario tengo que estudiar y eso, y no puedo... (...) Claro, bueno, ahora sí. Pero, pero ¡vamos! tampoco quieren que lo use mucho".

(E. nº 8)

MADRE: "Yo, con mi hija, tuve el problema de tener facturas muy altas. La dejé simplemente a tarjeta, y entonces nada más que la meto 10 Euros al mes. De esa manera he podido que controle un poco más el tema del teléfono, porque es que son cosas que no controlan. Y lo mismo pasa con Internet, no controlan; les absorbe demasiado de todo, se enganchan demasiado. O sea, tienes que ponerle topes. (...) Yo lo que sí te puedo decir es que, por ejemplo, en verano, con eso de que están de vacaciones y no se veían a los amigos continuamente, yo he tenido el caballo así de «que apagues, que son las doce, que son las doce y media»".

HIJA: "¡Hombre! no es que discutamos, pero alguna... Me acuerdo una vez que me dijo mi madre, qué me dijo: «no sé qué, es que..». Ah, sí. Serían las 12 de la noche o así, y di un toque a alguien, y dice: «¿Y a estas horas por qué tienes que dar tú un toque?». Y yo: «mamá, es normal, no pasa nada». Y dice: «ay, bueno, es que ahora, como os acostáis a las tantas, pues claro, no sé qué». Y yo empecé así: «hija, tú sabrás»".

ENTREVISTADOR: “¿Alguna vez discutes con tu madre o habláis del uso que tienes que hacer del ordenador y de Internet?”.

HIJA: “Sí, eso sí, un montón. (...) Se enfada. (...) Sí, porque dice que es que... o sea, porque en el ordenador, no es que esté mucho tiempo, sino que en vez de, por ejemplo, tengo que recoger mi cuarto: en vez de recoger mi cuarto primero y luego conectarme, primero me conecto, y cuando ya he terminado de hablar recojo el cuarto; y cuando tengo que recoger el cuarto, no lo recojo. Entonces mi madre se enfada por eso. (...) ¡Claro! porque en vez de hacer lo que tengo que hacer, me conecto. Y por eso, me puso contraseña al ordenador. Y entonces ¡claro! cuando me tengo que conectar, se lo tengo que decir para que me encienda ella el ordenador y... y me la ponga”.

(E. nº 9)

MADRE: “No, no me preocupa en absoluto. Me podría preocupar el de la videoconsola, pero el del ordenador no, porque es algo que controlo más. (...) Por los videojuegos, y porque él pueda dedicar demasiado tiempo”.

ENTREVISTADOR: “¿Te preocupa el uso que pueda llegar a hacer de él?”.

MADRE: “Sí, al igual que la televisión, pienso que queeee, si no controlas lo que están emitiendo o buscando ellos, puede ser bastante dañino. Puessss, porno, Chat en los que pueda haber juegos de rol”.

HIJO: “Nada, o se enfadan. (...) Pues, unas... a lo mejor no me he dado cuenta y me he metido de pagar; porque no entra en la tarifa”.

(E. nº 10)

PADRE: “Es que el Internet, es eso: si te quieres meter, te metes; y si no te quieres meter, no te metes. Eso, vamos, a no ser que, no sé si las borramos, las páginas más, yo no sé si las borramos cuando... páginas de éstas de...”.

MADRE: “De sexo y eso”.

PADRE: “O sea ahí, o sea en principio, no se tiene porqué meter. Son dieciséis años, luego cuando tengan veinte ¡pues vete tú a saber! Ahora, de momento, pues yo creo que no se mete ahí”.

ENTREVISTADOR: “¿Y otro tipo de páginas que os puedan preocupar, o solamente...?”.

MADRE: “Es que no sé”.

PADRE: “Las que tenga que comprar cualquier historia; como te bombardean por ahí”.

MADRE: “Pero necesitan tarjeta, número de cuenta. (...) De momento, eso no me preocupa ¿sabes? Porque yo sé que no va a dar un número de cuenta”.

ENTREVISTADOR: “ Y vosotros ¿habéis discutido alguna vez con él por alguna razón?”.

MADRE: “No, porque él lo único que, lo que más hace, es que le dan toques, famosos, toquecitos, y ya está. Y el móvil, está siempre en casa. Si sale, a lo mejor le tienes tú que decir que se lo lleve ¿sabes?, porque si no, ni se lo lleva siquiera; es en casa, o sea, él el móvil lo tiene siempre en casa y es con los toques. Que tiene que llamar a compañeros o algo, desde el de casa. O sea, ya te digo, él, mensajitos que se manda, eso es todo lo que usa el móvil”.

ENTREVISTADOR: “¿Alguna vez habéis tenido algún problema o habéis discutido por el uso del móvil o ten han dicho algo sobre su uso?, ¿alguna regla, alguna norma que te hayan dado?”.

HIJO: “No, bueno, no gastarme mucho; esa es la principal. (...) Bueno sí, dos veces, cuando me pasaron a contrato, como no sabía lo que llevaba pues yo que sí, llamaba, y como no llevaba la contabilidad, pues al final... vino la factura”.

ENTREVISTADOR: “¿Tus padres alguna vez te han dicho algo del uso del ordenador?”.

HIJO: “Sí, sí. (...) Que me quite ya de ahí. (...) Que lo desconecte”.

ENTREVISTADOR: “Porque creen que estás mucho tiempo”.

HIJO: “Sí”.

(E. nº 11)

MADRE: “El uso del teléfono móvil, uhmm, me ha perturbado la relación con mi hijo durante dos meses, con el mayor; porque le puse un teléfono de cuenta, con cuenta, no con tarjeta, y entonces claro, pues pues no ha controlado, se ha desmadrado; y he pagado unas facturas, hombre no demasiado altas, pero desde luego si le he llamado la atención. Me ha llegado una factura, la última ha sido de 55 euros, otra fue de 50; y, desde luego, le dije que o bajaba la factura o yo le quitaba el teléfono. (...). Pero ¡claro! si se va a dedicar a llamar, y no se da cuenta, y hace mil llamadas y se tira una hora;

pues, desde luego, económicamente... (...) Y con el ordenador, pues hay veces, por la tarde, los sábados después de comer, que se ponen a jugar y tal. (...) Porque, lo utilizan mucho más de lo que me gustaría porque lo utilizan sólo para jugar, entonces... (...) Pero... les he limitado el uso o me ha molestado el uso cuando llevan una hora u hora y media y están dale que te dale jugando; que eso de los jueguecitos me quema. (...) No, no solamente respecto al gasto, porque por ejemplo el ordenador nos cuesta, no sé, la tarifa plana no nos cuesta. Y bueno, en cuanto a los móviles ¡hombre! hay que regular el gasto. No, me preocupan más otros aspectos que puedan utilizar, meterse en una página que no sea... (...) Bueno, no, no, puesto que tampoco son páginas, son páginas que yo he visto la página, me he metido y a lo mejor pues, a mí, tampoco me gusta reprimirles, son chicos; pues, entonces, que se metan en páginas donde aparecen chicas desnudas, no es que lo considera normal, pero tampoco lo considero extremadamente dañino; porque si no lo ven en páginas de Internet, lo ven en televisión o se compran una revista y en la revista es, pues casi ven más ¡Vamos no! Sí, sí que intento controlarles porque creo que es mi deber de madre, decirles, pues: «procurad no ver esto»; y ¡hombre! no os vais a asustar, pero esto en casa, no”.

(E. nº 14)

### **6.2.7. Regulación y control en la familia**

El discurso social impone a los progenitores la idea de que es necesario regular el uso que hacen los hijos de las tecnologías de la información y comunicación. Los padres consideran que es su obligación supervisarlos y controlarlos pero, simultáneamente, se impone la confianza como el valor sobre el que se articulan las relaciones paterno-filiales, y en particular, como el eje sobre el que los padres deben ordenar la interacción de los niños y las nuevas tecnologías. Esta aparente contradicción entre confianza y control se explica porque la adolescencia constituye un periodo de transición entre la niñez y la juventud en el que los padres aún están probando la capacidad de control y disciplina de sus hijos. Los padres viven con tensión esta fase en la que aún se duda de la capacidad de los niños para controlar sus impulsos, pero en la que ya se inician las demandas de independencia e intimidad que suscita el ingreso en la fase juvenil, y que se manifiestan en el aislamiento del niño en su

habitación. Idealmente, se trata de un período de prueba en el que los padres van dejando márgenes de confianza y controlando que sus hijos responden a esa confianza. En esta etapa, los padres van observando si la educación que han ido proporcionando a sus hijos hasta ahora va dando sus frutos, y van madurando haciéndose responsables de sus actos.

Los entrevistados se manifiestan contrarios al establecimiento de normas impositivas, decantándose más por el diálogo y la negociación orientados a la búsqueda del autocontrol por el propio adolescente. No obstante, cuando el autocontrol no funciona, entonces se impone el establecimiento de reglas y la vigilancia del niño (heterocontrol). Por tanto, las reglas no se crean hasta que los padres advierten que sus hijos han hecho un uso inadecuado o que éste les está afectando en su vida normal, refiriéndose a sus estudios o a las relaciones con su grupo de iguales.

Por consiguiente, el modelo ideal de mediación de los padres respecto al uso de los hijos de las tecnologías varía conforme lo hace la edad o madurez de los niños, pasándose de los consejos o recomendaciones argumentadas que tratan de “convencer”, hacia una mayor confianza que elimina la reglamentación y el control cuando se considera que los adolescentes han madurado y son más competentes que, incluso, ellos mismos, sobre los usos y consecuencias de las tecnologías de la información y comunicación.

Estas representaciones sociales se manifiestan de formas diversas en las experiencias y prácticas concretas que desarrollan los padres con relación a estas tecnologías.

En sentido amplio, la gran mayoría de las familias se integran dentro de ese modelo ideal descrito anteriormente. Así, la diversidad de prácticas deriva de la madurez y disciplina observada en los adolescentes. En las entrevistas nº 3, 4, 10, 12, 13 y 14, los padres dicen dialogar sobre los usos y consecuencias de las tecnologías de la información y comunicación con sus hijos, sin haber tenido que establecer reglas impositivas que limiten los usos que hacen sus hijos. Estos padres de estratos intermedios y altos confían en sus hijos y no parecen haber visto defraudada esa confianza. La entrevista nº 3 es un buen

ejemplo del diferente posicionamiento de los progenitores respecto a su papel mediador en virtud del grado de madurez que observan en sus hijos: por un lado, confían en la madurez y responsabilidad de su hijo mayor, al que no necesitan imponer normas ni prevenirle de las consecuencias de Internet, puesto que él ya las conoce; y, por otro, está su hija menor, a la que aún se ven obligados a imponer normas argumentales y a controlarla, pero otorgándole cierto margen de confianza.

PADRE: “Bueno, procuramos que eso no sea así; es decir, intentamos por todos los medios que sean ellos mismos, que sean capaces de auto-controlar el tiempo que le dedican a eso. (...) Porque ¡claro! lo más sencillo es decir: «venga fuera o cambio el código de acceso al ordenador»; y se acabó. (...) Y eso intentamos que no sea así, es decir, intentamos que lo controlen. Alguna vez no pueden, y alguna vez los hemos pillado: porque los hemos dejado estudiando, y nos hemos ido, y como se me ha olvidado algo, al volver, ya estaba enchufado el ordenador y como al apagarlo casca todo, pues es cuando le pillas. Y a veces te, sí, sí, es algo así. Desde luego, reconozco que..., pero eso no es distinto a lo que hacíamos cuando no había ordenadores y también nos poníamos a jugar, o sea que...”.

PADRE: “Bueno, inicialmente no hemos hablado nada, sobre todo cuando Arturo era más pequeño”.

MADRE: “Sobre todo porque no los veíamos. Hemos tenido, el mayor mucho más prudente que el pequeño. Entonces, Arturo no nos causaba, eh... como desasosiego pensar que podía haber algo; es tan prudente, en todo, es que, je je, de verdad, tan, tan, que no toca nada, no, si no es suyo no lo mira, no lo toca, no lo, si no es una cosa que sabe que puede, ni la mira, ¿sabes? Superprudente, entonces a los padres no se nos salta la esta de que puede...”.

ENTREVISTADOR: “Que confiáis en él”.

MADRE: “¡Claro! En cambio con el otro, sí hay que estar más atento, porque es más... no sinvergüenza pero sí más”.

MADRE: “No, porque tampoco son cantidades que se disparen, ¿me entiendes? Si fueran cantidades, pues ya veríamos. (...) Y en esta casa se supone que está controlado, porque yo hasta..., a ver -ya cada vez me cuesta más- el mayor ya tiene 18, y como que las normas pues cada vez nos las vamos saltando más; el pequeño se va favoreciendo de todo eso. Yo, hasta

ahora, los he tenido muy controlados, pues aquí no se enchufa el ordenador hasta después de cenar”.

(E. nº 1)

ENTREVISTADOR: “Y ¿tienen alguna norma?”.

MADRE: “Yo los estudios, si estudian, pues todo va bien. Aquí va bien... (...). No, porque tampoco te voy a decir, tampoco veo yo que se quiera quedar en casa por el ordenador: ella, la llaman las amigas y vienen el fin de semana para bajarse, y mañana se va de cumpleaños; y... el ordenador, ella lo utiliza para los momentos de ocio”.

(E. nº 2)

MADRE: “Sí, le puedes prohibir del todo, prohibirlo del todo, pero tampoco es el caso, tampoco es el caso. Entonces tienes que empezar a darle un margen de confianza hasta que te vuelva a fallar, y quitárselo luego durante una temporada, y volverla a dar el margen de confianza”.

ENTREVISTADOR: “¿Le habéis puesto alguna regla, alguna norma?”.

MADRE: “Sí, desde siempre. (...) Él sigue mejor las reglas que ella. (...) A ella hay que cortarle más”.

PADRE: “Hay una lista de reglas y hablamos con ellos: no puede echar al... a los Chats. Sí, porque hay, porque también hemos explicado: hay gente con malos motivos que... son chavales, pero son adultos, son adultos, para engañar los niños. Daniel sabe, pero Ana es diferente: todavía no sabe como pedirlo, ni de que existe. Pero hay reglas”.

MADRE: “Pero no sigue bien las reglas, por eso, tienes que estar un poco... (...) Sí, claro porque Daniel, Daniel es más desconfiado, tiene mas miedo, por eso puedes confiar mas en él, porque no confía en la gente, no confía en... va con mucho mas miedo por la vida”.

PADRE: “Daniel, siempre piensa, no siempre pero, normalmente Daniel piensa en los consecuencias de cosas. Pero claro, ella nunca piensa en las consecuencias. Daniel es más maduro”.

MADRE: “Cuando tenía 12 años como ella, ha sido mucho más maduro. Siempre hemos podido confiar mucho más en él, pero es muy normal que el chico madure. (...) Sí, lo que pasa es que con ella, sí que hay que tener cuidado porque ella sí se mete a chatear; y aunque le dices que no puede hacerlo. Y hay un Chat que es como una isla, con muñequitos, yo no sé como se llama, son solo niños, y se juegan puntos y les dan que si flores, que si



dragoncitos y cosas. Así que ella se entretiene muchísimo con eso y parece muy bien, pero... como nunca sabes quien está metido ahí, tú asumes que durante el día si ella está ahí, pues está con niños y a veces queda con amigos de la escuela, y se conocen porque tienen apodos y entonces juegan ellos juntos. ¡Claro! yo le digo: «si no están tus amigos, no quiero que juegues porque no sé quien es». Entonces, cuando ella se mete en su habitación como no sabemos lo que hace, pues les tienes que controlar. Pero yo creo que ahora no puede controlar en ese”.

(E. nº 3)

ENTREVISTADOR: “¿Pensáis que es importante regular el uso de estas tecnologías a los niños?”.

MADRE: “Sí. (...) Ah, los padres lo pueden regular perfectamente, dándoles tiempos”.

ENTREVISTADOR: “¿Vosotros tenéis reglas? ¿A vuestros hijos le habéis puesto reglas, de uso de teléfono móvil o de Internet y del ordenador?”.

MADRE: “No, pero es que con el móvil, no ha dado lugar; y con Internet, lo único que ha asumido él es que a partir de las seis de la tarde es cuando se puede usar (...) Y, a rajatabla lo lleva: él, antes, no se mete. Al igual que el de decirle: «tienes que observar que propaganda te bajas», Y él, la verdad, es que con él no tenemos ningún problema”.

MADRE: “Sí, porque a veces se lo explicas, que no puedes estar”.

PADRE: “Y no es el primer caso que se ha dado, se han dado un montón de casos de, de críos de crías, que han conectado con el tema del chateo éste, con gente extraña, y...que bueno”.

ENTREVISTADOR: “¿Y eso lo habéis comentado con vuestros hijos?”.

MADRE: “Es que como no lo hacen”.

(E. nº 4)

ENTREVISTADOR: “Y ¿piensas que los padres tienen que controlar el uso que hacen los niños?”

MADRE: “Sí, sí, yo pienso que sí. Hay que controlarlos”.

(E. nº 5)

PADRE: “Yo siempre le digo a mi mujer: «no estamos en condiciones de prohibírselo»”.

MADRE: “Pues por ejemplo el pequeño: está en la banda municipal; él dedica tres días de la semana a música; otros tres días en semana a fútbol, en

sus estudios, no te digo que sean unas notas excelentes, pero cumple; entonces, yo no le puedo prohibir que esté un rato en Internet, le puedo controlar los horarios en función a épocas de examen, a épocas que yo sé que tiene que dedicar. De todas maneras, yo les controlo mucho: yo tanto con uno como con otro intento ser su agenda o su voz de la conciencia un poco. Les controlo bastante lo que tienen del colegio; entonces, que está llegando el momento de entregar tal trabajo y no te he visto hacerlo, o hace muchos días que no te he visto estudiar inglés: ¿por qué?; o hace muchos días que no te he visto sacar el cuaderno de matemáticas, (...) superviso un poco. Entonces, pues hasta ahora no me ha fallado”.

PADRE: “Ninguno de los dos ha repetido nunca ningún curso. El mayor ha sido estudiante, el pequeño, además de estudiante, es músico. (...) ¡Claro! y que tengan un comportamiento digno, je, je. Y..., una vez que ellos cumplen con lo que tienen que hacer. Por eso te digo que tampoco es cuestión de decirles: «no, el ordenador no se pone»; porque hasta ahora no ha habido lugar a decir: «no, pues... tienes que estudiar, no hay ordenador»; porque el día que tiene que estudiar, estudian”.

(E. nº 6)

PADRE: “No sé, o sea digamos: si, por ejemplo, tú no tienes control ninguno en las páginas que tu hijo ve y demás, pues puede tener acceso a páginas digamos de... no sé, de pedofilia de violencia, de... todo lo que consideramos los padres mal para nuestros hijos ¿no?; o por lo menos, yo. Yyy, bueno, por eso digo, que sí tienes que tener cierta supervisión. Y yo sí la tengo: o sea. (...) Testear por donde han pasado como, digamos, eh, ponerle barreras ¿eh? para que no acceda a esta... a determinadas páginas. Bueno, ese es el, digamos, eso más, digamos: hablar con tu hijo, que también es importante”.

PADRE: “Pero no ejercemos una, no ejercemos un criterio de aquí el que manda soy yo y tú tienes que hacer lo que yo diga y solamente lo que yo diga. Digamos que el criterio, tanto con la mayor como con la pequeña, es una manera de compartir; o sea, incluso con los estudios, cuando ha tenido dificultad lo que he hecho es: o intentar hablar, hacerla ver el porqué y cómo puede hacer para mejorar, y darla posibilidades para que ella me transmita a mí como puede mejorar o si ella ve el problema o no ve el problema ¿sabes? Y en esa manera de compartir...”.

(E. nº 8)

MADRE: “A mí me parece interesante que lo tengan, que tengan el ordenador, que trabajen con Internet, que se comente con los amigos; pero todo esto dentro de un orden. (...) Yo creo que ahí hay una cosa que es evidente: hay una formación en el colegio, que tiene que ser de..., y una formación en casa. Y es muy difícil. Porque es una cuestión de tiempo. Además, ellos tienen mucho tiempo. Tú no tienes tanto. Entonces, es continuamente hacerles responsables de, aunque sean niños, son niños pero no son tontos. Es hacerles responsables, que todo tiene un riesgo”.

(E. nº 9)

ENTREVISTADOR: “¿Crees que deben establecerse reglas que regulen el uso del ordenador por los niños?”.

MADRE: “La verdad es que..., yo no he establecido reglas. Pero, sí, claro que deben establecerse reglas. Tampoco las he necesitado, las hubiera establecido. (...) Si tú a tu niño le razones que el gasto puede ser inmenso y demás, el niño no lo va a utilizar; eso le pasaría también con un teléfono fijo”.

(E. nº 10)

ENTREVISTADOR: “Y ¿pensáis que se tiene que regular en algún momento el uso que puedan hacer los niños de estas tecnologías?”.

MADRE: “Yo pienso que sí, depende de...”.

PADRE: “Llega un momento que... de que lo tenga controlado”.

MADRE: “Dependiendo del uso que le des, de las horas y todo; incluso... Sí, personalmente”.

PADRE: “¡Hombre! yo soy de la opinión de regularselo a los críos el..., tanto del móvil como el ordenador. (...) A que no lo coja mucho”.

ENTREVISTADOR: “¿Alguna vez les habeis dicho algo o les habeis puesto alguna norma?”.

MADRE: “No, vamos a Rubén lo único: que las páginas, que hay ciertas páginas que no se meta. Pero ¡vamos! es que tampoco lo usa, que no está enchufado al Internet continuamente”.

(E. nº 11)

PADRE: “¡Vamos! que ellos, ahora mismo, tampoco luego lo hago, cuando me enfado con otra cosa, como un castigo de tal, no sé qué; pero lo he hecho alguna vez. Pero ¡vamos! que sí, si tuviera que ponerles un control porque fueran mal en sus estudios. Es que ya, para mí, si cumplen, para que les voy a poner una norma. (...) ¡Claro, hombre! peligros que entraña el tema.

Le he dicho: ya he visto que ahí hay cosas guarras, no sé qué, y hay temas ahí de pederastas; les informo de las noticias con nosotros y ya les digo que eso; ¡vamos! es como la calle o tal, que te ofrecen algo o gente que no conocen, pues. (...) Sí, bueno, porque eso del Messenger, es con sus amiguitas y tal. Pues bueno, yo no sé si algún día vieran algo raro, imagino que vendrán a decírmelo, si alguien que les hace proposiciones raras”.

(E. nº 12)

MADRE: “Yo creo que hay que educar en otras cosas. O sea, ¿en regular el uso? Sí, que a lo mejor habrá que ponerles unas normas o algo así, pero yo creo que es más...”.

PADRE: “Todo lo que sea imponer tiene todos los números de fracasar. Es que si es una imposición tuya... Otra cosa es que llegues a acuerdos que nos ofrezcan... Pero si tú impones, malo”.

MADRE: “Pero el chatear sólo, eso sí que se lo decimos”.

(E. nº 13)

ENTREVISTADOR: “¿Piensas que es necesario que los padres lo regulen?”.

MADRE: “Sí, sí, porque si no se puede convertir en una herramienta sin control. (...) Vamos no. Sí, sí que intento controlarles porque creo que es mi deber de madre, decirles: pues procurar no ver esto, y, ¡hombre! no os vais a asustar, pero esto en casa, no”.

(E. nº 14)

Los padres buscan generar buenas prácticas entre sus hijos utilizando normas argumentales que se manifiestan en la forma de consejos que, por lo general, consisten en la exposición de los peligros que conllevan. En particular, se advierte a los hijos sobre el gasto excesivo del móvil, la posibilidad de la entrada de virus, las páginas de pago, la pornografía o el Chat. La explicación de las ventajas de usos correctos y enriquecedores que convencen a los adolescentes para seguir este tipo de prácticas es menos frecuente:

PADRE: “Pero, que cuando antes no se pagaba pasaba lo mismo. Nosotros, antes, testeabamos lo que se gastaba y decíamos: «oyes quieta parada» Ahora, incluso, yo la animo a controlar el gasto, que digamos a hacerla ver que el uso del móvil, si lo hace de una manera o de otra, se gasta

más o menos. O sea, por ejemplo, eso de un mensaje, otro mensaje, otro mensaje, otro mensaje, otro mensaje, significa cada mensaje que cuesta x dinero, y una llamada de teléfono durante un minuto hablando -y fijate si pueden hablar- cuesta menos dinero que los mensajes. Y eso es... permanentemente estoy detrás de... de concienciarla en ese sentido. (...) Pero, no ejercemos una, no ejercemos un criterio de: aquí el que manda soy yo y tú tienes que hacer lo que yo diga y solamente lo que yo diga. Digamos que el criterio, tanto con la mayor como la pequeña, es una manera de compartir, o sea, incluso con los estudios, cuando ha tenido dificultad lo que he hecho es: o intentar hablar hacerla ver el porqué y cómo puede hacer para mejorar, y darla posibilidades para que ella me transmita a mí como puede mejorar o si ella ve el problema o no ve el problema ¿sabes? Y en esa manera de compartir...”.

(E. nº 8)

ENTREVISTADOR: “¿Alguna vez les habéis hablado de los usos que se pueden hacer de Internet?”.

MADRE: “Sí, claro, les he hablado «sabéis que el ordenador tiene mil usos, no podéis utilizarlo solamente para esto»”.

(E. nº 14)

En la entrevista nº 2, los cónyuges no parecen ponerse de acuerdo sobre los procedimientos adecuados para mediar las prácticas de sus hijos, evidenciándose tensiones entre ambos. El marido es partidario del diálogo (profesor de secundaria) y la mujer (ama de casa, estudios secundarios) -que se auto-designa como la responsable de la educación de los hijos y, por tanto, como el progenitor legitimado para transmitirnos su experiencia familiar- habla de normas que, si no son seguidas, hay que negociar mediante contraprestaciones en la que se ponen en juego los resultados escolares, por un lado, y la adquisición o uso de tecnologías de la información y comunicación, por otro.

PADRE: “Yo no soy amigo de normas impositivas. Pienso que es mejor el diálogo y el hablar con ellos, pero decir: éstas son las normas, es como si estuviéramos, yo qué sé...”.

MADRE: “El es menos amigo de prohibiciones que yo. ¡Hombre! si tú ves que el niño te está fallando, pues ya sí, hablar con él. Pero si él sigue su

vida normal y tú ves que es un niño normal, que juega, que se ríe, que quiere salir, que quiere... yo creo que no lo puede perjudicar. Porque es meterse, de alguna forma, en el mundo en que vive. (...) Lo que pasa es que a veces hay que hacer tratos. Yo hago tratos con ella”.

PADRE: “Bueno, a veces chantaje”.

MADRE: “Tú le estás diciendo eso y a mí hasta ahora. Yo hago tratos con ella. (...) Entonces, yo por ejemplo, ella me dice: «mamá es que yo quiero, -yo qué sé- una máquina de hacer fotografías digitales y no sé, no sé cuántos». «Bueno, pues si tú sacas el curso o traes buenas notas, yo la cámara la tienes». Entonces, ella sabe que si ella saca buenas notas, sabe que al final va a tener su cámara. Entonces... (...) Entonces, cuando llega el momento que me dice «mamá»; le digo: «ah, a cambio de...»; y yo siempre tengo a cambio de. Entonces, como yo procuro tener siempre un arma para cambio: tú haces esto, que me traiga buenas notas, pues yo a cambio de, no sé es una forma de... (...) Pero Luis, lo que debes es de convencer a las personas, no de decir “no te lo compro porque no quiero o porque... ”.

(E. nº 2)

La familia que corresponde a la entrevista nº 1 (alto nivel adquisitivo y cultural) se declara más autoritaria y jerarquizada, existiendo mandatos impositivos constantes orientados a inculcar un autocontrol en los hijos.

PADRE: “Pero bueno, también es que tenemos, en casa también es que... hay mucho, somos bastante autoritarios de alguna forma y sí que... intentamos no dejarles que hagan lo que en conciencia ellos quieren hacer, que lógicamente. (...) Sí, he tenido que ir continuamente detrás de ellos y oye dejad la Play y a la piscina o...”.

(E. nº 1)

Otra opción mayoritaria, alternativa al uso de argumentos que convencan o disuadan a los hijos de realizar usos adecuados, consiste en prohibir radicalmente el uso de esas tecnologías tan tentadoras si éstas se convierten en un obstáculo para el cumplimiento de las responsabilidades escolares. Cuando se sospecha que los hijos pueden hacer dejación de sus

obligaciones seducidos por las tecnologías de la información y comunicación, si no se confía totalmente en su madurez, entonces, se les prohíbe, se desenchufa, se esconde. En las entrevistas nº 1, 6, 8 y 9, la imposición de estas prohibiciones se supedita al cumplimiento de las obligaciones escolares: en la entrevista nº 1 (se limita su acceso durante el curso, exclusivamente para la realización de las tareas escolares), en la nº 8 (se prohíbe el uso durante los exámenes), en la nº 6 (se esconden los mandos en el periodo de exámenes) y la entrevistada nº 9 (se limita el acceso mediante una clave hasta que la hija ha cumplido con sus obligaciones escolares y domésticas). La restricción total del acceso, también se convierte en el último recurso cuando los hijos no siguen las normas. La aplicación de esta estrategia está generalizada para el teléfono móvil, imponiéndose el uso de tarjeta prepago como un recurso para el controlar el gasto.

MADRE: “Durante el curso no..., durante el curso no, no les dejamos usarlo; excepto para cosas del colegio o si un domingo o un sábado ya han hecho todo y pueden estar un ratito”.

ENTREVISTADOR: “Y si se da el caso de que no las cumplan en alguna ocasión, ¿tenéis alguna medida a parte de quitarles?”

MADRE: “Se quita”.

(E. nº 1)

ENTREVISTADOR: “¿Y que hacéis cuando no sigue las reglas?”.

PADRE: “En este caso, porque era una regla -ella sabe y era una regla- he quitado su ordenador ¡clack! enchufe... Pero no tengo mucha confianza en ella, todavía no sabe seguir las normas. Mira, Daniel sabe mucho de sexo. (...) Pero Ana, casi nada; es mucho más... Y Daniel, en general, Daniel tiene más miedos que Ana”.

(E. nº 3)

MADRE: “Eh, por ejemplo, los mandos de la Play en mi casa: esta semana no los he quitado, pero vamos suelen desaparecer los lunes y los vuelvo a dar el viernes, es... No es que estuvieran demasiado enganchados, pero bueno es una manera de no ceder, los mandos no están, entonces: ¿dónde están? ¡ah! pues no tengo ni idea; hasta el viernes no me acuerdo donde están. Entonces, bueno, pues evitamos discusiones. Si son cinco minutos, si hoy no tengo nada que estudiar, pues ¡jala venga! cinco minutos (...)

Hasta ahora lo he regu..., en época de exámenes desaparecen los quince o veinte días que duran lo exámenes. Pero hasta ahora, cada vez me cuesta más”.

(E. nº 6)

ENTREVISTADOR: “¿Les ponéis reglas de uso del tiempo?”.

PADRE: “Yo sí. Yo he tenido momentos. (...) Yo he tenido momentos en que les he dicho: «esto se corta esto se corta, y solo puedes los fines de semana», respecto a como hemos ido viendo como han ido evolucionando en los estudios ¿no?. Por supuesto, que a partir de que los resultados pues son más positivos o son, digamos, o que yo considero que están mejor. (...) Pues se les ha dado más cuartelillo”.

MADRE: “Pero cuando vemos que ha llegado la época, y que empiezan los controles, y que vemos que la nota va para abajo, entonces... (...) sí, sí, entonces les desconectamos”.

(E. nº 8)

MADRE: “Pues mira, una vez que ha empezado el colegio, la historia que ya lo hicimos el año pasado, es que la he puesto clave. Entonces: si tiene todo recogido, los deberes hechos, la pongo la clave para que pueda conectarse a Internet. ¿Lo tiene todo? La conecto. ¿No lo tiene? No la conecto. ¿Que se acuesta más tarde de las 11 y media? Pues al día siguiente sabe que tampoco se lo conecto. Me dice que eso es chantaje y que no le [fallo de audio] Y le digo que sí, que soy una madre chantajista”.

(E. nº 9)

PADRE: “No, cuando me enfado, se lo quito. O sea, está castigado meses. A veces digo: «dos meses castigado sin ordenador, sin Play Station, sin ningún juego electrónico». Pero ¡vamos! Además, lo he hecho. (...) ¡Ah! porque se lo quito, se lo quito literalmente; lo encierro; desaparecen de aquí los juegos de casa. Es así de fácil. ¡Claro! no, no. (...) ¡Hombre! es que eso, es fácil de resolver. O sea, que es quitárselo; aunque no estés en casa, se lo quitas; y si no hay en casa esto. Es que yo, además, le quito hasta la electricidad si hace falta. Les dejo aquí ¡vamos!”.

(E. nº 12)

Otro modelo de relaciones familiares son la que siguen los grupos familiares de las entrevistas nº 5, 7 y 11, que apenas establecen normas y las



que transmiten consisten en imposiciones rígidas sin argumentos que las respalden. En estas familias conflictivas, dominadas por un modelo de socialización que podríamos denominar débil<sup>15</sup>, los padres no conversan con sus hijos sobre los usos adecuados y consecuencias de las tecnologías de la información y comunicación, arguyendo que sus hijos saben mejor que ellos mismos cómo usar y cuales son los peligros de estas tecnologías; sin embargo, paralelamente, desconfían de los comportamientos de sus hijos. Estas familias están encabezadas por progenitores con escasos recursos culturales y sin habilidades tecnológicas, que únicamente se dirigen a sus hijos para reprenderles por un uso que ellos consideran abusivo.

Estas carencias en la comunicación familiar parecen haber provocado consecuencias funestas en una de las familias, en la que los padres parecen sentirse desorientados y desbordados por sus obligaciones paternas, desentendiéndose del control de los hijos bajo el pretexto de que no se puede hacer de policía todo el tiempo. Estamos hablando de los progenitores de edad más avanzada de toda la muestra y, por tanto, los que manifiestan una diferencia de edad más elevada con respecto a su hija adolescente (E. nº 7, mecánico y ama de casa, estudios primarios). En esta familia, la hija trata de compensar las malas relaciones con sus progenitores, reforzando los lazos con su grupo de iguales a través de un uso relacional de las tecnologías de la información y comunicación. Curiosamente, es la única adolescente de nuestra muestra que dice preferir el teléfono móvil desde su dormitorio porque eso le permite mantener su privacidad.

MADRE: “Incluso, hemos llegado ya a poner un horario y a decir que solamente se utiliza... Bueno, hemos tenido discusiones de todo. Y ya te digo que llevamos cinco meses o así, no llevamos más. (...) Pues no, porque..., no se ha concretado nada por eso; porqueeee, durante la semana tampoco se puede mucho; es más que nada el fin de semana, que es cuando están aquí. (...) Es que no sé, cuando lo hemos hablado -que lo hemos hablado entre todos en la cocina cuando ha venido el tema del ordenador y tal- bueno, yo doy por

---

<sup>15</sup> Nos referimos a un estilo de socialización basado en la creación de normas impositivas que son meras citas descontextualizadas que los padres no se esfuerzan en concretar.

hecho que ellas saben que hay cosas que no se tienen que meter. De hecho, yo he oído a la hermana decírselo a ellas”.

MADRE: “Pues es lo difícil, porque tú siempre piensas que tus hijos te dicen la verdad, de que... ¡hombre! yo creo que toda madre creemos en ese tópico, de decir: « ¡hombre! yo creo queeee que mi hija no me miente a mí». Te das cuentas que, luego, todas las crías nos mienten. Yo ¡vamos! no soy consciente de en qué me ha mentido la mía, porque a lo mejor no la he pillado, pero soy consciente de que me miente”.

HIJA: “Eso no ha ocurrido nunca. Y con mi madre, me dice que me quite y no me quito. Va, no pasa naaa. Ya me puede estar gritando que...”.  
(E. nº 5)

PADRE: “Bueno, puedes estar un poco atento, pero hay muchas veces que no estás o que no vas a estar todo el rato haciendo de policía, detrás... O sea que eso tiene que ser..., tú les puedes aconsejar y les puedes decir en cierto momento: «¡Basta! ¡hasta aquí! no abuses de este tema». Pero al final, tienen que ser ellos los que se den cuenta”.

MADRE: “Para mí, es eso lo principal ahora mismo; porque tampoco la veo que haga nada raro. Pero, para mí, el motivo es que está todo el día ahí enganchada. (...) Siiií, le digo que por qué tiene que estar ahí, todo el día. Y no te hacen ni caso (con resignación). Entonces, ¿qué haces? Tú dime qué puedes hacer”.

ENTREVISTADOR: “Y tus padres ¿te dijeron algo entonces? [Cuando tuvo su primer móvil] ¿Recuerdas? Porque me parece que fue hace tiempo”.

HIJA: “No, no creo. No recuerdo. No creo”.

ENTREVISTADOR: “Y te regulan el uso (de Internet), te dicen: «pues ahora no puedes utilizarlo, o tantas horas...» ”

HIJA: “No, me empiezan a echar la bronca; y después para que se callen, lo quito. (...) Yo lo quito para que se queden a gusto”.

(E. nº 7)

MADRE: “Pues igual el ordenador: si estoy “cabrea”, le castigo. No, no, le quito directamente la pantalla; o sea -yo no me ando con tonterías- la pantalla se la desenchufo y me la llevo, o sea me la llevo de la habitación. (...) ¿Sabes? porque el decirle que no lo ponga, no lo pone a lo mejor; pero te das la vuelta y a lo mejor te la pone. Entonces, así sé que no me lo hace”.

ENTREVISTADOR: “Y ¿pensáis que podéis hacer algo para controlarlo?”.

MADRE: “Es que no tengo ni idea”.

PADRE: “¡Hombre! pues decirle que no son buenas páginas. Pero ¡claro! eso ya lo saben ellos mejor que tú. Son cosas que lo saben mejor que tú”.

ENTREVISTADOR: “¿Y tus padres te han dicho algo alguna vez del uso de Internet? ¿Te han hablado de ello? ¿Te han puesto alguna norma?”.

HIJO: “No. Lo que pasa es que cuando me ven que estoy en el Messenger, me regañan, dicen: «quitate, quita eso» ”.

(E. nº 11)

Una gran mayoría de padres muestran inseguridad respecto a sus conocimientos acerca de las tecnologías de la información y comunicación, afirmando que sus hijos son más competentes en la materia que ellos. Esto hace que, en algunos grupos familiares con presencia de hermanos de más edad, se delegue sobre ellos la supervisión y orientación de los usos de los más pequeños (E. nº 2 y 5).

MADRE: “¡Hombre! Medianamente, pero tampoco la controlamos mucho, la verdad que no; la controla más la hermana que nosotros, como ella sabe. (...) La controla porque muchas veces se mete en su Chat, se mete aquí o se mete allá; o le mira las cosas; como ella sabe más el manejo”.

(E. nº 2)

MADRE: “Es que no sé, cuando lo hemos hablado -que lo hemos hablado entre todos en la cocina cuando ha venido el tema del ordenador y tal-bueno, yo doy por hecho que ellas saben que hay cosas que no se tienen que meter. De hecho, yo he oído a la hermana decírselo a ellas”.

(E. nº 5)

La ausencia de referentes sobre los que apoyarse, hace que algunas madres expresen sus dudas respecto a la idoneidad de sus prácticas de mediación sobre el uso que sus hijos hacen de las tecnologías de la información y comunicación.

MADRE: “Les limito, les limito el tiempo. (...) Les limito el tiempo, y nunca cogen el ordenador si tienen tareas, si tienen deberes. (...) No, utilizan, hacen un uso razonable. Me gustaría que fuera menos incluso pero bueno, no me puedo quejar. No sé si estoy en lo cierto o no, a lo mejor estoy equivocada, pero bueno”.

(E. nº 14)

Los padres reconocen la dificultad de hacer cumplir las normas, debido a la carencia de tiempo para hablar y supervisar las prácticas de sus hijos y al retiro voluntario de los adolescentes desde las dependencias familiares hacia el espacio privado de su dormitorio -en lo que Leslie Haddon denomina como la “cultura de la habitación”-, dificultando el control de sus actividades.

Las formas de control varían entre los dos cónyuges. Cuando la figura paterna ejerce ese control, lo hace utilizando sus habilidades tecnológicas: “testeando” los contenidos, introduciendo filtros, etcétera (E. nº 8, 12, 13). Las mujeres, especialmente las amas de casa, realizan ese control de forma más directa: entrando en la habitación de los hijos, preguntándoles (E. nº 2, 3, 4, 5, 6 y 11). Curiosamente, la ausencia de la figura paterna en los hogares de las familias monoparentales y la familia recompuesta obliga a que estas madres se esfuercen por hacer un control tecnológico de los usos de sus hijos.

MADRE: “No, la encargada de los niños soy yo”.

PADRE: “No, somos los dos”.

MADRE: “Yo más que nada. Él si tiene que apoyarlas en los estudios; se la apoya. Pero lo demás: y mamá y mamá. (...) Yooo procuro también, le pregunto muchas veces: «¿con quién estás chateando ahora? y ¿con qué?»; «pues mira, con fulanito, con menganito». Nunca me ha dicho cosas: «a ti que te importa». Si yo hubiera visto que esconde alto; pero siempre le digo «¿con quién hablas?» «Con quién estás ahora hablando?». «Pues mira, estoy

hablando con Patricia». No la he visto yo que esconda; porque cuando un niño esconde algo, yo creo que se le nota un poco, porque trata de buscarte la vueltas o trata de no contestarte; porque yo cuando ella quiere mentirme yo, sabe que puede meterme la bola por algún lado”.

(E. nº 2)

ENTREVISTADOR: “Sí ¿cómo tratáis de controlarla?”

MADRE: “Es que ella se cierra la puerta. ¡Claro! de vez en cuando tienes que abrir, y ella que te oye: ¡Zap! Lo quita, ja, ja. (...) No sé que decir, supongo que si no lo controlas. El problema que mi hija ha podido tener con esos dos chicos, que han podido llamar, bajar y desaparecer con ella. Y decir pero... ¡bueno! no se puede controlar todo”.

(E. nº 3)

ENTREVISTADOR: “¿Y quién suele ser el que le dice: ya está bien?”.

MADRE: “Cualquiera de los dos”.

ENTREVISTADOR: “Entonces, básicamente si sabéis para que utilizan vuestros hijos las tecnologías”.

MADRE: “Sí, al menos creemos que sí. (...) Eso es una cosa, luego se mete en la habitación y, bueno, tampoco vas a estar detrás de él todo el día”. (...) “Bueno, pero, de todas maneras entramos y salimos. Yo no sé, es que entro muchas veces, a ver lo que está haciendo”.

(E. nº 4)

MADRE: “Yo me lo creo, que luego lo hagan o no, no lo sé, porque bueno,.. Yo cuando estoy aquí entro muchas veces a ver en lo que están. Y lo que sí mandan son mensajes de esos de coña, que son preciosísimos. A mí algunas, además ellas son las primeras que me llaman, «mira mamá que correo me han mandado». Y son a lo mejor de tipos majos y je, je, je, y bueno, el tonto éste que hay. (...) Ya te digo, que yo muchas veces, cuando ella está metida ahí, pues sí que entro para ver en qué esta metida. Eso sí lo hago”.

(E. nº 5)

MADRE: “Claro, yo las tardes es un poco controlar, sin que se note demasiado”.

(E. nº 6)

PADRE: “Digamos, ahora, la sociedad en la que vivimos, la comunicación persona a persona, eh, digamos persona a persona en la familia en los padres, se hace de una manera muy muy concreta, muy, digamos muy concreta, a que tienes muy poco tiempo dedicado a eso. (...) Eso es, eso es, digamos, que las conversaciones que antes en las familias había -porque no había otras cosas- digamos: si el tiempo que se reunía la familia en casa pues era tiempo de conversación; pongamos de ese tiempo, pues, a lo mejor, había un ochenta por ciento de conversación y un veinte por ciento de actividades domésticas y otros medios. Ahora mismo, pues lo hemos reducido muchísimo. Entonces vamos, a lo que tú dices, vamos a cosa hecha; o sea, a una cosa puntual, esto, tal tal tal. Pero, noooo digamos, no generamos conversación para que a través de esa conversación podamos transmitir y que se nos transmita como va la situación. Digamos que ahora, pues, los padres nos centramos más en cosas más puntuales”.

ENTREVISTADOR: “Y las reglas ¿quién las establece?”.

MADRE: “Entre los dos, las negociamos antes entre los dos”.

PADRE: “Pues la supervisión, je, pues no solamente el.. el el poder digamos testear... tan sencillo como eso. (...) Testear por donde han pasado como, digamos, eh, ponerle barreras ¿eh? para que no acceda a esta... a determinadas páginas. Bueno, ese es el, digamos, eso más, digamos, hablar con tu hijo que también es importante. (...) Ahora también superviso, porque lógicamente la factura viene a mi cuenta, ehh: qué teléfonos son los que, a los que llama, y por supuesto pues veo que no hay teléfonos raros, ni cosas extrañas. Con lo cual, pues es una manera de controlar. También digo: «pues este teléfono no me suena, este te... de quién es» «¡Ah!, pues mi amigo tal, es que llamé a tal sitio» «¡Ah! vale, vale» ¿Entiendes? O sea, que yo si estoy encima de esas cosas”.

(E. nº 8)

MADRE: “Yo creo que ahí hay una cosa que es evidente: hay una formación en el colegio, que tiene que ser de..., y una formación en casa. Y es muy difícil. Porque es una cuestión de tiempo. Además, ellos tienen mucho tiempo. Tú no tienes tanto. (...) Si tienes la posibilidad de que se ponga el corta pantallas, éste, el Babysitter que haya; todo lo que se pueda poner para que ellos se les acote y nada más que se les quede en un uso que sea racional para su edad, mejor”.

(E. nº 9)

MADRE: “¡Hombre! yo suelo entrar de vez en cuando, y si él estuviera metido en otra... en otra cosa, yo lo vería. Porque yo, aunque él esté metido en la habitación, le gusta mucho estar metido ahí; pero con eso no significa que yo le tenga ahí metido toda la tarde”.

(E. nº 11)

PADRE: “Sí, bueno, esto aquí vamos. Sí que sé por dónde navega, porque les traigo aquí y veo qué páginas se descargan. Testeo de vez en cuando. De vez en cuando miro a ver qué hacen. Al principio tenía unos filtros muy malos y se les carga, están abriendo y tal. Pero tengo unos filtros buenos. Pero no filtros especiales que no dejan, si tú no quieres, que no se te descargue algo. No, son filtros que te controlan los contenidos, son simplemente filtros: sí Firewall. Firewall y un protector para que nadie te pueda acceder. Y luego tengo, bueno, el Firewall del router y el Firewall de Internet, de Microsoft. Pero no he encontrado en absoluto. Lo que pasa es que éstos no tienen interés ni. (...) Yo ya te digo que tampoco soy muy partidario de meterme ahí en su ocio, mientras saquen buenas notas y hagan sus cosas más o menos y que hagan deportes o actividades, y lo demás. Es difícil controlar, más nosotros que trabajamos. O sea, que hacen lo que quieren”.

(E. nº 12)

MADRE: “Bueno sí, sí lo controlo. Bueno me meto y veo las páginas que han consultado, y si se meten en una página que no me gusta del todo pues se lo digo. (...) Pues les controlo, cuando estoy en casa que sí. El problema es cuando no estoy en casa. Yo hay muchos días que no vengo a comer, entonces ehh, sé que juegan. Entonces suelo llamar por teléfono: «¿qué hacéis?», «Pues estamos jugando un poco», «pues no estéis mucho tiempo, estar una hora u hora y media como mucho». Pero, la verdad, es que cuando no estoy en casa no, no se lo puedo controlar”.

(E. nº 14)

Las familias también se apoyan en la regulación espacial para facilitar la tarea de control de los usos de estas tecnologías, ubicando el ordenador en zonas comunes o de fácil control por los padres, o en dependencias que favorezcan la limitación del tiempo que los hijos dedican a estas actividades: la familia de la entrevista nº 1 ha ubicado el ordenador en el dormitorio paterno;

en la nº 3 se optó en su momento por situarlo en el salón; en la nº 6 se instala en el dormitorio del hijo menor, que es el que primero se acuesta, y en la nº 9 se decide ubicarlo en un cuarto de estudio.

PADRE: “Hasta hace poquito estaba en nuestra habitación, de tal forma que no pudiesen... eh..., pues estar hasta horas intempestivas; porque, bueno, llega la hora en la que tenemos que acostarnos y lógicamente tienen que desalojar la habitación. Y ahora en la nueva distribución de la casa, pues vamos a hacer lo mismo, es decir, en vez de... dejarlo cerca de las habitaciones, va a estar en otro lado de la casa; de tal forma que, bueno”.

(E. nº 1)

PADRE: “El Internet en el salón, para vigilar que...”.

(E. nº 3)

PADRE: “Y también hemos dicho: el ordenador está en la habitación del pequeño, el pequeño es el primero que se acuesta, entonces cuando luego se acuesta, el mayor ya no puede estar en el ordenador; porque si lohubiéramos puesto en su habitación, podría estar perfectamente, una vez que tú te acostaras... (...). Y yo les investigo ¿eh? (...). Cuando no están ellos, yo me meto a ver donde se meten”.

(E. nº 6)

MADRE: “El ordenador y la televisión está en una sala de estudio. (...) Precisamente, no se lo he querido meter en la habitación para controlarlo”.

(E. nº 9)

Otra táctica utilizada por las familias de las entrevistas nº 1, 12, 13 y 14, consiste en atraer la atención y el tiempo de sus hijos hacia otras actividades que garanticen la diversidad del uso del tiempo de sus hijos, alejándoles de un uso excesivo del ordenador o Internet, por ejemplo, hacia el deporte.

Una estrategia novedosa es la que practica el padre de la entrevista nº 3 quien, aprovechando que la conexión a Internet del ordenador de su hija menor está estropeada, finge no conocer el origen del problema para limitar su uso.



PADRE: "Para... cuando, cuando no funciona, mejor no verlo. (...) Eso es la «motiva» por lo que no he arreglado".

(E. nº 3)

Las limitaciones de tiempo para interactuar en familia son más evidentes en las familias monoparentales, en las que provoca el fenómeno de los "hijos llave", llamados así porque cuando vuelven del colegio no hay nadie más en casa, pasando gran parte del tiempo solos. En esta estructura familiar, como en la familia recompuesta, el teléfono se convierte en el recurso utilizado para mantener a los hijos bajo supervisión.

Por último, la impotencia para poder controlar los contenidos a los que acceden sus hijos provocan que algunos padres demanden un control externo a la familia, mostrándose partidarios de un control estatal (E. nº 2, 4, 7 y 9).

Los padres regulan el gasto que sus hijos hacen del teléfono móvil mediante el uso de tarjeta, controlando el dinero que se les carga. Cuando los adolescentes van madurando y los padres aumentan su confianza, se sustituye la tarjeta por el contrato. Son pocos los progenitores que declaran controlar también las personas con las que se comunican sus hijos a través del móvil (E. nº 8 y nº 13).

HIJO: "Mi teléfono móvil es de contrato, no de tarjeta, porque mis padres confían en mí. Todos mis amigos lo tienen de tarjeta, pero yo no. Pero, si una vez me paso y gasto, no sé, setenta euros, eso es demasiado, mis padres me lo confiscan hasta que pasa el presupuesto de esa cantidad".

(E. nº 1)

PADRE: "Pues Internet ¡hombre! -ya te lo he comentado antes- para mí, Internet, si estuviera mas regulado de lo que está, pues..., también, no tendría ningún problema".

ENTREVISTADOR: "Pero regulado, te refieres ¿por el gobierno? ¿o por instituciones de autorregulación, ética o algo así?".

PADRE: “Claro efectivamente, es que no es normal, que un crío con 14 años, bueno con catorce años o con menos, con doce años, se meta en una página para ver no sé que, eso..., eso, yo que sé”.

(E. nº 4)

MADRE: “¡Hombre! de gasto sí, por supuesto. Soy yo. Además no la he querido hacer de contrato, y entonces soy yo la que le voy metiendo cinco euros, pues una vez al mes. Hay veces que, por ejemplo en el verano, que sí que salen más o se ha ido de vacaciones, pues sí, entonces la hemos metido a lo mejor diez euros. Pero sí, eso lo llevo, lo llevo...”.

(E. nº 5)

MADRE: “Si tienes la posibilidad de que se ponga el corta pantallas, éste, el Babysitter que haya, todo lo que se pueda poner para que ellos se les acote y nada más que se les quede en un uso que sea racional para su edad, mejor. Que, por otro lado, todos los software deberían tenerlo, y debería ser sencillo para los padres, porque no es sencillo tampoco para los padres manejarlo. Entonces, eso debería estar legislado. La verdad es que yo considero que debería estar legislado. Que se tenga un acceso, además, gratuito, porque esto es costoso. O sea, tú tienes que estar pagando para eso. Eso debería de ser gratuito. (...) Sí. Yo entiendo que eso debería ir con el *pack* del ordenador, en donde ¡claro! al igual: si es facilito para ti, es facilito para ellos, para manejarlo. Pero ¡claro! si tienes la opción, como yo tengo ahora mismo, que creo que me entra en el administrador, como te lo digo: ósea, tú entras en el administrador y tú eres el que distribuyes las claves, los tiempos y tal. Entonces, poderte meter ahí, fácilmente, sin ningún problema; en donde tú digas, páginas con este contenido, que no se puedan acceder, sería mucho mejor. Eso, por lo menos, quitaría una parte de riesgo. No todo. Una parte”.

(E. nº 9)

HIJO MAYOR: “No, porque a mí me pusieron a contrato, como yo no iba a gastar mucho y eso. Por eso, porque confiaban en mí, pero ¡claro! como yo me quedé sin línea este verano”.

(E. nº 14)

Mientras que los padres asumen un papel mediador como supervisores de las relaciones que sus hijos mantienen con las tecnologías, muchos de esos adolescentes no perciben el control paterno; al contrario, piensan que sus padres confían en ellos (E. nº 1, 12, 13, 14) y que no les imponen normas (E. nº 1 y 4). Los adolescentes se perciben así mismos como personas responsables y competentes en lo que respecta a las nuevas tecnologías<sup>16</sup>, rebelándose si se sugiere la imposición de normas paternas, apelando a su intimidad y autonomía. En este sentido, los hijos suelen admitir únicamente haber dialogado con sus padres sobre el tema (E. nº 5 y 9).

HIJO 1: “No me dicen nada, mis padres no me controlan. Confían en mí. (...) Otros amigos se quejan que siempre les están controlando: «mis padres me llaman todo el tiempo ¡qué pesados!», y apagan el móvil; o dicen: «que se corta que se corta». Pero a mí no me importa. Yo me llevo muy bien con mi padre, tengo mucha confianza con él, le cuento todo: de novias, si salgo una noche y he bebido”.

(E. nº 1)

ENTREVISTADOR: “¿Y te han puesto algunas normas para..., de uso, de bueno, por ejemplo el tiempo que lo puedes utilizar?”.

HIJO: “Pues, lo que se dice, normas, normas, no. Pero vamos que no me esté mucho tiempo, mucho, mucho tiempo ¿sabes?”

ENTREVISTADOR: “Y de Internet, por ejemplo, del uso, ¿te hablan de los peligros que pueda tener Internet, del uso que se pueda hacer?”.

HIJO: “No, por que yo lo sé de sobra y...”

ENTREVISTADOR: “Tus padres. ¿Y tienen alguna norma, te han dicho algo sobre su uso?”

HIJO: “Pues, eso, que no abuse mucho, pero como no abuso, no”.

(E. nº 4)

ENTREVISTADOR: “Y tus padres ¿te han hablado sobre el uso del móvil?”.

HIJA: “Sí, mi madre. (...) Que lo use lo necesario, a ver, que me va a decir, para que me ahorre dinero supongo. Y nada, y que llame para lo necesario y ya está. Pero yo no llamo, solo los mensajes. Que no me lo gaste todo en un día”.

---

<sup>16</sup> No, sin inconsistencias, como se muestra en la entrevista número cinco.

ENTREVISTADOR: “¿Y te dicen a quién puedes llamar?”.

HIJA: “No, que me van a decir, ¡me van a controlar eso también!, Que va”.

ENTREVISTADOR: “¿Y sobre Internet?”.

HIJA: “No, porque yo soy responsable ya para saber lo que tengo que hacer con Internet. (...) Un día no me quería conectar al Messenger y digo: «no me voy a conectar porque como me conecte si que no voy a hacer nada». Aunque me da igual, porque si no es Internet es el teléfono”.

(E. nº 5)

ENTREVISTADOR: “Y tus padres, ¿te han dicho tus padres algo sobre el uso del ordenador? (...) Del ordenador o de Internet”.

HIJA: “Sí. (...). ¡Hombre! que lo de que no hable con los extraños, y luego, determinadas páginas, que tenga cuidado y eso, y luego páginas que pueden entrar virus, pues también”.

ENTREVISTADOR: “¿Alguna vez te han comentado tus padres los peligros que puede tener Internet o nunca te han dicho nada?”.

HIJA: “Sí, me, lo que te he dicho antes de las páginas y los virus y todo eso. (...) Pues que tenga cuidado. (...). Sí, una vez que otra, no mucho. (...). Pues eso, lo mismo, que tenga cuidado pues en contenido que no sean así muy, o para mi edad o para menores, que no sean para menores. (...). ¡Hombre! cuando viene una factura así; hay veces que si gasto más de la cuenta, pues me dicen que me controle. Pero ¡vamos! otra cosa...”.

(E. nº 8)

ENTREVISTADOR: “¿Te hablan alguna vez tus padres del uso del móvil?”

HIJA: “No, pero sí. Mi padre, cuando me llama alguien al móvil, o ve que estoy escribiendo algún mensaje o algo: «¿Y a quién llamas? ¿Y quién te ha mandado un mensaje?”. Y yo: «papá, qué cotilla que eres”. (...) Mi madre. Mi madre dice que no lo puedo llevar en cualquier sitio, porque tiene unas ondas raras y que me puede hacer algo, y no sé. (...) La verdad es que yo también le puedo cambiar la contraseña a ella. Sí, pero no lo hago, hombre. (...) Hombre, no es que discutamos, pero alguna... me acuerdo una vez que me dijo mi madre, qué me dijo, «no sé qué, es que...»”. Ah, sí. Serían las 12 de la noche o así, y di un toque a alguien, y dice «¿Y a estas horas por qué tienes

que dar tú un toque?». Y yo «mamá, es normal, no pasa nada». Y dice «ay, bueno, es que ahora, como os acostáis a las tantas, pues claro, no sé qué...». Y yo empecé así «hija, tú sabrás».

ENTREVISTADOR: “¿Y qué pasó?, no le hiciste mucho caso”.

HIJA: “No. Es como si ella está hablando por la noche con una amiga, y digo: «¿Pero qué horas son éstas de hablar por teléfono?»”.

(E. nº 9)

ENTREVISTADOR: “Ya, ya ¿Alguna vez vuestro padre os ha dicho algo del uso del ordenador? ¿Cómo podéis utilizarlo, o qué peligros”.

HIJO: “Si lo utilizamos mucho. Bueno, en mi caso, yo creo que a mí no me han dicho nada, porque no me interesan esas cosas sobre lo del sexo y eso; a mí no, a mí no me parecen interesantes.(...) No, de todas formas deben de tener algún programa, aunque como no me meto en eso. (...) Sí. Un filtro de esos. No sé, pero eso lo puse yo, me parece. Ósea, que no. Se ve si tienes algo o no porque le das a buscar algo y ya te aparecen los archivos. No, pero sí me han dicho, a lo mejor, por utilizarlo mucho”.

HIJA: “Yo, una vez me vino un mensaje, no sé, que a veces te vienen mensajes de sitios y me venía que me iban a tocar diez millones y que pusiese mi nombre; y no, no lo puse. Luego se lo dije a mis padres y me dijeron que no diese datos, nunca”.

ENTREVISTADOR: “¿Alguna cosa más que han comentado si usas mucho o poco?”.

HIJA: “No, eso más o menos lo controlo yo”.

HIJO: “No, no nos han dicho nada porque se fían, tampoco íbamos a hacer...”.

(E. nº 12)

ENTREVISTADOR: “¿Tus padres te dicen algo sobre el uso del móvil, qué puedes hacer, qué no puedes hacer? ¿Controlan a ver a quién llamas, o quién te llama?”.

HIJA: “Es que yo tengo mucha confianza con ellos, entonces, cuando me llama alguien, digo: «me ha llamado no sé quién». No hay por qué... (...) Pero que tampoco es que me estén diciendo «no mandes muchos mensajes». Yo creo que ellos confían en mí y no me controlan mucho, tampoco. Les gusta saber lo que yo hago ¿sabes? para..., porque a lo mejor un día...; yo creo que soy responsable, pero para por si acaso algún día me ataca... (...) Sí, o que me

meta con un grupo de gente que no me conviene o algo así. Entonces, por eso supongo que también están atentos, pero confían en mí. Entonces, no me controlan mucho”.

ENTREVISTADOR: “Sí. ¿Y tus padres te han hablado alguna vez de los peligros que.. o que les preocupe el uso que puedas hacer tú de Internet y...?”.

HIJA: “Sí, pero ellos saben que yo -cuando estoy en el ordenador- estoy en el Messenger, sólo con mis amigos, no con...”.

(E. nº 13)

ENTREVISTADOR: “Y antes de eso ¿no te habían comentado que uso podías hacer del móvil?”.

HIJO MAYOR: “No, porque a mí me pusieron a contrato, como yo no iba a gastar mucho y eso; por eso, porque confiaban en mí, pero claro como yo me quedé sin línea este verano”.

(E. nº 14)

### **6.2.8. Respuestas y estrategias de los hijos**

Los padres, en general, perciben que sus hijos aceptan la autoridad paterna (E. nº 1, 2, 3, 4, 8 y 14), aunque las madres tienden a señalar ciertas resistencias de los hijos a seguir los mandatos: “hay que decírselo mil veces” (E. nº 1), “se pone a veces un poco borde” (E. nº 2), “de mala manera te hacen caso” (E. nº 4), “no lo acepta de buen grado pero” (E. nº 8). Son las madres que encabezan las familias con niveles educativos, de estatus profesional y de ingresos más limitados (E. nº 5, 7, 9 y 11) las que reconocen que sus hijos no obedecen sus mandatos: “no te hacen demasiado caso”.

Desde la perspectiva de los hijos, en general, los chicos más jóvenes aceptan los mandatos de los padres, sin cuestionar sus razones. Éstos reciben las normas como imposiciones legitimadas por la autoridad paterna, dando por supuesto que sus padres lo hacen para protegerles y garantizar su bienestar. Los hijos hacen suyos los argumentos de los padres, utilizándolos en sus discursos cuando se les pregunta sobre su punto de vista acerca de la importancia y efectos del ordenador, Internet y el teléfono móvil.

También encontramos posiciones más discordantes: en la entrevista nº 3 los hijos critican el carácter sobre-protector de los padres (E. nº 3). Asimismo, en la muestra de chicos entrevistados de edades superiores y en las familias conflictivas, en las que está presente un modelo débil de socialización, se tiende a cuestionar los motivos aducidos por los padres para imponer prohibiciones.

Según declaran padres e hijos, estos últimos desarrollan ciertas prácticas de resistencia o elusión de las normas paternas apelando a sus obligaciones escolares, “buscando huequecillos”, encerrándose en su habitación,... (E. nº 2, 5, 6, 8 y 14). En general, los hijos suelen evitar los conflictos obedeciendo “si se ponen serios” o “cuando me dicen que me quite ya”, teniendo cuidado de que sus padres no adviertan su indisciplina, o simplemente aceptando su autoridad.

MADRE: “No, algunas veces sí, otras no. Sí, las cumplen; pero como todo, hay que decírselo mil veces”.

HIJO 1: “Sí, se lo había dicho, para hablar con los amigos. Pero, ahora mis padres están contentos, porque así les llamo si tengo algo que decirles, cuándo llego, dónde estoy. Y ellos también me llaman: por ejemplo hoy, para venir aquí. Yo les llamé para decir que estaba jugando a baloncesto en Santa Eugenia, y hemos quedado para venir. Ellos están contentos porque saben donde estoy, y yo les llamo y se lo digo. (...) Ellos me llaman para ver si voy a volver enseguida, para esperarme levantada”.

(E. nº 1)

MADRE: “Claro, él tenía, a lo mejor, una cosa importante y ella estaba ahí: «es que no puedo, ahora espérate». (...) No, simplemente, decir: «oye, déjame que yo tengo que hacer un trabajo», y ella decía que estaba hablando y que no podía cortar: por ejemplo, si estaba hablando con Internet no podía cortar de radical con la persona con la que estaba hablando, había que esperar a que termine: esperar que me despida, que diga que me voy, que luego vuelvo, lo que sea. Y es que no. (...) No, normalmente, además, la pequeña en ese sentido es muy dócil. (...) ¡Hombre! se pone a veces un poco borde, pero le dices cuatro cosas y no es cabezona. Sabe que es su padre y ya está”.

HIJA: “Yo me solía ir al ordenador de mi padre, pero si él se quería poner, pues había peleas y dijeron: «pues ¡jala! compramos otro y ya está»”.

ENTREVISTADOR: “Y en las peleas ¿quién ganaba? ¿Quién se salía con la suya?”.

HIJA: “Pues, a veces, la mayoría yo”.

ENTREVISTADOR: “La mayoría tú, pero ¿por qué? ¿le convencías o qué le decías?”.

HIJA: “Sí. Pues que «tú tienes mucho tiempo, que yo luego me tengo que poner a hacer deberes y, luego, que no que no tengo tiempo»”.

(E. nº 2)

MADRE: “Sí, pero su respuesta es «tenéis mucho miedo ¿Qué me va a pasar?»” Ella dice que vemos muchas películas (...) Que qué le va a pasar; que si pensamos que es como en las películas; que qué va a pasar. Entonces, de acuerdo con eso, pues... (...) Es que ella se cierra la puerta. ¡Claro! de vez en cuando tienes que abrir, y ella que te oye, ¡zap! lo quita, ja, ja”.

PADRE: “Es mi casa, es mi ordenador. Tengo, mira, no es porque quiero, no es una.... un capricho, no es un capricho; pero cuando necesito algo para preparar mis lecciones para mañana he dicho: «niños, dejadlo; es mi turno» y cuando estoy: «puedes continuar». No hay una lucha con papá, ja, ja. Hay quejarse a veces. Pero, la verdad, Ana dice: «papá, estoy trabajando, necesito terminar mis deberes», y he dicho: « vale espero»”.

ENTREVISTADOR: “¿Y por qué crees que lo hacen así? ¿Por qué tantas restricciones?”.

HIJO: “Para protegerme. (...) Pienso que es demasiado”.

ENTREVISTADOR: “¿No lo utilizas? ¿Y por qué no lo utilizas? ¿Tus amigas no lo utilizan?”.

HIJA: “Sí, lo utilizan; pero en casa, no”.

ENTREVISTADOR: “No te deja, te controla ¿Y tú que opinas de eso?”.

HIJA: “No sé”.

ENTREVISTADOR: “No opinas, ¿estás de acuerdo, no estás de acuerdo?”.

HIJA: “A mí, me da igual”.

ENTREVISTADOR: “¿Te da igual? ¿Y nunca has discutido con ellos, o les has tratado de razonar?”.



HIJA: “Nunca discuto con ellos, ni por Internet, ni el Messenger, ni nada”.

(E. nº 3)

ENTREVISTADOR: “Y ¿os hace caso cuando se lo decís?”.

PADRE: “Bueno, sí”.

MADRE: “Lo apaga de mala manera, pero lo apaga. (...) Sí, porque a veces se lo explicas, que no puedes estar. (...) Sí, de mala manera te hacen caso; pero te hacen”.

ENTREVISTADOR: “Y cuando te lo dicen, ¿tú que haces?”.

HIJO: “Pues, que lo quito y ya está”.

(E. nº 4)

MADRE: “Pues no. No me hacen caso. Pues: «no, porque ya he terminado, porque tal, porque ya he hecho las cosas que tenía que hacer, porque ahora me estoy relajando un poco»; o no, «es que ahora estoy hablando con fulanita, porque mañana vamos a quedar a otra hora». (...) Pues no, que han seguido un poco ellas ¡claro! Entonces, cuando ven las orejas al lobo, pues entonces ellas ceden un poco, con todo”.

HIJA: “Que llevo mucho tiempo ya, ahí. Pero no, que va, si yo lo máximo que estoy son dos horas; menos los fines de semana. Los fines de semana sí”.

ENTREVISTADOR: “Y cuando te dice algo, ¿tú le haces caso?”.

HIJA: “No, je, je, je. (...) Al que sí le hago caso es a mi padre, a mi padre si le hago caso, me da miedo. ¡Hombre!”.

ENTREVISTADOR: “Y él ¿también te comenta algo sobre el uso de Internet?”.

HIJA: “Sí, que no, que, bueno, cada vez que me ve: «ya estas chateando». Siempre me dice lo mismo: que no le gusta”.

ENTREVISTADOR: “Y tú ¿qué le dices? ¿le haces caso?”.

HIJA: “Va, estoy haciendo deberes, estoy hablando con los de mi clase: la típica excusa; pero... ¡hombre! Caso, no hago; pero, cuando me dice que me quite ya, me tengo que quitar, no me queda otra”.

ENTREVISTADOR: “¿Y si no te quitas?”.

HIJA: “Eso no ha ocurrido nunca. Y con mi madre, me dice que me quite y no me quito. Va, no pasa naaa. Ya me puede estar gritando que...”.

(E. nº 5)

MADRE: “Hasta ahora lo he regu... En época de exámenes, desaparecen los quince o veinte días que duran los exámenes, pero hasta ahora; cada vez me cuesta más”.

PADRE: “Ya, pero en época de exámenes, te sale el mayor, por ejemplo, que tiene que conectarse a Internet, porque tiene que... Tiene que enviar el otro día a un profesor, hacer una pregunta a un profesor de la Universidad. (...) Y se la hace supongo. (..) Y entonces, bueno, ya no le puedes decir «pues no cojas el ordenador, que es que ya» eh... (...). ¡Claro! el domingo cuando nos fuimos, que dijiste pues teni, se quedo aquí y nos fuimos de viaje a Valladolid, y se quedó aquí porque iba a estudiar. (...). Y le escondió el teclado. (...). Y me llama por teléfono: que dónde está el teclado, que tiene que hacer una consulta. Pues nada, hijo, pues el teclado, si tienes que hacer una consulta, pero ¡vamos! la utilización que sería lógica del ordenador es el quince por ciento el ochenta y cinco por ciento restante; es hablar con los amigos de aquí, con los de allí, con los de mas allá; porque ¡claro! lógicamente, tengo una sobrina que está en Austria, habla con su sobrina en Austria. (...) Ya es una cosa que a nosotros se nos escapa”.

(E. nº 6)

MADRE: “Sí, yo, se lo hemos dicho muchísimas veces. Lo que pasa es que tampoco te hacen demasiado caso, la verdad. (...) Siiiií, le digo que porqué tiene que estar ahí todo el día. Y no te hacen ni caso [con resignación]. Entonces, qué haces, tú dime, qué puedes hacer”.

ENTREVISTADOR: “Y del ordenador e Internet ¿qué te dicen?”.

HIJA: “Sí. Pues que, desde que tengo Internet, no hablo y yo que sé”.

ENTREVISTADOR: “Y tú ¿qué opinas?”.

HIJA: “Que nunca he hablado. (...) Cuando no estaba el ordenador antes, cuando no tenía Internet antes, pues estaba con la televisión; o sea que tampoco he hablado nunca. (...) Yo lo quito para que se queden a gusto”.

(E. nº 7)

MADRE: “Sí, sí, entonces le desconectamos. (...) No lo acepta de buen grado, pero...”.

PADRE: “Aunque bueno, aprovecha.. aprovecha los huequecillos; porque sí, siempre hay huequecillos; porque, lógicamente: si no es su ordenador, se va al mío; o aprovecha las circunstancias, pues para poder conseguir su objetivo”.

ENTREVISTADOR: "Y tú ¿les haces caso?"

HIJA: "Sí. (...) Sí, a veces. (...) A veces, no".

(E. nº 8)

MADRE: "Entenderlo, lo entiende. Que me haga caso es otra cosa. (...) Si no, no hubiera llegado hasta el extremo de ponerme la clave ni enfadarme con ella seriamente. No, no tienen un control. Es muy difícil. (...) Eso sí, me dice: «mamá, yo no voy a...», «hija, no te pongas a hablar con alguien que no conozcas, y si hablas no quedas con nadie que no conozcas. Teresa, sabes que...». «Sí, mamá, sí. ¿Te crees que soy loca?». Pero en el «te crees que soy tonta», nunca sabes. Ósea, tienes que nadar y guardar la ropa".

HIJA: "No, pero sí. Mi padre, cuando me llama alguien al móvil, o ve que estoy escribiendo algún mensaje o algo: «¿Y a quién llamas? ¿Y quién te ha mandado un mensaje?». Y yo: «papá, qué cotilla que eres». (...) Mi madre, mi madre dice que no lo puedo llevar en cualquier sitio, porque tiene unas ondas raras y que me puede hacer algo; y no sé. (...) Que a lo mejor es verdad, que sí, pero si no tienes otro sitio donde llevarlo, es un poco como... no lo voy a llevar en la mano, a ver si me lo van a robar o algo. (...) Sí. La verdad es que yo también le puedo cambiar la contraseña a ella. Sí, pero no lo hago ¡hombre!. (...) Que yo, por ejemplo, estoy conectada y mi madre tiene que utilizarlo para algo; pues vale, le digo a mis amigos: «oye, que me tengo que ir, que mi madre tiene que utilizar el ordenador»; y ya está, me desconecto, y ya se mete en su cuenta, y ya está. (...) ¡Hombre! no es que discutamos, pero alguna... Me acuerdo una vez que me dijo mi madre, qué me dijo no sé qué, es que. ¡Ah, sí!. Serían las doce de la noche o así, y di un toque a alguien, y dice «¿Y a estas horas por qué tienes que dar tú un toque?». Y yo: «mamá, es normal, no pasa nada». Y dice: «¡ay, bueno! es que ahora, como os acostáis a las tantas, pues claro, no sé qué...». Y yo empecé así «hija, tú sabrás»".

ENTREVISTADOR: "¿Y qué pasó?, no le hiciste mucho caso".

HIJA: "No. Es como si ella está hablando por la noche con una amiga, y digo: «¿Pero qué horas son éstas de hablar por teléfono?»".

(E. nº 9)

ENTREVISTADOR: "Y tu madre ¿también te llama? ¿Para qué cosas te suele llamar?"

HIJO: "Paraaaaa ver que hago".

ENTREVISTADOR: “Y a ti ¿qué te parece que te llame para ver que haces?”,

HIJO: “Pues, a lo mejor me pide algo que necesita, que le diga algunos números o algo”.

ENTREVISTADOR: “¿Y tú qué haces? ¿Le haces caso?”.

HIJO: “Sí”.

ENTREVISTADOR: “Y qué opinas sobre que te diga eso ¿crees que tiene razón?”.

HIJO: “Que sí, que tiene razón”.

ENTREVISTADOR: “Y ella controla el tiempo que estás con la Play”.

HIJO: “Ehh, me llama. (...) Sí, me llama por teléfono”.

ENTREVISTADOR: “Y tú ¿le dices la verdad?”.

HIJO: “Sí, bueno algunas veces”.

ENTREVISTADOR: “¿Y te molesta tener que dejarle?”.

HIJO: “Nnno. Internet... (Ininteligible) o a lo mejor depende de en qué sitios me meta”.

(E. nº 10)

MADRE: “¿Sabes? porque el decirle que no lo ponga, no lo pone a lo mejor, pero te das la vuelta y a lo mejor te la pone. Entonces, así sé que no me lo hace”.

HIJO: “No, lo que pasa es que cuando me ven que estoy en el Messenger, me regañan; dicen: «quitate, quita eso». (...). No les gusta que hable con mis amigos. (...). No sé, que a veces vale, porque a veces estoy muy enganchado; pero, otras veces que es para preguntarles algo del instituto porque... y algo, y si estoy con el Messenger, me lo pueden decir. Y no, «dejalo». (...). Pues que a veces sí que llevan razón, pero otras no. Porque a lo mejor lo acabo de encender y me dicen: «ya estás con eso, pues quítalo...». Y no. Y a veces lo necesito para algo importante; se creen que estoy jugando o algo y me hacen quitarlo”.

ENTREVISTADOR: “¿Y tú lo quitas cuando ellos te lo dicen?”.

HIJO: “Ya, sí”.

(E. nº 11)

ENTREVISTADOR: “¿Cuándo tus padres te dicen que dejes el ordenador, qué haces?”.

HIJO: “¿Qué? Sí, lo dejo, porque sino me castigan. (...) ¡Hombre! me molesta. Pero tienen razón”.

(E. nº 12)

ENTREVISTADOR: “¿Te hacen caso?”.

MADRE: “Sí, me hacen caso, son buenos”.

ENTREVISTADOR: “Entonces lo apagáis. Y ¿qué os parece que os controle?”.

HIJO MAYOR: “Me parece bien, porque si no nos lo controla estamos mucho tiempo. (...) No, porque estamos entretenidos”.

HIJO MENOR: “Sí, alguna vez que, por ejemplo, no estaba Dani, estaba yo solo; me ponía con el ordenador; llegaba mi madre: «Marcos, quita que tengo que trabajar y leer unos correos», «pero, si me acabo de poner hace unos minutos». «Quita, fuera». Y bueno, alguna vez hemos protestado por eso. (...) Sí, me quito pero..., me quito a regañadientes. (...) No, porque me quitan de algo que me entretiene, bueno pues, se puede decir que me fastidia un poco”.

ENTREVISTADOR: “Entonces era una norma. ¿Y vosotros la habeis cumplido?”.

HIJO MAYOR: “Alguna vez se nos ha pasado. (...). Si no se enteran, nada. Si se enteran es por el recibo, que hemos entrado por la mañana, o que se ha metido un virus”.

ENTREVISTADOR: “Y en esos casos ¿qué suele ocurrir?”.

HIJO MAYOR: “Eso suelo solucionarlo yo antes de que se enteren mis padres: pues hago un análisis al ordenador o me meto en las carpetas para ver si se ha metido algún virus”.

(E. nº 14)

### **6.2.9. Las tecnologías de la información y comunicación en el hogar, un universo predominantemente masculino**

En las actitudes que mantienen los progenitores ante las tecnologías de la información y comunicación encontramos un claro sesgo de género. Resulta significativo que, cuando en el inicio de la entrevista se cuestiona a los

entrevistados acerca de la opinión que les merecen las tecnologías de la información y comunicación y sus posibles efectos sobre la familia y los niños, en la casi totalidad de los casos suele ser el marido el que toma la palabra, quedando la mujer relegada a segundo plano hasta que se le demanda explícitamente su opinión.

Así, en las conversaciones se observa que los progenitores masculinos intervienen frecuentemente en aspectos en los que se sienten competentes como concedores de las tecnologías y sus efectos; las mujeres, sin embargo, suelen intervenir como responsables del seguimiento diario y del cuidado de sus hijos, fundamentalmente. En este sentido, ya hemos visto que son ellas las que se encargan del control de sus hijos, de forma directa o utilizando la mediación del teléfono móvil.

Corrientemente, los hombres hacen hincapié en los aspectos positivos de la tecnología: resaltan las necesidades de adaptarse a los requerimientos del mundo actual y relativizan sus efectos negativos, particularmente entre los padres con más recursos culturales. Las mujeres cabeza de familia, aunque reconocen que estas tecnologías forman parte de la realidad actual, tienden a centrarse en sus impactos más negativos, por ejemplo, el aislamiento de los miembros de la familia o los efectos negativos sobre la vida en pareja. Esto es especialmente evidente cuando los progenitores varones no están presentes en la conversación, situaciones en las que predomina un discurso negativo de los usos y efectos de las tecnologías. Utilizando la terminología de Humberto Eco, podríamos calificar a los varones como sujetos “integrados”, en cuanto suelen tener una visión optimista de las tecnologías, en tanto que las féminas se sitúan más del lado de los “apocalípticos”, con una actitud y una percepción más negativa de las tecnologías en general.

Entre los progenitores, los varones en general se presentan como usuarios o usuarios frecuentes en el ámbito doméstico, y hábiles tecnológicamente. Por el contrario, la mujer es percibida con una actitud anti-tecnológica, poco interesada, no usuaria o usuaria ocasional y como incompetente tecnológica. Tan solo una de las mujeres entrevistadas se presenta así misma como interesada y competente (E. nº 4). En esta misma

línea, también las madres admiten haber aprendido su uso a través de otro miembro de la familia, en general del hijo.

Internet es percibido por los varones cabeza de familia como un instrumento de ocio que atrae su atención en el ámbito del hogar, en tanto que las mujeres apenas lo contemplan como una forma de evasión o de entretenimiento. Muy al contrario, entre aquellas que manejan estas tecnologías en su trabajo, se perciben como instrumentos que alargan la jornada de trabajo: “yo me dedico a hacer otras cosas, podría estar como él, pero, prácticamente tampoco, me apetece relajarme”, “cuando tengo más trabajo, sí que me meto. Hay días que acabo muy cansada incluso para abrir el ordenador y consultar el correo, es que hay días que no tengo ni ganas. O sea yo, reconozco que en casa lo utilizo poco excepto cuando no tengo más remedio”. (E. nº 8 y nº 14). Aunque entre algunas de las madres entrevistadas se aluden usos ociosos, éstas manifiestan usos muy ocasionales que nos indican que para las mujeres el hogar continúa siendo, fundamentalmente, un espacio de trabajo más que de ocio y entretenimiento, como sí ocurre con los varones.

ENTREVISTADOR: “¿Le has enseñado tú a ella?”.

PADRE: “Yo he presionado mucho, yo he presionado bastante”.

MADRE: “Yo. Yo he aprendido sola, por que ya, lo demás. (...) Y no: «anda que si, esto es un rollo», ja ja. Pero bueno, pues luego te ha, por, por, por, te tienes que meter y... ya, incluso, pues te gusta”.

(E. nº 1)

MADRE: “No, la encargada de los niños soy yo”.

PADRE: “No, somos los dos”.

MADRE: “Yo más que nada. Él si tiene que apoyarlas en los estudios, se la apoya. Pero lo demás «y mamá y mamá»”.

PADRE: “Nos llama a los móviles, sobre todo a su madre, que cuando llega a casa y ve que no está su madre, pues enseguida la llama al móvil”.

MADRE: “Es que Sara. A la más pequeña, no, porque es que tampoco yo sé grandes cosas. Yyy Luis, un poco más. Un poco bastante más”.

(E. nº 2)

PADRE: “Da, Daniel tiene interesa y dice en el futuro quiere trabajar con tecnología y...”.

MADRE: “Sí, es que el otro día había un...”.

PADRE: “(...) con catorce años pero con doce años sabe como funciona, sabe como quitar los cosas; y cuando yo necesito un técnico, siempre llamo a Daniel”.

ENTREVISTADOR: “Y utilizar juntos, por ejemplo, Internet, ¿lo habéis utilizado juntos alguna vez?”.

MADRE: “Con Daniel, yo poco, más su padre”.

PADRE: “Porque yo creo que es importantísimo, es, es, es importantísimo, no es una moda, no va a pasar, va a continuar; y los chicos que pueden introducir... es como los chicos que pueden dos o tres idiomas; es un mensaje, cuando tienes un mensaje más joven en la vida; es un cimiento o formación más grande. Carmen no sabe nada; puede utilizar, pero no sabe nada de los ordenadores. No tiene interés, pero en su vida es fundamental, es parte de su trabajo, cada día; pero no sabe nada”.

MADRE: “Pero, ya tenemos al informático. Si me falla algo, llamo a mi informático, je, je. (...) Sí, por supuesto. Si alguna vez he tenido que meterme en Internet a buscar cualquier cosa, tanto el niño como la niña, he dicho «quitate». Pero ellos se quitan contentos porque saben que yo estoy cinco o diez minutos y...”.

HIJO: “Pues lo usamos nosotros, mi padre, mi madre sólo lo usa cuando tiene que escribir algún e-mail importante o tiene que escribir alguna nota importante en el ordenador; pero ya está”.

(E. nº 3)

MADRE: “Era mi marido, que como trabajaba con lo del ordenador, pues era el que lo usaba. (...) Yo, cuando tengo que buscar alguna información, por ejemplo, hay algo que me interesa -y bueno me meto ya- me han enseñado como me tengo que meter para buscar información solamente. Pero ¡vamos! yo soy la que menos la usa. (...) Yo sí, sí, hice un curso de ofimática básica, que lo hice, bueno lo aprobé, tengo ahí el título y todo. Pero, como yo no tenía mucha habilidad al meter la información -el teclado se me daba muy mal- pues lo que sí he hecho con el ordenador viejo que tuvo Nere..., Susana, que lo tenía al principio, fijate, hace tiempo, pero nada, no había ni Internet ni nada,



simplemente ella. Y me lo han dejado a mí para que practique. Y yo escribo, me encanta escribir”.

HIJA: “Y, luego, por las noches, cuando viene mi padre de trabajar, antes de cenar y eso se pone él. Y mi madre, mi madre a veces ha cogido el ordenador, pero como no sabe; siempre tengo que estar pendiente porque como no sabe. (...) Sí, mi novio es informático, entonces me enseña él y luego yo se lo enseño a mi madre”.

ENTREVISTADOR: “Y alguna vez ¿lo utilizáis juntas?”

HIJA: “Pero poco, porque es que no sabe. Porque ella se pone a buscar las cosas esas del “Saber Vivir”, esas cosas o recetas, y a mí eso no me interesa”.

(E. nº 5)

MADRE: “La gente joven se está haciendo mucho más independiente. Yo no tengo ni idea de lo que es la informática, tampoco; siempre digo que me voy a, que voy a aprender; pero bueno, como que no me interesa. (...) Sí, cuando necesito algo recurro a cualquiera de ellos, entonces tampoco. Sé que es el avance de la humanidad, pero que se está cargando las relaciones familiares”.

ENTREVISTADOR: “¿Sabéis utilizarlo, Internet?”.

PADRE: “Yo sí, y ella en teoría también”.

HIJO: “Mi madre no utiliza el ordenador, lo utiliza poco, aunque yo le he enseñado a utilizarlo”.

(E. nº 6)

MADRE: “Sí, lo que pasa es que yo, digamos, que éste, la verdad éste, lo utilizo por, yo no tengo, yo aquí en casa, yo no lo utilizo, en cuanto salgo del trabajo. Llevo cinco años, y digamos, a mí, de alguna manera me lo exigen porque tengo que estar desplazándome, entonces, pues. Pero si no, pues sí, supongo que al final lo tendría que utilizar, lo tuviese que utilizar porque al final se hace necesario, pero por el hecho de que los tienes localizados”.

PADRE: “Usos conjuntos, yo sí, yo sí lo he hecho. Para buscar cosas, sí, ayudarlas a buscar páginas, a... e incluso ehh las animo para usar el Internet, ósea. Sí, yo las animo, «y busca esto, y busca esto»”.

MADRE: “Menos, porque yo... digamos que ahora lo uso un poco más, pero por el tema de que pues que estoy haciendo inglés y lo estoy haciendo también... (...) a distancia, y lo hago también un poco a través del ordenador;

porque, además, no tengo la posibilidad de la escuela de idiomas, entonces, yo pues tengo que... Pero bueno, alguna vez que hemos buscado yo con la mayor, algunas páginas de cocina o de alguna calle que es más, o de cosas que hemos visto. (...). Ósea, que en ese sentido sí, lo que pasa es que yo, digamos que, me cuesta más, me cuesta más meterme en el tema de ordenadores. Y, sí ¡vamos! Yo mira que, en el trabajo lo tengo que manejar porque no me queda otra. (...). Él que viene de allí y todo su afán es llegar y ponerse con el Internet pues ¡claro!. Primero él, yo me dedico a hacer otras cosas, podría estar como él, pero, prácticamente tampoco, me apetece relajarme. (...). La verdad es que muchas veces, los días que vengo de trabajar, sobre todo los días que vengo tarde, están cada uno en una habitación y si los ves: Rocío con el ordenador, la otra con el ordenador y... y cada uno está enganchado. Y es que es así, no hay nadie. Je, je, je. Ósea que...”.

HIJA: “¡Hombre! a mí me gustaba tener un ordenador en mi habitación porque mi padre, como le gusta mucho el ordenador y está mucho tiempo en él, pues si yo quiero buscar alguna cosa o utilizarlo pues no”.

ENTREVISTADOR: “Entonces, en casa utilizáis el ordenador prácticamente todos ¿tu madre también?”.

HIJA: “Sí, mi madre, no, no tanto”.

(E. nº 8)

ENTREVISTADOR: “Tu padre, dices que también lo utiliza”.

HIJO: “Sí, para su trabajo”.

ENTREVISTADOR: “Y tu madre ¿lo ha utilizado alguna vez?”.

HIJO: “No, no, mi madre, no. Lo único que sabe es utilizar el Word y eso, para escribir y ya”.

HIJO: “No sabe ninguno. Mi madre lo único que sabe es escribir, porque dio un curso de esos de escritura, y escribe muy rápido y muy bien”.

(E. nº 11)

PADRE: “Me gusta la tecnología pero sin exagerar. Ni tenemos móvil. Marian, además, odia la tecnología”.

MADRE: “Sí, yo poco te voy a poder contestar porque no tengo”.

ENTREVISTADOR: “Ordenador ¿tampoco?”.

MADRE: “No, yo tengo en la tienda. Sé lo básico, realmente”.

PADRE: “Lo básico es el cajero; le llama ordenador a eso. (...) La calculadora, la utiliza, ¡vamos! la suma y la resta. (...) Y el móvil, no lo usa, le parece un horror. (...) A Internet porque, como yo la tenía en el trabajo y me parece una maravilla; y ¡vamos! me gustaba tanto, me dije: «esto es útil para éstos y también para Marian». Aunque Marian no lo maneja. Marian es que no le da. Le da al *push on* y te clava y...”.

MADRE: “Cada vez que hago una cosa y salen cosas rarísimas. ¿Pero qué has hecho?”.

PADRE: “Cosas raras, para no tener una bronca mejor... y tengo que tener una paciencia con ella, mientras los niños han aprendido solos...”.

HIJO: “Yo, mi hermana y mi padre (utilizamos el ordenador). Pero vamos que mi padre no lo utiliza mucho porque como tiene que estar todo, el trabajo, todo el día utilizando ordenadores en su trabajo. Pero, en principio, nosotros dos. Mi madre no lo usa”.

(E. nº 12)

PADRE: “No. Si alguien lo necesita perentoriamente tiene prioridad uno, ¡claro! pero no ha habido. (...) No, es que... si ella necesita algo ¿sabes?, cuando llega de la Cruz Roja tiene que hacer algunas cosas...”.

MADRE: “Yo se lo mando que lo haga él”.

PADRE: “Yo tengo en el trabajo ordenador, y para cosas de trabajo las hago allí directamente y procuro no... Casi nunca... A no ser que sea ocio. Porque si es ocio no es...”.

(E. nº 13)

MADRE: “La verdad es que no tenemos tiempo. Yo cuando me pongo con el ordenador es cuando están ellos durmiendo, cuando ya los he acostado; entonces es cuando me pongo yo con el ordenador, entonces me pongo a consultar mi correo o hacer mis trabajos. Alguna vez que me han pedido «pues en el colegio hay que hacer un trabajo sobre no se qué»; entonces me subo con ellos, y me meto en Google, y buscamos. Pero trabajos muy puntuales. Sino, yo utilizo el ordenador..., bueno ¡si no tengo tiempo! lo utilizo cuando ellos están durmiendo, y muchos días ni lo hago. (...) No, hace mucho. Cuando tengo más trabajo, sí que me meto. Hay días, acabo muy cansada incluso para abrir el ordenador y consultar el correo, es que hay días que no tengo ni ganas. O sea yo, reconozco que en casa lo utilizo poco, excepto

cuando no tengo más remedio”.

(E. nº 14)

Otro aspecto en el que aparece un claro sesgo de género es en la percepción de los usos y de la competencia de uso de hijos varones y mujeres entre las familias con mayores recursos económicos y culturales. En este sentido, hemos referido las declaraciones de los padres relativas a los usos más versátiles de sus hijos varones quienes combinan usos relacionales con los más técnicos orientados a la relación con la propia tecnología, frente a los exclusivamente relacionales de las hijas. En el mismo sentido, los padres suelen destacar los conocimientos técnicos de sus hijos, acudiendo a ellos cuando tienen problemas técnicos, alusión que no aparece en el caso de las hijas.

### **6.3. CONCLUSIONES**

A lo largo de este capítulo, hemos podido advertir las numerosas interacciones existentes entre las formas de organización familiar y las prácticas relativas a las tecnologías de la información y comunicación que se desarrollan en la familia. Aspectos concernientes a la distribución de roles familiares, las relaciones de poder y autoridad en la familia o las estructuras familiares inciden en las formas de apropiación y uso de las tecnologías. En el mismo sentido, las creencias que manifiestan los padres acerca de la naturaleza y funciones sociales de la familia condicionan el papel mediador que los progenitores adoptan respecto al acceso y uso que hacen sus hijos.

Nuestro estudio se ha centrado en familias con hijos que se sitúan en el intervalo de edad de 10 a 17 años, es decir, en la etapa intermedia entre la niñez y la juventud. La adolescencia se corresponde con un periodo indefinido

que se dilata entre los 10 y 18 años (CIS, estudio 2621)<sup>17</sup>, y que comúnmente se considera como una etapa de transición durante la cual los hijos van pasando de la total dependencia familiar hacia una mayor autonomía, trasladando el centro de sus relaciones e influencias desde el entorno familiar al grupo de “pares”. Este aspecto va a condicionar la percepción que tienen los progenitores de estas tecnologías y las prácticas que desarrollan en torno a éstas, ajustando las responsabilidades que se asocian a su rol paterno y materno al grado de madurez alcanzado por los hijos.

Comenzando con las representaciones sociales que asocian las tecnologías de la información y comunicación con la familia, los padres justifican su presencia en la familia en términos de “necesidades”, ya sean formativas con relación al ordenador e Internet, o de control y sociabilidad en referencia al teléfono móvil. El ordenador e Internet se asocian a los requerimientos escolares y la preparación para el futuro profesional. De ahí que la preocupación de los padres por el futuro laboral de sus hijos (CIS, estudio 2621)<sup>18</sup> se traduzca, especialmente entre los varones, en actitudes muy favorables hacia estas tecnologías y el acceso de sus hijos a ellas. Por otro lado, la percepción del teléfono móvil como un instrumento de moda que los adolescentes demandan simplemente porque sus amigos lo tienen junto con el alto coste que se asocia a él, implica que esta tecnología no se valore muy positivamente. No obstante, el teléfono móvil es apreciado cuando se asocia a uso adulto justificado por una situación de emergencia o por la necesidad de los padres de mantener controlados a sus hijos cuando éstos ingresan en nuevos espacios sociales alejados del hogar paterno.

Los padres consideran que forma parte de sus obligaciones el control del uso que sus hijos adolescentes hacen de estas tecnologías, corroborando si éstos han alcanzado el sentido de responsabilidad que les permitirá ingresar y desenvolverse en el mundo adulto. En relación a la función económica que se

---

<sup>17</sup> El 39,2 y el 45,3 % de los encuestados sitúan el inicio de la adolescencia entre los 10-12 y entre los 13-15 años respectivamente, mientras que su término se sitúa según la gran mayoría de los encuestados (el 63,7 %) entre los 16-18 años.

<sup>18</sup> A la pregunta: “Y, ¿cuáles son los problemas principales que tienen los adolescentes?”, la tercera opción más votada por los entrevistados con un 11,2 % de respuestas fue: “El futuro laboral. El paro”, después de “Las drogas” y “El alcohol. El botellón”.

le otorga a la familia, los padres incluyen dentro de sus obligaciones la de suministrar a los hijos aquellos recursos materiales que les permitan desenvolverse adecuadamente en su medio social y la adquisición de habilidades que facilitarán su integración en el mundo adulto.

Se observa una más que elevada concordancia en los argumentos que padres e hijos manejan para justificar la relevancia de estas tecnologías, lo que sugiere un fuerte influjo de los padres sobre las opiniones de los adolescentes<sup>19</sup>. Aún cuando la adolescencia constituye una fase de apertura hacia un nuevo universo en el que el grupo de iguales va adquiriendo un mayor protagonismo, influencia que se manifiesta por ejemplo en el deseo de adquirir un móvil como recurso para ser admitido dentro del grupo, todavía podría hablarse de un importante papel de la familia trasladando los discursos circulantes en el medio social hacia las nuevas generaciones. En este sentido, aunque sería temerario obviar la influencia que los medios de comunicación de masas y, en particular, la televisión, tienen sobre el conjunto de los miembros de la familia, podríamos colegir que la familia continua ejerciendo un importante papel como agencia transmisora de conocimientos, valores, creencias, actitudes, normas y comportamientos.

En cuanto a la percepción de los efectos de las tecnologías, la sociedad española parece haber superado la creencia en un efecto lineal y directo de los medios sobre las relaciones sociales, perspectiva representada en su día por la teoría de la aguja hipodérmica. En la actualidad, el discurso social dominante condiciona las consecuencias de estos artefactos y servicios al uso que se haga de ellos. Esta posición que se expone de forma explícita por ambos progenitores, parece haber calado más hondo en los discursos de los varones, que relativizan las consecuencias de estas tecnologías sobre la sociedad y,

---

<sup>19</sup> Resulta complicado discernir si la coincidencia entre las representaciones que manejan padres e hijos respecto a las tecnologías de la información y comunicación provienen de la influencia de unos sobre otros, o si por el contrario es el resultado de que ambos están sometidos a influencia común, fundamentalmente la televisión. El hecho de que padres e hijos de una misma familia coincidan en referir ciertos argumentos que se distancian del núcleo de los efectos percibidos más ampliamente compartidos entre el conjunto de los entrevistados, por ejemplo en lo que se refiere a los efectos físicos o la necesidad del móvil, nos hacen sospechar que la familia todavía cumple un papel importante en la transmisión de valores, actitudes y opiniones hacia los adolescentes.

especialmente, sobre las relaciones familiares, eximiendo de cualquier responsabilidad a los instrumentos en sí mismos.

Cuando se introduce el tema del uso de las tecnologías de la información y comunicación en la familia y sus consecuencias, los varones suelen convertirse en los protagonistas de las conversaciones. Sus intervenciones giran en torno a la importancia de conocer el manejo de estas tecnologías para conseguir una integración plena en la sociedad de la información, discurso que aparece mucho más elaborado entre los varones con mayores recursos culturales y tecnológicos. Las mujeres, por lo general, manifiestan sus reservas sobre estas tecnologías y sus consecuencias, concentrándose en los impactos negativos sobre la sociedad, los niños y, en particular, sobre las relaciones familiares. Aspecto, este último, que parece preocupar especialmente a las mujeres de acuerdo con su tradicional rol expresivo más centrado en la familia frente al del varón más orientado hacia el mundo laboral, y por tanto, más preocupado también por los aspectos que tienen relación con este ámbito. No obstante, tanto unos como otras tienen cuidado en no dar la impresión de situarse en posiciones extremas que lleven a pensar en la posible adicción de unos y en una actitud antitecnológica de las otras.

Otro aspecto interesante que nos ha revelado este análisis hace referencia a la tendencia de los individuos, ya sean padres o hijos, a afirmar su autonomía respecto a estas tecnologías negando posibles adicciones y efectos de las tecnologías sobre sí mismos, sobre el resto de su familia o sobre sus relaciones familiares. No obstante, ambos relatan casos de conocidos en los que se advierten esos efectos adictivos y nocivos transmitiendo la idea de que “los adictos e influenciados son los otros”. Los padres se aferran a la “normalidad” del comportamiento de sus hijos, en particular de las relaciones con sus iguales y en sus estudios, para negar esas influencias dañinas sobre sus hijos.

La percepción de los usos que hacen los adolescentes de los ordenadores están muy vinculados a Internet -búsqueda de información y

Messenger<sup>20</sup>-, aunque los padres destacan particularmente el uso recreativo para juegos. Los padres valoran positivamente estos usos en la medida que contribuyen a que sus hijos se familiaricen con el manejo de estos artefactos. Respecto al teléfono móvil, se asocia al mantenimiento de las relaciones con la familia y los amigos a través de mensajes cortos, los primeros valorados positivamente y los segundos con ciertas reservas especialmente en lo que respecta a los más pequeños. Los usos conjuntos del ordenador e Internet entre padres e hijos son muy limitados, siendo más frecuentes entre hermanos, donde la interacción es mayor, seguida del padre con los hijos, en tanto que apenas existen con la madre quién es percibida como no usuaria o usuaria ocasional del ordenador.

Las preocupaciones de los padres y los conflictos familiares giran principalmente en torno a un uso abusivo del ordenador y de Internet, tecnologías consideradas como muy atractivas y absorbentes, y en menor medida al gasto asociado al teléfono móvil, en concordancia con su apreciación como tecnología muy cara. Los padres también miran con recelo el uso del Messenger, en la medida que sustituye la interacción cara a cara, y especialmente del Chat, que se considera muy peligroso en cuanto que permite mantener relaciones con desconocidos de cualquier edad que se mantienen en el anonimato.

A pesar de que socialmente se considera que la adolescencia es un período conflictivo de la vida de los individuos que puede repercutir negativamente en las relaciones de convivencia familiar, las respuestas de los entrevistados niegan este extremo, minimizándose ciertas prácticas controvertidas sin llegar a considerarse como problemáticas. Por ejemplo preocupa el tiempo que los hijos dedican a Internet, pero no se les percibe como adictos; inquietan determinados usos considerados “desviados” de Internet, pero los padres dan por sentado que sus hijos no hacen uso de esos servicios controvertidos, únicamente se admite el uso del Chat; preocupa el coste del teléfono móvil, pero añaden que ellos no tienen ese problema con sus

---

<sup>20</sup> Los adolescentes todavía no utilizan el correo electrónico como forma de relación, prefiriendo formas más interactivas en tiempo real.



hijos. Incluso cuando se aluden experiencias específicas problemáticas se suelen presentar como resultado de situaciones puntuales o se les resta importancia. No obstante se aprecia un índice más elevado de conflictividad entre las familias cuyos progenitores se sitúan en los estatus socio-profesionales y educativos más bajos.

En general, los diferentes miembros de la familia aprecian un nivel de conflicto familiar bajo, que se valora mayor entre los hijos. Son las mujeres las que en mayor medida perciben el conflicto familiar, quizás porque los hombres den menos importancia a las relaciones familiares. Esta mayor inquietud femenina por los aspectos relativos a la familia y las relaciones familiares también se expresa en la queja bastante extendida entre las mujeres de una afición de la pareja hacia el ordenador e Internet que se valora excesiva y que se supone limita la interacción familiar.

La incorporación de las tecnologías de la información y comunicación al espacio y rutinas familiares constituyen una fuente potencial de conflicto que facilita la observación privilegiada de las estructuras de poder en la familia.

En primer lugar, se observa que en las familias donde la incorporación de ordenador o del teléfono móvil es cuantitativamente más elevada, su difusión se acomoda a la jerarquía social vigente, apropiándose de los recursos más novedosos y potentes aquellos que ocupan una posición privilegiada en la familia: el marido en el caso del ordenador, y con frecuencia el hermano mayor en lo que respecta al móvil legando el más antiguo al hermano de menor edad. Las mujeres generalmente quedan relegadas del uso del ordenador de acuerdo con el escaso interés que manifiestan por la informática, circunstancia que también supone que el nivel de conflicto por la apropiación del ordenador entre la pareja sea inexistente.

Los conflictos fraternales surgen con motivo de la apropiación de la tecnología por parte de los hermanos mayores que se imponen sobre los más

pequeños, evidenciando que la edad continúa siendo un criterio de poder<sup>21</sup> en la familia que contradice el supuesto igualitarismo familiar. Las estrategias de los más pequeños para solventar estas situaciones consisten en utilizar el ordenador en horarios en los que no coinciden en casa con sus hermanos. Mientras que los padres enfrentan estas situaciones problemáticas mediando en la distribución de su uso.

Estos escenarios de discriminación familiar tienden a disimularse, o a tratar de legitimarse y cuestionarse cuando se hacen ya evidentes. Así, por ejemplo, los conflictos que surgen por la competencia de uso del ordenador que suelen resolverse con la apropiación del hermano de mayor edad, únicamente se expresan cuando son los hermanos menores los entrevistados. Cuando se evidencia la apropiación de los recursos más avanzados y potentes por parte del cabeza de familia en la entrevista nº 8, éste busca justificarse en base a unas habilidades tecnológicas superiores o se cuestiona la veracidad del hecho.

Por último, en lo que concierne a la rivalidad de uso entre padres e hijos, los padres argumentan que la prioridad depende de quién lo necesite más, valorándose las obligaciones escolares o laborales como preferentes, o simplemente apelando a la autoridad paterna. Padres e hijos se esfuerzan por evitar el conflicto creando un clima de armonía y confianza que también se manifiesta en una resistencia de los padres a crear normas hasta que no se evidencian problemas. Igualmente, los hijos aceptan la autoridad paterna sin que comúnmente se cuestionen las motivaciones de los padres, al menos entre los más jóvenes. Este esfuerzo común por desarrollar unas relaciones armónicas y evitar la confrontación favorece la alta valoración social de esta institución en nuestro país.

Por otra parte, la atribución social de una mayor competencia de uso a los niños y jóvenes está subvirtiendo los tradicionales procesos de instrucción en el seno de la familia que se invierten dirigiéndose ahora en sentido

---

<sup>21</sup> El poder que ejercen los hermanos mayores sobre los de menos edad puede tener su base tanto en la persuasión, como queda de manifiesto explícitamente en alguna entrevista, o también en la fuerza, aunque este extremo no aparece explícitamente en las entrevistas.

ascendente, especialmente hacia las madres. Los procesos de enseñanza y aprendizaje en la familia son muy intensos entre hermanos, potenciados por el alto grado de interacción fraterna, especialmente si son hermanos del mismo sexo.

Los progenitores se manifiestan contrarios a un modelo educativo autoritario basado en la imposición de normas, decantándose por un modelo democrático y participativo basado en la confianza mutua, el diálogo y la negociación que se sustenta sobre la madurez y responsabilidad de los hijos. No obstante, la realidad impone el control de los usos que hacen los hijos de las tecnologías de la información y comunicación para comprobar que los adolescentes han alcanzado ese grado de madurez. La imposición de normas solo es admisible cuando se constata que los adolescentes son incapaces de controlar sus impulsos derivando en usos problemáticos.

Este modelo dialogante se manifiesta en la creación de normas argumentales que los padres trasladan a sus hijos en la forma de consejos y advertencias sobre los peligros de Internet y el gasto asociado al teléfono móvil.

Dentro del modelo democrático y participativo, algunos padres admiten utilizar las tecnologías de la información y comunicación como instrumentos de cambio en los procesos de negociación, en los que se ponen en juego los resultados escolares o el cumplimiento de las tareas domésticas. Más excepcional es el uso de estas tecnologías como castigo, aunque se trata de un procedimiento cuestionado socialmente, al menos entre los estratos medios, como lo demuestra las vacilaciones que expresa uno de los padres que dice hacer uso de esta táctica. Por último, la constatación de la ausencia de autocontrol en los hijos en lo que respecta al uso de las tecnologías de la información y comunicación impone en algunas familias el uso de prohibiciones totales: se desenchufa, se quita, se esconde, se limita el saldo, etc.

En nuestra muestra, también se hace patente en mayor o menor medida un modelo educativo débil, que se manifiesta en la imposición de normas rígidas y no legitimadas por la autoridad de los argumentos, acompañado de la

pasividad y permisividad respecto al cumplimiento de éstas; modelo que se traduce en gritos y discusiones cuando se advierte el incumplimiento de las normas. Este modelo viene marcado por la ausencia de recursos culturales – desconocimiento e incompetencia de los padres en el manejo de estas tecnologías– y comunicativos de los padres para orientar el uso de sus hijos, estando asociado a los estatus socio-profesionales y educativos menos favorecidos.

En relación a las estructuras de autoridad en la familia, si tenemos en cuenta que la autoridad familiar se corresponde con un modelo de dominación legítima que descansa sobre los conocimientos que otorga la experiencia<sup>22</sup>, es plausible pensar que la incorporación de las tecnologías de la información y comunicación puede estar interfiriendo en el proceso de estructuración de las relaciones de autoridad de la familia. En este sentido, es probable que la creencia social de que las nuevas generaciones son más competentes en el manejo de estas tecnologías y tienen un mayor conocimiento de sus efectos que los adultos, sea una de las causas de esa resistencia de los progenitores a crear normas a la que ya hemos aludido.

Los padres admiten dificultades para hacer cumplir las normas: la carencia de tiempo de los padres y la reclusión de los adolescentes en sus dormitorios dificulta el control de sus actividades. Estas formas de control divergen según el género de los progenitores. Los padres utilizan recursos tecnológicos: testeando contenidos, mediante filtros, etcétera. Las mujeres mediante la interacción directa con los hijos: entrando en el dormitorio para saber que hacen y hablando con ellos.

Junto a otras estrategias más minoritarias, algunos progenitores desarrollan estrategias de regulación espacial de estas tecnologías para facilitar el control de su uso, limitarlo y favorecer la convivencia familiar. Por

---

<sup>22</sup> Para Weber el poder se puede definir como la probabilidad de que un actor dentro de una relación social esté en condiciones de hacer prevalecer su voluntad, bien a través de la fuerza física, la influencia o de alguna de las siguientes formas legítimas de dominación o autoridad: autoridad legal basada en la legitimidad de carácter racional que se apoya en la creencia de la validez de los ordenamientos legales; autoridad tradicional cuando la autoridad se sostiene sobre la creencia cotidiana en la santidad de los poderes y ordenamientos de toda la vida; y autoridad carismática que descansa en la creencia en los dones y atributos personales de un individuo.

último, en algunas familias la impotencia para poder controlar los contenidos a los que acceden los hijos hacen que los padres busquen delegar el control en instancias externas a la familia demandando una regulación estatal.

Respecto a las respuestas de los hijos ante las normas y autoridad paternas, los cabeza de familia varones perciben que los hijos aceptan esta autoridad mientras que las madres tienden a señalar ciertas resistencias de los hijos a seguir las normas. Esta discrepancia en la percepción entre progenitores masculinos y femeninos puede ser explicada por la mayor dedicación de las madres al cuidado y supervisión diaria de los hijos, manteniendo una interacción más cercana e intensa con éstos que les permite detectar estas estrategias de resistencia y elusión de los mandatos paternos, argumento que también se relaciona con esa mayor sensibilidad de las madres hacia los conflictos familiares. No obstante, también cabe pensar que aún permanece vigente un modelo patriarcal de autoridad que explicaría que los adolescentes estuvieran dispuestos a obedecer a los padres y no tanto a las madres, como se evidencia en la familia nº 5. Esta apreciación femenina de la falta de disciplina en los hijos es superior entre las familias encabezadas por progenitores con estatus socio-profesional y nivel educativo medio-bajo, donde probablemente el modelo de autoridad patriarcal esté más arraigado y también un modelo de socialización más confuso.

La estructura familiar también tiene su cabida en la explicación de algunos aspectos relativos a la incorporación de estas tecnologías en los hogares y familias. En primer lugar, la ruptura de la estructura familiar en los hogares monoparentales provoca demandas específicas que implican la dotación del teléfono móvil para los hijos a edades más tempranas de lo que se considera adecuado para el resto de niños que viven en familias “completas” con el fin de controlarlos cuando están solos. La ausencia o la limitación de la presencia paterna obliga a las madres a asumir responsabilidades que implican conocimientos tecnológicos que en las otras familias caen dentro de las competencias del progenitor masculino: decisiones de compra, instalación, control mediante recursos técnicos de los usos,...

Por último, merece una atención especial la influencia del género sobre las representaciones, opiniones, actitudes y comportamientos relativos a la incorporación y uso de las tecnologías de la información y comunicación en la familia.

Las madres mantienen una actitud más recelosa que los progenitores varones ante las nuevas tecnologías, actitud que se podría relacionar con el desconocimiento y desinterés por estas tecnologías<sup>23</sup> y su preocupación por los efectos de estas tecnologías sobre sus relaciones familiares, en particular, sobre las relaciones de pareja<sup>24</sup>.

Entre los progenitores, los varones en general se presentan como usuarios y usuarios frecuentes en el ámbito doméstico y concedores de las tecnologías. En esta misma línea se constata que generalmente la compra del ordenador surge como resultado de la iniciativa masculina. Por el contrario, la mujer es percibida y auto-percibida con una actitud antitecnológica, poco interesada, no usuaria o usuaria ocasional y como incompetente tecnológica, todos ellos elementos que se refuerzan unos a otros reproduciendo una situación que se perpetúa en el tiempo. En cualquier caso, las mujeres no perciben el hogar como un espacio en el que dedicar su tiempo hacia el entretenimiento y ocio vinculado a estas tecnologías, ya sea porque no perciben el hogar como un espacio de ocio y esparcimiento – no tienen tiempo de hacerlo-, o bien porque no conciben estas tecnologías como herramientas de ocio y entretenimiento que les permite relajarse después de una jornada de trabajo. De ambos argumentos tenemos diversos ejemplos entre nuestras entrevistas.

---

<sup>23</sup> De todos es bien sabido que el desconocimiento provoca desconfianza y recelo hacia aquello que resulta extraño o no se conoce.

<sup>24</sup> Francisco Bernete apoyándose en grupos de discusión observa que las mujeres “manifiestan expresamente “celos” del ordenador”, en cuanto que “Lo conciben como la máquina que ha venido a sustituir al televisor en la función de entretenimiento/hipnotizador/desconector del varón; sin embargo mientras al televisor se le acusa de “robar” al varón (que llega a casa y se instala frente al televisor), con el ordenador se piensa, incluso en términos de “engaño” . Probablemente, porque si bien el televisor permite a la mujer estar presente y “compartir pasivamente” el momento relax (sentarse a su lado) e incluso tenerle controlado (se ve lo que está viendo y se puede intervenir), el ordenador, en cambio, fuerza una separación de los cuerpos”. (Lorente y otros, 2004: 275)

Este sesgo de género, que se manifiesta en la representación diferenciada de hombres y mujeres adultos como usuario-no usuarios, competentes-incompetentes, interesados-no interesados, se produce entre los adolescentes bajo la percepción de usos diferenciados: el uso exclusivamente relacional de las chicas y el más versátil de los varones, orientado también hacia los instrumentos mismos entre aquellas familias dotadas de mayores recursos tecnológicos (materiales y culturales). Igualmente los padres suelen destacar las habilidades tecnológicas de sus hijos varones.

Por último destacar, que de los resultados de nuestras entrevistas no parece desprenderse que existan muchas discrepancias entre las afirmaciones de padres e hijos; encontrándose, como ya hemos advertido, una gran correspondencia entre las creencias y opiniones de ambos respecto al tema que nos atañe. Sí que se observan ciertas contradicciones y vacilaciones en las declaraciones de algunos de los padres, resultado del uso de argumentos e ideas inconsistentes o por la constatación de comportamientos que contradicen los valores sociales dominantes.

## **CAPÍTULO VI.- CONCLUSIONES**

La progresiva extensión de tecnologías de la información y comunicación en los hogares españoles ha supuesto una importante transformación de los interiores domésticos en las dos últimas décadas. El grado de penetración de estos equipamientos y servicios en los hogares se ha convertido en un indicador básico del grado de difusión tecnológica alcanzado por una sociedad, presuponiéndose su implicación sobre el cambio de comportamientos, costumbres y hábitos de los individuos y también en la transformación de las relaciones familiares. Sorprendentemente, la consideración de la familia como una institución que puede verse profundamente afectada por el impacto de estas tecnologías, en base al natural desenvolvimiento de la vida familiar en el espacio doméstico, no ha redundado en un interés similar por la interferencia de aspectos vinculados a la naturaleza y dinámica familiar en las relaciones que los individuos mantienen con estas tecnologías. A partir de esta deficiencia, nuestro propósito ha sido explicar el alcance de la influencia de la institución familiar sobre las prácticas que familias e individuos despliegan en relación con estas tecnologías y, en particular, el papel que los padres adoptan mediando las prácticas de sus hijos. Todo ello sin olvidar que, a su vez, estas prácticas contribuyen a reproducir o transformar las relaciones familiares y, en último término, la sociedad en general.

La complejidad de las relaciones entre tecnologías de la información y comunicación y familia requiere de un marco teórico y conceptual que permita afrontar su estudio de forma solvente. En la elaboración de este marco teórico hemos tenido en cuenta aportaciones provenientes de diferentes campos relacionados con el estudio social de la tecnología. Para desempeñar esta tarea, hemos revisado los supuestos básicos subyacentes a cada corriente en referencia a la naturaleza y dinámica de los fenómenos sociales: a saber, la controversia acerca de la libertad o constreñimiento de la acción humana, y el papel que corresponde a los elementos materiales o culturales en la regulación del comportamiento humano.



Nuestro planteamiento parte del cuestionamiento del supuesto último implícito en los “estudios de impacto”, que contemplan, únicamente, las potencialidades de las tecnologías como elementos relevantes que determinan unilateralmente los efectos de éstas sobre los fenómenos sociales. En nuestra investigación, partimos de la premisa de que el impacto tecnológico sobre la familia no debe entenderse exclusivamente como una relación lineal y unidireccional que se dirige desde los aparatos hacia la familia, sino que entendemos que la realidad familiar contextualiza y condiciona las prácticas relativas a estas tecnologías, delimitando sus efectos sobre la misma.

A partir de ahí, consideramos fundamental un acercamiento a las prácticas que las familias desarrollan en torno a estas tecnologías, desvelando los factores relativos a la estructura y dinámica familiar que contribuyen a definir dichas prácticas. La edad y el género son dos variables fundamentales en la organización de las relaciones familiares y, en particular, en la distribución de las responsabilidades, privilegios, expectativas y normas de comportamiento asociadas a cada posición –es decir, de los estatus y roles familiares-, por lo que se han valorado como factores clave en el estudio de dicha influencia.

La construcción de este marco teórico nos ha llevado a enfrentarnos al desafío de situar el papel de la familia como institución social relevante que contribuye a la estructuración del comportamiento social y a la reproducción de las desigualdades sociales, en un contexto en el que, desde hace décadas, algunas voces venían proclamando la decadencia de la familia como institución. En nuestro trabajo, nos alineamos del lado de aquellos diagnósticos que apuestan por una redefinición de la familia en un proceso de adaptación de la misma a las transformaciones más amplias que experimenta el sistema social en su conjunto.

La familia se ha visto sometida a procesos de desregulación que han supuesto la disolución de las normas rígidas y estables que tradicionalmente regulaban el comportamiento familiar; sin embargo, subsiste el ideal de familia como unidad de convivencia que cumple unas funciones específicas en la sociedad y que se ve sometida a la lógica del altruismo, la solidaridad y el amor incondicional entre sus miembros. En este sentido, la familia contemporánea

se rige más por códigos simbólicos o normas semánticas<sup>1</sup> -que no son del todo evidentes-, que por normas relacionales codificadas que nos indican obligaciones positivas que especifican el contenido de las relaciones entre roles y subgrupos (Johnson, 1973) y que en un momento de transformación son continuamente revisadas (Giddens, 1995).

Presentamos la familia como una unidad básica de consumo y una institución socializadora en cuyo seno se distribuyen los recursos de autoridad y asignación<sup>2</sup> de forma diferencial entre los individuos; colaborando junto con los medios de comunicación, la religión, la escuela, las asociaciones políticas, etcétera<sup>3</sup>, en la transmisión de valores, normas, creencias, conocimientos o símbolos que van a pasar a conformar el acervo cultural de un pueblo, contribuyendo a su reproducción cultural y social. Este papel socializador de la familia se muestra especialmente relevante hasta que los hijos se inician en la etapa juvenil, período a partir del cual éstos desplazan su principal ámbito de relación y referencia de la familia al grupo de “pares”. Este ha sido el motivo principal por el que nos hemos decidido a situar nuestro universo de estudio en las familias con hijos en edades adolescentes de diez a diecisiete años, coincidiendo con la etapa de transición de la niñez a la juventud.

En relación a las principales tendencias de cambio asociadas a la postmodernización familiar, España se perfila como un país en el que este proceso ha tenido lugar más en el ámbito cultural que en el de las prácticas sociales: este extremo se manifiesta en niveles de divorcio, cohabitación, hogares monoparentales, hogares solitarios, reparto igualitario de las responsabilidades y tareas domésticas relativamente bajos en relación con los

---

<sup>1</sup> Esta idea corresponde a la noción de *habitus* de Bourdieu, entendido éste como una serie de “disposiciones adquiridas por la experiencia” inconscientes e incorporadas a través del proceso de socialización que se manifiestan en un conjunto de preferencias, percepciones, valores que adquiere el individuo y que orientan su acción. La familia es vista, entonces, como una estructura mental a través de la cual reconocemos y construimos el mundo social, y que adquiere un fuerte componente emocional e irracional.

<sup>2</sup> Los recursos de autoridad derivan de la coordinación de la actividad de los seres humanos. Los recursos de asignación derivan del control sobre productos materiales o aspectos del mundo material (Giddens, 1995).

<sup>3</sup> Estas instituciones culturales, más o menos especializadas, producen y difunden códigos de significación que utilizan los individuos para dar sentido a su actividad, al mismo tiempo que les sirven como referentes para crear e integrarse en grupos, identificarse y guiar su conducta.

países de nuestro entorno; en tanto que las actitudes y las opiniones declaradas por los españoles en relación a estos temas nos presentan un perfil más tolerante y dispuesto de lo que la realidad nos sugiere. Centrándonos en las relaciones familiares, se observa una cierta tendencia democratizadora que se traduce en un clima de armonía y confianza, también entre padres e hijos, y esto, a pesar de las tensiones que derivan de la resistencia masculina a alcanzar una distribución igualitaria de las responsabilidades domésticas y del cuidado de los hijos entre los cónyuges, aún cuando la mujer trabaja.

Nuestra aproximación a las relaciones entre tecnologías de la información y comunicación y familia supone una apuesta por un enfoque teórico integrador entre estructura y agencia, que nos lleva a presentar la familia como el punto de partida y el resultado de las prácticas de los agentes relativas a estas tecnologías. La familia mantiene una lógica y dinámica interna que contribuye a configurar la identidad de los individuos que se insertan en ellas, orientando sus conductas y contribuyendo a través de esas prácticas a su reproducción. Paralelamente, las familias se encuentran insertas dentro de una estructura social que delimita los recursos económicos, sociales, políticos y culturales a los que tienen alcance, y éstas los distribuyen entre sus miembros transmitiéndose de padres a hijos y contribuyendo a reproducir las desigualdades sociales de partida; lo que comporta que la familia pueda ser vista como una institución intermedia entre el individuo y la sociedad.

Para una adecuada comprensión de los procesos de construcción de las relaciones entre tecnología y familia, y de su contribución a la reproducción o transformación de las relaciones familiares y de la estructura social en su conjunto, conviene tener en cuenta las complejas interacciones que suceden entre diversos factores objetivos y subjetivos. A partir de ahí, se hace necesario examinar como los sujetos y las familias situados en diferentes posiciones sociales y culturales –ingresos, ocupación, nivel de estudios, posición socio-económica- interpretan subjetivamente la naturaleza y funciones de la familia, el papel que se otorga a los diferentes miembros de la familia en virtud de la edad y sexo, la relevancia de las tecnologías de la información y comunicación en la sociedad y los efectos de éstas sobre las familia. El balance que resulta de la comparación de los discursos sociales circulantes en

el medio social en el que se desenvuelven los individuos con la experiencias concretas a las que éstos tienen acceso producen determinadas actitudes entre los individuos que orientan sus comportamientos.

De acuerdo con lo anterior, en nuestro estudio nos planteamos estudiar los elementos estructurales relativos a la familia y a sus miembros que condicionan la disponibilidad y uso de estas tecnologías, así como los procesos a través de los cuales los significados simbólicos atribuidos a la familia y su dinámica interna condicionan las prácticas que los diferentes miembros de la familia despliegan en el hogar, sin olvidar la interacción con otros factores sociales externos a la familia.

Con el objetivo de alcanzar esa aproximación integradora entre estructura social y acción social por la que hemos apostado en esta tesis, hemos optado por la combinación de métodos y técnicas de investigación cuantitativos y cualitativos. El análisis de datos secundarios de encuestas nos proporciona información acerca de la evolución y alcance de la extensión de las tecnologías de la información y comunicación en los hogares españoles, y de algunos de los factores estructurales que orientan y constriñen las prácticas concretas de los actores sociales. Desgraciadamente, son pocos los aspectos relativos a la familia que se incluyen en estas encuestas. Las entrevistas en profundidad nos dan acceso a una visión comprensiva de los procesos de construcción de las relaciones entre tecnología y familia. Este tipo de entrevista cualitativa permite acercarnos a los mecanismos a través de los cuales las familias, y en particular los padres, dan sentido y coherencia a sus actuaciones, desarrollando diferentes estrategias de incorporación y mediación del uso de las tecnologías.

Las entrevistas en profundidad nos han acercado a las experiencias vividas por los sujetos y a la interpretación que los sujetos realizan de la incorporación de estas tecnologías a sus espacios y rutinas familiares en un clima de intimidad y confianza. Con esta técnica, tal y como ha sido diseñada, hemos tenido acceso a los conflictos y tensiones que se viven en estos procesos y a las posibles incoherencias e inconsistencias de los argumentos de unos y otros. También hemos analizado las motivaciones que llevan a los

individuos a consumir estas tecnologías y a desarrollar estrategias específicas de integración de estas tecnologías en el hogar, poniendo en relación, siempre que ha sido posible, las actitudes, creencias y valores que orientan estas conductas con la posición social que los sujetos ocupan.

El trabajo de campo nos ha permitido desvelar un cambio significativo de tendencia en la naturaleza de los equipamientos tecnológicos que se incorporan a los hogares del mundo occidental conforme avanza la modernidad: en los inicios del proceso de modernización, éstos se dirigían básicamente a las amas de casa con el objetivo fundamental de mejorar la productividad del trabajo doméstico; posteriormente, han pasado a estar orientados fundamentalmente hacia el ocio y entretenimiento de los varones e hijos, quedando excluida la mujer cabeza de familia debido, básicamente, a esa diversa concepción del hogar como un espacio de ocio o de trabajo que está vigente para hombres y mujeres. La entrada de tecnologías orientadas hacia el ocio tuvo su antecedente paradigmático en la televisión, aparato que en su momento contribuyó a atraer a los hombres hacia el hogar (Young y Willmott, 1975). Curiosamente, la televisión tiene actualmente en las amas de casa un público importante, al tiempo que maridos e hijos la sustituyen en parte por el consumo de Internet.

Vamos a centrar, ahora, nuestra atención en el estado de implantación de las tres tecnologías que se han convertido en el objeto de nuestro estudio.

En primer lugar, se observa un cierto retraso de los hogares españoles en la disponibilidad de ordenador en relación a los países de nuestro entorno; atraso que resulta más preocupante para Internet, a pesar del espectacular crecimiento que experimenta durante el periodo interanual de 2002-2003.

En cuanto al teléfono móvil, España parte de unas cifras de suscripciones muy modestas en 1997, experimentando un espectacular avance entre ese año y 2004; lo que nos deja en un buen lugar, aunque ligeramente retrasados con respecto al resto de países de la Unión Europea. Actualmente, en nuestro país el número de suscripciones a móviles supera al volumen de líneas fijas, permitiéndonos descubrir diferentes estrategias familiares en la

introducción del móvil en función de si éste aparato ha sido adquirido como complemento o bien como sustitución del fijo.

Por último, aunque en España la proporción de hogares que se conecta a Internet a través de la banda ancha ha aumentado notablemente, duplicando a los que lo hacen a través de la línea telefónica convencional<sup>4</sup> en un muy corto periodo de tiempo, la penetración de la banda ancha en los hogares españoles aún presentaba unos índices inferiores a la media de la Unión Europea en 2005.

La presencia de hijos, que determina el tamaño del hogar, se ha convertido en una variable especialmente significativa que favorece la incorporación de estas tecnologías en la familia. Otras variables que favorecen la presencia de estas tecnologías en los hogares son: los niveles de renta o el tamaño del habitat. Los datos de acceso a estos equipamientos tecnológicos cruzados por ingresos están disponibles únicamente para el ordenador, pudiéndose apreciar la influencia de la condición socio-económica sobre su posesión. Por otra parte, la Comunidad de Madrid se perfila como una de las regiones españolas donde mayor difusión han alcanzado estas tecnologías en los hogares.

A nivel de usuarios, todavía una parte importante de la población española no accede a Internet, (el 58 % para 2005 según el INE), situándonos por debajo de la media europea y muy por debajo de los países que lideran la lista. En octubre de 2005, casi el 70 % de los que se declaran usuarios de Internet se conectan desde casa, duplicando el porcentaje de los que lo hacen desde el trabajo (EGM, 2006); este dato nos da cuenta del potencial grado de influencia de la familia sobre la implantación de estas tecnologías en una sociedad. El sexo, la edad y el nivel educativo son variables que discriminan en el uso a estas tecnologías, favoreciendo a los varones, a los jóvenes y a los adultos menores de 44 años, y a los que poseen estudios superiores y secundarios. En cuanto al teléfono móvil, los varones se declaran propietarios

---

<sup>4</sup> En el primer semestre de 2006, el 57,2 % de los hogares dispone de ordenador personal, el 39,1 % tiene acceso a Internet y de estos tres de cada cuatro conectan a través de la banda ancha, el 88,1 % de los hogares dispone de teléfono móvil y el 83,3% de teléfono fijo (INE 2007)..

y usuarios frecuentes en mayor medida que las mujeres; también su propiedad y uso es superior entre los jóvenes adultos y adultos, y entre los que tienen algún tipo de estudio.

Comparando estas cifras globales para el conjunto de la población adulta con las correspondientes al grupo de niños de 10 a 14 años, observamos que los adolescentes superan notablemente al conjunto de la población en nivel de acceso al ordenador (casi tres de cada cuatro) y a Internet (el 66%). No ocurre de igual modo con el teléfono móvil, en el que este grupo muestra porcentajes de posesión menores a los de la población joven y adulta. Cabe reseñar algunas otras notas significativas referentes al género que diferencian este segmento del resto de la población general: a diferencia de los datos referidos a la población adulta, las niñas disponen de teléfono móvil en mayor medida que los varones y apenas manifiestan diferencias respecto al uso de Internet y del ordenador. También ha llamado nuestra atención el mayor índice de niños que viven en hogares de dos personas, presumiblemente monoparentales, que acceden a Internet o disponen de teléfono móvil. Por último, las adolescentes utilizan más el ordenador para trabajos escolares y los varones más para ocio.

El estudio cualitativo nos descubre la influencia de diversos factores estructurales relativos a la familia -roles familiares, relaciones de poder y autoridad o estructura familiar- sobre las actitudes y prácticas desplegadas por las familias alrededor de estas tecnologías. Igualmente, aspectos inherentes a las imágenes de la familia y las funciones que se les atribuyen, conjuntamente con la edad y el grado de madurez que se aprecia en los hijos, determinan la mediación que los progenitores asumen respecto a las prácticas de sus hijos.

En relación a las funciones y roles familiares, los padres justifican la incorporación de las tecnologías de la información y comunicación en el espacio doméstico de la vida familiar como recursos que contribuyen a la formación de sus hijos, ya sea en un horizonte inmediato vinculado a requerimientos escolares o, a largo plazo, en referencia a su integración al mercado laboral y a la sociedad de la información en general -aspecto este

último reseñado especialmente por los varones con niveles más altos de conocimiento de estas tecnologías-.

En la medida en que los adolescentes todavía mantienen su espacio de relación próximo al hogar familiar, los padres no sienten la necesidad del teléfono móvil, que es percibido como un gasto más. Esta percepción cambia cuando su uso se vincula a una situación de emergencia o cuando los hijos comienzan a alejarse del espacio doméstico controlado por los padres, permitiéndoles entonces mantenerlos controlados a distancia.

Los padres entienden la familia como una unidad de consumo en la que les corresponde a ellos proporcionar a sus hijos los recursos que les permitan un adecuado desenvolvimiento e integración en su entorno social. Así ocurre, por ejemplo, con el ordenador e Internet, tecnologías que son valoradas muy positivamente para los niños, ya que les permite irse familiarizando con su manejo, habilidad que se valora fundamental para su futuro profesional. Sin embargo, la actitud negativa de los padres hacia el acceso infantil a la telefonía móvil -sustentada en la idea de que a esas edades son absolutamente innecesarios- explicaría que el grupo de edad de 10 a 14 años muestre niveles de posesión más bajos de teléfono móvil que el resto de población adulta.

En lo que respecta a su papel socializador, los progenitores se sienten en la obligación de controlar el uso que hacen sus hijos de estas tecnologías, comprobando que éste no interfiere en los resultados escolares y en la relación con su grupo de "pares". No obstante, se hace hincapié en que la orientación sobre su uso forma parte de una educación general más amplia en la que los padres enseñan a sus hijos a controlar sus impulsos. En este mismo sentido, durante estas edades se observa una gran influencia de los padres sobre las creencias y actitudes que mantienen los niños en relación a estas tecnologías, apreciándose una gran correspondencia entre los argumentos que unos y otros manejan en sus discursos al respecto.

La función controladora de los progenitores se ve favorecida por el recurso a los teléfonos móviles cuando los adolescentes comienzan a extender sus vivencias más allá del círculo cercano a la vivienda familiar. Como hemos



visto anteriormente, en estas circunstancias la telefonía móvil es percibida positivamente por los padres como un instrumento que extiende las posibilidades de control más allá del espacio físico de la casa, armonizando la actitud sobre-protectora de los padres, en un entorno crecientemente percibido como peligroso y amenazante, con las demandas de los adolescentes de una mayor autonomía y libertad personal.

Las familias monoparentales se ven particularmente favorecidas por las potencialidades de interacción a distancia del teléfono móvil. Estas familias dotan a sus hijos de un teléfono móvil a edades más tempranas que las familias nucleares estrictas, como también vimos en el estudio cuantitativo, con la finalidad de poder controlarlos cuando éstos permanecen solos en casa.

Padres e hijos coinciden en condicionar los efectos de las tecnologías de la información y comunicación a los usos que se hagan de ellos, asociándose sus efectos negativos con un uso abusivo que siempre es atribuido a otros y no a sí mismos o a su familia. En particular, los padres acreditan esta ausencia de efectos sobre sus hijos alegando la “normalidad” de su comportamiento en lo que respecta a las relaciones que mantienen con su grupo de “pares” y con sus estudios.

Los varones se presentan dentro de la pareja como la figura competente en temas de tecnologías de la información y comunicación, defensores de las tecnologías, usuarios habituales en el ámbito doméstico y principales responsables de la decisión de compra del ordenador. En contraposición a esta imagen masculina, las mujeres mantienen una actitud más recelosa ante las nuevas tecnologías; actitud que bien se podría relacionar con el desconocimiento y desinterés por estas tecnologías, su escaso uso y la preocupación por sus efectos sobre las relaciones familiares, en particular, sobre las relaciones de pareja; aspectos todos ellos que se retroalimentan entre sí, resultando difícil discernir cuál es la causa y cuál el efecto.

A este respecto, se podría relacionar el escaso uso que las mujeres hacen del ordenador e Internet en el hogar con la carencia de tiempo efectivo para dedicarle después de una doble jornada: a pesar de la masiva

incorporación de las mujeres al mercado laboral, todavía recae sobre ellas el grueso de las tareas domésticas y del cuidado de los niños, de las que se considera principal responsable. La percepción del hogar de las mujeres como un espacio prioritariamente de trabajo conlleva que, para aquellas que trabajan dentro y fuera de casa, utilizar estas tecnologías suponga un gran esfuerzo que es percibido como una prolongación de la jornada laboral, o al menos, como una actividad que no entra a formar parte de sus prioridades. Entre tanto, los hombres consideran el manejo de estas tecnologías en el hogar como una actividad de ocio acorde con su concepción del hogar como un espacio de relajación y esparcimiento. Esta menor dedicación femenina a la informática resulta en un mayor desconocimiento y un cierto desinterés por estas tecnologías. Por otra parte, en su papel vigilante y protector del mantenimiento del “espíritu familiar” frente a los embates del individualismo de marido e hijos, las mujeres muestran su inquietud por los efectos de las tecnologías sobre las relaciones familiares, agudizando su apatía, e incluso antipatía, por las tecnologías de la información y comunicación. Actitudes negativas, desconocimiento y no uso, son elementos que se refuerzan unos a otros contribuyendo a la reproducción de las desigualdades de acceso a estas tecnologías de hombres y mujeres<sup>5</sup>.

Todo parece indicar que este sesgo de género se podría estar reproduciendo entre los adolescentes, no en la forma de un acceso cuantitativo diferencial -ya hemos visto que apenas existen diferencias significativas entre niños y niñas- sino en cuanto a su manejo y uso.

Según los datos del INE, las adolescentes manifiestan utilizar más el ordenador para trabajos escolares y los varones más para ocio. También los padres perciben usos diferenciados entre sus hijos, según sean éstos varones o mujeres: a las chicas se les atribuye un uso vinculado al mantenimiento de relaciones sociales virtuales, mientras que de los chicos es más frecuente decir que lo utilizan básicamente para jugar y tienen más probabilidad de que se les asignen competencias técnicas.

---

<sup>5</sup> Sería interesante investigar hasta que punto esta circunstancia, que deriva en el desarrollo de menos habilidades tecnológicas en las mujeres, influye también en sus posibilidades de desarrollo y promoción profesional.

Esta fractura de sexo también se ve atravesada por otra fractura relativa a los recursos culturales y simbólicos del padre en relación con las tecnologías. La presencia de padres con actitudes más favorables hacia estas tecnologías y más sensibilizados en la importancia de la informática e Internet favorece un uso más versátil de sus hijos varones orientado hacia los instrumentos mismos, sin que se perciba este comportamiento entre sus hermanas. Estos usos ociosos y versátiles favorecen la investigación de las capacidades técnicas de los instrumentos, dotando a estos adolescentes de mayores habilidades tecnológicas. Las chicas, sin embargo, orientan más su comportamiento hacia fines expresivos, haciendo un uso relacional de las tecnologías –básicamente las utilizan para relacionarse con su grupo de “pares”-, en clara correspondencia con el tradicional rol expresivo que se asigna a la mujer en la familia.

Sería muy temerario atribuir exclusivamente a los referentes familiares estas diferencias de manejo y uso de tecnologías que favorecen la reproducción de las desigualdades entre sexos, más bien podríamos hablar de la interacción de diferentes agencias socializadoras: familia, escuela, amigos, televisión, que colaboran en la transmisión de una diferente representación de los ámbitos de actuación y capacidades de hombres y mujeres, dirigiendo estos usos diferenciales.

La vivienda familiar parece consolidarse como un espacio de ocio en el que confluyen sus diferentes miembros. No obstante, esta tendencia no refuerza, precisamente, una mayor interacción familiar, sino que, al contrario, la distribución del equipamiento doméstico parece mostrar un uso más individualizado del tiempo que dispersa a los miembros de la familia por toda la vivienda. Ahora, los dormitorios de los adolescentes se convierten en espacios multiequipados en los que éstos disfrutan de todo tipo de aparatos de ocio y divertimento. De hecho, los datos cuantitativos disponibles señalan el dormitorio de los hijos como el lugar principal donde se sitúa el ordenador. Esta ubicación puede convertirse en problemática cuando el propietario del dormitorio comparte el acceso al ordenador con otros miembros de la familia o por las dificultades que implican para el ejercicio del control paterno. Otra estrategia menos frecuente consiste en la ubicación de éste aparato en un

despacho, una buhardilla o incluso en una terraza; obviamente, esta solución se supedita a la disponibilidad de espacio en la vivienda. La opción del salón, espacio colectivo dedicado al ocio y entretenimiento familiar, suele ser valorada negativamente por las mujeres debido a cuestiones estéticas, no obstante, se convierte en una solución cuando la prioridad es el control paterno del tiempo y formas de uso de sus hijos.

La disposición del ordenador como una tecnología de uso individual no facilita los usos conjuntos entre padres e hijos. Los usos colectivos son más frecuentes entre hermanos del mismo sexo, traduciéndose con frecuencia en procesos de aprendizaje y enseñanza mutuos. Son también reseñables los usos conjuntos entre el padre y los hijos, en tanto que apenas existen con la madre, salvo para procesos formativos ascendentes.

Las preocupaciones de los padres y los conflictos familiares giran, principalmente, alrededor de un uso abusivo del ordenador y de Internet -tecnologías consideradas muy atractivas y absorbentes- y, en menor medida, al gasto asociado al teléfono móvil, en coherencia con su apreciación como una tecnología muy cara. Los padres recelan de las relaciones mediadas de sus hijos a través de la red, especialmente del Chat que les permite contactar con personas desconocidas de cualquier edad.

Los entrevistados tienden a negar o, en cualquier caso, a minimizar los conflictos familiares que surgen como consecuencia del uso de estas tecnologías. Las prácticas más controvertidas se trivializan, se circunscriben a circunstancias puntuales y no se consideran problemáticas. Son las familias cuyos progenitores se sitúan en los estatus socio-profesionales y educativos más bajos las que presentan índices de conflictividad más elevados asociados a la carencia de recursos culturales –desconocimiento e incompetencia de los padres en el manejo de estas tecnologías– y comunicativos de los padres para orientar el uso de sus hijos. Las mujeres se muestran más sensibles a estos conflictos, que se perciben, generalmente, entre los hijos y también con la pareja. Las mujeres reprochan la dedicación de sus cónyuges que, desde su punto de vista, afecta negativamente a la interacción familiar.

La incorporación de las tecnologías de la información y comunicación al espacio y rutinas familiares constituye una fuente potencial de conflicto que facilita la observación privilegiada de las estructuras de poder en la familia.

En los hogares en los que la implantación del ordenador o del teléfono móvil es cuantitativamente más elevada, su difusión se acomoda a la jerarquía social vigente en la familia, apropiándose de los recursos más novedosos y potentes aquellos que ocupan una posición de poder: el marido en lo que respecta al ordenador y, con frecuencia, el hermano mayor, en lo que se refiere al móvil. En este último caso, los hijos de más edad renuevan su móvil, legando el antiguo al hermano más pequeño.

Los conflictos entre la pareja se limitan a los reproches femeninos por el uso excesivo de sus compañeros que interfiere en las relaciones conyugales. Las disputas fraternales más frecuentes suceden con motivo de la apropiación de la tecnología por parte de los hermanos mayores que se imponen sobre los más pequeños, evidenciando que la edad continúa siendo un criterio de poder en la familia que contradice el supuesto igualitarismo familiar. Los padres enfrentan estas situaciones problemáticas mediando en la distribución de su uso, y los más pequeños tratan de salvar esta situación utilizando el ordenador cuando sus hermanos no lo utilizan<sup>6</sup>.

Las encuestas relativas a las relaciones paterno-filiales manifiestan la práctica ausencia de conflicto intergeneracional, sin duda debido a los esfuerzos que, según se observa en nuestro estudio, hacen unos y otros por evitar los conflictos. Padres e hijos afrontan la rivalidad de uso del ordenador utilizando estrategias discursivas que apelan a las necesidades relacionadas con las obligaciones laborales y escolares de padres e hijos. En último extremo, los padres invocan a su autoridad paterna, y los hijos suelen acatarla; especialmente los más jóvenes, quienes no cuestionan las motivaciones de los padres. Estos esfuerzos redundan en un clima de armonía y confianza que favorece la alta valoración social de la familia en nuestro país.

---

<sup>6</sup> Los adolescentes aprovechan los diversos horarios impuestos por la escuela en diferentes niveles educativos para acceder al ordenador cuando sus hermanos mayores no están; lo que también nos indica que, cuando están en casa, gran parte del tiempo lo pasan delante de este aparato.

La ideología igualitaria y democrática socialmente vigente implica que estos escenarios de discriminación familiar, que reproducen las tradicionales relaciones de poder basadas en el edad y el sexo, tiendan a disimularse o justificarse con argumentos legítimos acordes a esta creencia.

En otro orden de cosas, la atribución social de una mayor competencia de uso a los niños y jóvenes que se materializa en procesos de instrucción verticales ascendentes de hijos a padres –fundamentalmente madres- puede estar contribuyendo a minar las relaciones de autoridad familiares reforzando la resistencia de los padres a crear normas impositivas. Tendencia que ya viene inducida por la instauración de un modelo ideal de familia democrática, que en España cuenta con un refuerzo extra por las connotaciones negativas asociadas al autoritarismo del régimen franquista.

En este contexto, el diálogo, la negociación y la confianza se presentan como los pilares básicos sobre los que se deben sostener las relaciones paterno-filiales. La imposición de normas sólo es admisible cuando se constata que los adolescentes son incapaces de controlar sus impulsos, derivando en usos problemáticos. No obstante, el papel mediador de los padres viene determinado por el estatus socio-económico y por la edad de los hijos.

Entre los adolescentes, este modelo ideal dialogante se traduce en la creación de normas argumentales que los padres trasladan a sus hijos en forma de consejos y advertencias sobre los peligros de Internet y el gasto asociado al teléfono móvil. Algunas familias también dicen utilizar las tecnologías de la información y comunicación como instrumentos de cambio en los procesos de negociación en los que se ponen en juego los resultados escolares o el cumplimiento de las tareas domésticas. Más excepcional es la táctica del uso de estas tecnologías como castigo. Por último, la constatación de la ausencia de autocontrol en los hijos en lo que respecta al uso de las tecnologías de la información y comunicación impone en algunas familias el uso de prohibiciones totales: se desenchufa, se quita, se esconde, se limita el saldo, etc. Las relaciones más conflictivas aparecen entre los estatus socio-económicos menos favorecidos, que se corresponden con lo que hemos denominado como un modelo débil de socialización que se muestra bajo la

fórmula de normas impuestas rígidas pero vagas, no legitimadas por la autoridad de los argumentos. En estas familias, el incumplimiento de las normas deriva en gritos y discusiones que ponen en evidencia las carencias de los padres para hacerse respetar.

Los padres admiten dificultades para hacer cumplir las normas: la carencia de tiempo de los padres y la reclusión de los adolescentes en sus dormitorios dificulta el control de sus actividades. Estas formas de control divergen según el género de los progenitores: los padres utilizan recursos tecnológicos -testean contenidos, instalan filtros, etcétera-; las mujeres hacen uso de la interacción directa con los hijos -entran en el dormitorio para saber que hacen y hablan con ellos-. La ausencia o la limitación de la presencia paterna en las familias monoparentales obliga a las madres a un esfuerzo extra, ejerciendo el control mediante recursos técnicos y asumiendo otras tareas que requieren conocimientos tecnológicos –actividades que en las otras familias caen dentro de las competencias del progenitor masculino-, por ejemplo, las decisiones de compra o la instalación de programas. Otra táctica utilizada por algunos progenitores para facilitar el control del uso de la tecnología, limitarlo o favorecer la convivencia familiar consiste en ubicar estratégicamente el ordenador. También es frecuente que las familias demanden el control de los contenidos de Internet en instancias externas a la familia.

Con respecto a este tema, observamos que algunos padres se sienten desconcertados ante un nuevo modelo familiar más igualitario y democrático, alejándose progresivamente de sus hijos -quienes compensan el debilitamiento de las relaciones familiares con una interacción más estrecha a través de estas tecnologías con su grupo de pares-. Sin embargo, otros padres deciden aprovechar las posibilidades que les ofrecen estas tecnologías para compartir momentos de ocio con sus hijos.

Respecto a las respuestas de los hijos ante las normas y autoridad paternas, los cabeza de familia varones perciben que los hijos aceptan esta autoridad, al mismo tiempo que las madres tienden a señalar ciertas resistencias de los hijos a seguir las normas. Esta discrepancia en la

percepción entre progenitores masculinos y femeninos puede ser explicada por la mayor dedicación de las madres al cuidado y supervisión diaria de los hijos, manteniendo una interacción más cercana e intensa con éstos que les permite detectar estas estrategias de resistencia y elusión de las normas paternas. Otro argumento aplicable, en algunos casos, hace referencia a la permanencia de un modelo patriarcal de autoridad que explicaría que los adolescentes estuvieran dispuestos a obedecer a los padres y no tanto a las madres. De hecho, esta apreciación femenina de la falta de disciplina en los hijos es superior entre las familias encabezadas por progenitores con estatus socio-profesional y nivel educativo medio-bajo, donde probablemente el modelo de autoridad patriarcal y lo que hemos identificado como un modelo educativo débil esté más arraigado.

Por último, advertir que las tendencias que manifiesta la familia en la modernidad tardía son el resultado de tensiones y contradicciones entre diferentes influencias del entorno sobre la familia y las relaciones entre sus miembros. La propia lógica de la familia favorece u ofrece resistencias hacia ciertas tendencias promovidas por las tecnologías de la información y comunicación y la sociedad en general. Así, la tendencia hacia la individualización de las prácticas de ocio en el hogar se ve entorpecida por las estrategias de resistencia de los padres para evitar el aislamiento e incomunicación de sus miembros, aspecto al que son especialmente sensibles las mujeres. El éxito de estas estrategias depende, en gran medida, de los recursos culturales y simbólicos de los padres para atraer a sus hijos hacia prácticas colectivas. En particular, el capital informático de los padres les permite compartir tiempo de ocio con sus hijos haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación. Sin embargo, las más interesadas en que esto suceda, carecen de tiempo, pero también de recursos tecnológicos que faciliten un uso colectivo.

Los recursos comunicativos y tecnológicos pueden ayudar a los padres a estimular usos más positivos de estas tecnologías entre sus hijos adolescentes, utilizando argumentos convincentes y sustentados en el conocimiento de éstas tecnologías, que les legitiman para orientar sus prácticas.



Los resultados de nuestra investigación nos han permitido descubrir diferentes aspectos relativos a la familia que se manifiestan determinantes en la relación que los sujetos, y en particular los adolescentes, mantienen con las tecnologías de la información y comunicación. Los datos cuantitativos nos han permitido conocer la influencia de la estructura familiar sobre el consumo de tecnologías de la información y comunicación. La edad, el sexo y el nivel de estudios son otros de los aspectos estructurales que determinan la relación con estos instrumentos. Por otra parte, los discursos producidos por los sujetos, a propósito de la justificación y explicación de las relaciones que mantienen con estas tecnologías en el hogar, nos han permitido desvelar aspectos relativos a la dinámica familiar que condicionan los procesos de incorporación de estas tecnologías a los espacios domésticos. Recíprocamente, el ordenador, Internet y el teléfono móvil entran a formar parte de los procesos de negociación a través de los cuales que padres e hijos adolescentes construyen sus relaciones familiares.

Por último, indicar que esta investigación tendrá continuidad en un futuro, pretendemos profundizar en algunos aspectos específicos que han llamado nuestra atención y que tan solo quedan apuntados en nuestro trabajo. Una línea de investigación que se presume muy fructífera vendría marcada por las relaciones entre el sexo y el uso de las nuevas tecnologías en el hogar. Como hemos visto, los roles familiares atribuidos a las mujeres les hacen desarrollar ciertos *habitus* que desincentivan el uso del ordenador y sus utilidades en el hogar, restringiendo sus capacidades de manejo informático. Sería interesante averiguar si los medios de comunicación contribuyen a reforzar esta tendencia, transmitiendo mensajes de un uso diferencial de estos artefactos por varones y féminas. En el mismo sentido, podríamos estudiar si el uso relacional que hacen las adolescentes del ordenador e Internet viene inducido, al menos en parte, por los mass-media.

## BIBLIOGRAFÍA

ABELLÁN, J.C. (Ed.) (1997): *Tecnología, Hombre y Ciencia*, Madrid, IUVE.

ADORNO, T. y HORKHEIMER, M. (1977): “La industria de la cultura ilustración como engaño de las masas”, en Curran, J. (Comp.), *Sociedad y comunicación de masas*, México, Fondo de Cultura Económica.

AIBAR, E. (1996): “La Vida Social de las Máquinas: Orígenes, Desarrollo y Perspectivas Actuales en la Sociología de la Tecnología”, en *REIS*, nº 76, Madrid, pp.141-170.

ALBERDI, I. (1993): “Roles Femeninos”, en Del Campo, S. (dir.) *Tendencias Sociales en España (1960-1990)* Volumen I, Bilbao, Fundación BBV.

ALBERDI, I (dir.) (1995): *Informe sobre la situación de la familia en España*, Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales.

ALBERDI, I. (1997): “La familia: convergencia y divergencia de los modelos familiares españoles en el entorno europeo”, *REIS*, nº 26, Madrid, pp. 73-94.

ALBERDI, I. (1999): “El bienestar de los interiores domésticos” en *La Nueva Familia Española*, Madrid, Taurus.

ALBERDI, I. (1999): *La nueva familia española*, Madrid, Taurus.

ALBERDI, I. (Dir.) (1995): *Informe sobre la situación de la familia en España*, Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales.

ALBERDI, I.; FLAQUER, LL. e IGLESIAS DE USSEL, J. (1994): *Parejas y Matrimonios: Actitudes, Comportamientos y Experiencias*, Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales.

ALONSO, L.E. (1993): “Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa”, en Marinas, J.M.; Santamarina, C. (Eds.), *La historia oral: métodos y experiencias*, Madrid, Debate.

ALONSO, L.E. (1994bis): “Sujeto y Discurso: El lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la Sociología cualitativa”, en Delgado, J.M. et al. (Coord.), *Técnicas Cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*, Madrid, Síntesis Psicología.

ALONSO, L.E. y CONDE, F. (1994): *Historia del consumo en España: Una aproximación a sus orígenes y primer desarrollo*, Madrid, Debate.

ALVÁREZ MONZONCILLO, J.M. (2004): *El futuro del ocio en el hogar*. Madrid, Fundación Autor.

ÁLVAREZ MUNÁRRIZ, L. (2001): "Rasgos del cambio cultural", en Salustiano del Campo (Homenaje a): *Estructura y cambio social*, Madrid, CIS.

ALVIRA MARTÍN, F. (1983): "Perspectiva cualitativa-perspectiva cuantitativa en la metodología sociológica" en *REIS*, nº 22/83, pp. 53-75.

ANDERSON, M. (1988): *Aproximaciones a la Historia de la Familia Occidental (1500-1914)*, Madrid, Editorial siglo XXI.

ASOCIACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN (AIMC): *Audiencia de Internet, 2004, 2005 y 2006*, AIMC, en <http://www.aimc.es>

ASOCIACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN (AIMC) (2004): *Navegantes en la Red. Sexta encuesta AIMC a usuarios de Internet*, AIMC, en <http://www.aimc.es>

ASOCIACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN (AIMC) *Audiencia Infantil/Juvenil de Medios de España, 1998, 2002 y 2004*, AIMC, en <http://www.aimc.es>

BAERT, P. (2001): *La teoría social en el siglo XX*, Madrid, Alianza Editorial.

BARAÑANO, M. y DE LA PAS, J. (2000): "Pluralización y modernidad de los hogares y las formas familiares: hacia la familia postradicional" en González Ortega, S. (coord.), *Seguridad Social y Familia*, Madrid, La Ley.

BAREA, J.; et al. (2000): *Dimensiones económicas y sociales de la familia*, Madrid, Fundación Argentaria-Visor Dis.

BARTHES, R. (1978): *Sistema de la moda*, Gustavo Gili, Barcelona.

BAS, E. (1999): *Prospectiva. Herramientas para la gestión estratégica del cambio*, Barcelona, Ariel.

BASALLA, G. (1988): *The Evolution of Technology*, New York, Cambridge University Press.

BASALLA, G. (1991): *La evolución de la tecnología*, Editorial Crítica, Barcelona.

- BAUDRILLARD, J. (1976): *La génesis ideológica de las necesidades*, Anagrama, Barcelona.
- BAUDRILLARD, J. (1978): *El sistema de los objetos*, SXXI, México.
- BAUDRILLARD, J. (1980): *El espejo de la producción*, Gedisa, Barcelona.
- BAUDRILLARD, J. (1982): *Crítica de la economía política del signo*, México, SXXI.
- BARMAN, Z. y TESTER K. (2002): *La ambivalencia de la modernidad y otras conversaciones*, Barcelona, Paidós.
- BAUMAN, Z. (2002): *La cultura como praxis*, Barcelona, Paidós.
- BECK, U. (1998): *La sociedad del riesgo*, Barcelona, Paidós.
- BECK, U.; GIDDENS A. y LASH, S. (2001): *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*, Madrid, Alianza.
- BECK, U. y BECK-GERNSHEIM, E. (2003): *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*, Barcelona, Paidós.
- BELL, D. (1991): *El advenimiento de la sociedad post-industrial: un intento de prognosis social*, Madrid, Alianza.
- BELL, N. y VOGEL, E.F. (1960): *A Modern Introduction to the Family*, revised ed. New York, Free Press.
- BELTRÁN LLERA, J. y PÉREZ SÁNCHEZ, L. (2005): *El proceso de personalización*, Madrid, Fundación Encuentro.
- BELTRÁN, M. (2001); "Estructura cultural y estructura social", en Salustiano del Campo (Homenaje a): *Estructura y cambio social*, Madrid, CIS.
- BELTRAN, M. (1994) "Cinco vías de acceso a la realidad social" en García Ferrando, M., et al. (Comp.), *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*, Madrid, Alianza Universidad.
- BELTRAN, M. (2000): *La realidad social*, Madrid, Tecnos.
- BERG, A. (1994): "From here to where? Trajectory or transformation II", en *Domestic Technology and Everyday Life – Mutual Shaping Processes*, COSTA4, mimeografiado.

- BERGER, P.L. y LUCKMANN, T. (1966): *The Social Construction of Reality: a Treatise in the Sociology of Knowledge*, New York, Doubleday.
- BERICAT ALASTUEY, E. (1994): *Sociología de la movilidad espacial. El sedentarismo nómada*, Madrid, SXXI.
- BERICAT ALASTUEY, E. (1996): "La sociedad de la Información. Tecnología, cultura y sociedad", *REIS*, nº 76, Madrid, pp. 99-121.
- BERNARD, J. (1972): *The future of Marriage*, New York World.
- BIJKER, W.; HUGHES, T. y PINCH, T. (1987): *The Social Construction of Technological Systems*, Cambridge, MIT Press.
- BIJKER, W. y LAW, J. (1992): *Shaping Technology-. Building Society*. Cambridge, MIT Press.
- BLUMER, H. (1984): *Symbolic Interactionism*, Berkeley, C.A, University of California Press.
- BOCOCK, R. (1995): *El consumo*, Madrid, Talasa.
- BORRAJO INIESTA, S. (1989): *La Ruptura matrimonial en España*, Madrid, Eudema.
- BOOT, E. (1990): *Familia y red social*, Madrid, Taurus.
- BOUDON, R. (1981): *La lógica de lo social. Introducción al análisis sociológico*, Madrid, Rialp.
- BOURDIEU, P. (1997): *Razones Prácticas Sobre la teoría de la acción*, Barcelona, Anagrama.
- BOURDIEU, P. (1988) : *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*, Madrid, Taurus.
- BOURDIEU, P. (2000): *Cosas dichas*, Barcelona, Gedisa.
- BUSTAMANTE, J. (1993): *Sociedad Informatizada ¿Sociedad Deshumanizada?*, Madrid, Gaia.
- CALLEJO GALLEGO, J. (1995): *La audiencia activa. El consumo televisivo: discursos y estrategias*, Madrid, CIS.

CALLEJO GALLEGO, J. (2001): *Investigar las audiencias. Un análisis cualitativo*, Barcelona, Paidós.

CALLON, M.; LAW, J. Y RIP, A. (1986): *Mapping the Dynamics of Science and Technology*, London, MacMillan.

CALLON, M. (1987): "Society in the Making: The study of technology as a tool for sociological analysis", en Bikjer, et al: *The Social Construction of Technological Systems*, Cambridge, MIT Press.

CAMPO, S. (1960): "Familia" en Campo, S. *Tratado de Sociología*, Madrid, Taurus.

CAMPO, S. (1960): *La Familia Española en Transición*, Madrid, Ed. Del Congreso de Familia.

CAMPO URBANO, S. (1980): *El ciclo vital de la familia española: discurso de recepción del académico de número*, Madrid, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

CAMPO URBANO, S. (1986): *Tratado de Sociología, I y II*, Tecnos, Madrid.

CAMPO URBANO, S. (1991): *La nueva familia española*, Eudema, Madrid.

CAMPO, S. Del, (Dir.) (1993); *Tendencias Sociales en España (1960-1990)*, Bilbao, Fundación BBV.

CAMPO URBANO, S. (1995): *Familias: Sociología y Política*, Editorial complutense, Madrid.

CARABAÑA, J. (1995); "Esquemas y estructuras", en idem (Ed.), *Desigualdad y clases sociales. Un seminario en torno a E. O. Wright*, Madrid, Fundación Argenteria-Visor.

CARDWELL, D. (1996): *Historia de la Tecnología*, Madrid, Alianza.

CASADO, D. (1971): *¿Hacia dónde va la familia española?*, Madrid, Fundación FOESSA:

CASTELLS, M.; et al. (1986): *Nuevas tecnologías, economía y sociedad en España*, Madrid, Alianza Editorial

CASTELLS, M. (1995): *La ciudad informacional. Tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional*, Madrid, Alianza Editorial.

CASTELLS, M. (1997): "El fin del patriarcado: Movimientos sociales, familia y sexualidad en la era de la información", en *La era de la Información. Economía, Sociedad y Cultura*, Vol. II, Madrid, Alianza Editorial, pp, 159-269.

CASTELLS, M. (1998): *La era de la información economía, sociedad y cultura, Vol. I. La sociedad Red*, Madrid, Alianza Editorial.

CASTELLS, M. (1998): *La era de la información economía, sociedad y cultura, Vol.3. Fin del Milenio*, Madrid, Alianza Editorial.

CASTELLS, M. (1998): *La era de la Información. Economía, Sociedad y Cultura, Vol 2. El poder de la identidad*, Madrid, Alianza Editorial.

CASTELLS, M.; GIDDENS, A. TOURAINE, A. (2002): *Teorías para una nueva sociedad*, Observatorio de Análisis de Tendencias, Madrid, Fundación Marcelino Botín.

CASTELLS, P. e BOFARULL, I. (2002): *Enganchados a las pantallas. Televisión, videojuegos, Internet y móviles*, Barcelona, Planeta.

CEBRIAN, J.L. (1998): *La Red. Cómo cambiarán nuestras vidas los nuevos medios de comunicación*, Barcelona, Círculo de Lectores.

CELESTINO REY, F. (2003): "La encuesta de hogares sobre equipamiento y uso de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC-H 2000)", *27 Congreso Nacional de Estadística e Investigación Operativa*, Lleida, 8-11 de abril de 2003.

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (CIS): *Estudio 2113 "Vida en Familia"* Proyecto ISSP Family and Changing Gender Roles II, en [http: www.cis.es](http://www.cis.es).

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (CIS): *Estudio nº 2292*, de junio 1998, en [http: www.cis.es](http://www.cis.es).

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (CIS): *Estudio nº 2.269*, de diciembre de 1997, en [http: www.cis.es](http://www.cis.es).

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (CIS): *Estudio nº 2.481*, Barómetro de febrero de 2003, en [http: www.cis.es](http://www.cis.es).

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (CIS): *Estudio nº 2442*, de enero 2002, en [http: www.cis.es](http://www.cis.es).

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (CIS): *Estudio nº 2472*, "Jóvenes, sociedad de la información y relaciones familiares", noviembre-diciembre de 2002, en [http: www.cis.es](http://www.cis.es).

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (CIS): *Estudio nº 2535*, boletín 19, de septiembre de 2003, en [http: www.cis.es](http://www.cis.es).

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (CIS): *Estudio nº 2.536*, "Sondeo sobre la juventud española", septiembre de 2003, en [http: www.cis.es](http://www.cis.es).

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (CIS): *Estudio 2552*, diciembre 2003-enero 2004, en [http: www.cis.es](http://www.cis.es).

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (CIS): *Estudio nº 2.556*, Barómetro de febrero de 2004, en [http: www.cis.es](http://www.cis.es).

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (CIS): *Estudio nº 2621*, "Actitudes y opiniones sobre la infancia", octubre de 2005. en [http: www.cis.es](http://www.cis.es).

CEPREDE (2003): *Informe mensual sobre penetración de la nueva economía*, Octubre 2003, en N-economía nº 15, Facultad de CC.EE. y EE., Universidad Autónoma de Madrid, en [http: www.n-economía.com](http://www.n-economía.com).

CHEAL, D. (1991): *Family and the state of theory*, Toronto, University of Toronto Press.

COCKBURN, C. y ORMROD, S. (1993): *Gender and Technology in the Making*, London, Sage.

COLLINS, H.M. (1983): "An Empirical Relativist Programme in the sociology of Scientific Knowledge", en Knorr, et al. (Eds.), *Science Observe*, Bristol, Sage.

COMISIÓN EUROPEA (1994): *La situación demográfica en la Unión Europea*. DGV-COM (94).

CONDE F.; ALONSO, L.E. (2002): "Gente conectada. La emergencia de la dimensión fática en el modelo de consumo glocal", en *Política Y Sociedad*, vol. 39, nº 1, Universidad Complutense de Madrid.

CONDE, F. (1993): "Las Perspectivas Metodológicas", en Marinas, J.M., et al. (Eds.): *La Historia Oral: Métodos y Experiencias*. Madrid, Debate.

CORCUFF, P. (1998): *Las nuevas sociologías*, Madrid, Alianza.

CORRIGAN, P. (1997): *The sociology of consumption*, London, Sage.



COUTRAS, J. y LACASCADE, J.L. (1997): "Concerning the Use of Domestic Technologies: When mothers talk about freedom and daughters about independence", en Silverstone, R. y Hartmann, M. (Eds.): *Regulating New Media: Perspectives from Everyday Life*, Brighton, EMTEL, mimeografiado.

COWAN, R.S. (1983): *More Work for Mother*, New York, Basic Books.

CRONBERG, T. y SORENSEN, K.H. (1995): "Similar Concerns, Different Styles? A Note on European Approaches to the Social Shaping of Technology", *COSTA4*, VOL. 4, Luxemburgo, mimeografiado.

CURRAN, J.; MORLEY, D. Y WALKERDINE, V. (Eds.) (1998): *Estudios culturales y comunicación*, Barcelona, Paidós.

DAHRENDORF, R. (1983): *Oportunidades vitales. Notas para una teoría social y política*, Madrid, Espasa-Calpe.

DE MIGUEL, A. (1992): *La realidad social en España 1992-93*, Madrid, Alianza Editorial.

DE MIGUEL, A. y BARBEITO, R.L. (1997): *El impacto de la telefonía móvil en la sociedad española*, Madrid, Tábula Iónica.

DELGADO, J.M. y GUTIÉRREZ, J. (Coord.) (1994): *Métodos y Técnicas Cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*, Madrid, Síntesis Psicología.

DELGADO, M. (2001): "Familia y fecundidad en España", en *Escuela de Sociología de la Familia "Enrique Gómez Arboleya"*, UIMP, Santander, del 9 al 13 de julio.

DIJK, T. (2003): *Racismo y discurso de las élites*, Barcelona, Gedisa.

DOMÈNECH, M. y TIRADO, F.J. (Comp.) (1998): *Sociología Simétrica, Ensayos sobre ciencia, tecnología y sociedad*, Barcelona, Gedisa.

DOSI, G. (1982): "Technological Paradigms and technological trajectories", *Research Policy*, nº 1, pp. 147-162.

DOUGLAS M. e ISHERWOOD, B. (1996): *The world of goods. Towards an anthropology of consumption*, New York, Routledge.

DOUGLAS, J.D. (Ed.) (1970): *Understanding Everyday Life*, Chicago, Aldine.

DU GAY, P. (1996): *Consumption and identity at work*, London, Sage.

- DUGDALE, A. (1992): "Gender and the New Sociology of Technology", en *Social Studies of Science*, vol 22, pp.759-62.
- DUBOIS, B. y ROVIRA, A. (1999): *Comportamiento de consumidor*, Madrid, Prentice Hall.
- DURAN, M.A. (1988): "Hogares y familias: dos conceptos en busca de definición", en VV.AA.; *Las Familias Monoparentales*, Madrid, Instituto de la Mujer (Ministerios de Asuntos Sociales).
- DURAN, M.A. (1988): "Los límites del hogar" en Durán, M.A. (Dir.) en *De Puertas adentro*, Madrid, Ministerio de Cultura e Instituto de la Mujer.
- DURAN, M.A. (2001): "La familia y los usos del espacio". *Escuela de Sociología de la Familia "Enrique Gómez Arboleya"*. *La familia española: estructura y tendencias*. UIMP, Santander, del 9-13 de julio.
- DURAN, M.A. (Dir.) (1989): *De puertas adentro*, Madrid, Ministerio de cultura e instituto de la Mujer,.
- DURKHEIM, E. (1974): *Las reglas del método sociológico*, Madrid, Morata.
- DURKHEIM, E. (1987): *La división del trabajo social*, Madrid, Akal.
- ECHEVARRÍA, J. (1995): *Cosmopolitas Domésticos*, Barcelona, Anagrama.
- ECHEVARRÍA, J. (1999): *Los señores del aire: télópolis y el tercer entorno*, Barcelona, Destino.
- EDGEELL, S.; HETHERINGTON, K. y WARDE, A. (Eds) (1996): *Consumption Matters*, Blackwell Publishers, Oxford.
- ELIAS, N. (1988): *El proceso de civilización*, Madrid, Fondo de cultura económica.
- ELSTER, J. (1983): *Explaining Technical Change*, Cambridge, CUP.
- ELZO, J. (2003): "Tipología y modelos de relación familiar", en *Congreso de La Familia en la Sociedad del siglo XXI*, Madrid, 17-19 de febrero, en <http://www>.
- ENGELS, F. (1970): *El Origen de la Familia, de la Propiedad Privada y del Estado*, Madrid, Fundamentos.
- ESTUDIO GENERAL DE MEDIOS (2002): *Marco General de los Medios en España 2001*, AIMC, en <http://www.aimc.es>.

ESTUDIO GENERAL DE MEDIOS (2005): *Marco General de Medios en España 2004*, AIMC, en <http://www.aimc.es>.

ESTUDIO GENERAL DE MEDIOS (2007): *Marco General de los Medios en España 2006*, AIMC, en <http://www.aimc.es>.

EUROSTAT (2003): *Eurostat Yearbook, The Statistical guide to Europa Data 1991-2001*, Luxembourg, European Commission.

EUROSTAT (2006): *Encuesta sobre el uso de TIC en los hogares 2004*, en <http://europa.eu.int/>

EUROSTAT (2005): *Encuesta sobre el uso de TIC en los hogares 2003* , en <http://europa.eu.int/>

EUROSTAT (2004): *Eurobarometers: trends*, Estadísticas de la Comisión Europea, [http://europa.eu.int/comm/newcronos/...](http://europa.eu.int/comm/newcronos/)

EUROSTAT (2006): *Eurobarometers: trends*, Estadísticas de la Comisión Europea, <http://europa.eu.int/>

FAULKNER, W. (1998): "Extraordinary Journeys around ordinary technologies in ordinary lives", en *Social Studies of Science*, vol 28, nº 3, pp. 482-489.

FEATHERSTONE, M. (1990): "Perspectives on Consumer Culture", *Sociology*, Febrero, vol. 24, nº 1.

FEATHERSTONE, M. (1991): *Consumer Culture y Postmodernism*, London, Sage.

FEATHERSTONE, M. (2000): *Cultura de Consumo y posmodernismo*, Buenos Aires, Amorrortu.

FEIXA, C. (2003): "Espacios compartidos y espacios propios: la habitación de los adolescentes", en *Congreso de La Familia en la Sociedad del siglo XXI*, Madrid, 17-19 de febrero.

FISKE, J. (1989): *Reading the Popular*, London, Unwin Hyman.

FLANDRIN, J.L. (1979): *Orígenes de la Familia Moderna*, Barcelona, Crítica.

FLAQUER, L. (1982): *De la Vida Privada*, Barcelona, Edicions 62.

FLAQUER, L. (1990): "La Familia española: Cambio y perspectivas", en Giner, S. (Ed.): *España: Sociedad y Política*, Madrid, España Calpe.

- FLAQUER, L. (1998): *El Destino de la Familia*, Barcelona, Editorial Ariel.
- FLAQUER, L. (1999): *La estrella menguante del padre*, Ariel, Barcelona.
- FLAQUER, L.; SOLER, J. (1990): *Permanencia y Cambio en la Familia Española*, Madrid, CIS.
- FORESTER, T. (1990): *The information technology revolution*, Oxford, Basic Blackwell.
- FRISSEN, V. (1994): "The Domestication of The Telephone" en VV.AA., *Domestic Technology and Eveyday Life – Mutual Shapin Processes*, COSTA4, mimeografiado.
- FRISSEN, V. (1996): "Shifting Boundaries: Gender and ICTs in the Public and Private Sphere", en Silverstone, R. y Hartmann, M. (Eds.), *Media and Information Technologies and the Changing Relationship to Public and Private Space*, Brighton, EMTEL, mimeografiado.
- FROMM, E.; HORKEIMER, M.; PARSONS, T. (1977): *La familia*, Barcelona, Península.
- FUJIMURA, J.H.; STAR, S.L. y GERSON, E.M. (1987): "Research Methods in the Sociology of Science and Techonogy: Work, Pragmatism, and Symbolic Interacionism", *Cahiers de Recherche Sociologique*, nº 5, pp.65-85.
- FUNDACIÓN AIRTEL (Ed.) (2000): *La telefonía móvil en la sociedad española*, Madrid, Fundación Airtel.
- FUNDACIÓN DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCIÓN (FAD) (2003): *Comunicación y conflictos entre hijos y padres*, Madrid, FAD.
- FUNDACIÓN ENCUENTRO (1998): "Televisión y familia", en *Informe España 1997: Una interpretación de su realidad social*, Madrid, Centro de Estudios del Cambio Social (CECS).
- FUNDACIÓN ENCUENTRO (2001): "La sociedad de la telefonía móvil" en *Informe España 2000: una interpretación de su realidad social*, Madrid, Centro de Estudios del Cambio Social (CECS).
- FUNDACIÓN ENCUENTRO (2003): "Una Década de Penetración de las TIC en España" en *Informe España 2002: una interpretación de su realidad social*, Madrid, Centro de Estudios del Cambio Social (CECS).
- FUNDACIÓN FOESSA (1976): *Estudios Sociológicos sobre la Situación Social en España 1975*, Madrid, Euroamérica.

FUNDACIÓN FOESSA (1983): *Informe Sociológico sobre el Cambio social en España 1975/1983*, Vol II, Madrid, Euroamérica.

FUNDACIÓN FOESSA (1991): *V Informe Sociológico sobre la realidad social en España: Sociedad para todos en el año 2000*, Madrid, Euroamérica.

FUNDACIÓN SANTAMARÍA (2001): *Pautas de interacción familiar en la adolescencia (13-18 años)*, Madrid, Fundación Santamaría.

GALBRAITH, J.K. (1985): *La sociedad opulenta*, Barcelona, Planeta-Agostini.

GÁLVEZ, A.M. y TIRADO, F. (2006): *Sociabilidad en pantalla: un estudio de la interacción en los entornos virtuales*, Barcelona, UOC.

GARCÍA DE CORTÁZAR, M.; CALLEJO GALLEGO, J.; DEL VAL CID, C.; CAMARERO RIOJA, L.A.; ARRANZ LOZANO, F.(1998): *El tercero ausente, investigación empírica sobre el papel de los adultos en la relación entre niños y televisión*, Madrid, UNED.

GARCÍA FERRANDO, M. (Ed.) (1986): *El Análisis de la Realidad Social*, Madrid, Alizanza Editorial.

GARCÍA FERRANDO, M.; IBÁÑEZ, J.; ALVIRA, F. (Comp.) (1994): *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*, Madrid, Alianza Universidad.

GARCÍA MATILLA, A.; CALLEJO GALLEGO, J.; WALTER, A. (2004): *Los niños y los jóvenes frente a las pantallas: situación de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías de la información en España en el ámbito de la infancia y la adolescencia*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

GARRIDO MEDINA, L. (1992): *Las dos biografías de la mujer en España*, Madrid, Instituto de la Mujer (Ministerio de Asuntos Sociales).

GARRIDO MEDINA, L. y GIL CALVO, E. (Eds.) (1993): *Estrategias Familiares*, Madrid, Alianza Universidad.

GERTH, H. y MILLS, C.W. (1971): *Carácter y Estructura Social*, Buenos Aires, Paidós.

GIDDENS, A. (1990): *La teoría social hoy*, Madrid, Alianza.

GIDDENS, A. (1994): *Consecuencias de la modernidad*, Madrid, Alianza Editorial.

GIDDENS A. (1995): *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*, Buenos Aires, Amorrortu.

- GIDDENS, A. (1995bis): *La Transformación de la Intimidad. Sexualidad, Amor y Erotismo en las Sociedades Modernas*, Madrid, Cátedra.
- GIDDENS, A. (1998): "El estructuralismo, el post-estructuralismo y la producción de la cultura", en Anthony Giddens, Jonathan Turner y otros, *La teoría social hoy*, Madrid, Alianza.
- GIDDENS, A. (1999): *La tercera Vía. La renovación de la socialdemocracia*, Madrid, Taurus.
- GIDDENS, A. (2000): *Modernidad e identidad del yo / o y la sociedad en la época contemporánea*, Barcelona, Península.
- GIIDDENS, A. (2002): *Un mundo desbocado: los efectos de la nueva globalización en nuestras vidas*, Madrid, Taurus.
- GIL CALVO, E. (2003): "La familia fallida", en *Congreso de La Familia en la Sociedad del siglo XXI*, Madrid, 17-19 de febrero,.
- GINER, S. (Ed.) (1990): *España: Sociedad y Política*, Madrid, Espasa Calpe.
- GINER, S. (1995): *Sociología*, Barcelona, Nexos.
- GINER, S.; LAMO DE ESPINOSA, E.; TORRES, (eds) (1998): *Diccionario de Sociología*, Alianza, Madrid.
- GOBERNADO ARRIBAS, R. (2001): "Estructura Social: entre la cosificación y la mera descripción, en Campo, S. (Homenaje a), *Estructura y cambio social*, Madrid, CIS.
- GODELIER, M. (1990): *Lo ideal y lo material*. Madrid, Taurus.
- GONZÁLEX, M.I; LOPEZ, J.A.; y LUJAN, J.L (1996): *Ciencia, Tecnología y Sociedad. Una introducción al Estudio Social de la Ciencia y la Tecnología*, Madrid, Tecnos.
- GOODE, W.J. (1964): *The Family*, Englewood Cliffs, N.J. Prentice-Hall.
- GOODE, W. J. (2001): *La familia Europea*, Barcelona, Crítica.
- GUTIERREZ SASTRE, M. (2002): "Triangular público, doméstico y privado, o ¿cómo negociar en pareja?", *REIS*, Madrid, nº 99, pp. 61-85.
- HADDON, L. (1994): "Studying Information and Communication Technologies in Teleworking Households", en *Domestic Technology and Eveyday Life – Mutual Shapin Proceses*, COSTA4, mimeografiado.

HADDON, L. (2002): "Juventud y móviles: el caso británico y otras cuestiones" en Instituto de la Juventud (ed.), *Revista de Estudios de Juventud*, Madrid, nº 57-02, Junio 2002, pp. 115-124.

HADDON, L. y SILVERSTONE, R. (1993): *Teleworking in the 1990s- A view from home*, ESRC/PICT, July, University of Sussex, mimeografiado.

HARD, M. (1993): "Beyond harmony and consensus: A social conflict approach to technology", *Ciencia, Technology and Human Values*, nº 18, pp 408-432.

HARVEY, D. (1998): *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*, Buenos Aires, Amorrortu.

HERNÁNDEZ DE FRUTOS, T. (1997): *Para comprender las estructuras sociales*, Estella (Navarra), Verbo divino.

HERNÁNDEZ FRUTOS, H. (1999): *Cambio social y nuevas tecnologías de la información. Un enfoque Psicosocial*. Tesis doctoral. Ed. UCM

HOLT, B. B. (1997): "Poststructuralist lifestyle analysis conceptualizing the social patterning of consumption in postmodernity", en *Journal of consumer research*, Marzo, vol 23.

HUERTAS, A. (2002): *La audiencia investigada*, Barcelona, Gedisa.

IGLESIAS DE USSEL, J. (1986): "La situación de la familia en España y los nuevos modelos familiares", en Iglesias de Ussel, J., *Situación Social de la Mujer en España*, Madrid, Instituto de la Mujer (Ministerio de Cultura).

IGLESIAS DE USSEL, J. (1995): "Trabajo y familia en España", *REIS*, Tercera Epoca, nº 11, pp. 171-198.

IGLESIAS DE USSEL, J. (1994), "Familia", en Fundación FOESSA, (1994), *V Informe Sociológico sobre la situación social en España. Sociedad para todos en el año 2000*, Madrid, Euroamérica.

INE: *Censos de población y viviendas, 1981, 1991, 2001*, Madrid, INE, en <http://www.ine.es/>

INE (1969): *Encuesta de equipamiento y nivel cultura de las familias 1968*, Madrid, INE.

INE (1976): *Encuesta de equipamiento y nivel cultural de la familia (Abril 1975)*.

*Equipamiento y condiciones de las viviendas familiares. Vol I Resultados Nacionales y Regionales*, Madrid, INE.

INE (1993): *Encuesta Sociodemográfica de 1991. Tomo II. Resultados Nacionales. Volumen 1. Hogar y Familia*, Madrid, INE.

INE (2005): *Cifras INE. Los hogares y la Tecnología (1/2004)*, Madrid, INE.

INE: *Encuesta continúa de Presupuestos Familiares 1997, 2000, 2001, 2003, 2005* en <http://www.ine.es/>

INE (2004): *Encuesta de Empleo del Tiempo 2002-2003, Resultados definitivos*, en <http://www.ine.es>

INE: *Encuesta de Hogares sobre equipamiento y uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación, 2002-2006*, INE. Base de datos INEbase, en <http://www.ine.es>.

INE: *Encuesta de Población Activa*, en <http://www.ine.es>.

INE (2004): *Panel de hogares de la Unión Europea 2000 y 2001*, en <http://www.ine.es/inebase/>

INE: *Encuesta de condiciones de vida 2005*, en <http://www.ine.es>

INE: *Encuesta de presupuestos familiares 1960, 1968, 1980/81, 1990/91*, en <http://www.ine.es>

INE (1982): *Encuesta de Presupuestos Familiares 1980-81, Vol II Equipamiento y condiciones de las viviendas familiares. Conjunto nacional*, INE, Madrid.

INE (1992): *Encuesta de Presupuestos Familiares 1990-91, Vol III Equipamiento y condiciones de las viviendas familiares. Conjunto nacional*, INE, Madrid.

INE: *Panel de Hogares de la Unión Europea 2001*, en <http://www.ine.es>

INGLEHART, R. (1998): *Modernización y posmodernización. El cambio cultural, económico y político en 43 sociedades*, Madrid, CIS.

IRANZO, J.M.; et al. (Comp.) (1995): *Sociología de la Ciencia y la Tecnología*, Madrid, CSIC.

ITU (Internacional Telecommunication Union) (Dic. 2003): *World Telecommunication Development report 2003. Acces Indicators for the Information Society*, en <http://www.itu.int>



- JAMESON, F. (1996): *Teoría de la postmodernidad*, Valladolid, Trotta.
- JEREMY, R. (2000): *La era del acceso. La revolución de la nueva economía*, Barcelona, Paidós.
- JOHNSON, H.M. (1973): *Sociología. Una introducción sistemática*, Buenos Aires, Paidós.
- JOYANES, L. (1997): *Cibersociedad. Los retos sociales ante un nuevo mundo digital*, Madrid, McGraw-Hill.
- KATZ, J.E. y RICE, R.E. (2005): *Consecuencias sociales del uso de Internet*, Barcelona, UOC.
- KLEIN, D.M; WHITE, J.M. (1996): *Family Theories. An Introduction*, London, SAGE.
- KUHN, T.S. (1975): *La estructura de las revoluciones científicas*, Madrid, Fondo de Cultura Económica.
- LAMO DE ESPINOSA, E. (1990): *La sociedad reflexiva. Sujeto y objeto del conocimiento sociológico*, Madrid, CIS.
- LANGLOIS, S. Y DEL CAMPO, S.; (Eds.) (1995): *¿Convergencia o Divergencia? Comparación de tendencias sociales recientes en las sociedades industriales*, Madrid, Fundación BBV.
- LASLETT, P. (1971): *The World We Have Lost*, London Methuen.
- LASLETT, P. (1972): *Household and Family in Past Time*, Cambridge, Cambridge University Press.
- LATOUR, B. (1987): *Science in Action. Hay to Follow Scientists and Engineers through Society*, Cambridge, Harvard University Press.
- LAVIER, M. (1980): *Los ordenadores y el cambio social*, Madrid, Fundesco.
- LAW, J. (Ed.): (1986): "The structure of sociotechnical Engineering –a Review of the New Sociology of technology". *The Sociological Review*, nº 35, pp. 405-424.
- LEACH, E. R.; (1979); voz "Estructura Social: Historia de un concepto." en David L. Sills (dir.), *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, Madrid, Aguilar.
- LEFEBVRE, H. (1980): *La vida cotidiana en el mundo moderno*, Madrid, Alianza.

LEMISH, D. (1998): "Girls can wrestle too': Gender differences in the consumption of a television wrestling series", en *Sex Roles*, vol 38, pp. 833-849.

LÈVI-STRAUSS, C. (1988): *Las estructuras elementales del Parentesco*, Barcelona, Paidós.

LÈVI-STRAUSS, C. (2000): *Antropología estructural*, Barcelona, Paidós.

LIPOVESTKY, G. (1994): *El imperio de lo efímero la moda y su destino en las sociedades modernas*, Barcelona, Anagrama.

LIPOVESTSKY, G. (2003): "La familia ante el reto de la tercera mujer: amor y trabajo", en *Congreso de La Familia en la Sociedad del siglo XXI*, Madrid, 17-19 de febrero.

LITWAK, E. (1965): "Extended Kin relations in an industrial democratic society", en Shanas, E. y Streib, G. (Eds.), *Social Structure and the Family*, Englewood Cliffs, NJ. Prentice-Hall.

LIVINGSTONE, S. (1998): *Making Sense of Television*, London, Routledge.

LLERA RAMO, J.; (1992): "Hacia una definición pluralista de la estructura social", en Moya, C., et al. (comp.), *Escritos de Teoría Sociológica en Homenaje a Luis Rodríguez Zúñiga*, Madrid, CIS.

LOHAN, M.E. (1996): "The incorporation of New Technologies into Private Sphere", en *Project on Home and Work*, COS 248, mimeografiado.

LONGHURST B. Y SAVAGE, M. (1996): "Social class, consumption and the influence of Bourdieu some critical issues" Edgell, Hetherington y Warde (eds) (1996), *Consumption Matters*, Oxford, Blackwell Publishers.

LÓPEZ DE AYALA, M.C. (2000), "La incidencia de las tecnologías de la información y la comunicación en el hogar y la familia". *V Conferencia Iberoamericana Sobre Familia*, Madrid, del 19 al 22 de Septiembre.

LÓPEZ CATALÁN, O.; et al.. (2006): *Paseando por la cibercidad: tecnología y espacios urbanos*, Barcelona, UOC.

LÓPEZ NOVO, J.P.; (1993); "Neoinstitucionalismo económico y teoría sociológica", en Lamo de Espinosa. E. y Rodríguez Ibáñez, E., *Problemas de teoría social contemporánea*, Madrid, CIS.

- LORENTE, S. (1986): "Las Nuevas Tecnologías vistas desde la Sociedad", en *Documentación Social*, nº 65, octubre-diciembre, pp. 55-68.
- LORENTE, S. (Ed.): *La casa inteligente: hacia un hogar interactivo y automático*, Madrid, Fundesco.
- LORENTE, S.; (1994): "Tecnologías para la Información: La Convulsión de la Década" en *V Informe Sociológico sobre la situación social en España*. Euroamérica, Madrid.
- LORENTE, S. (1996): "La vivienda inteligente del siglo XXI: La casa global", *VI Curso de especialidad en Tecnología de los edificios inteligentes. Presente y futuro de la Domótica*, UPM, 8 de febrero, mimeografiado.
- LORENTE, S. (1999): "Juventud y Sociedad Red", número monográfico de *Revista de estudios de Juventud*, nº 46, Madrid, Instituto de la juventud.
- LORENTE, S. (Coord.) (2002): "Juventud y teléfonos móviles", número monográfico de *Revista de estudios de Juventud*, nº 57, Instituto de la Juventud, Madrid, pp. 9-24.
- LORENTE, S. Y MEDINA, J.J. (2004): *El hogar digital: de cómo la oferta tecnológica, los precios de la tecnología y la demanda del mercado hacen ahora posible un cambio cualitativo en el concepto de la vivienda*, Rivas Vaciamadrid, Colegio Oficial y Asociación Española de Ingenieros Técnicos de Telecomunicaciones.
- LORENTE, S.; BERNETE, F. y BECERRIL, D. (2004): *Jóvenes, relaciones familiares y tecnologías de la información y de la comunicación*, Madrid, INJUVE.
- LUHAN, J.L. (1992): "El estudio social de la tecnología", en Sanmartín, J. et al. (Eds.) *Estudios sobre Sociedad y Tecnología*, Barcelona, Anthropos.
- LUHAN, J.L. y MORENO, L. (1996): "El cambio tecnológico en las ciencias sociales: El estado de la cuestión", en *REIS*, nº 74, abril-junio.
- MACIONIS, J.J. y PLUMIER, K. (1999): "Familias" en MACIONSIS, J.J.; PLUMIER, K.: *Sociología*, Madrid, Prentice-Hall.
- MACKAY, H. (2001): *Investigating information society*, London, Routledge.
- MACKAY, H. y GILLESPIE, G. (1992): "Extending the Social Shaping of Technology Approach: Ideology and Appropriation", Discussion Paper en *Social Studies of Science*, vol 22, nº 4, noviembre 1992.
- MacKENZIE, D. y WAJCMAN, J. (Eds) (1985): *The Social Shaping of Technology*, Open University Press, Milton Keynes.

MADIGAN, R. y MUNRO, M. (1996): "House Beautiful: Style and Consumption in the Home", *Sociology*, vol 30, nº 1, febrero, pp. 41-47.

MARCUSE, H. (1994): *El hombre unidimensional*, Ariel, Barcelona.

MARTIN LÓPEZ, E. (1993): *Textos de Sociología de la Familia. Una relectura de los clásicos (Linton, Tönnies, Weber y Simmel)*, Pamplona, Rialp.

MARX, K. (1970): *Contribución a la crítica de la economía política*, Madrid, Ed. Alberto Corazón.

MARX, K. (1974): *La ideología alemana*, Barcelona, Grijalbo.

MCLUHAN, M. (1962): *Understanding Media: The Extensions of Man*, Toronto, University of Toronto Press.

MEDINA, E. (1982): "El cambio tecnológico", *Revista de Occidente*, nº 71, pp.17-34.

MEIL, G. (1995): "La redefinición de la división del trabajo doméstico en la nueva familia urbana española", *REIS*, 80, pp. 69-93.

MEIL, G.(1999): *La postmodernización de la familia española*, Madrid, Acento.

MEIL, G. (2001): "Familia y protección social: Los desafíos del cambio familiar", en *Escuela de Sociología de la Familia "Enrique Gómez Arboleya"*, del 9 al 13 de julio, UIMP, Santander.

MERETE, L. Y SORENSEN, K.H. (Eds.) (1996): *Making Technology Our Own? Domesticating Technology into Everyday Life*, Oslo Scandinavian University Press.

MERINO PAREJA, R. y GARCÍA GRACIA, M. (2006): "Transición a la vida adulta: nuevas y viejas desigualdades en función del género", *REIS*, nº 113, pp. 155-162.

MERTON, R.K.; (1987); *Teoría y Estructura Sociales*, México, Fondo de Cultura Económica.

MEYER, S.; SCHULZE, E. (1994): "Families Acceptance of New Technologies. Results of a Longitudinal Analysis en German", en *Domestic Technology and Eveyday Life – Mutual Shapin Proceses*, COSTA4, mimeografiado.

MITTERAUER, M. y SIEDER, R. (1989): *The European family. Patriarchy to patternship from the Middle Age to the present*, Oxford, Basil Blackwell.

MORENO MÍNGUEZ, A. (2005): "Empleo de la mujer y familia en los regímenes de bienestar del sur de Europa en perspectiva comparada. Permanencia del modelo del varón sustentador", *REIS*, nº 112, pp. 131-163.

MUMFORD, L. (1998): *Técnica y Civilización*, Barcelona, Altaya.

MURDOCK, G.P. (1968): "The Universality of the nuclear family", en BELL, N. y Vogel, E.F. (Eds.), *A modern Introduction to the Family*, New York, Free Press.

NADEL, S.F. (1966): *Teoría de la estructura social*, Madrid, Guadarrama.

NAVARRO, M. (1973): *Aspectos sociológicos del consumo en España*, Facultad de CC. Económicas y Empresariales. Madrid, UCM.

NAVARRO, M. (1993): "Consumo", en Del Campo (Dir.) *Tendencias Sociales en España (1960-1990)*, Volumen III, Bilbao, Fundación BBV.

NEGROPONTE, N. (2000): *El mundo digital: un futuro que ya ha llegado*, Barcelona, Ediciones B.

NUÑEZ ENCABO, M. (2001): "Los nuevos medios de comunicación y los cambios culturales y sociales", en Salustiano del Campo (Homenaje a), *Estructura y cambio social*, Madrid, CIS,.

OAKLEY, A. (1974): *The Sociology of Housework*, New York, Pantheon Books.

OCDE (2004): *Estadísticas de la OECD. ICT Indicators*, en <http://www.oecd.org>

OGBURN, W.F. (2000): "La Pauta del Cambio Social", en *REIS*, nº 92, pp 197-210.

OGBURN, W.F. y NIMKOFF, M. F. (1971): *Sociología*, Madrid, Aguilar.

OLAZARÁN, M. (1995): "De la Sociología de la ciencia a la sociología de la tecnología: un horizonte abierto", en Iranzo, J.M., et al. (Coord.) *Sociología de la ciencia y la tecnología*, Madrid, CSIC, pp.1 319-339.

ORIZO, F.A. (2003): "Los valores: diferencias generacionales entre padres e hijos", en *Congreso de La Familia en la Sociedad del siglo XXI*, Madrid, 17-19 de febrero.

ORTÍ, A. (1994): "La confrontación de modelos y niveles epistemológicos en la génesis e historia de la investigación social" en Delgado, J.M. et al. (coord.), *Métodos y Técnicas Cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*, Madrid, Síntesis Psicología.

OSKMAN, V. y RAUTIANINEN, P. (2002): "Toda mi vida en la palma de mi mano: La comunicación móvil en la vida diaria de niños y adolescentes de Finlandia", en *Revista de estudios de juventud*, nº 57-02, junio, Madrid, pp.25-32.

OWEN, D. (1997): *Sociology after postmodernism*, London, Sage.

OWEN, D. (1997); "Introducción. The Postmodern Challenge To Sociology", en idem *Sociology after postmodernism*, London, Sage.

PACEY, A. (1983): *La Cultura de la Tecnología*, México, Fondo de Cultura Económica.

PALAN, K.M. y WILKES, R.E. (1997): "Adolescent-Parent Interaction in Family Decision Making", en *Journal of Marriage and the Family*, Vol. 24, September 1997, pp. 159-169.

PARSONS, T. (1968): *La estructura de la acción social estudio de la teoría social con referencia a un grupo de recientes escritores europeos*, Madrid, Guadarrama.

PARSONS, T.; BALES, R.F. (1955): *Family: Socialization and Interaction Process*, Glencoe, The Free Press.

PEREZ-AGOTE, A. (1992); "Crisis de la sociedad y auge de lo social. Trece tesis sobre la crisis y la recuperación de la teoría sociológica" en Moya, C. Et al. (Comp.), *Escritos de Teoría Sociológica en Homenaje a Luis Rodríguez Zúñiga*, Madrid, CIS.

PEREZ-AMAT, R. Voz "análisis de contenido" en Diccionario de Ciencias de la Comunicación.

PINCH, t. Y BIJKER, W.E. (1984): "The social construcción of facts and Artifacts: Or How the Sociology of Science and the Sociology of Technology might Benefit Each Other", *Social Studies of Sciencie*, nº 1, pp. :399-441.

PIÑUEL, J.L.; GAITÁN, J.A. (1999): *Metodología General. Conocimiento científico e investigación en comunicación social*, Madrid, Síntesis.

POPENOE, D. (1988): *Disturbing the Next. Family Change and Decline in Modern Societies*, New York, Aldine de Gruyter.

PROST, A. (1990): "Fronteras y Espacios de lo Privado", en Aries, P. (comp.) *Historia de la vida privada Vol. IV: De la Revolución Francesa a la Primera Guerra Mundial*, Madrid, Taurus.

PUJANA, L. (1994): "Estructura Social", en Kaiero Uría, A. (Ed.): *Valores y Estilos de Vida de nuestras sociedades en transformación*, Bilbao, Universidad de Deusto, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, II Jornadas de Sociología.

PUNIE, Y. (1996): "Rejection of ICTs in Flemish Household: The Why-not question", en *EMTEL-meeting Media & Everyday Life*, Brujes, Belgium, 8-9 Noviembre, mimeografiado.

QUIROZ, M.T. (2007): "Jóvenes e Internet, entre el pensar y el sentir" *Seminario Internacional, GICOMSOC*, Universidad Rey Juan Carlos, 20 de marzo, Fuenlabrada.

RED.ES (2004): "Estudio de demanda de servicios de telecomunicaciones y sociedad de la información que se ofertan al segmento residencial en España (tercer trimestre de 2004)", *Observatorio de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información*, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, en <http://www.red.es>

RED.ES (2005): "Infancia y adolescencia en la Sociedad de la Información. Análisis de la relación con las TIC en el hogar", *Observatorio de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información*, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, en <http://www.red.es>

RED.ES (2005): "Perfil sociodemográfico de los internautas. Actividades realizadas en Internet (2005)", *Observatorio de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información*, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, en <http://www.red.es>

RED.ES (2006): "Perfil sociodemográfico de los internautas. Actividades realizadas en Internet (2006)", *Observatorio de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información*, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, en <http://www.red.es>

RED.ES (2006): "La telefonía móvil en los hogares 2003-2005", *Observatorio de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información*, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, en <http://www.red.es>

REQUENA, F. (1990): "Hogares y familia en la España de los ochenta: el caso de la Comunidad de Madrid", *REIS*, nº 51, Madrid, pp. 53-78.

REVILLA, J.C. (2003): "Los anclajes de la identidad personal", *Athenea Digital*, nº 4, en <http://antalya.uab.es/athenea/num4/revilla.pdf>.

RITZER, G. (1996): *Teoría Sociológica Contemporánea*, Madrid, McGrawHill.

ROCHER, G. (1990); *Introducción a la Sociología general*, Barcelona, Herder.

RODRÍGUEZ ZÚÑIGA, (1986): "El desarrollo de la Teoría Sociológica", en Campo, S., *Tratado de Sociología I*, Madrid, Tecnos.

RODRÍGUEZ, J.A. (1995): *Análisis estructural y de redes*; Madrid, CIS.

ROMÁN RIVAS, M. (1995): "La reconstrucción del espacio cotidiano", *Colectivo de Mujeres Urbanistas*, Santander, junio: <http://habitat.aq.upm.es/boletín/n7/amrom.html>).

ROSTOW, W.W. (1993): *Las Etapas del Crecimiento Económico*, Madrid, Ministerio de trabajo y seguridad social.

ROUSSEL, L. (1989): *The famille incertaine*, París, Odile Jacob.

RYBCZYNSKI, W. (1986): *La Casa. Historia de una Idea*, Madrid, Nerea.

SCHÜTZ, A. (1964): *Estudios sobre teoría social*, Buenos Aires, Amorrortu.

SEGALEN, M. (1992): *Antropología histórica de la familia*, Madrid, Taurus Universitaria.

SGAE (2002): *Anuario SGAE*, Barcelona.

SHAPIRO, Y CARR, (1991): *Lost in familiar place: creating new connections between the individual and society*, New Haven, Yale University Press.

SHORTER, E. (1977): *El nacimiento de la familia moderna*, Buenos Aires, Anesa.

SILVERSTONE, R.; HIRSCH, E. (1996): *Los efectos de la nueva comunicación. El consumo de la moderna tecnología en el hogar y en el familia*, Barcelona, Bosch.

SILVERSTONE, R. y HIRSCH, E. (Eds). (1992): *Consuming technologies. Media and information in domestic spaces*, London, Routledge.

SIMMEL, G. (1999): "La moda" en *Cultura femenina y otros ensayos*, Barcelona, Alba.

SOLÉ, C. (1992); " La teoría de la estructuración de A. Giddens", en Moya, C. Et al. (Coord.), *Escritos de Teoría Sociológica en Homenaje a Luis Rodríguez Zúñiga*, Madrid, CIS.

SOLSONA, M.; TREVIÑO, R. (1990): *Estructuras Familiares en España*, Madrid, Instituto de la Mujer (Ministerio de Asuntos Sociales).



STONE, L. (1990): *Familia, sexo y matrimonio en Inglaterra (1500-1800)*, México, Fondo de Cultura Económica.

TABERNER GUASP, J. (1999): *Sociología y Educación: Funciones del sistema educativo en sociedades modernas*, Madrid, Tecnos.

TEZANOS, J.F. y BORDAS, J. (2000): *Estudio Delphi sobre la casa del futuro*, Madrid, Sistema.

THOMAS, G. Y ZMROCZED, C. (1988): "Household technology: The "liberation" of women from the home?", en Close, P. y Collins, R., *Family and economy in modern society*, Hong Kong, Macmillan.

TOBIO SOLER, C. (2002): "Conciliación o contradicción: cómo hacen las madres trabajadoras", *REIS*, nº 97, pp. 155-186.

VACA BERDAYDES, R. (1997): *Quién manda en el mando*, Madrid, Visor D.L.

VALERO, A.; LENCE, C. (1995): "Nupcialidad, fecundidad y familia. La paradoja del comportamiento de la nupcialidad y la fecundidad en España", *REIS*, nº 11, pp. 89-114.

VALIENTE FERNANDEZ, C. (1996): "¿Algo más que "ganadores del pan"?: El papel de los hombres en el ámbito familiar en España (1975-1996)", *REIS*, nº 79, pp. 221-263.

VALLES, M.S. (2002): *Entrevistas cualitativas*, Madrid, Cuadernos Metodológicos del CIS.

VAN DE KAA, D. (1987): "The Second Demographic Transition a Population Bulletin", *Population Reference Bureau*, Vol. 42, nº 1, Washintong.

VAN DER LOO, H.R. (1996): "When "IT" is coming home. Information Technologies and the Cultural Variations of Every Life" en *COST 248*, mimeografiado.

VAN DER LOO, H.R.; MANTE, E. (1997): "Strategic for using Information and Communication Technologies. Rethinking daily consumption of ICT's in the domestic sphere", *COST 248*, The Netherlands, mimeografiado.

VESTBY, G.M. (1994): "Constructing Childhood: Children Interacting with Technology", en *Domestic Technology and Eveyday Life – Mutual Shapin Proceses*, *COSTA4*, mimeografiado.

WAJCMAN, (1994): "Domestic Technology an Family Cork- Old and New Perspectivas" en *Domestic Technology and Eveyday Life – Mutual Shapin Proceses*, COSTA4, mimeografiado.

WALKER, A.J. (1996): "Couples Watching Televisión: Gender, Power, and the Remote Control", en *Journal of Marriage and the Family*, Vol.58, nº 4, febrero 1996, pp. 813-823.

WEBER, M. (1993): *Economía y Sociedad*, Madrid, Fondo de Cultura Económica.

WEBER, M. (1997): *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Barcelona, Península.

WILLIAMS, T. I. (1987): *Historia de la Tecnología. Tomo II. Desde 1900 hasta 1950*, Madrid, SXXI.

WILLIAMS, R. y EDGE, D. (1996): "The social shaping of technology", *Research Policy*, nº 25, pp. 865-99.

WILLMOTT, P. y YOUNG, M. (1975): *La Familia Simétrica. Un Estudio sobre el Trabajo y el Ocio*, Tecnos, Madrid.

WINNER, L. (1977): *Tecnología Autónoma*, Barcelona, Gustavo Gilli.

WOLF, M. (1994): *Los efectos sociales de los media*, Barcelona, Paidós,.

Zvonkovic, A.; et al. (1996): "The Marital Construction of Gender Through Work and Family Decisions: A Qualitative Analysis", en *Journal of Marriage and the Family*, Vol. 58, nº 1, Febrero 1996, pp. 91-100.



**ANEXO I. PERFILES DE LAS FAMILIAS ENTREVISTADAS.**

### **ENTREVISTA Nº 1: MADRID**

PADRE:

Edad: 52 años

Nivel de estudios: superiores

Profesión: asesor de banca privada,

MADRE:

Edad: 46 años

Nivel de estudios: secundarios

Profesión: administrativa.

Intervalo de ingresos: 4500 A 6000 euros.

HIJOS: dos varones de 13 y 17 años.

### **ENTREVISTA Nº 2: LEGANÉS**

PADRE:

Edad: 56 años

Nivel de estudios: superiores

Profesión: profesor de instituto

MADRE:

Edad: 52 años

Nivel de estudios: secundarios

Profesión: sus labores.

Intervalo de ingresos: 1800 A 2400 euros.

HIJOS: dos hembras de 12 y 18 años.

### **ENTREVISTA Nº 3: TORREJÓN DE ARDOZ**

PADRE:

Edad: 56 años

Nivel de estudios: superiores

Profesión: profesor de inglés (antes alto cargo del ejército de EEUU).

MADRE:

Edad: 47 años

Nivel de estudios: superiores

Profesión: secretaria.

Intervalo de ingresos: 4500-6000 euros.

HIJOS: un varón de 14 y una hembra de 13 años.

#### **ENTREVISTA Nº 4: LEGANÉS**

PADRE:

Edad: 43 años

Nivel de estudios: secundarios

Profesión: administrativo.

MADRE:

Edad: 47 años

Nivel de estudios: superiores

Profesión: técnico medio en la administración..

Intervalo de ingresos: 1800-2400 euros.

HIJOS: una hembra de 9 y dos varones de 8 y 15 años.

#### **ENTREVISTA Nº 5: TORREJÓN DE ARDOZ**

PADRE:

Edad: 57 años

Nivel de estudios: superiores

Profesión: comercial.

MADRE:

Edad: 48 años

Nivel de estudios: primarios

Profesión: asistenta y sus labores.

Intervalo de ingresos: 600-900 euros.

HIJOS: dos hembras de 17 y 25 años.

## **ENTREVISTA Nº 6: SAN FERNANDO DE HENARES**

PADRE:

Edad: 44 años

Nivel de estudios: primarios

Profesión: pequeño empresario (negocio familiar).

MADRE:

Edad: 46 años

Nivel de estudios: secundarios

Profesión: pequeña empresaria y sus labores.

Intervalo de ingresos: 2400-3000 euros.

HIJOS: dos varones de 13 y 18 años.

## **ENTREVISTA Nº 7: TORREJÓN DE ARDOZ.**

PADRE:

Edad: 55 años

Nivel de estudios: primarios

Profesión: mecánico.

MADRE:

Edad: 52 años

Nivel de estudios: primarios

Profesión: sus labores

Intervalo de ingresos: 1200-1800 euros.

HIJOS: una hembra de 17 años.

## **ENTREVISTA Nº 8: ALCALÁ DE HENARES**

PADRE:

Edad: 50 años

Nivel de estudios: secundarios

Profesión: administrativo.

MADRE:

Edad: 48 años

Nivel de estudios: secundarios

Profesión: técnico en prevención de riesgos laborales

Intervalo de ingresos: 3000-45000 euros.

HIJOS: dos hembras de 21 y 16.

### **ENTREVISTA Nº 9: MADRID**

FAMILIA MONOPARENTAL

MADRE:

Edad: 46 años

Nivel de estudios: secundarios

Profesión: auxiliar de biblioteca.

Intervalo de ingresos: 1200-1800 euros.

HIJOS: una hembra de 16 años.

### **ENTREVISTA Nº 10: SAN FERNANDO DE HENARES**

FAMILIA MONOPARENTAL

MADRE:

Edad: 37 años

Nivel de estudios: secundarios

Profesión: administrativa y pequeña empresaria.

Intervalo de ingresos: 1200-1800 euros.

HIJOS: un varón de 12 años.

### **ENTREVISTA Nº 11: TORREJÓN DE ARDOZ.**

PADRE:

Edad: 36 años

Nivel de estudios: primarios

Profesión: limpieza.

MADRE:

Edad: 39 años



Nivel de estudios: primarios

Profesión: limpieza

Intervalo de ingresos: 1200-1800 euros.

HIJOS: un varón de 16 y una hembra de 7 años.

## **ENTREVISTA Nº 12: MÓSTOLES**

**PADRE:**

Edad: 48 años

Nivel de estudios: superiores

Profesión: ingeniero informático.

**MADRE:**

Edad: 46 años

Nivel de estudios: superiores

Profesión: pequeña empresaria.

Intervalo de ingresos: más de 6000 euros.

HIJOS: un varón de 14 y una hembra de 11.

## **ENTREVISTA Nº 13: ALCALA DE HENARES**

**PADRE:**

Edad: 42 años

Nivel de estudios: superiores

Profesión: educador.

**MADRE:**

Edad: 40 años

Nivel de estudios: superiores

Profesión: matrona (funcionaria).

Intervalo de ingresos: 3000-4500 euros.

HIJOS: dos hembras de 13 años y 20 meses.

## **ENTREVISTA Nº 14: POZUELO DE ALARCÓN**

FAMILIA RECONSTITUIDA

PADRASTRO:

Edad: 37 años

Nivel de estudios: superiores

Profesión: ingeniero agrónomo.

MADRE:

Edad: 44 años

Nivel de estudios: superiores

Profesión: veterinaria (funcionaria).

Intervalo de ingresos: 3000-4500 euros.

HIJOS: dos varones de 14 y 17 años



## **ANEXO II. TABLAS DESCRIPTIVAS DE LA MUESTRA**

ENTREVISTA Nº	ROL PATERNO	EDAD DE LOS PADRES	NIVEL DE ESTUDIOS	PROFESIÓN	INGRESOS MENSUALES
1	Padre Madre	47 años 44 años	Superiores Secundarios	Asesor de banca privada Administrativa	4500-6000€
2	Padre Madre	56 años 52 años	Superiores Secundarios	Profesor de instituto Sus labores	1800-2400€
3	Padre Madre	56 años 47 años	Superiores Superiores	Profesor de inglés Secretaria	4500-6000€
4	Padre Madre	43 años 47 años	Secundarios Secundarios	Administrativo Técnico medio en la Admón..	1800-2400€
5	Padre Madre	57 años 48 años	Secundarios Primarios	Comercial Asistente y ama de casa	600-900€
6	Padre Madre	45 años 46 años	Primarios Secundarios	Pequeño empresario Pequeño empresario	2400-3000€
7	Padre Madre	55 años 52 años	Primarios Primarios	Mecánico Sus labores	1200-1800€
8	Padre Madre	50 años 48 años	Secundarios Secundarios	Administrativo Técnico Prevención de r. L.	3000-4500
9	Madre: fam. monoparental	46 años	Secundarios	Auxiliar de biblioteca	1200-1800€
10	Madre: fam. monoparental	37 años	Secundarios	Administrativa y pequeña empresaria	1200-1800€
11	Padre Madre	36 años 39 años	Primarios Primarios	Limpieza Limpieza	1200-1800€
12	Padre Madre	48 años 46 años	Superiores Superiores	Ingeniero informático Pequeña empresaria	> de 6000€
13	Padre Madre	40 años 42 años	Superiores Superiores	Educador Funcionaria-matrona	3000-4500€
14	Padre Madre	37 años 44 años	Superiores Superiores	Ingeniero agrónomo Funcionario-veterinaria	3000-4500€

<b>ENTREVISTA Nº</b>	<b>ROL PATERNO</b>	<b>EDAD DE LOS PADRES</b>	<b>NIVEL DE ESTUDIOS</b>	<b>INGRESOS MENSUALES</b>	<b>NÚMERO DE HIJOS Y EDADES</b>
<b>1</b>	<b>Padre Madre</b>	47 años 44 años	Superiores Secundarios	4500-6000€	Varones de 13 y 17 años
<b>2</b>	<b>Padre Madre</b>	56 años 52 años	Superiores Secundarios	1800-2400€	Hembras de 12 y 18 años
<b>3</b>	<b>Padre Madre</b>	56 años 47 años	Superiores Superiores	4500-6000€	Varón de 14 Hembra de 13 años
<b>4</b>	<b>Padre Madre</b>	43 años 47 años	Secundarios Secundarios	1800-2400€	Hembra de 9 años Varones de 8 y 15 años
<b>5</b>	<b>Padre Madre</b>	57 años 48 años	Superiores Primarios	600-900€	Hembras de 17 y 25 años
<b>6</b>	<b>Padre Madre</b>	45 años 46 años	Primarios Secundarios	2400-3000€	Varones de 13 y 18 años
<b>7</b>	<b>Padre Madre</b>	55 años 52 años	Primarios Primarios	1200-1800€	Hembra de 17 años
<b>8</b>	<b>Padre Madre</b>	50 años 48 años	Secundarios Secundarios	3000-4500	Hembras de 16 y 21 años
<b>9</b>	<b>Madre: fam. monoparental</b>	46 años	Secundarios	1200-1800€	Hembra de 16 años
<b>10</b>	<b>Madre: fam. monoparental</b>	37 años	Secundarios	1200-1800€	Varón de 12 años
<b>11</b>	<b>Padre Madre</b>	36 años 39 años	Primarios Primarios	1200-1800€	Varón de 16 años Hembra de 7 años
<b>12</b>	<b>Padre Madre</b>	48 años 46 años	Superiores Superiores	> de 6000€	Varón de 14 años Hembra de 11 años
<b>13</b>	<b>Padre Madre</b>	40 años 42 años	Superiores Superiores	3000-4500€	Hembras de 13 años y 20 meses.
<b>14</b>	<b>Padre Madre</b>	37 años 44 años	Superiores Superiores	3000-4500€	Varones de 14 y 17 años.

<b>ENTREVISTA N°</b>	<b>EDAD DE LOS PADRES</b>	<b>NIVEL DE ESTUDIOS</b>	<b>NÚMERO DE HIJOS Y EDADES</b>	<b>NÚMERO DE ORDENADORES Y CONEXIÓN A INTERNET</b>	<b>UBICACIÓN DE LOS ORDENADORES</b>
1	Padre:52 Madre:46	Superiores Secundarios	Varones de 13 y 17 años	Un ordenador conectado	Salón, antes en dormitorio de los padres
2	Padre:56 Madre:52	Superiores Secundarios	Hembras de 12 y 18 años	Tres ordenadores todos conectados	Cuarto de estudio y dormitorios de los hijos
3	Padre:56 Madre:47	Superiores Superiores	Varón de 14 Hembra de 13 años	Tres ordenadores todos conectados	Salón y dormitorios de los niños, antes en el salón
4	Padre:43 Madre:47	Secundarios Secundarios	Hembra de 9 años Varones de 8 y 15 años	Un ordenador conectado	Dormitorio del hijo mayor
5	Padre:57 Madre:48	Superiores Primarios	Hembras de 17 y 25 años	Dos ordenadores, uno conectado	Obsoleto: cuarto de estar Conectado: dormitorio hija mayor
6	Padre:45 Madre:46	Primarios Secundarios	Varones de 13 y 18 años	Dos ordenadores, uno conectado	Obsoleto: cuarto de estar Conectado: dormitorio hijo menor
7	Padre:55 Madre:52	Primarios Primarios	Hembra de 17 años	Un ordenador conectado	Terraza
8	Padre:50 Madre:48	Secundarios Secundarios	Hembras de 16 y 21 años	Tres ordenadores todos conectados	Cuarto de estudio y dormitorios de las hijas
9	Madre:46	Secundarios	Hembra de 16 años	Un ordenador conectado	Cuarto de estudio
10	Madre:37	Secundarios	Varón de 12 años	Un ordenador conectado	Dormitorio del hijo
11	Padre:36 Madre:39	Primarios Primarios	Varón de 16 años Hembra de 7 años	Un ordenador conectado	Dormitorio del hijo mayor
12	Padre:48 Madre:46	Superiores Superiores	Varón de 14 años Hembra de 11 años	Cuatro ordenadores todos conectados	Dormitorios de los niños y dos en un cuarto de estudio
13	Padre:40 Madre:42	Superiores Superiores	Hembras de 13 años y 20 meses.	Un ordenador	Cuarto de estudio
14	Padre:37 Madre:44	Superiores Superiores	Varones de 14 y 17 años.	Un ordenador	Cuarto de estudio, antes en dormitorio de los padres

<b>ENTREVISTA Nº</b>	<b>EDAD DE LOS PADRES</b>	<b>INGRESOS MENSUALES</b>	<b>NÚMERO DE HIJOS Y EDADES</b>	<b>NÚMERO DE ORDENADORES Y CONEXIÓN A INTERNET</b>	<b>UBICACIÓN DE LOS ORDENADORES</b>
1	Padre:47 Madre:44	4500-6000€	Varones de 13 y 17 años	Un ordenador conectado	Salón, antes en dormitorio de los padres
2	Padre:56 Madre:52	1800-2400€	Hembras de 12 y 18 años	Tres ordenadores todos conectados	Cuarto de estudio y dormitorios de los hijos
3	Padre:56 Madre:47	4500-6000€	Varón de 14 Hembra de 13 años	Tres ordenadores conectados	Salón y dormitorios de los niños, antes en el salón
4	Padre:43 Madre:47	1800-2400€	Hembra de 9 años Varones de 8 y 15 años	Un ordenador conectado	Dormitorio del hijo mayor
5	Padre:57 Madre:48	600-900€	Hembras de 17 y 25 años	Dos ordenadores, uno conectado	Obsoleto: cuarto de estar Conectado: dormitorio hija mayor
6	Padre:45 Madre:46	2400-3000€	Varones de 13 y 18 años	Un ordenador conectado	Dormitorio hijo menor
7	Padre:55 Madre:52	1200-1800€	Hembra de 17 años	Un ordenador conectado	Terraza
8	Padre:50 Madre:48	3000-4500	Hembras de 16 y 21 años	Tres ordenadores todos conectados	Cuarto de estudio y dormitorios de las hijas
9	Madre:46	1200-1800€	Hembra de 16 años	Un ordenador conectado	Cuarto de estudio
10	Madre:37	1200-1800€	Varón de 12 años	Un ordenador conectado	Dormitorio del hijo
11	Padre:36 Madre:39	1200-1800€	Varón de 16 años Hembra de 7 años	Un ordenador conectado	Dormitorio del hijo mayor
12	Padre:48 Madre:46	> de 6000€	Varón de 14 años Hembra de 11 años	Cuatro ordenadores todos conectados	Dormitorios de los niños y dos en un cuarto de estudio
13	Padre:40 Madre:42	3000-4500€	Hembras de 13 años y 20 meses.	Un ordenador	Cuarto de estudio
14	Padre:37 Madre:44	3000-4500€	Varones de 14 y 17 años.	Un ordenador	Cuarto de estudio, antes en dormitorio de los padres



ENTREVISTA Nº	ROL PATERNO	EDAD DE LOS PADRES	NIVEL DE ESTUDIOS	INGRESOS MENSUALES	NÚMERO DE HIJOS Y EDADES	MIEMBROS QUE POSEEN TELÉFONO MÓVIL
1	Padre Madre	47 años 44 años	Superiores Secundarios	4500-6000€	Varones de 13 y 17 años	Padres e hijo mayor
2	Padre Madre	56 años 52 años	Superiores Secundarios	1800-2400€	Hembras de 12 y 18 años	Padres e hijos
3	Padre Madre	56 años 47 años	Superiores Superiores	4500-6000€	Varón de 14 Hembra de 13 años	Padres e hijo mayor
4	Padre Madre	43 años 47 años	Secundarios Secundarios	1800-2400€	Hembra de 9 años Varones de 8 y 15 años	Padres e hijo mayor
5	Padre Madre	57 años 48 años	Superiores Primarios	600-900€	Hembras de 17 y 25 años	Padres e hijos
6	Padre Madre	45 años 46 años	Primarios Secundarios	2400-3000€	Varones de 13 y 18 años	Padre e hijos
7	Padre Madre	55 años 52 años	Primarios Primarios	1200-1800€	Hembra de 17 años	Madre e hija
8	Padre Madre	50 años 48 años	Secundarios Secundarios	3000-4500	Hembras de 16 y 21 años	Padres e hijas
9	Madre: fam. monoparental	46 años	Secundarios	1200-1800€	Hembra de 16 años	Madre e hija
10	Madre: fam. monoparental	37 años	Secundarios	1200-1800€	Varón de 12 años	Madre e hijo
11	Padre Madre	36 años 39 años	Primarios Primarios	1200-1800€	Varón de 16 años Hembra de 7 años	Padres e hijo mayor
12	Padre Madre	48 años 46 años	Superiores Superiores	> de 6000€	Varón de 14 años Hembra de 11 años	Padre
13	Padre Madre	40 años 42 años	Superiores Superiores	3000-4500€	Hembras de 13 años y 20 meses.	Padres e hija mayor
14	Padre Madre	37 años 44 años	Superiores Superiores	3000-4500€	Varones de 14 y 17 años.	Padres e hijos

ENTREVISTA Nº	ROL PATERNO	EDAD DE LOS PADRES	NIVEL DE ESTUDIOS	INGRESOS MENSUALES	NÚMERO DE HIJOS Y EDADES	TECNOLOGÍAS DISPONIBLES EN EL DORMITORIO DEL NIÑO ENTREVISTADO
1	Padre Madre	47 años 44 años	Superiores Secundarios	4500-6000€	Varones de 13 y 17 años	Televisión, videoconsola, equipo de música.
2	Padre Madre	56 años 52 años	Superiores Secundarios	1800-2400€	Hembras de 12 y 18 años	Ordenador, internet, microcadena, skype, televisión (12 años).
3	Padre Madre	56 años 47 años	Superiores Superiores	4500-6000€	Varón de 14 Hembra de 13 años	Ordenador, equipo de música, televisión, internet.
4	Padre Madre	43 años 47 años	Secundarios Secundarios	1800-2400€	Hembra de 9 años Varones de 8 y 15 años	Ordenador con conexión a internet (15 años)
5	Padre Madre	57 años 48 años	Superiores Primarios	600-900€	Hembras de 17 y 25 años	Radio (17 años)
6	Padre Madre	45 años 46 años	Primarios Secundarios	2400-3000€	Varones de 13 y 18 años	Ordenador conectado y radio
7	Padre Madre	55 años 52 años	Primarios Primarios	1200-1800€	Hembra de 17 años	Equipo de música
8	Padre Madre	50 años 48 años	Secundarios Secundarios	3000-4500	Hembras de 16 y 21 años	Ordenador conectado, equipo de música,
9	Madre: fam. monoparental	46 años	Secundarios	1200-1800€	Hembra de 16 años	---
10	Madre: fam. monoparental	37 años	Secundarios	1200-1800€	Varón de 12 años	ordenador
11	Padre Madre	36 años 39 años	Primarios Primarios	1200-1800€	Varón de 16 años Hembra de 7 años	Ordenador con conexión, televisión
12	Padre Madre	48 años 46 años	Superiores Superiores	> de 6000€	Varón de 14 años Hembra de 11 años	Ordenador, consola, radiocasete.
13	Padre Madre	40 años 42 años	Superiores Superiores	3000-4500€	Hembras de 13 años y 20 meses.	---
14	Padre Madre	37 años 44 años	Superiores Superiores	3000-4500€	Varones de 14 y 17 años.	---

